

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO



**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL
CALLAO
2010 - 2014**



EQUIPO TÉCNICO:

- Eco. Eber Ramírez Sánchez – Gerente General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización.
- Lic. Juan de Dios Huarcaya Vallejo – Gerente de Presupuesto.
- Lic. Carmen Mena de Aliaga – Gerente de Racionalización.

EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN:

- Eco. Karina Botonero Napa – Gerente de Planeamiento.
- Eco. Juan Carlo Jiménez Palomino – Especialista en Planeamiento.
- Bach. Cinthia Amaro Berríos – Especialista en Planeamiento.
- Bach. Sergio Durand Herrera – Especialista en Planeamiento.



INDICE

PRESENTACIÓN	04
I. MARCO DE REFERENCIA.	05
1.1. Marco Legal.	05
1.2. Documentos Orientadores.	05
1.3. Perspectivas Macroeconómicas.	07
1.4. La Reforma Social: Estrategias para la Reducción de la Pobreza.	08
II. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL TERRITORIO.	10
2.1 Reseña Histórica.	10
2.2 Sistema Físico Natural	12
2.3 Sistema Socio Cultural	15
2.3.1 Composición de la Población por Sexo y Grandes Grupos.	17
2.3.2 Estado Civil Identidad y Migración.	19
2.3.3 Fecundidad y Mortalidad.	21
2.3.4 Nivel de Educación.	23
2.3.5 Características de Salud.	27
2.3.6 Defensa de la Mujer Niño y Adolescente y Discapacidad.	31
2.3.7 Patrimonio.	34
2.3.8 Fuerza Laboral.	38
2.3.9 Pobreza en el Callao.	42
2.4 Sistema Territorial Ambiental.	44
2.4.1 Organización Territorial.	44
2.4.2 Sistema de Articulación Vial.	46
2.4.3 Transporte Urbano.	49
2.4.4 Situación Ambiental en la Provincia Constitucional del Callao.	52
2.4.5 Zonas de Vulnerabilidad y Riesgo de Desastres en la Provincia Constitucional del Callao	57
2.5 Infraestructura y Servicios Públicos.	58
2.5.1 Vivienda.	59
2.5.2 Agua.	60
2.5.3 Desagüe.	61
2.5.4 Energía Eléctrica.	63
2.5.5 Seguridad Ciudadana.	63
2.6 Sistema Económico Productivo.	67
2.6.1 Actividad Industrial.	67
2.6.2 Actividad Portuaria y Aeroportuaria.	71
2.6.3 Actividad Comercial.	79
2.6.4 Actividad Financiera.	81
2.6.5 Actividad Turística.	87
2.7 Análisis de la Competitividad Portuaria.	88
2.7.1 Tratado de Libre Comercio.	91
2.8 Síntesis de Principales Indicadores Socio Económico de la Provincia Constitucional del Callao.	96
III. ANÁLISIS INSTITUCIONAL	97
3.1 Contexto Institucional Análisis del Interno.	97
3.2 Capacidad Institucional.	98
3.2.1 Parques y Jardines.	98
3.2.2 Servicio de Limpieza Pública.	102
3.2.3 Prevención y Control Ambiental.	105
3.2.4 Desarrollo Territorial.	114



3.2.5	Asentamientos Humanos.	119
3.2.6	Seguridad Ciudadana.	123
3.2.7	Transporte y Tránsito Urbano.	126
3.2.8	Desarrollo Económico y Local.	131
3.2.9	Educación, Cultura, Deporte y Turismo.	137
3.2.10	Registros Civiles.	142
3.2.11	Inversión Social.	143
3.2.12	DEMUNA.	146
3.2.13	OPD – Sistema de Hospitales Chalacos.	149
3.2.14	Proyectos de Inversión Ejecutados.	151
3.3	Aportes de Actores Locales.	153
IV.	ANÁLISIS ESTRATEGICO.	155
4.1	Sistema Territorial.	155
4.2	Sistema Social.	155
4.3	Sistema Económico.	156
4.4	Sistema Gubernamental – Institucional.	156
V.	DIAGNÓSTICO FODA.	158
VI.	PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.	160
6.1	Visión y Misión Institucional.	160
6.2	Políticas Municipales 2010 – 2014.	161
6.3	Objetivos Estratégicos.	161
6.4	Principios de la Gestión Municipal.	162
6.5	Síntesis del Análisis Estratégico.	163
6.6	Propuesta de Actividades en el Horizonte del Planeamiento 2010 -2014.	172
6.7	Proyectos de Inversión al 2014.	181
VII.	ANEXOS.	183



PRESENTACIÓN

El presente documento **“Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao 2010 - 2014”**, constituye un documento de gestión de mediano plazo elaborado siguiendo los Lineamientos y Políticas de Estado y de la Región Callao, en concordancia con las Políticas de Gestión Municipal, el cual incorpora el planeamiento estratégico y diagnóstico prospectivo, emplea el Enfoque de Desarrollo Humano como principal análisis para las directrices en la formulación de los planes de mediano y corto plazo.

Los Documentos Orientadores de la Gestión Municipal y por ende del presente documento lo constituyen el **“Plan de Desarrollo Local Concertado de la Región Callao”**, validado por la Municipalidad Provincial del Callao, mediante Acuerdo de Concejo N° 000096-2005, **“La Declaración del Milenio”**, aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000, en el cual se plasman las aspiraciones de la Comunidad Internacional para el presente siglo, **“El Acuerdo Nacional”**, documento que plasma **31 Políticas de Estado 2002 – 2021**, compromiso de las fuerzas políticas con representación en el Congreso, Organizaciones de la Sociedad Civil y Sector Privado con representación nacional y del gobierno, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, **“Plan de Transferencias Sectorial 2006 – 2010”**, entre otros, así como el **“Plan de Gobierno Municipal Provincial 2007-2010”**.

La construcción de Visión y Misión Institucional guarda correspondencia con el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Región Callao, la Misión Institucional recoge el rol y las funciones que desarrolla la Municipalidad Provincial del Callao, para Mejorar la Calidad de Vida del ciudadano.

El proceso de planificación de mediano plazo, comprende el análisis de las metas en materia de política económica hacia el 2011, toda vez que dichas proyecciones influyen en la toma de decisiones a nivel del gobierno local para su cumplimiento, por lo que se ha permitido identificar ciertas variables relevantes y decisivas para el progreso de la ciudad, así como debilidades de la provincia que representan problemas estratégicos, cuyas soluciones representan estrategias de desarrollo, en el planteamiento de sus objetivos generales traducidos en programas, actividades y proyectos, que para el año 2014, deberá haber contribuido al logro de los objetivos estratégicos.

La identificación de factores críticos del entorno, conllevan a proponer políticas más inclusivas que garanticen mejorar la calidad de vida de la población afectada por indicadores adversos como desnutrición, analfabetismo, acceso inadecuado a servicios básicos y de salud, entre otros; generando oportunidades económicas que se traduzcan en un incremento de la productividad y competitividad Local.

La implementación del Plan de Desarrollo Institucional demandará recursos aproximados en su primer año de 50 millones de soles, mientras para los años subsiguientes requiere un incremento de 50% para financiar los nuevos programas y/o proyectos a ser ejecutados. Sin embargo los recursos para la implementación del Plan podrán también gestionarse ante entes cooperantes públicos o privados.



I. MARCO DE REFERENCIA.

1.1 MARCO LEGAL.

- ✘ Constitución Política del Perú.
- ✘ Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”.
- ✘ Ley N° 27783, “Ley de Bases de Descentralización”.
- ✘ Ley N° 27209, “Ley de Gestión Presupuestaria del Estado”.
- ✘ Ley N° 28411, “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.
- ✘ Ley N° 28056, “Ley Marco del Presupuesto Participativo”.
- ✘ Ley N° 28059, “Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada”.
- ✘ Ley N° 27293 “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y 28802”, respectivamente.
- ✘ Ley N° 27943 “Ley del Sistema Portuario Nacional”.
- ✘ Directiva N° 001-2009-EF/68.01 “Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01 y sus modificatorias por Resoluciones Directorales Nos. 003-2009-EF/68.01 y 004-2009-EF/68.01.
- ✘ Reglamento de la Ley N° 27943 “Ley del Sistema Portuario Nacional”.
- ✘ Plan Nacional de Desarrollo Portuario, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2005-MTC, de fecha 10.03.2005.
- ✘ Decreto Legislativo N° 1088 “Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN”.
- ✘ Decreto Supremo N° 046-2009-PCM, “Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)”.
- ✘ Directiva N° 006-2007-EF/76.01 “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público”, aprobado con Resolución Directoral N° 024-2007-EF-76.01 y modificado con Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01.
- ✘ Decreto Supremo N° 034-82-PCM. Formulación y Aplicación de Políticas de Gestión y Planes Operativos Institucionales para los organismos de la administración pública de nivel central.
- ✘ Resolución Jefatural N° 172-82-INAP/DIGESNAR. Aprueba Directiva que señala normas para orientar la formulación, aplicación, evaluación y actualización de políticas de gestión institucional.
- ✘ Ordenanza Municipal N° 00004 del 28.02.2004 y sus modificatorias, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la M.P.C.

1.2 DOCUMENTOS ORIENTADORES.

Declaración del Milenio:

Aprobada por los líderes del mundo en la **Cumbre del Milenio** celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000, en el cual se plasman las aspiraciones de la comunidad internacional para el nuevo siglo, en temas como: Paz, Seguridad y Desarrollo; incluyendo las áreas de Gobierno, Derechos Humanos y de Medio Ambiente. Asimismo, se priorizó un conjunto de objetivos de desarrollo interconectados en una Agenda Global los cuales fueron denominados **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (ODM) en el año 2001:

- ✘ **ODM 1:** Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre.
- ✘ **ODM 2:** Lograr la Educación Primaria Universal.
- ✘ **ODM 3:** Promover la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer.
- ✘ **ODM 4:** Reducir la Mortalidad en la Infancia.
- ✘ **ODM 5:** Mejorar la Salud Materna.
- ✘ **ODM 6:** Combatir el VIH/SIDA, la Malaria y otras enfermedades.
- ✘ **ODM 7:** Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente.
- ✘ **ODM 8:** Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo.

El Acuerdo Nacional:

Documento que plasma **31 Políticas de Estado para el periodo 2002 – 2021**, con el compromiso de las fuerzas políticas con representación en el Congreso de la República, Organizaciones de la Sociedad Civil y Sector Privado con representación Nacional. Las 31 Políticas de Estado de largo plazo, buscan alcanzar cuatro grandes objetivos, según el siguiente detalle:

OBJETIVO 1: Democracia y Estado de Derecho.

- P1° Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho.
- P2° Democratización de la Vida Política y Fortalecimiento del Sistema de Partidos.
- P3° Afirmación de la Identidad Nacional.
- P4° Institucionalización del Diálogo y la Concertación.
- P5° Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico, Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes.
- P6° Política exterior para la Paz, Democracia, el desarrollo y la integración.
- P7° Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
- P8° Descentralización Política, Económica y Administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- P9° Política de Seguridad Nacional.

OBJETIVO 2: Equidad y Justicia Social.

- P10° Reducción de la Pobreza.
- P11° Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin discriminación.
- P12° Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita, de Calidad; Promoción y Defensa de la Cultura y Deporte.
- P13° Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social.
- P14° Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.
- P15° Promoción de la Seguridad Alimentaria, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la juventud.
- P16° Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.

OBJETIVO 3: Competitividad del País.

- P17° Afirmación de la Economía Social de Mercado.
- P18° Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.
- P19° Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
- P20° Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
- P21° Desarrollo en Infraestructura y Vivienda.
- P22° Política de Comercio Exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
- P23° Política de Desarrollo Agrario y Rural.
- P17° Afirmación de la Economía Social de Mercado.

OBJETIVO 4: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

- P24° Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.
- P25° Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su Servicio a la Democracia.
- P26° Promoción de la Ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en Todas sus formas.
- P27° Erradicación de la Producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
- P28° Plena Vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la justicia e independencia judicial.
- P29° Acceso a la Información, Libertad de Expresión y Libertad de Prensa.
- P30° Eliminación del Terrorismo y Afirmación de la Identidad Nacional.
- P31° Sostenibilidad Fiscal y Reducción del Peso de la Deuda.

1.3 PERSPECTIVAS MACROECONOMICAS.

Para el periodo 2006 – 2011, se han establecido metas concretas de política economía y social a lograr, siendo el mas importante la reducción de la pobreza hasta el 30% en el año 2011; asimismo los esfuerzos se orientan a generar las condiciones de sostenibilidad de este periodo de crecimiento, bajo los parámetros de una política económica prudente y ordenada, de promoción a la inversión privada, incremento de la productividad y la competitividad de la economía e inclusión de todos los estratos sociales a la actividad económica.

Políticas Macroeconómicas de Corto Plazo:

- Mejorar el impacto de la crisis internacional sobre la economía local y salvaguardar los logros alcanzados en materia de reducción de la tasa de pobreza que cayó de 48.7% en el 2005 a 36.25% en el 2008, con este objetivo el Ministerio de Economía y Finanzas, ejecutó el Plan de Estímulo Económico (PEE), el cual asciende a 3.4% del PBI para el bienio 2009-2010 y busca atender prioritariamente aquellos sectores que son los mas afectados por la crisis.
- Mantener un clima apropiado para una inversión privada alta y sostenible en el tiempo, para ello se ha puesto en marcha el Plan de Mejora del Clima de negocios periodo julio 2009- julio 2011, conteniendo un conjunto de reformas a fin de atraer mas inversión e impulsar el desarrollo empresarial.
- Mejorar la calidad del gasto público y la gestión de las políticas públicas priorizando las actividades y proyectos que tengan mayor rentabilidad social y cuyo objetivo central sea mejorar la calidad de vida de los más pobres en tanto estos consigan su total inclusión en la dinámica regular del crecimiento económico.

A continuación el siguiente cuadro muestra el avance registrado para la consecución de las metas establecidas para cada política establecida:

CUADRO N°
Objetivos Económicos y Sociales de la Administración 2006-2011

Variable	Línea de Base*	Avance 1/	% de avance	Meta
1 PBI (millones de US\$)	79 446	127 153	90,8%	140 000
2 Inversión Privada (millones de US\$)	48 772	85 048	85,0%	100 000
3 Inversión Pública (millones de US\$)	9 557	18 380	61,3%	30 000
4 Pobreza (%)	48,7%	34,8%	74,3%	30,0%
5 Pobreza Urbana (%)	36,8%	21,1%	93,4%	20,0%
6 Pobreza Rural (%)	70,9%	60,3%	40,9%	45,0%
7 Desnutrición Crónica (%) ^a	22,9%	18,3%	66,7%	16,0%
8 Empleo informal (%)	53,0%	n.d.	n.d.	35,0%
9 Número de empleos creados ^b	0	1 844 968	123,0%	1 500 000
10 Inflación (Var. % anual) ^c	1,8%	1,8%		Convergencia a la meta del BCRP (1%-3%)
11 Deuda Externa (% del PBI) ^d	31,3%	15,3%	87,4%	13,0%
12 RIN (millones de US\$) ^e	14 638	38 635	128,8%	30 000

Fuente: BCRP, MEF, Extracto del Mensaje a la Nación del Presidente de la República (28/07/2007). 1/ Avance al cierre de 2009 en el caso del PBI, pobreza, pobreza urbana, pobreza rural. En el caso de la inversión privada, inversión pública, deuda externa los datos están actualizados al 1T2010. *Línea de base: Año 2005 en el caso del PBI, pobreza urbana, pobreza rural, empleos creados. Inversión privada y pública, la línea base corresponde al acumulado del año 2000-2005. ^aLínea de Base: ENDES 2005. ^bAvance correspondiente a los primeros tres años y medio de gobierno: periodo julio 2006-diciembre 2009. ^cLínea de Base correspondiente a la inflación anual del periodo julio 2005-junio 2006. Avance al mes de julio de 2010. ^dLínea de base: 2T2006. Avance al 1T2010. ^eLínea de base: julio 2006. Avance al 31/07/2010.

Crecimiento Económico:

En el mediano plazo (2012-2013), prevalecerá un entorno internacional incierto y los socios comerciales del país crecerán alrededor de 1,2 puntos por debajo de su promedio 2003-2007 (4,7%). De no materializarse una recaída de la economía mundial y en un escenario de mayor protagonismo de los países emergentes, fuertes demandantes de commodities, el Perú podrá crecer a tasas sostenidas en torno del 6% de la mano de importantes proyectos de inversión privada.

El crecimiento del Perú no puede aislarse de la evolución de la economía mundial. Al realizar un análisis de los factores que explican la variabilidad del crecimiento del Perú se observa

que alrededor del 50% de ésta es explicada por el desempeño de la economía mundial (crecimiento del PBI mundial y los términos de intercambio), mientras que factores internos (la propia dinámica del PBI, el gasto privado y público) explicarían el 50% restante.

A pesar de un entorno internacional incierto, las perspectivas de crecimiento para el Perú en el mediano plazo son positivas. En los próximos años, el gasto privado, y en especial la inversión privada, será el principal motor del crecimiento. Los principales proyectos de inversión se concentran en los sectores minería e hidrocarburos, infraestructura e industrial.

Bajo este escenario de crecimiento, el PBI alcanzaría los S/. 524 mil millones en el 2013. Por su parte, el PBI per cápita del Perú ascenderá a US\$ 6 134 en el 2013 (2,7 veces el nivel del 2003 cuando ascendió a US\$ 2 263). Este crecimiento irá de la mano con una mayor reducción de la pobreza y una mejor distribución de los ingresos (el indicador de Gini pasó de 0,54 a 0,47 entre el 2003 y 2009) gracias al crecimiento del empleo. Cabe resaltar que una de las características de este último es que no sólo se ha concentrado en Lima sino que ha logrado incluir al resto de ciudades en su dinámica.

1.4 LA REFORMA SOCIAL: ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA.

Las estrategias de lucha contra la pobreza en el Perú, fueron rediseñadas con el objeto de implementar políticas más inclusivas que garanticen una vida digna de la población afectada por indicadores adversos como desnutrición, analfabetismo, acceso inadecuado a servicios de salud, educación y saneamiento, entre otros; este diseño tiene también el objetivo de generar oportunidades económicas que se traduzcan en un instrumento para la productividad y competitividad, y consecuentemente en mayores ingresos.

A continuación se presentan las principales iniciativas para conseguir la ambiciosa meta de tener un nivel de pobreza de 30% al 2011, y de continuar con su reducción en los siguientes años:

Mejora de la Calidad del Gasto Social:

En la lucha contra la pobreza mejorar la calidad del gasto social es un pilar fundamental, implicando un conjunto de acciones que incorporen el seguimiento, monitoreo y evaluación del mismo. Un instrumento esencial corresponde al sistema de Presupuesto por Resultados, el cual busca optimizar la gestión del gasto público mediante una asignación orientada al logro de resultados e impactos en el bienestar de la población, en particular, de los pobres y excluidos.

La programación estratégica se inició a través de los pliegos Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gobiernos Regionales y el RENIEC, en torno a 11 actividades a favor de la infancia, iniciando el enfoque de una gestión presupuestaria centrada en Resultados.

La transición hacia el esquema de Presupuesto por Resultados desencadenará otros procesos como el seguimiento y evaluación de indicadores y sus metas, la transparencia y rendición de cuentas, la asistencia técnica y la generación de incentivos orientados a una modernización de la gestión del Estado. En el marco de esta transición, es fundamental la correcta identificación de la población beneficiaria, siendo la implementación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) un mecanismo para que los programas sociales seleccionen a sus beneficiarios, dados los altos índices de filtración y subcobertura que diluyen los beneficios de los diversos actualmente existentes.

Mejora en la Gestión de los Programas Sociales:

Otra estrategia para reducir efectivamente la pobreza, se basa en mejorar el funcionamiento de los Programas Sociales, haciendo más eficiente la gestión de los mismos, enmendando los problemas de focalización, duplicidad de funciones y yuxtaposiciones en la intervención de los programas sociales, por lo que el gobierno efectuó un inventario de los programas que

tiene algún tipo de intervención focalizada y viene implementando un Plan de Reforma de los Programas Sociales plasmado en el DS 029-2007-PCM, siendo este proceso liderado por la Comisión Intersectorial de Asuntos Sociales (CIAS). Esta reforma se enmarcó en el ordenamiento del gasto social con el objetivo de identificar las líneas de intervención a la que pertenecen y verificar si están inscritas en el eje de Desarrollo de Capacidades, en el de Generación de Oportunidades Económicas o el de Protección a poblaciones vulnerables.

La estrategia ha definido 880 distritos con indicadores críticos como su ámbito de intervención y uno de sus elementos técnicos más destacados es la construcción del registro de beneficiarios de los diferentes programas que intervienen en esos distritos, para tener una real dimensión de las brechas de atención.

Reformas Estructurales Complementarias:

Junto con los dos puntos antes mencionados, la presente Administración reconoce que las iniciativas de lucha contra la pobreza requieren de un marco de acción que involucre a todo el sistema económico y social. En este sentido, la consecución de resultados macroeconómicos favorables y sostenibles brinda una base muy importante para poder implementar reformas complementarias orientadas a mejorar la competitividad de la economía en general: de agentes, empresas, regiones, y demás ámbitos. Algunas de las iniciativas del Gobierno, en esta materia, son las siguientes:

- **Inversión Pública**, es fundamental mejorar la calidad de la inversión pública; ejecutar un mayor número de proyectos y regular los mecanismos más eficientes de financiamiento de proyectos (Por ejemplo: APPs).
- **Reforma educativa**, en esta dirección se encuentran la nueva Ley de la Carrera de Docentes Públicos, la evaluación a los docentes y los límites a la creación de nuevos centros pedagógicos y de facultades de educación en las universidades e institutos ya existentes y el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa.
- **Programa de Incremento de la Productividad en el Agro Nacional**, el Ministerio de Agricultura propone un plan de 6 pilares (infraestructura; modernización de irrigación y gestión del agua; investigación, desarrollo e innovación en agricultura; acceso al mercado; información agrícola; capitalización y seguro agrícola; y desarrollo rural) que sitúen al Perú como un líder de la región del Pacífico Sur, en el 2015.
- **Reforma laboral**, el programa de reforma incluye el acceso progresivo a la seguridad social y a un plan de pensiones, enfocado en áreas rurales y en microempresas; la reducción de los costos laborales no salariales (alrededor del 66% del salario actual); la flexibilización de manera que se enfrenten satisfactoriamente shocks de demanda y oferta; incrementar el empleo formal; y aumentar la competitividad de las empresas que enfrentan el reto de implementación del TLC, entre otros.
- **Plan de Competitividad Aduanera**, el Plan de Competitividad Aduanera comprende, entre otros aspectos, la implementación de un nuevo proceso de despacho; gestión integrada de la cadena logística; certificación ISO 9001 en todos los procesos de la cadena logística (público y privado); red interinstitucional de lucha contra el fraude; competencia desleal y tráfico ilícito de mercancías; centros de control integrados en las fronteras; e integración con entidades del Estado a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

II. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL TERRITORIO.

2.1 RESEÑA HISTORICA.

La historia del Puerto del Callao se conoce muy poco, no existen noticias documentales, sólo se consigna escasos datos y algunas cifras de los primeros tiempos de su existencia. Se sabe que los nativos se dedicaban a la pesca y la agricultura, quienes habitaron miles de años los valles de los ríos Rímac y Chillón. Cerca a la desembocadura de éste último se han encontrado los artefactos líticos más antiguos de la costa, algunos fabricados 10,500 u 11,000 A.C. Antes de la llegada de los Incas, los habitantes de esta región ya habían desarrollado una pequeña cultura; testimonio de este desarrollo son las Huacas de Bellavista y Maranga.



En 1537, durante la conquista española, el Cabildo de Lima ordena la construcción de un tambo o bodega, en lo que hoy es el puerto, para la protección de las mercancías que se desembarcaban. Así nació el Callao, sin acta de fundación. En 1547 se emplea por primera vez, la palabra Callao en documentos oficiales por el licenciado Don Pedro de la Gasca en Panamá. En 1671, el Virrey Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, le da el título de ciudad.

El 28 de Octubre de 1746, el Callao fue azotado por un movimiento sísmico y un maremoto que lo dejó totalmente destruido, de los 5 mil habitantes del Callao sólo sobrevivieron 200. El virrey, Don José Manso de Velasco dedicó todos sus esfuerzos en reedificar el puerto. Se escogió un excelente lugar que en ese entonces fue llamado "Buena Vista", hoy el distrito de Bellavista. El virrey también ordena la creación de una fortaleza. El 1º de agosto de 1747 se inicia la construcción de la Fortaleza del Real Felipe, obra concluida en 1774 bajo el mandato del virrey Manuel Amat y Juniet. La fortaleza se convirtió en el baluarte de la dominación española en América.

En 1820, la fortaleza impide a las fuerzas libertadoras, al mando del generalísimo don José de San Martín, la entrada al Callao. El libertador entonces decide entrar por Huacho y de ahí marcha hacia Lima donde ingresa y proclama la independencia del Perú el 28 de julio de 1821. El libertador ordena sitiar la fortaleza, y los españoles deciden poner la defensa a cargo de un peruano, el General José De La Mar, pero éste en un gesto de patriotismo entrega la fortaleza.



El 20 de Agosto de 1836, el Mariscal Andrés de Santa Cruz convierte al Callao en "Provincia Litoral" y con autonomía propia. Esta es la fecha que el Callao celebra su aniversario político. En 1851, se establece el ferrocarril Callao-Lima, el primero en América del Sur. Dos locomotoras fueron importadas de Inglaterra y fueron bautizadas con los nombres de "Lima" y "Callao".

El 22 de Abril de 1857, la Convención Nacional unánimemente, aprueba en mérito a las virtudes cívicas del pueblo chalaco, honrar al puerto con el título de "Provincia Constitucional del Callao".

Callao, 2 de Mayo de 1866, 12:30 del día, el blindado Numancia de la flota española hace el primer disparo y su tripulación lanza el grito "viva la Reina", comienza el combate.

Las baterías del Callao contestan acompañadas con un "viva el Perú". A la hora de haber empezado el combate una bomba enemiga causa una terrible explosión en la torre de la Merced -donde se encontraba el ministro José Gálvez - causándole la muerte. Sin embargo, las otras baterías siguieron disparando, con el más alto entusiasmo y fervor patriótico. Treinta minutos después, el torreón del Norte deja fuera de combate a Villa de Madrid, y deja también dañadas a la Blanca y la Berengüela, las cuales se retiran del combate. A las 4 de la tarde solo la Numancia y la Vencedora de la flota española siguen combatiendo ya que la Resolución estaba muy averiada, y la Almansa era presa de un incendio. Después de cinco

horas de combate las naves españolas se retiran, las baterías peruanas seguían disparando, anunciando al mundo entero su deseo de ser libre. Así fue apagado el deseo de España de reconquistar al Perú.

Del Callao partió el Almirante Miguel Grau, al mando del monitor Huáscar para inmortalizarse el 8 de octubre de 1879, luego de la derrota naval, le tocó al Callao luchar en contra del ingreso de las fuerzas chilenas. Ocurren algunos encuentros pero el Callao impidió aquel ingreso. La fuerza naval chilena decide entonces poner sus naves fuera de distancia de los cañones del Callao.



Durante el siglo pasado y a comienzos del presente, el Callao fue uno de los puertos más importantes en el Pacífico pero con la construcción del Canal de Panamá, dejó de ser uno de los paraderos obligados de las naves extranjeras. Sin embargo el Callao continúa siendo el puerto obligatorio de llegada de barcos extranjeros al Perú.

En la década de 1940, el Callao vuelve a tomar importancia con el crecimiento de la pesca. La industria pesquera nacional se originó en el Callao. El Callao también se establece como punto de partida de varias exploraciones marinas destacando entre ellas la realizada por el navegante noruego Thor Heyerdall con su nave Kon Tiki rumbo a la Polinesia. La historia del Callao continúa y es una historia relacionada al mar. La Marina de Guerra del Perú tiene su base principal en el Callao, que también es sede de La Marina Mercante Nacional y del Instituto del Mar.

Períodos de Crecimiento de la Provincia Siglo XX.

- ⌘ Hasta 1940, ocupación primaria constituida por: el puerto, el centro antiguo cercano a él, algunas actividades comerciales a lo largo de la Av. Sáenz Peña y la cervecería nacional, aparición de las primeras áreas marginales como Puerto Nuevo y de La Perla como balneario con grandes residencias solariegas.
- ⌘ De 1940 a 1954, consolidación a lo largo de la Av. Argentina de la industria relacionada con el puerto, ya sea para la importación de los insumos o para la exportación de materia prima. La Punta como lugar residencial, aparición de las grandes áreas marginales productos del terremoto de 1940 y del crecimiento urbano por el proceso de Industrialización: Ciudadela Chalaca y Dulanto, aparecen las primeras áreas tugurizadas en la parte antigua, se reconstruye el Mercado Central del Callao y se consolida el área comercial en la Avenida Sáenz Peña.
- ⌘ De 1955 a 1970, construcción del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ocupación de los distritos de Bellavista, La Perla y consolidación de las áreas marginales del período anterior convirtiéndose en el distrito de Carmen de la Legua - Reynoso.
- ⌘ Construcción de la Ciudad Satélite Ventanilla en 1960 y anexión a la Provincia del Callao en 1969.
- ⌘ De 1970 a 1984, ocupación residencial de la zona este del Aeropuerto, con la construcción del Complejo Habitacional Santa Rosa (4,060 viviendas). Aparición de asentamientos marginales a lo largo de la carretera a Ventanilla y en Ventanilla.
- ⌘ De 1985 a 1995, proliferación de asentamientos humanos en los alrededores del aeropuerto (AA.HH. Bocanegra). Culminación de la construcción de la Ciudad del Deporte (4,250 viviendas) denominada Antonia Moreno de Cáceres. Inicio de las obras de Ciudad Pachacútec.
- ⌘ De 1995 a 2000, quinquenio en el cual aparecen nuevos AA.HH principalmente en el distrito de Ventanilla, siendo la más importante el que ocurrió en Febrero del año 2000 con la invasión de la zona denominada Pachacútec.
- ⌘ Al 2008, continúan apareciendo nuevos AA.HH especialmente en el distrito de Ventanilla.

2.2 SISTEMA FÍSICO NATURAL.

2.2.1 Ubicación Geográfica:

MAPA Nº 2.2.1.1



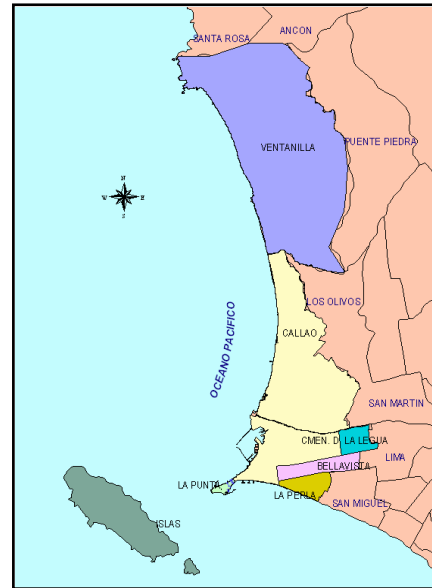
La Provincia Constitucional del Callao se encuentra ubicada en la costa central del litoral peruano, al oeste de Lima, Capital del Perú, sector occidental del departamento de Lima y en el centro de la costa occidental de América del Sur; entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de Latitud Sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de Longitud Oeste; asimismo, la altitud varía de los 5 m.s.n.m. hasta los 500 m.s.n.m. en la zona este. La Capital es la Ciudad del Callao, cuya altitud referida a la Plaza Principal Grau es de 5 m.s.n.m.

Sus límites geográficos son: por el norte con el distrito de Santa Rosa, por el Este con los distritos de Puente Piedra, San Martín de Porres y el Cercado de Lima; por el Sur con el distrito de San Miguel; y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Los Distritos que integran la provincia son: Callao, Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta y Ventanilla, en términos del espacio territorial los distritos de mayor importancia son Ventanilla y el Callao; Ventanilla representa el 50.02% del territorio provincial y el Callao el 31.06%, el área insular representa el 11.99% mientras que los distritos de Carmen de la Legua - Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta sólo alcanzan el 6.93%.

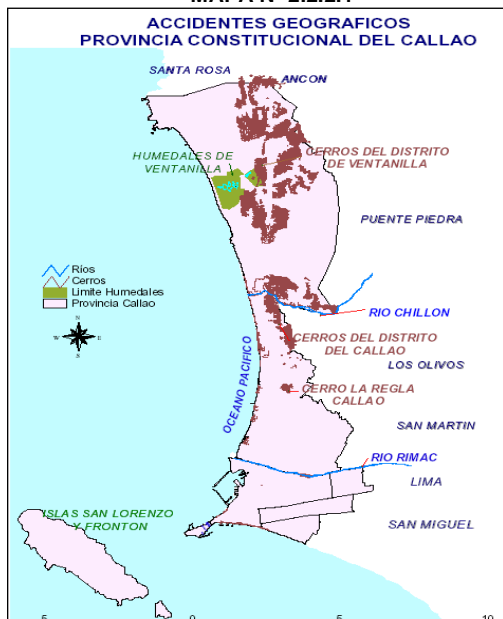
Su ámbito territorial tiene una extensión de 146.98 Km², incluyendo el territorio de las Islas.

MAPA Nº 2.2.1.2



2.2.2 Aspectos Geográficos.

MAPA Nº 2.2.2.1



Debido a su proximidad a Lima, la totalidad de las áreas urbanas de esta circunscripción se hallan próximas con el sitio original de la ciudad del Callao como parte del área de Lima Metropolitana, configurando un territorio de paisaje marcadamente urbano.

A. Meteorología:

La Provincia Constitucional del Callao posee un clima intertropical, afectada por el Anticiclón del Pacífico Sur, que es una masa de aire frío y seco que desciende, en forma arremolinada sobre la cuenca del Pacífico Sur siguiendo una dirección antihorario; durante el invierno se aproxima a la costa y contribuye al enfriamiento del aire. De este modo propicia la condensación del vapor de agua que hay en la atmósfera, formando densas nubes estratos, que se observan entre los 300 y 900 m de altitud, creándose un techo contenedor de la dispersión necesaria de la contaminación. Este techo nuboso a su vez, provoca el fenómeno de inversión térmica y la ausencia de lluvias, al reflejar gran parte de la energía solar, bajando la temperatura a una media anual de 18,2° C y una temperatura alta de 24°C sobre los estratos. A ello se debe la estabilidad del aire en frío que no tiene capacidad para ascender, contrariamente al aire inestable, por tanto no suben a la atmósfera las grandes masas de vapor de agua, determinando la ausencia de lluvias regulares, observándose únicamente las garúas, es decir, precipitaciones líquidas muy finas que provienen de las nubes estratos.

B. Geología y Geomorfología:

- **Geología**, la Provincia Constitucional del Callao, se caracteriza por presentar una secuencia de rocas sedimentarias y volcánicas formadas en un ambiente marino las que se formaron durante el Mesozoico medio. La alteración y desintegración de las rocas produce sedimentos y son acumulados por los agentes de erosión (río Chillón y Rímac) y forman los materiales de cobertura.

Los materiales terrestres en la Provincia Constitucional del Callao presentan particularidades en la distribución y tipos de materiales, las cuales ha permitido tratarlas en unidades homogéneas, como se presenta a continuación en el Mapa N° 2.2.2.2 y Cuadro N° 2.2.2.1.

MAPA N° 2.2.2.2
LITOLOGÍA PROVINCIA CONSTITUCIONAL CALLAO



Fuente: Gobierno Regional del Callao – Plan de Ordenamiento Territorial
Elaboración Equipo Técnico de la ZEE y POT de la Región Callao 2008.

CUADRO N° 2.2.2.1

UNIDADES HOMOGENEAS	UNIDADES ESTRATIGRAFICAS
INTERCUENCA VENTANILLA:	Material de cobertura: Depósito marino antiguo y reciente (Qp-m y Qr-m), eólico (Qr-e), Depósito aluvial (Qr-al) Roca de basamento: Volcánico Ancón (Ki-va), Fm Ventanilla (Ki-v), Fm Cerro Blanco (Ki.cb), Fm Puente Inga (Ki-pi)
SECTOR DE LA PARTE BAJA DE LA CUENCA DEL RIO CHILLON	Material de cobertura: Depósito marino (Qr-m), Depósitos aluviales antiguos (Qp-al), Depósito antropogénico (Qr-an) Roca de basamento: Fm Ventanilla (Ki-v), Fm Cerro Blanco (Ki.-cb), Fm Puente Inga (Ki-pi)
SECTOR DE LA PARTE BAJA DE LA CUENCA DEL RIO RIMAC	Material de cobertura: Depósitos aluviales antiguos y recientes (Qp-al, Qr-al), Depósito marino (Qr-m), Depósito antropogénico (Qr-an)
ISLAS: SAN LORENZO, EL FRONTON, EL CABINZAS Y PALOMINOS	Material de cobertura: Depósitos eólicos (Qr-e), Depósito marino (Qr-m) Roca de basamento: Fm Herradura (Ki-h), Fm Marcavilca (Ki-m)

Fuente: Gobierno Regional del Callao – Plan de Ordenamiento Territorial
Elaboración Equipo Técnico de la ZEE y POT de la Región Callao 2008.

- **Geomorfología**, en la Provincia Constitucional del Callao se delinear una configuración física que comprende geformas, las cuales se desarrollaron en materiales terrestres bajo la influencia de los procesos naturales, las que se presentan en el siguiente Cuadro Nº 2.2.2.2.

CUADRO Nº 2.2.2.2
UNIDADES GEOMÓRFICAS, PROCESOS NATURALES Y MATERIALES TERRESTRES
EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

UNIDADES GEOMORFICAS	PROCESOS NATURALES	MATERIALES TERRESTRES	UBICACION
MICROCUCENCA	Movimiento epirogenico, Erosion de las aguas superficiales, Meteorización mecánica y química	Material de Cobertura: Depositos marinos, eolicos, aluviales Roca de basamento: Roca ignea volcánica, Roca volcánico sedimentaria, Roca sedimentaria clástica	Ventanilla, Pampa de Perros, Pampilla, Urb. Antonia Moreno de Cáceres
BAHIA	Movimiento epirogenico, Erosion marina	Material de cobertura: Deposito marino, Roca de basamento: Roca ignea volcánica	Chorrillos-La Punta, La Punta- Ventanilla
PUNTA	Movimiento epirogenico, Erosion marina	Material de cobertura: Deposito marino	La Punta
PLANICIE ALUVIAL	Accion de los rios Chillon y Rimac	Material de cobertura: Depositos aluviales	Rio Rimac, Rio Chillon
LLANURA DE INUNDACION y TERRAZAS ALUVIALES	Accion de los rios Chillon y Rimac, Erosion de las aguas superficiales	Material de cobertura: Depositos aluviales	Rio Rimac, Rio Chillon
COLINAS y CERRO ISLA	Erosion de las aguas superficiales, Erosion eolica y Proceso de remoción en masa, Meteorización mecánica y química	Roca de basamento: Roca ignea volcánica, Roca volcánico sedimentaria	Cerros: blanco, Negro, Ventanilla, Pampilla, Márquez, Cercanías de los Humedales de Ventanilla
CALETA VENTANILLA	Movimiento epirogenico, Erosion marina	Material de cobertura: Deposito marino, Deposito eolico, Deposito aluvial	Ventanilla
ISLA	Movimiento epirogenico, Erosion marina, Meteorización mecánica y química	Material de cobertura: Deposito marino Roca de basamento: Roca sedimentaria clástica	San Lorenzo, Cabinza, Los Palominos, Frente a la Playa Ventanilla
ACANTILADOS	Movimiento epirogenico	Material de cobertura: Deposito aluvial, Deposito antropogénico Roca de basamento: Roca volcánica	Santa Rosa, Pampilla, La Perla, Playa Ventanilla
PLAYAS	Movimiento epirogenico	Material de cobertura: Deposito marino, Deposito antropogénico	Carpayo, Cantblao, Márquez, Pampilla, Ventanilla
GLACIS DE ACUMULACION	Deformacion andina, Movimiento epirogenico, Erosion eólica	Material de cobertura: Deposito eolico Roca de basamento: Roca volcánica	Sector de Pachacutac
GLACIS INTERMONTANA	Accion de los aguas superficiales y la gravedad	Material de Cobertura: Depositos coluvio aluviales	Parte baja de Ventanilla, Pampa de Perros, Pampilla, Urb. Antonia Moreno de Cáceres, La Pampilla
GLACIS – CONO	Erosion de suelo, Proceso de sedimentacion	Material de cobertura: Depositos coluvio aluviales	Sector de deposicion en la parte baja de Ventanilla, Pampa de los Perros, Urb. A. Moreno de Cáceres, La Pampilla
LAGUNA LITORAL	Accion de las aguas de mar y subteranea	Material de cobertura: Deposito marino	Humedales de Ventanilla, Sector litoral entre los rios Rimac y Chillon
DIVISORIA DE AGUA	Erosion de las aguas superficiales	Roca de basamento: Roca Volcánica	Parte alta de los Cerros que delinear las microcuencas Ventanilla, Antonia Moreno de Cáceres, La Pampilla, Pampa los Perros

Fuente: Gobierno Regional del Callao – Plan de Ordenamiento Territorial
Elaboración Equipo Técnico de la ZEE y POT de la Región Callao 2008

En la Provincia del Callao se observa que los mejores suelos para producción y edificación se encuentran en el sector centro – sur, desde la margen izquierda del río Rímac hasta el límite de la provincia. Los suelos con aptitud para el riego y con actual uso agrícola y pecuario son los ubicados en las áreas de la hacienda San Agustín.

C. Aguas Superficiales:

Los principales recursos hidrobiológicos con que cuenta la Provincia Constitucional del Callao corresponden a los conos ubicados cerca de las cuencas de los ríos Rímac y Chillón, cuyo régimen fluvial depende de sus cuencas colectoras que reciben lluvias principalmente en la

estación de verano. La cuenca del río Rímac alcanza un total de 3,925 Km² y la del Chillón 2,645 Km², hallándose la zona de recolección de lluvias sobre los 2500 m de altitud.

D. Flora y Fauna:

- **Flora**, el paisaje natural se ha visto alterado por el crecimiento del casco urbano. Los árboles, herbáceas y arbustos se encuentra restringida a la ribera de los ríos y a los humedales. La vegetación ribereña con especies silvestres típicas se ha ido transformando y restringiendo a algunas manchas de vegetación en las zonas más húmedas y de relieve abrupto. En aquellos lugares donde el relieve es tipo planicie, ha sido invadido por viviendas informales o se encuentra impactado por botaderos o rellenos informales.
- **Fauna**, es muy diversa, aún cuando casi siempre nos referimos o se presta mayor atención al ambiente marino sin embargo, en el ámbito terrestre existen varios grupos muy bien representados, que se citan a continuación según su diversidad biológica:
 - ✓ Filo Protozoos
 - ✓ Filo Moluscos
 - ✓ Filo Artrópodos
 - ✓ Filo Cordados
 - ✓ Clase mamíferos
 - ✓ Clase anfibios
 - ✓ Clase reptiles
 - ✓ Clase aves
- **Clase Aves**, es el grupo taxonómico mejor representado en la Provincia Constitucional del Callao tanto en especies marino-costeras, acuáticas y de ambientes continentales como los ríos y humedales. Nos referiremos tan sólo a las especies silvestres de ambientes continentales.

E. Segmentando la Provincia Constitucional del Callao en 3 sectores:

A continuación presentamos las siguientes características:

- La porción sur entre la Costa Verde y el cauce del río Rímac es la zona más urbanizada de la provincia, en ella se encuentran los distritos de Bellavista, La Perla, La Punta y la mitad sur del distrito del cercado. Se extiende en su mayor parte como una zona residencial con instalaciones industriales en diversos puntos de la misma, principalmente en la Av. Argentina y en las cercanías del Terminal Marítimo. Las construcciones más antiguas se encuentran en el centro histórico y en La Punta, al sureste de la provincia.
- La mitad norte del cercado, entre el Rímac y el río Chillón se halla mucho menos urbanizada; está comunicada con la porción sur por las avenidas Néstor Gambetta y Elmer Faucett, la cual a su vez se comunica con la Av. Canta Callao, que conduce al Cono Norte de Lima. Aquí se emplaza el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el principal del Perú y algunas pocas urbanizaciones, muchas de ellas prolongaciones de las zonas urbanizadas del vecino Distrito de San Martín de Porres, por el este.
- La porción más septentrional de la provincia está ocupada por el Distrito de Ventanilla, es la zona con menor área urbanizada aunque se encuentra en expansión, el territorio se encuentra entre el litoral y una pendiente menor que la separa de las provincias al este. Tiene un terreno árido, arenoso y ondulado. Se comunica mediante la prolongación de la Av. Néstor Gambetta, formada por las avenidas Indoamérica, Carretera Ventanilla y Júpiter.

2.3 SISTEMA SOCIO CULTURAL:

Teniendo como referencia el último Censo de Población y Vivienda, la Provincia Constitucional del Callao cuenta con un total de 876,877 habitantes, incrementándose en 37.6% respecto al año 1993 (periodo intercensal de 14 años); representando el 3.2% de la población total del país la cual es de 27, 412,157 habitantes.

La Provincia Constitucional del Callao, con una población de 876,877 habitantes, posee un significativo número de población flotante, alrededor de un millón de personas que transitan a diario desde Lima, quienes contribuyen a dinamizar la economía local provincial.

La evolución de las tendencias demográficas en la Provincia Constitucional del Callao, se encuentran estrechamente relacionadas con la dinámica poblacional de Lima Metropolitana y del país, concentrando una participación de “crecimiento intermedio”, con una Tasa de Crecimiento promedio anual por departamento de 2,2%.

Los resultados del último Censo del 2007, nos permite determinar la densidad poblacional en la PCC, la cual es de 5,996 Hab./Km2, incrementándose en 1,644 Hab./Km2 respecto al Censo de 1993, siendo esta cifra asociada a la evolución demográfica de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

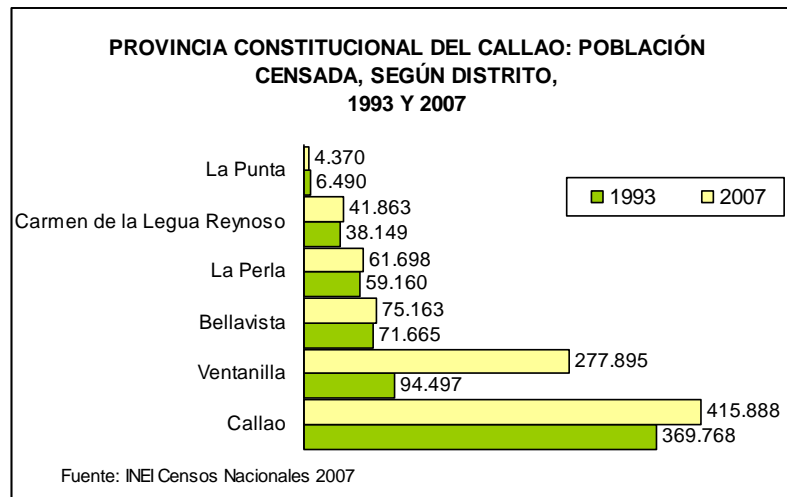
**CUADRO Nº 2.3.1
PRINCIPALES CARACTERISTICAS PROVINCIA CONSTITUCIONAL CALLAO**

Lugar	Área Km2	T.C.P.A (%)	Población	Vivienda	Densidad		Porcentaje (%)	
					Hab./Km2	Viv./Km2	Población	Vivienda
Perú	1.285.215,60	1,50	27.412.157	7.583.140	21,00	6,00	100,00	100,00
Lima	34.801,59	2,00	8.445.211	2.127.610	243,00	61,00	31,00	28,00
PCC	146,98	2,20	876.877	212.856	5.996,00	1.448,20	100,00	100,00
Callao	45,65	0,80	415.888	90.865	9.110,40	1.990,47	47,40	42,69
Bellavista	4,56	0,30	75.163	17.000	16.483,10	3.728,07	8,60	7,99
Carmen de la Legua Reynoso	2,12	0,70	41.863	8.710	19.746,70	4.108,49	4,80	4,09
La Perla	2,75	0,30	61.698	14.438	22.435,60	5.250,18	7,00	6,78
La Punta	0,75	-2,70	4.370	1.409	5.826,70	1.878,67	0,50	0,66
Ventanilla	73,52	7,80	277.895	80.434	3.779,90	1.094,04	31,70	37,79
Área Insular	17,63							

Fuente: Inei Censos Nacionales 2007.
T.C.P.A (Tasa de Crecimiento Promedio Anual).
Elaborado: Municipalidad Provincial del Callao/GGPPR.

El distrito con mayor población en la Provincia, es el Callao Cercado con **415,888 habitantes**, concentrado casi la mitad de la población (**47.4%**), seguido de Ventanilla con 277, 895 habitantes (**31.7%**); mientras el distrito con menor población en la Provincia es el distrito de La Punta con 4,370 habitantes (**0.5%**).

GRAFICO Nº 2.3.1



Elaborado: GGPPR – MPC.

A. Población Proyectada al 2014:

Tomando como fuente la información estadística del último Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, así como la tasa de crecimiento promedio anual para población urbana a nivel de la

Provincia Constitucional del Callao, se ha procedido a calcular la población de la Provincia Constitucional del Callao y sus respectivos distritos al año 2014; apreciándose que el distrito con mayor población continua siendo el Callao con 484,321 habitantes; seguido de Ventanilla con 323,621 habitantes, manteniéndose la misma participación de la población distrital.

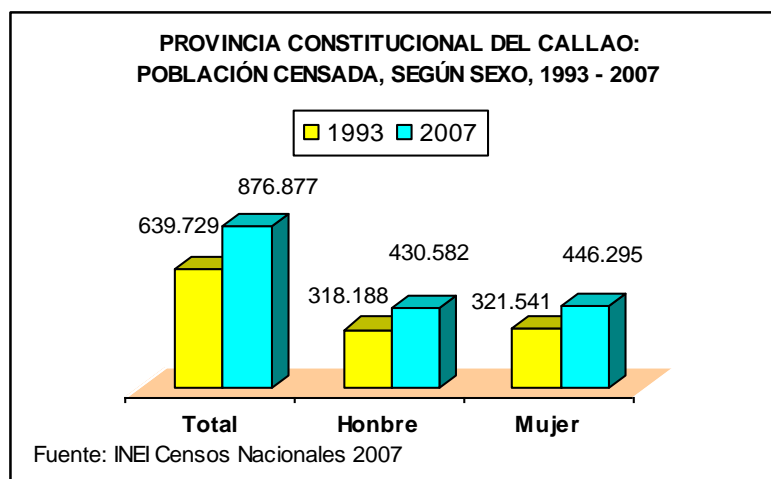
CUADRO Nº 2.3.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CENSADA 2007
Y POBLACIÓN PROYECTADA 2011 - 2014

Detalle	Población 2007	Tasa Crec. Anual Intercensal (1993-2007)	Tasa de Particip. distrital	Población Proyectada				
				2010	2011	2012	2013	2014
Total Provincia	876.877	2,2	1,00	936.033	956.626	977.672	999.181	1.021.163
Callao	415.888	0,8	0,47	443.945	453.712	463.693	473.895	484.321
Bellavista	75.163	0,3	0,09	80.234	81.999	83.803	85.646	87.531
Carmen de la Legua - Reynoso	41.863	0,7	0,05	44.687	45.670	46.675	47.702	48.751
La Perla	61.698	0,3	0,07	65.860	67.309	68.790	70.303	71.850
La Punta	4.370	-2,7	0,00	4.665	4.767	4.872	4.980	5.089
Ventanilla	277.895	7,8	0,32	296.642	303.169	309.839	316.655	323.621

Fuente: Perfil Sociodemográfico de la Provincia Constitucional del Callao - INEI Censos 2007.
 Elaborado: GGPPR – MPC.

2.3.1 Composición de la Población por sexo y grandes grupos.

GRÁFICO Nº 2.3.1.1



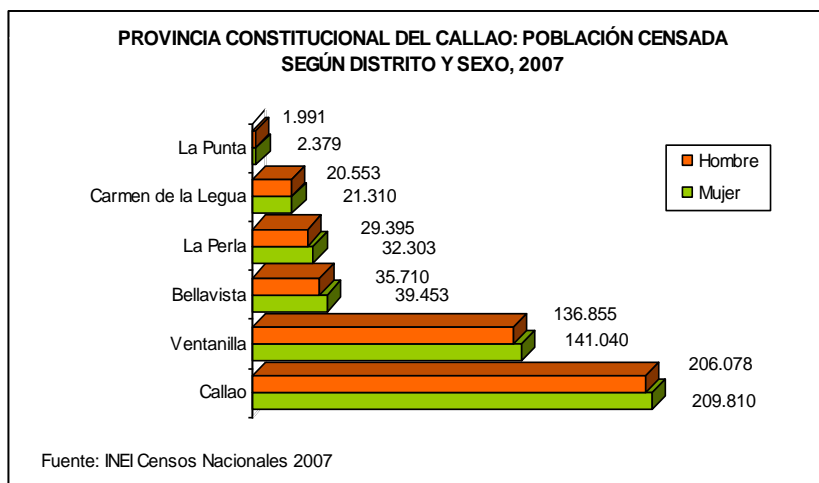
Elaborado: GGPPR – MPC.

La composición de la población por sexo en la Provincia Constitucional del Callao, esta conformada por 49.1% varones y 50.9% mujeres; observando un incremento en la población masculina de 35.3% y en la población femenina de 38.8%, en el período intercensal 1993 – 2007 (14 años). Asimismo, el índice de masculinidad (Nº de Hombres por cada 100 Mujeres) es de 96.5, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres en la provincia.

El Censo 2007, muestra un incremento del porcentaje de mujeres respecto a los hombres, por Distrito, siendo La Punta el distrito con mayor número de mujeres (2,379) 54.4%, seguido de Bellavista (39,453) 52.5% y La Perla (32,303) 52.4%; en el caso del Censo 1993, el porcentaje de hombres fue mayor respecto a las mujeres en los distritos del Callao (50.3%) y La Punta (59.5%).

Respecto a los distritos con mayor población, Ventanilla cuenta con 141,040 mujeres y el Callao con 209,810, es decir más del 50% del total de población de cada distrito.

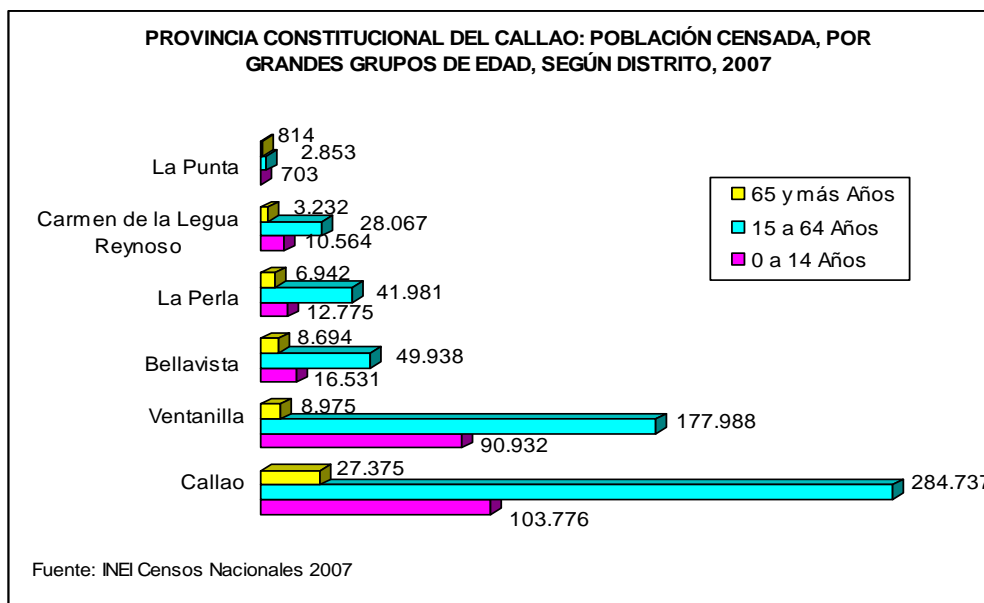
GRAFICO Nº 2.3.1.2



Elaborado: GGPPR – MPC.

La Población de la Provincia del Callao a nivel de Grandes Grupos de Edad, muestra las siguientes características: el 26.8% de la población es menor de 15 años, porcentaje menor respecto al Censo de 1993 (30.1%); la población de 15 a 64 años, que constituye la fuerza potencial de trabajo en la provincia es de 66.8%, incrementándose levemente respecto al Censo 1993, en el que fue 65.3%, incrementándose la población de 65 años a más de 4.6% a 6.4%, en el periodo intercensal.

GRÁFICO Nº 2.3.1.3



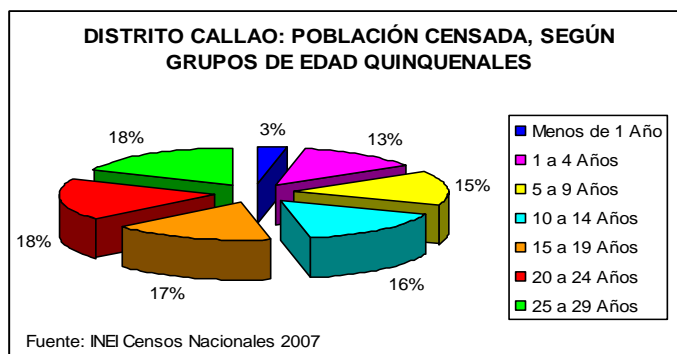
Elaborado: GGPPR – MPC.

Según distritos, la población del Callao Cercado muestra los siguientes resultados: 103,776 habitantes de 0-14 años de edad; 284,737 de 15–64 años y 27,375 de 65 años a más, ocupando el primer lugar a nivel de la provincia, seguido por el distrito de Ventanilla con 90,932 habitantes de 0-14 años de edad; 177,988 de 15–64 años y 8,975 de 65 años a más. Siendo el grupo de edad de 0 a 14 años con mayor población en los dos distritos.

La población más representativa del Distrito del Callao a nivel de Grupos Edad Quinquenales, está conformada por el rango de edad de 20 a 24 años, 40,605 habitantes (18.3%); seguido del rango 25 a 29 años, 39,493 habitantes (17.8%); asimismo, la población menos representativa son los menores de 1 año (3.1%).

La edad promedio de la población peruana durante 14 años, aumento en 3 años, en 1993 estaba en 25 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 28 años, El Callao registra una edad mediana alta de 27 años promedio.

GRÁFICO Nº 2.3.1.4



Elaborado: GGPPR – MPC.

La razón de dependencia demográfica, revela en el país 58,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, entendida como la relación de la población menor de 14 años más la población mayor de 65 años entre la población en edad activa (población de 15 a 64 años de edad). Esta razón en el Callao entre los años 1993 y 2007 muestra importante disminución de 53,2 a 49,7.

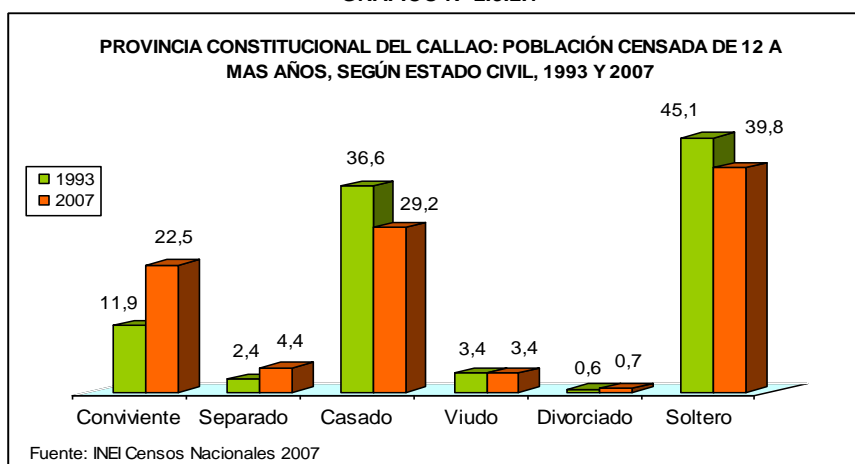
2.3.2 Estado Civil, Identidad y Migración.

A. Estado Civil:

Respecto al Estado Civil de la población en la Provincia Constitucional del Callao, la información recogida a personas de 12 a más años de edad en los Censos Nacionales de Población, constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar

En el último censo, en el periodo intercensal 1993 – 2007, el número de convivientes se incrementó de 57,623 (11.9%) a 155,443 (22.5%); mientras que el porcentaje de casados disminuyó de 36.6% a 29.2%; la categoría separado creció en 18,628, es decir de 11,715 en el año 1993 a 30,343 en el año 2007; la categoría Soltero disminuyó en 5.3 puntos porcentuales, de 45.1% a 39.8%.

GRÁFICO Nº 2.3.2.1



Elaborado: GGPPR – MPC.

La población de los distritos de Ventanilla y Callao, cuentan con el mayor porcentaje Convivientes en la Provincia, 31.2% y 21%, respectivamente; mientras los distritos de La Punta (40.5%) y Bellavista (38%) tienen un mayor porcentaje de Casados; en el caso de la categoría Soltero, los porcentajes son similares en los 6 distritos de la provincia, destacando

el Callao y La Perla con 40.5%; mientras que, en las categorías Viudo y Divorciado, el distrito de la Punta obtiene los mayores porcentajes con 7.6% y 3.2%, respectivamente.

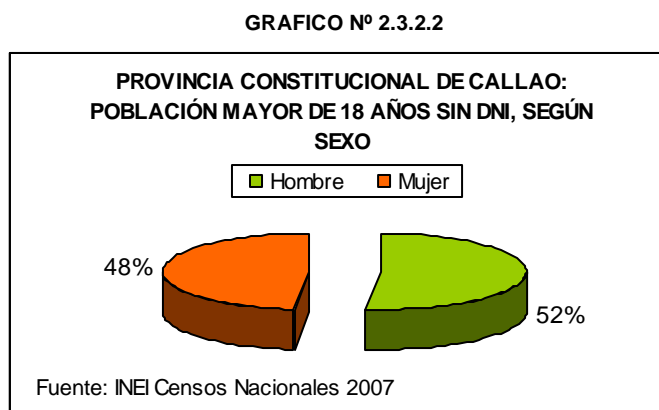
El Estado Civil a nivel de Provincia, tiene las siguientes características, del rango de edad de 25-29, el 42.7% son personas solteras, mientras el 36.9% se encuentran en condición de convivencia y en 16.4% en condición de casado; el rango de edad 30-34 años tiene mayor relevancia la categoría conviviente con un porcentaje 37.8% seguido de la categoría casado 29.3% y 27% en la categoría soltero.

Al realizar el análisis del Estado Civil por Sexo, existen diferencias en el comportamiento de esta variable entre mujeres y hombres. Del total de mujeres de 12 a más años de edad (354,845), el 36.9% son solteras, mientras que del total de hombres (335,911) en el mismo rango de edad, el 42.9% representa a los solteros. En la categoría Separado, las mujeres representan el 5.8%, mientras que los hombres el 3%. En la categoría Viudo las mujeres representan el 5% y los hombres el 1.6%.

El factor Educativo es una variable que influye en la determinación conyugal de las personas para el año 2007, del total de personas convivientes (155,443), el 50.2% alcanzaron el nivel secundaria; el 35.1% declararon haber alcanzado el nivel superior y el 12.6% declararon haber alcanzado el nivel primaria. En la categoría casado (201,962), el mayor porcentaje se ubica en el nivel superior 49.5%, seguido del nivel secundario con 34.4%.

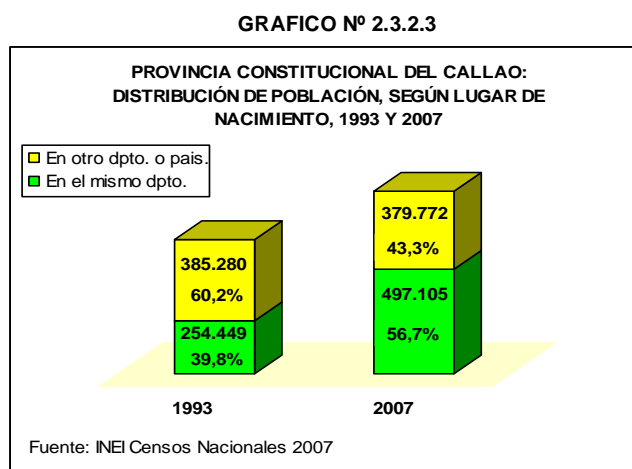
B. Identidad:

En la Provincia Constitucional del Callao, existe un total de 5,896 habitantes (0.7%) que no cuentan con partida de nacimiento, de los cuales el 52% corresponde a mujeres y el 48% a hombres. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 18 años sin DNI en la Provincia Constitucional del Callao es de 10,204 habitantes (1.2%), siendo el 48% mujeres y 52% hombres.



Elaborado: GGPPR – MPC.

C. Migración:



La Migración es uno de los factores que afecta la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población, nos permite entender los cambios sociales y económicos en los lugares de origen y destino de los migrantes en un periodo determinado.

Según los resultados del último Censo 2007 del total de residentes en la Provincia Constitucional del Callao (876,877) el 56.7% declararon haber nacido en esta provincia y el 43.3% declararon haber nacido en un lugar diferente; 377,090 provienen de otras

provincias del país, mientras que 2,682 provienen del extranjero. Comparando el año 1993, los que declararon haber nacido en un lugar diferente obtuvieron mayor porcentaje (60.2%) a diferencia del año 2007.

La población inmigrante (residentes que nacieron en otro departamento), el 35.5% proviene del departamento de Lima, seguido de Piura (8.9%), Ancash (8.5%) y Lambayeque (5.3%) como los principales departamentos.

La población emigrante (población nacida en el Callao que se encuentra residiendo en otro departamento), es 147,115 habitantes, siendo Lima el departamento con mayor preferencia, representando el 85.6%.

Con relación a los hogares con migración internacional, en la Provincia Constitucional del Callao de los 216,252 hogares, el 15.3% tienen al menos 1 familiar residiendo en el extranjero; de este porcentaje el 10.7% tiene 1 o 2 miembros en el extranjero, 3% tiene 3 o 4 miembros en el extranjero y 1.6% tiene 5 o más familiares residiendo en el extranjero.

2.3.3 Fecundidad y Mortalidad.

A. Fecundidad:

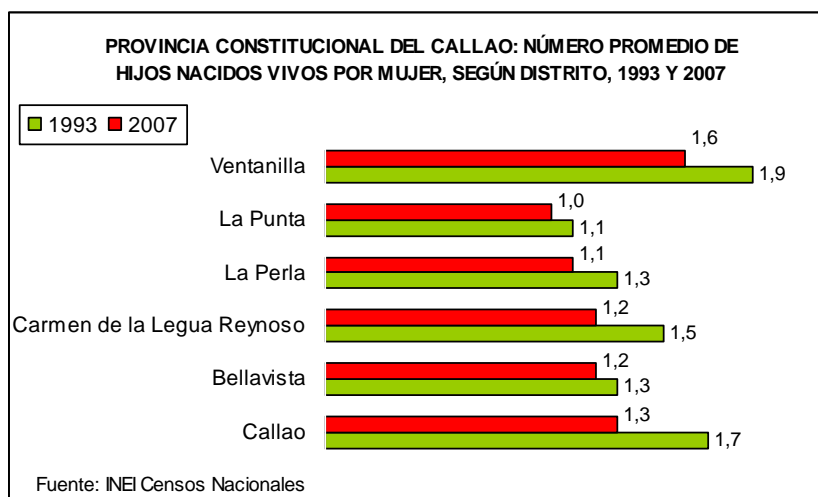
La Fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población, hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su propia pareja.

La población de mujeres en edad fértil, asciende a 249,680, que representa el 55.9% del total de mujeres en la provincia, asimismo, la cantidad de hijos nacidos vivos es de 346,726; obteniendo un promedio de hijos por mujer de 1.4, cifra menor a la obtenida en el año 1993, donde alcanzó el 1.6, lo cual significa una disminución de la fecundidad en la provincia, situación asociada al proceso de urbanización y a los mejores niveles educativos de la población femenina.

- **El promedio de hijos por mujer a nivel de grupos de edad es el siguiente:** mujeres en el rango 15 a 24 años, menor a un hijo; 25 a 29 años, 1.1; 30 a 34 años, 1.6 y mujeres de 35 a 49 años de edad, 2 o 3 hijos.

En todos los distritos de la provincia, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer está disminuyendo en relación al año 1993. El distrito que presenta mayor el promedio de hijos por mujer es Ventanilla con 1.6, seguido del Callao con 1.3, Bellavista y Carmen de la Legua Reynoso con 1.2, cada uno, La Perla con 1.1 y La Punta con 1.0 hijo por mujer.

GRAFICO Nº 2.3.3.1



Elaborado: GGPPR – MPC.

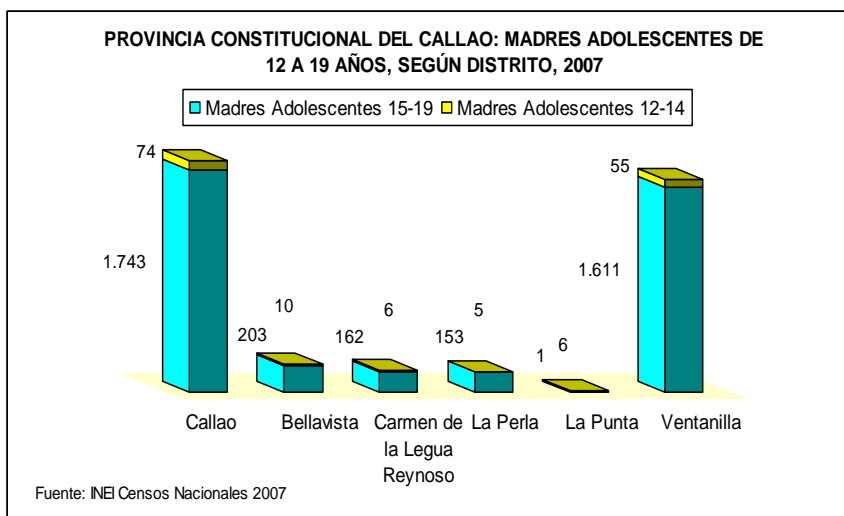
Un aspecto importante en la población femenina es la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable; en la provincia existen 354,845 mujeres de 12 y más años de edad, de las cuales el 64.7% son madres; de esta cifra el 9.6% son madres solteras.

El porcentaje mayor de madres solteras, se encuentra en los rangos de edad de 12 a 14 años con 43.7% y de 15 a 19 años con 24.8% del total de madres, por categoría; por distrito la proporción de madres solteras, La Perla 11.2%, Carmen de la Legua Reynoso 10.3%, Bellavista 10.1%, Callao 9.9%, La Punta 9.4% y Ventanilla 8.6%.

- **Respecto a la Maternidad en Adolescentes**, en la Provincia Constitucional del Callao habitan un total de 64,193 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 4,029 son madres; siendo el 3.7% madres adolescentes entre 12 y 14 años y el 96.3% restante madres entre 15 a 19 años de edad.

La población de madres de 12 a 14 años se duplicó respecto a 1993, al variar de 46 a 151 madres adolescentes, sin embargo el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en un 59,9%.

GRAFICO Nº 2.3.3.2



Elaborado: GGPPR – MPC.

El distrito con mayor número de madres adolescentes de 12 a 19 años de edad, es el Callao con 1,817 madres adolescentes, seguido por el distrito de Ventanilla con 1,666.

B. Mortalidad:

La Mortalidad es un importante indicador para efectuar las estimaciones y proyecciones de población y las condiciones de vida y salud; asimismo, es uno de los componentes demográficos que hace disminuir el volumen poblacional de una determinada área o región.

El distrito del Callao muestra la menor tasa bruta de mortalidad a nivel de distritos en el año 2007, con 4.04 y la más elevada el distrito de La Punta con 10.30.

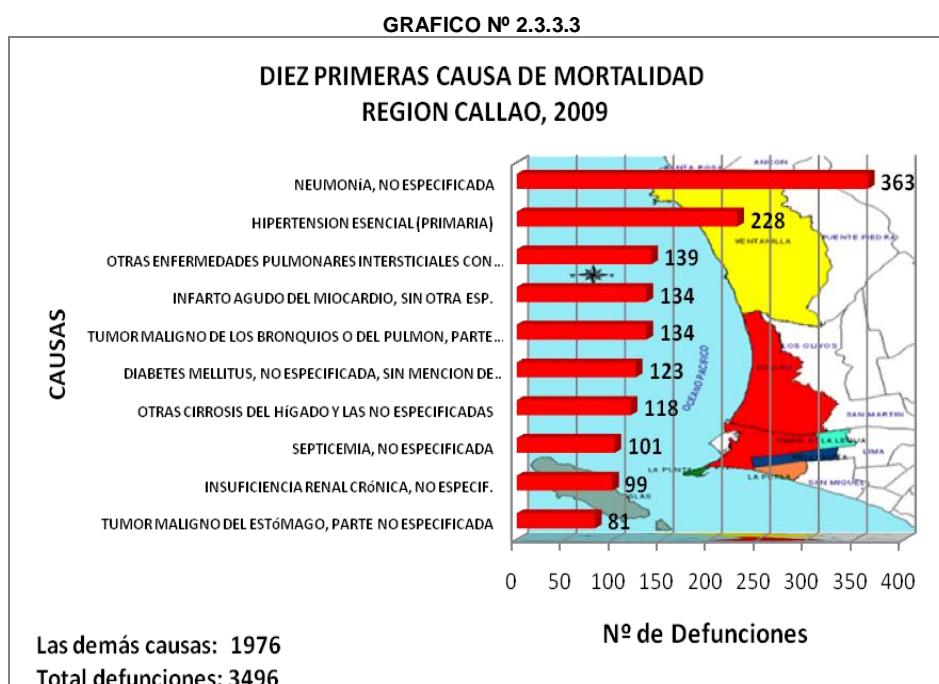
CUADRO Nº 2.3.3.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA BRUTA DE MORTALIDAD, POR DISTRITO, 2007

Distrito	Sexo		Total Población	Defunciones	T M x 1000 hab.
	Hombres	Mujeres			
Provincia Constitucional Callao	430,582	446,295	876,877	3,245	32.63
Callao	206,078	209,81	415,888	1,681	4.04
Bellavista	35,71	39,453	75,163	506	6.73
Carmen de La Legua Reynoso	20,553	21,31	41,863	177	4.23
La Perla	29,395	32,303	61,698	343	5.56
La Punta	1,991	2,379	4,37	45	10.30
Ventanilla	136,855	141,04	277,895	493	1.77

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007.
Elaborado: GGPPR – MPC.

Respecto al porcentaje de hijos fallecidos por distrito, el Callao presenta el mayor número de hijos fallecidos 14,879, seguido de Ventanilla 8,926; en el caso de los demás distritos el número de hijos es menor a 8,000. Asimismo, el promedio de hijos fallecidos a nivel de provincia es de 8.5, es decir 9 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad.

- **Las Diez primeras causas de mortalidad en la Provincia Constitucional del Callao**, de acuerdo a información de la Dirección Regional de Salud – DIRESA Callao, para el periodo 2009, la Neumonía (24%) es la primera causa de mortalidad, donde los niños y los ancianos son más propensos al riesgo de desarrollarla, debido a la inadecuada nutrición en la alimentación y bajas defensas; la hipertensión (15%) representa la segunda causa de mortalidad en el Callao, esta puede generarse debido a las tensiones ambientales o genéticas, o por una inadecuada alimentación (rica en sal, pobre en potasio), niveles de alcoholismo, entre otros. Otras enfermedades pulmonares intersticiales (9%); infarto agudo del miocardio (9%) y tumores malignos de bronquios o del pulmón (9%) siguen en orden de incidencia de mortalidad en el Callao.



2.3.4 Nivel de Educación.

La Provincia Constitucional del Callao es una de las ciudades a nivel del país con mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha logrado estudiar algún año de educación superior, con un 43,1% (Superior no Universitario 24.4% y Superior Universitario 18.7%), equivalente en cifras absolutas a 276,653 personas de un total de 641,596 habitantes.

Otros niveles de educación alcanzado en la provincia, el 14% de habitantes de 15 a más años de edad alcanzaron a lo más el nivel primario y el 42.9% cuentan con nivel secundaria.

Los distritos de La punta, La Perla y Bellavista alcanzaron los mayores porcentajes en el nivel de superior (incluye superior no universitaria y superior universitaria) con 63.4%, 61.4% y 59.1%, respectivamente; el distrito con menor porcentaje es Carmen de La Legua Reynoso con 34.1%.

CUADRO Nº 2.3.4.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CENSADA DE 15 A MAS AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, SEGÚN DISTRITO, 2007

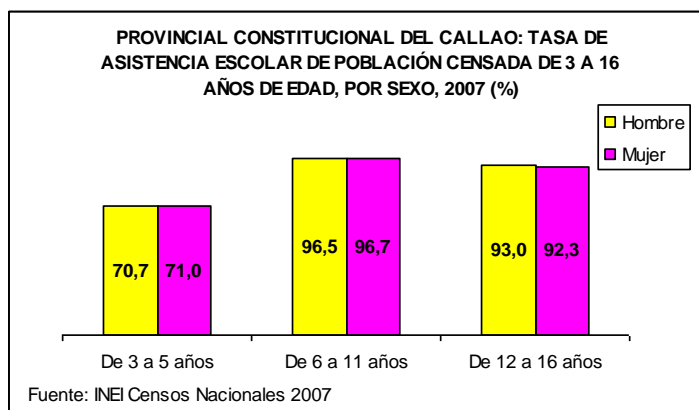
Distrito	Total	Nivel de Educación							
		A lo Más Primaria				Secundaria			
		Sub. Total	Sin Nivel	Inicial	Primaria	Sub. Total	Sup. No Univer.	Sup. Univer.	
Total	641.596	14,00	9,80	0,60	11,60	42,90	43,10	24,40	18,70
Callao	312.112	13,80	2,40	0,10	11,30	43,00	43,20	24,60	18,60
Bellavista	58.632	9,30	1,00	0,10	8,20	31,60	59,10	28,20	30,90
Carmen de la Legua Reynoso	31.299	16,50	2,10	0,10	14,30	49,40	34,10	20,00	14,10
La Perla	48.923	7,90	0,90	0,10	6,90	30,70	61,40	29,80	31,60
La Punta	3.667	4,20	0,30	0,00	3,90	32,40	63,40	21,20	42,20
Ventanilla	186.963	17,20	3,10	0,20	13,90	48,60	34,20	21,20	12,00

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007.
 Elaborado: GGPPR – MPC.

A. Asistencia Escolar:

GRAFICO Nº 2.3.4.1

La tasa de asistencia escolar a nivel provincial de niños entre los 3 y 5 años es de 70.9% de un total de 33, 877 niños (100%); las niñas muestran una mayor tasa de asistencia escolar con 71% mientras que los niños alcanzaron un 70%; es decir que, en la provincia todavía existe un 29.1% de niños entre los 3 y 5 años no asisten a un centro de enseñanza.



Elaborado: GGPPR – MPC.

La población entre las edades 6 y 11 años (88 074), muestran una asistencia escolar de 96.6% para el caso del distrito del Callao, la asistencia escolar es de 96.4%, en tanto prevalece un 3.4% de niños en esta edad que no asiste a un centro de enseñanza.

B. Matriculas del Sistema Educativo:

Las estadísticas del Ministerio de Educación para el periodo 2009, registraron un total de 229,459 matriculas en la Provincia Constitucional del Callao, de los cuales el 93% representa la modalidad Básico Regular y el 7% comprende a las modalidades Básica Alternativa (2%), Básica Especial (1%), Técnico Productiva (3%) y Superior No Universitaria (1%), respecto al tipo de gestión, el 64% corresponde a Gestión Pública mientras que el 36% representa a una Gestión Privada.

La Modalidad Básico Regular, comprende: 20% el nivel Inicial con 43,574 matriculas registradas; 46% el nivel Primaria con 97,395 matriculas; y el 34% corresponde al nivel Secundario con 72,676 matriculas; siendo el 64% del tipo de Gestión Pública y el 36% Gestión Privada. En lo que respecta al tipo de sexo por matricula realizada, el 51% representa al sexo masculino y el 49% corresponde al sexo femenino, lo cual muestra porcentajes relativamente iguales por cada genero.

CUADRO Nº 2.3.4.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2009

Etapa, Modalidad y Nivel Educativo	Total	Gestión		Sexo	
		Pública	Privada	Masculino	Femenino
Total	229.469	146.055	83.414	115.945	113.524
Básica Regular	213.645	136.877	76.768	108.725	104.920
Inicial	43.574	25.702	17.872	22.225	21.349
Primaria	97.395	61.542	35.853	49.618	47.777
Secundaria	72.676	49.633	23.043	36.882	35.794
Básica Alternativa 1/	4.670	3.552	1.118	2.559	2.111
Básica Especial	1.391	1.328	63	809	582
Técnico-Productiva 2/	7.533	3.133	4.400	2.967	4.566
Superior No Universitaria	2.230	1.165	1.065	885	1.345
Pedagógica	400	160	240	57	343
Tecnológica	1.830	1.005	825	828	1.002
Artística					

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

C. Instituciones Educativas:

En la Provincia Constitucional del Callao, según el Ministerio de Educación, existen un total de 1,749 Instituciones Educativas, el mayor porcentaje (95%) representa la modalidad Básica Regular con 1,661 Instituciones Educativas, mientras el 5% restante representa las modalidades: Básica Alternativa (1.7%), Básica Especial (0.7%), Técnico Productiva (1.8%) y Superior No Universitaria (0.8%), con un total de 88 Instituciones Educativas. Del total de Instituciones Educativas, el 36% corresponde a Instituciones Educativas Públicas y el 64% representa a Instituciones Educativas Privadas.

Con relación a la modalidad Básico Regular, el 52% representa al Nivel Educativo Inicial con 868 I.E; el 31% corresponde al Nivel Educativo Primario con 519 I.E y el 17% restante al Nivel Educativo Secundario con 274 I.E. Del total de I.E en la provincia por tipo de gestión en la modalidad Básica Regular, el mayor porcentaje 65%, corresponde a Instituciones Educativas con Gestión Privada (1,073) y el 35% corresponde a Instituciones Educativas con Gestión Pública (588).

CUADRO Nº 2.3.4.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: I.E. Y PROGRAMAS DEL S.E. POR TIPO DE GESTIÓN, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2009

Etapa, Modalidad y Nivel Educativo	Total	Gestión	
		Pública	Privada
Total	1.749	626	1.123
Básica Regular	1.661	588	1.073
Inicial	868	397	471
Primaria	519	122	397
Secundaria	274	69	205
Básica Alternativa 1/	30	17	13
Básica Especial	13	10	3
Técnico-Productiva 2/	31	9	22
Superior No Universitaria	14	2	12
Pedagógica	4	1	3
Tecnológica	10	1	9
Artística			

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas y Programas, y Listado de PRONOEI.

D. Docentes:

En la Provincia Constitucional del Callao, para el periodo 2009 el número de docentes fue de 13,611, el 92% corresponde a la modalidad Básica Regular (12,526 docentes) y el 8% representa a las modalidades: Básica Alternativa (2%), Básica Especial (2%), Técnico Productiva (28%) y Superior No Universitaria (2%). Del total de docentes en la provincia, el 48% corresponde a I.E Públicas y el 52% a I.E Privadas.

Los docentes de Modalidad Básica Regular, el 19% corresponde al Nivel Educativo Inicial; 43% al Nivel Educativo Primaria y el 38% al Nivel Educativo Secundaria; en esta modalidad, el 53% son docentes de I.E Privadas (6,586 docentes); siendo el mayor porcentaje en el Nivel Educativo Primario con 44%. Asimismo, el 47% representa a docentes de I.E Privadas (5,940 docentes), donde el Nivel Educativo con mayor porcentaje es el Secundario con 45% (2,658).

CUADRO Nº 2.3.4.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO
POR TIPO DE GESTIÓN, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2009

Etapa, Modalidad y Nivel Educativo	Total	Gestión	
		Pública	Privada
Total	13.611	6.584	7.027
Básica Regular	12.526	5.940	6.586
Inicial	2.430	838	1.592
Primaria	5.366	2.444	2.922
Secundaria	4.730	2.658	2.072
Básica Alternativa 1/	261	193	68
Básica Especial	227	211	16
Técnico-Productiva 2/	305	129	176
Superior No Universitaria	292	111	181
Pedagógica	60	25	35
Tecnológica	232	86	146
Artística			

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

E. Analfabetismo:

En la Provincia Constitucional del Callao existen un total de 10,032 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, lo que representa una tasa de 1.6%, para el caso específico de Callao Cercado la población en edad escolar entre 6 y 16 años, que no asiste a la escuela y es analfabeta, representa el 3.6% del total de grupo de edad.

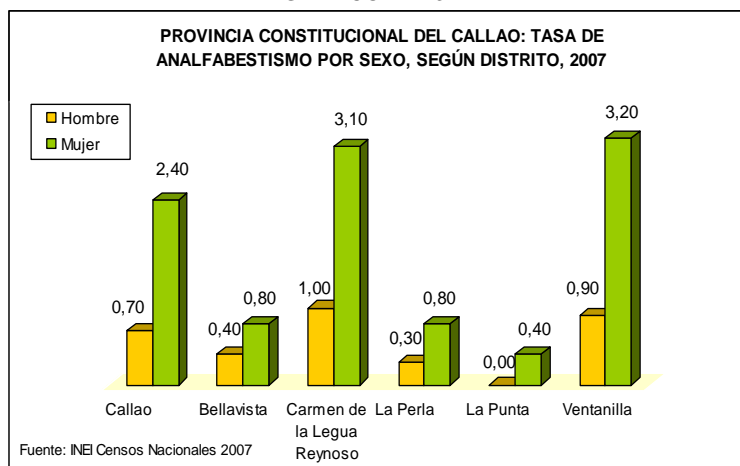
CUADRO Nº 2.3.4.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ANALFABETISMO POR DISTRITOS,
COMPARATIVO AÑOS 1993 - 2007

Distrito	Censo 1993		Censo 2007	
	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo
Total	13.561	3,0	10.032	1,6
Callao	8.539	3,3	4.842	1,6
Bellavista	976	1,8	372	0,6
Carmen de la Legua Reynoso	1.218	4,4	654	2,1
La Perla	731	1,6	279	0,6
La Punta	58	1,0	8	0,2
Ventanilla	2.039	3,5	3.877	2,1

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007.

La incidencia de analfabetismo en el caso de las mujeres es mayor respecto a los hombres, el distrito que refleja mayor tasa de mujeres analfabetas es Ventanilla con 3.2, seguido de Carmen de La Legua Reynoso con 3.1 y el Callao con 2.4. En el caso del analfabetismo masculino, éste afecta al 1.0% de la población del distrito de Carmen de La Legua Reynoso, seguido de Ventanilla con 0.9 y Callao con 0.7.

GRÁFICO Nº 2.3.4.2



Elaborado: GGPPR – MPC.

Estas cifras sitúan a esta población en un estado de inequidad y exclusión, debido a su desintegración económica que les impide satisfacer sus necesidades básicas respecto a la salud, alimentación, vivienda, educación, democracia participativa y un trabajo digno.

2.3.5 Características de Salud.

A. Situación Nutricional:

- **En Niños Menores de 5 Años, en los últimos 4 años**, los dos principales problemas de salud infantil en la Provincia Constitucional del Callao de acuerdo a información de la Dirección Regional de Salud del Callao, son el sobrepeso y la desnutrición crónica, con 8.4% y 7.6% respectivamente del total de niños evaluados en el periodo 2009.

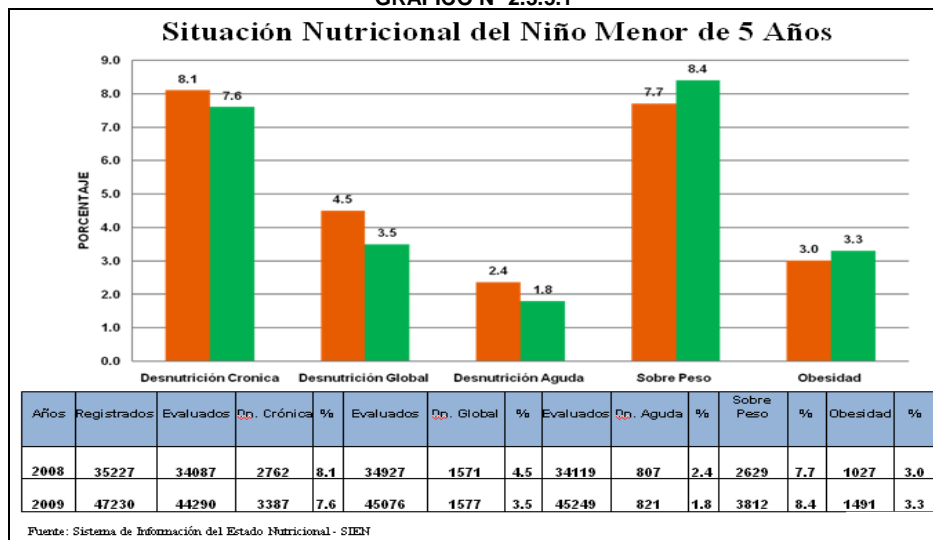
CUADRO Nº 2.3.5.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EVOLUCIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2006 - 2009)

Estado Nutricional de Niños Menores de 5 años	Porcentaje (%)			
	2006	2007	2008	2009
Desnutrición Crónica	7.4	6.9	8.1	7.6
Desnutrición Global	3.7	3.1	4.5	3.5
Desnutrición Aguda	1.6	1.8	2.4	1.8
Sobrepeso	8.3	8.6	7.7	8.4
Obesidad	3.2	3.3	3.0	3.3

Fuente: Sistema de Información Nutricional – SIEN.
 Elaborado: GGPPR – MPC.

En el caso de Sobrepeso en niños menores de 5 años, este factor muestra un incremento respecto al periodo 2008 de 0.7% del total de casos evaluados por la Red de Salud de DIRESA Callao. Asimismo, la desnutrición crónica existente en el Callao, la cual es originada por la ingesta de una dieta inadecuada (deficiente en yodo, hierro y micro nutrientes) o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la presencia de ambas; presenta una reducción del 0.5% respecto al periodo 2008, por lo que sigue siendo el segundo factor de riesgo en la nutrición de niños menores de 5 años del total de casos evaluados en el año por DIRESA Callao.

GRÁFICO Nº 2.3.5.1



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007.

- **En Niños de 6 a 9 Años**, en la Provincia Constitucional del Callao los niños afectados por los diversos tipos de desnutrición, ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y mental, según información proporcionada por FONCODES, los distritos con mayor Tasa de Desnutrición en Niños de 6 a 9 años en la provincia son: Ventanilla con 10.26%, Callao con 5.46% y Carmen de La Legua Reynoso con 4.92%.

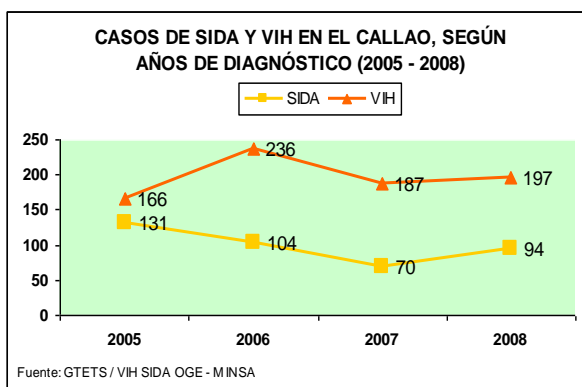
**CUADRO Nº 2.3.5.2
DESNUTRICION A NIVEL PROVINCIA DEL CALLAO**

Distrito	Población 2007	% Mujeres Analfabetas	Tasa Desnutrición Niños 6-9 años
Callao	415,888	2.4%	5.46%
Ventanilla	277,895	3.2%	10.26%
Bellavista	75,163	0.8%	2.51%
La Perla	61,698	0.8%	3.29%
Carmen de La Legua Reynoso.	41,863	3.1%	4.92%
La Punta	4,370	0.4%	0.97%
Total	876,877	10.78%	27.41%

Fuente: Mapa de Pobreza Distrital FONCODES 2006.
Actualizado con Censo Nacional 2007
Elaborado: GGPPR – MPC.

B. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida – SIDA:

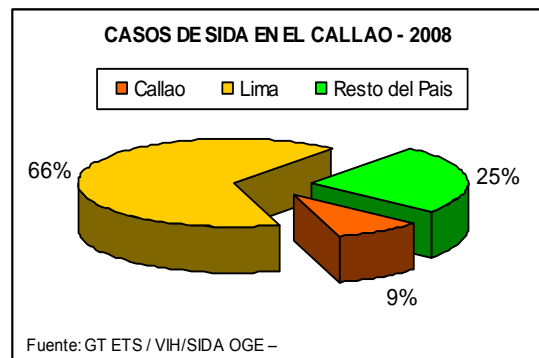
GRÁFICO Nº 2.3.5.2



El termino SIDA es una abreviatura que significa Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida.

El SIDA es una enfermedad grave que representa la etapa avanzada de la infección por el virus de Inmunodeficiencia humana (VIH). Tener la infección por el VIH no significa tener SIDA.

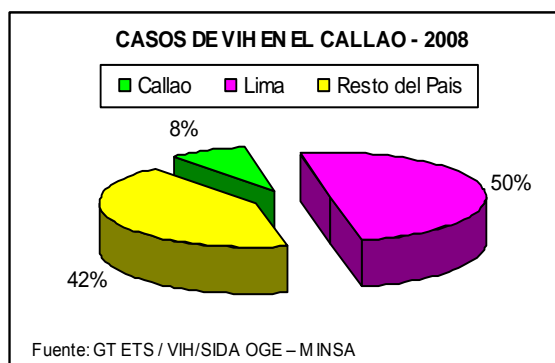
GRAFICO Nº 2.3.5.3



En la Provincia Constitucional del Callao durante el año 2008, se presentaron 94 casos de SIDA y de 126 de VIH; incrementándose los casos en 34.3% y 5.3%, respectivamente, respecto al año 2007. Las vías de transmisión del VIH/SIDA en el 97% de casos es vía sexual, seguida por un 2% vía vertical (madre - hijo) y de 1%, vía parenteral.

La incidencia de casos de SIDA al 2008 en el Callao refleja un 9,2% del total de casos presentados en el país, con una incidencia acumulada de 6,45 (para su calculo se tomó como referencia la población 2006, tasa por 100,000 habitantes). Mientras Lima registra el mayor caso notificado de 386 un 65.5% de casos notificados, con una incidencia acumulada de 4,66.

GRAFICO Nº 2.3.5.4

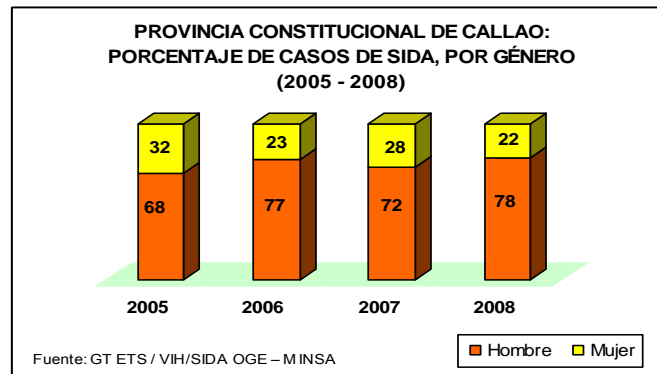


En el caso del VIH, el Callao refleja el 8% del total de casos presentados en el país, mientras que Lima registra el 50% de casos notificados.

En los últimos 4 años el porcentaje de casos de SIDA presentados en la Provincia Constitucional del Callao por género, muestra mayor porcentaje de casos en el género masculino, siendo para el año 2008 de 78%, mientras que el género femenino presenta un 22%, siendo el porcentaje menor respecto al año 2007 en 6%.

Observando el comportamiento de los casos de SIDA en la provincia, la razón de hombre/mujer es de 3.65, es decir por cada 4 casos de SIDA en hombres existe 1 caso de SIDA en mujeres.

GRAFICO Nº 2.3.5.5



C. Situación de Tuberculosis en el Callao:

En cuanto a los indicadores presentados por la DIRESA Callao, respecto a Tuberculosis podemos concluir a través de ellos que aún nos encontramos en riesgo, si bien los indicadores para el periodo 2009 mejoraron respecto al año 2008, todavía se han visto incrementados respecto a año 2007: la tasa de incidencia de 122 x 100,000 hab. en el 2007 a 136 x 100,000 hab. en el 2009 y la tasa de morbilidad 150 x 100,000 hab. en el 2007 a 165 x 100,000 hab. en el 2009, así como los casos de TBC pulmonar BK (+).

**CUADRO Nº 2.3.5.3
SITUACION DE TUBERCULOSIS EN EL CALLAO
PERÍODO 2005 AL 2008**

Indicador	2007	2008	2009
Tasa de Morbilidad	150	181	165
Tasa de Incidencia	122	137	136
TBC Pulmonar BK(+)	63	75	68

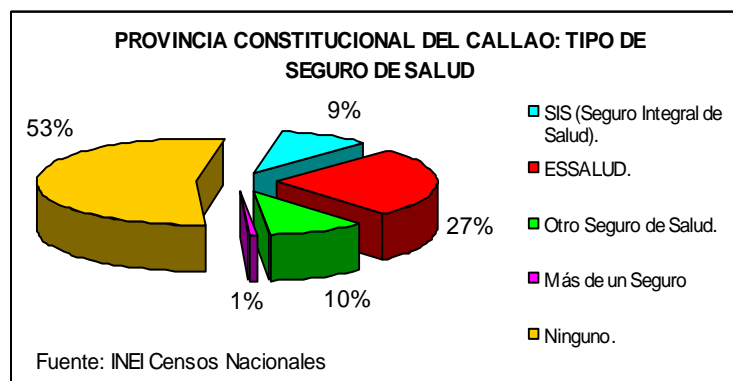
Fuente: Estrategia Sanitaria de TBC/DIRESA Callao

D. Acceso a Seguro de Salud:

Contar con algún seguro de salud permite a la población protegerse de una eventual enfermedad o accidente, la Provincia Constitucional del Callao presenta una proporción de cobertura de algún tipo de seguro de salud de 46.3% (406,350 personas), mientras un 53.7% (470,527 personas) de la población total no cuenta con algún seguro de salud, es decir se encuentra aun desprotegida.

De la población que cuenta con algún tipo de seguro, el 27% corresponde a ESSALUD, el 9% al Seguro Integral de Salud – SIS, el 10% otro tipo de seguro, mientras que el 1% posee más de un seguro de salud.

GRAFICO Nº 2.3.5.6



Elaborado: GGPPR – MPC.

Al analizar este comportamiento por distritos, La Punta (73.4%), La Perla (59.3%) y Bellavista (58.4%) son los distritos con mayor porcentaje de población asegurada; mientras que, los distritos de Ventanilla (60.1%), Carmen de La Legua Reynoso (53.9%) y el Callao (53.7%) presentan mayores porcentajes de población sin seguro de salud.

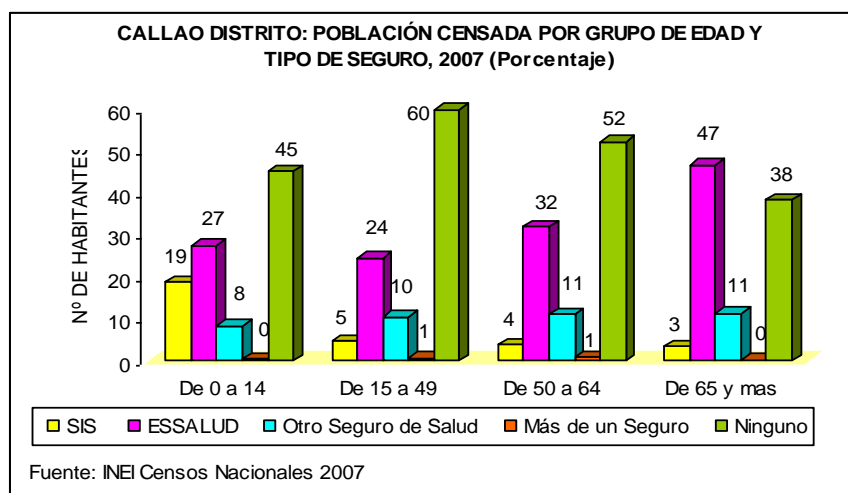
Se aprecia que en menor porcentaje de población femenina accede a seguro de salud 45,3%, mientras en hombres llega al 47,4%, el análisis por tipo de seguro muestra que las mujeres acceden en mayor porcentaje al SIS (9,5%) que los hombres (8.9%); sin embargo el acceso a ESSALUD no se observa diferencias significativas entre mujeres (26.5%) y hombres (26.9%).

En la Provincia, la población adulta mayor tiene en mayor proporción seguro de salud con 63.8%, seguido del rango de 0 a 14 años con 54.9%; los grupos de edad 15 a 49 años y de 50 a 64 años, el 39.8% y el 48.2%, respectivamente están afiliados a algún tipo de seguro de salud.

En el distrito del Callao, la población accede en mayor porcentaje al seguro de ESSALUD, en los grupos de edad de 65 a más años y 50 a 64 años con 47% y 32%, respectivamente; mientras al Seguro Integral de Salud – SIS, tienen mayor acceso el grupo de edad de 0 a 14 años, con 19% del total de población.

En la población que no posee ningún tipo de seguro, prevalecen los grupos de edad de 15 a 49 años y 50 a 64 años de edad, con mayores porcentajes de 60% y 52%, respectivamente, siendo esta la población que potencialmente es la fuerza laboral del distrito.

CUADRO Nº 2.3.5.7



Elaborado: GGPPR – MPC.

E. Establecimientos de Salud:

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con un total de 76 establecimientos de salud de los cuales el 11% corresponde a hospitales y/o clínicas (8), el 87% corresponde a centros de salud (66) y el 3% representa a puestos de salud (2); siendo en la mayoría de casos de “otras Instituciones del Estado” principalmente en las categorías Centros de Salud (80%) y Puestos de Salud (100%).

A nivel de distritos y por tipo de establecimiento, el Callao representa el 52% de centros de salud de la provincia con 34 establecimientos, seguido de Ventanilla con 33% (22 establecimientos) y los demás distritos de la provincia que alcanzan el 16% del total con 10 establecimientos.

El distrito con mayor porcentaje de hospitales y/o clínicas a nivel de la provincia es Bellavista con 38% (3 establecimientos), seguido de los distritos del Callao y Ventanilla con 25% (2 establecimientos cada uno) y Carmen de la Legua Reynoso con 13% (1 establecimiento).

CUADRO Nº 2.3.5.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD,
SEGÚN DISTRITO Y ENTIDAD ADMINISTRADORA, 2008

Provincia	Distrito	Establecimientos de Salud por Entidad Administradora	Establecimientos de Salud			Total
			Hospital/ Clínica	Centro de Salud	Puesto de Salud	
Callao		Total Provincial	8	66	2	76
		Total	2	34	1	37
	Callao	Municipalidad.	2	2	0	4
		Otras Instituciones del Estado.	0	32	1	33
		Total	3	1	0	4
	Bellavista	Municipalidad.	0	0	0	0
		Otras Instituciones del Estado.	3	1	0	4
		Total	1	3	0	4
	Carmen de la Legua Reynoso	Municipalidad.	0	1	0	1
		Otras Instituciones del Estado.	1	2	0	3
		Total	0	4	0	4
	La Perla	Municipalidad.	0	2	0	2
		Otras Instituciones del Estado.	0	2	0	2
		Total	0	2	0	2
	La Punta	Municipalidad.	0	1	0	1
		Otras Instituciones del Estado.	0	1	0	1
		Total	2	22	1	25
	Ventanilla	Municipalidad.	1	7	0	8
		Otras Instituciones del Estado.	1	15	1	17

Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2008.
 Elaborado: GGPPR – MPC.

2.3.6 Defensa de la Mujer, Niño, Adolescente y Personas con Discapacidad.

A. Defensa de la Mujer, Niño y Adolescente:

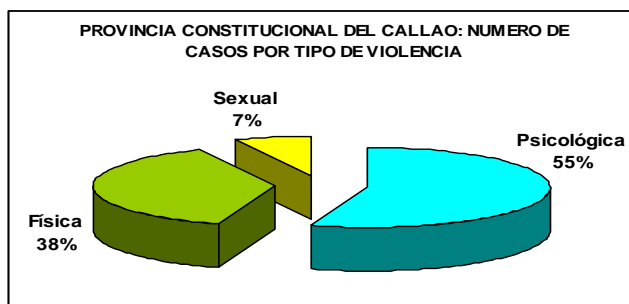
De acuerdo a información del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, a través de los 3 Centros de Emergencia Mujer – CEM, en la Provincia Constitucional del Callao en el año 2009, fueron atendidos 2,409 casos de Violencia Familiar; el CEM de Ventanilla concentró la mayor cantidad (39%) de atenciones; seguido del CEM Callao (36%) y finalmente CEM Pachacutec (25%). Asimismo, del total de casos atendidos en el año 2009, el 86% fueron casos reportados por mujeres y el 14% por varones.

CUADRO Nº 2.3.6.1
NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS, SEGÚN SEXO

Detalle	Femenino	Masculino	Total
CEM Callao	696	174	870
CEM Pachacutec	557	50	607
CEM Ventanilla	813	119	932
Total	2.066	343	2.409

Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, Centros de Emergencia Mujer – CEM.
 Elaborado: GGPPR – MPC.

GRAFICO Nº 2.3.6.2



Las estadísticas muestran que del total de casos atendidos en los CEM de la Provincia Constitucional del Callao, el 55% de personas fueron víctimas de violencia psicológica; un 38% víctimas de violencia física y el restante 7% víctimas de violencia sexual.

Los CEM Callao y Ventanilla concentraron cada uno el 39% de casos de violencia psicológica, seguido del CEM Pachacútec con 23%; el CEM Ventanilla concentra el 38% de casos de víctimas física, seguido del CEM Callao (33%) y finalmente CEM Pachacútec (30%).

En los casos por violencia sexual, el CEM Ventanilla presenta el mayor porcentaje (45%), seguido del CEM Callao (34%) y el CEM Pachacútec con (21%).

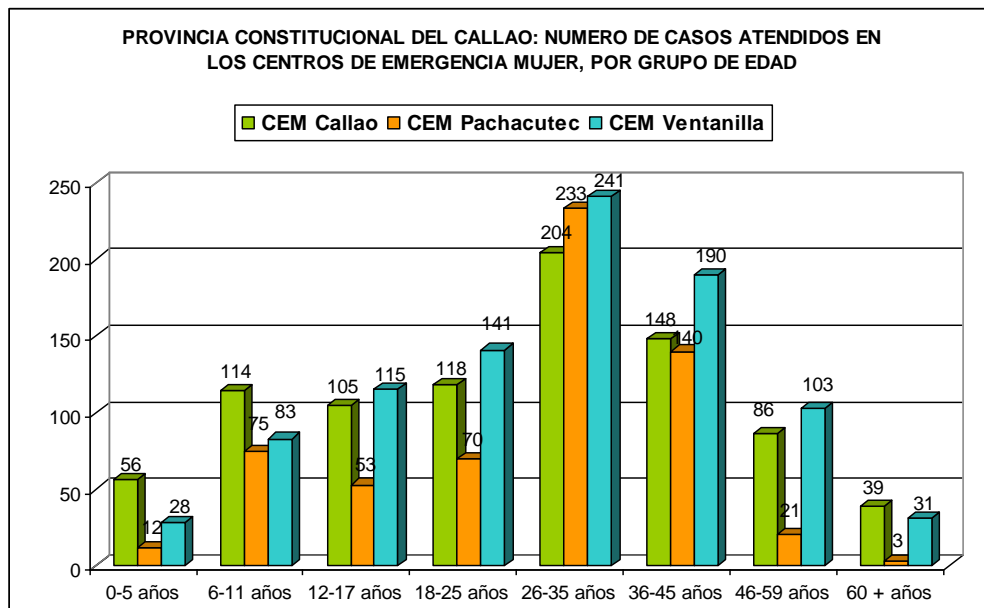
**CUADRO Nº 2.3.6.2
NÚMERO DE CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA**

Detalle	Psicológica	Física	Sexual	Total
CEM Callao	512	300	58	870
CEM Pachacútec	301	271	35	607
CEM Ventanilla	512	344	76	932
Total	1.325	915	169	2.409

Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES,
Centros de Emergencia Mujer – CEM.
Elaborado: GGPPR – MPC.

Por Grupos de Edad, se puede apreciar que los grupos más vulnerable son los siguientes: de 26 a 35 años (678 casos); de 36 a 45 años (478 casos) y de 18 a 25 años (329 casos). Asimismo, podemos observar la misma tendencia si analizamos el gráfico por CEM; solo en el caso del CEM Pachacútec el tercer grupo de edad más vulnerable a casos de violencia es el de 6 a 11 años.

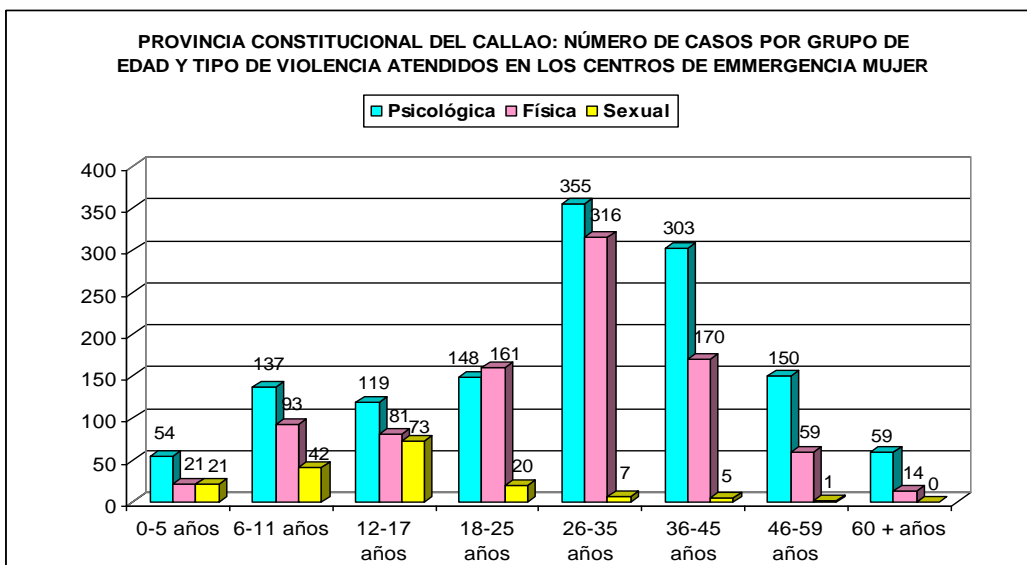
GRÁFICO Nº 2.3.6.1



Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES,
Centros de Emergencia Mujer – CEM.
Elaborado: GGPPR – MPC.

Si analizamos los casos atendidos por los CEM en la provincia, por grupo de edad y tipo de violencia, la mayor vulnerabilidad se aprecia en los grupos de edad 26 a 35 años concentrando el 27% de casos de violencia psicológica mientras el grupo de edad de 36 a 45 años el 23%. Los casos de violencia física muestran mayor incidencia en el grupo de edad de 26 a 35 años (35%), seguido del grupo de edad de 36 a 45 años (19%) y de 18 a 25 años (18%). Los casos de violencia sexual presentan mayor porcentaje en el grupo de edad 12 a 17 años (43%) y de 6 a 11 años (25%), es decir menores de edad entre niños y adolescentes.

GRÁFICO Nº 2.3.6.3



Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, Centros de Emergencia Mujer – CEM.
Elaborado: GGPPR – MPC.

B. Personas con Discapacidad:

La Ley Nº 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, señala que la persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad.

Según el último Censo de Población y Vivienda realizado por INEI en el año 2007, en la Provincia Constitucional del Callao, existen 30,489 hogares (14.1%) que tienen al menos a un integrante del hogar con discapacidad física o mental.

CUADRO Nº 2.3.6.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2007

Detalle	Total Hogares	Hogares con algún miembro con discapacidad	%
Total Provincia	216.252	30.489	14,1
Callao	98.222	15.211	15,5
Bellavista	18.137	3.062	16,9
Carmen de la Legua - Reynoso	9.834	1.354	13,8
La Perla	15.319	2.673	17,4
La Punta	1.250	150	12,0
Ventanilla	73.490	8.039	10,9

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.
Elaborado: GGPPR – MPC.

En el Callao, más del 15% de hogares en los distritos de La Perla (17.4%), Bellavista (16.9%) y Callao (15.5%) tienen al menos a un miembro del hogar con discapacidad mientras en los distritos de Carmen de la Legua Reynoso, La Punta y Ventanilla, el 13.8%, 12% y 10.9%, respectivamente, de sus miembros presenta limitación física o mental.

En los hogares chalacos, la “dificultad para ver” es la discapacidad que más afecta en la provincia con un 6,8%, seguido de “otra dificultad o limitación” (incluye discapacidad mental) de 2,9%, y con un menor porcentaje de 0,5% personas con “dificultad para hablar”.

2.3.7 Patrimonio.

A. Monumentos Arqueológicos:

Existe una fuerte concentración de sitios arqueológicos en las zonas de Oquendo y Ventanilla y cercas de la desembocadura del Río Chillón, principalmente en la Pampa de los Perros, cerros de Oquendo y frente a la Pampilla. En la zona de Bocanegra y Taboada existen numerosas concentraciones de pequeños montículos de piedras aun no explorados para determinar la existencia de restos arqueológicos.

Esta concentración indica que la zona estuvo bastante poblada en la época prehispánica y existen restos arqueológicos de varias categorías: Con arquitectura monumental como centros ceremoniales, edificios públicos, murallas y caminos epi-murales; cementerios y construcciones domesticas; basurales y montículos de menor tamaño.

Las islas de San Lorenzo, El Frontón y los Islotes ubicados frente al Callao contienen también importantes restos arqueológicos de la época Prehispánica, Colonial y Republicana: restos arqueológicos, enterramientos coloniales de piratas, cementerios de la época de la Guerra con España y el Combate del 2 de Mayo, etc. En el litoral del Callao y en los alrededores de las islas se han producido numerosos naufragios que deberían ser materia de investigaciones de Arqueología Submarina con la colaboración de los buzos de la Marina de Guerra del Perú.

CUADRO Nº 2.3.7.1
SITIOS ARQUEOLOGICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Información General				Descripción General		Ubicación Política	Ubicación Geográfica		
Nombre	Categoría	Epoca	Referencia	Area (m2)	Estado de Conservación	Distrito	Norte	Este	Altitud
1.-Caminos Oquendo	Camino	Intermedio Tardío	UNI - Ford 1988 (Nº 1232)	600	regular	Callao	8677060	269000	---
2.-Capilla 1	Montículo	Intermedio Temprano	UNI - Ford 1988 (Nº 1272)	1400	regular	Callao	8679450	268300	---
3.-Capilla 2	Cementerio	Intermedio tardío	UNI - Ford 1988 (Nº 1271)	500	regular	Callao	8679080	268300	---
4.-Cerro Culebra	Centro ceremonial	Intermedio Temprano	UNI - Ford 1988 (Nº 1235)	100000	regular	Ventanilla	8679540	269150	---
5.-Cerro la Regla 1	Montículo	Intermedio Temprano	UNI - Ford 1988 La Regla 1 (Nº 1276); Milla V., 1974 Cerro la Regla (nº46)	30000	malo	Callao	8673850	269480	90
6.-El Paraíso b	Templo	Pre cerámico	UNI - Ford 1988 (nº 1095)	75000	regular	Callao	8678200	269800	50
7.-El Tanque a	Cementerio	Intermedio Tardío	Milla Villena, Carlos (1974) nº 81	1200	regular	La punta	8661400	261900	24
8.-La FAP	Area doméstica	----	Milla Villena, Carlos 1974 (nº 141)	1000	bueno	La punta	8650500	288200	12
9.-Cerro la Regla 2 (1275)	----	----	UNI - Ford 1988	500	malo	Callao	8673800	269650	21
10.Montículos Oquendo	Montículo	Formativo	UNI - Ford 1988 (nº 1236)	125000	malo	Callao	----	----	---
11.Montículos Oquendo a	Montículo	Intermedio Tardío	----	200	malo	Callao	8675400	---	---
12.-Murallas de Oquendo	Muralla	Intermedio Tardío	UNI - Ford 1988 (nº 1233)	----	regular	Callao	8678600	----	2
13.-Palacio Oquendo	----	Intermedio Tardío	UNI - Ford 1988 (nº 1177)	6000	regular	Callao	8676440	269550	60
14.-Paraiso II	Doméstico	Intermedio Temprano	UNI - Ford 1988 (nº 1229)	1000	malo	Callao	8678000	270000	---
15.-Punta Cocina	Conchal	Pre cerámico época 3-5	Milla Villena 1974 (nº 296)	200	regular	Callao	8660600	260520	50
16.-Calita de La Cruz	Cementerio	Intermedio Tardío	Milla Villena Carlos (1974) nº 255 ; Max Uhle en 1904	20000	destruido	La Punta	8661300	261600	25
17.-Cerro Oquendo 2	---	Intermedio Tardío	UNI - Ford 1988 (nº 1231)	---	regular	Callao	8676800	269300	---

Fuente: Gobierno Regional del Callao – Plan de Ordenamiento Territorial

B. Monumentos Históricos:

La noción de monumento histórico abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo han adquirido un significado cultural. El Instituto Nacional de Cultura ha identificado y reconocido inmuebles de valor arquitectónico e histórico en número de 132 en el distrito de Callao, 99 en el distrito de La Punta, 1 en el Distrito de Bellavista y 1 en el Distrito de Carmen de La Legua - Reynoso.

El Instituto Nacional de Cultura tiene registrado 233 Monumentos que corresponden a la Provincia Constitucional del Callao, en el listado se incluye las dos zonas monumentales de los Distritos del Callao y La Punta respectivamente así como Ambientes Urbano Monumentales y Monumentos Históricos de arquitectura civil doméstica, arquitectura religiosa y arquitectura militar

CUADRO Nº 2.3.7.2
CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
SEGÚN DISTRITO. CALLAO

Categoría	Callao	La Punta	Bellavista	Carmen de la Legua Reynoso	Total
Monumento	105	92	1	1	199
A.U.M*	26	6			32
Zona Monumental	1	1			2
Total	132	99	1	1	233

A.U.M. : Ambiente Urbano Monumental
Fuente: INC 2007

En los 233 Monumentos históricos registrados en la Provincia Constitucional del Callao se incluyen las Zonas Monumentales y ambientes urbanos monumentales, a continuación se detallan algunos edificios y espacios públicos que destacan del resto:

- **Castillo del Real Felipe- Fortaleza del Real Felipe.**

Es una obra arquitectónica de características militares, a la que también llamaron “Castillos del Callao”. Es una de las fortalezas más grandes de todas las construidas por España en sus colonias de América. Es uno de los símbolos de identidad chalaca y uno de los más relevantes en todo el país. Edificio militar mandado edificar el 16 de enero de 1747 por el Virrey Manso de Velasco. Asimismo, la Fortaleza del Real Felipe rechazó el ataque libertador del almirante Lord Thomas Cochrane en 1819, durante el gobierno del virrey Joaquín de la Pezuela (1816 - 1821); posteriormente, el brigadier español José Ramón Rodil y Campillo, negándose a reconocer la capitulación de Ayacucho, se encerró en 1824 en la fortaleza y resistió el sitio de las fuerzas patriotas y los estragos del escorbuto hasta el 22 de enero de 1826, en que entregó la plaza. Luego, durante el famoso Combate de 2 de mayo el fuerte fue una de las defensivas peruanas contra la flota española, pero durante el combate el torreón de la Reina fue alcanzado por una granada matando al ministro José Gálvez.

Actualmente la Fortaleza del Real Felipe, es un museo administrado por el Ejército. Allí se pueden apreciar las diversas etapas que ha vivido dicha institución castrense. Lo interesante de la visita a dicha fortaleza, es tomar contacto con un auténtico monumento histórico, cuya leyenda llega a su cumbre con el protagonismo que asumió en la defensa de Lima, tanto en el combate del Dos de Mayo (1866) como en la guerra del Pacífico (1879-1883).

- **Museo Naval.**

Este importante museo establecido oficialmente el 13 de noviembre de 1958, fue remodelado completamente en siete salas donde se exhiben reliquias de héroes navales peruanos. El museo muestra la evolución histórica de nuestros submarinos desde 1912 hasta la actualidad y contiene una importante colección de óleos, fotografías, joyas, instrumentos de navegación y armas de la historia marítima del Perú. Asimismo, se pueden apreciar ceramios, tejidos y otras piezas de las culturas Nazca, Vicús y Chimú.

- **Museo de Sitio Naval Submarino Abtao.**

Forma parte de un mirador y paseo frente al mar de una belleza paisajista singular, que asociados a su entorno presenta un área de recreación y esparcimiento de buen nivel y de gran atractivo para el pueblo chalaco. Este museo permite conocer seis compartimientos del submarino: los ambientes de torpedo, la batería de proa, el puesto central, la batería de popa y la sala de máquinas y de motores. Recrea, además, el tipo de vida que llevaba un oficial de marina al permanecer en su interior entre treinta y cuarenta días. Ubicado en el Marina Yatch Club, Av. Miguel Monteverde Win s/n, Callao Cercado.

- **Plazas representativas de especial belleza urbanística.**

- ✓ La Plaza Bolognesi es considerada la Plaza de Armas del Callao, lugar donde se realizan las principales ceremonias cívicas, contando con una pileta ornamental y una alegoría con la estatua de Francisco Bolognesi, héroe de la Batalla de Arica.
- ✓ La Plaza José Gálvez, como parte del centro histórico requiere ingresar en un proceso de renovación integral, especialmente las casonas monumentos históricos e infraestructuras urbanas.
- ✓ La Plaza de la Independencia es de gran tamaño con jardines bien conservados, ubicada frente a la entrada de la fortaleza del Real Felipe, destaca por su pileta ornamental de bronce con figuras mitológicas y alegóricas al comercio y el monumento al General Bartolomé Saloom, héroe venezolano.
- ✓ La Plaza Torre La Merced (al costado del Club de Regatas de la Punta); es una réplica de la original Torre La Merced, donde se inmoló el Coronel José Gálvez Egúsqiza frente a la escuadra española.
- ✓ Las Plazas de Armas o principales de La Punta y San José de Bellavista destacan por su espacio y belleza. El centro urbano de La Punta, en el que se asocian playa, malecones, plaza y gastronomía nos permiten apreciar un balneario de calidad y confort, el que alcanza su mayor atractivo en la estación veraniega. Ha ganado fama como balneario residencial por sus hermosos malecones como Figueredo, Pardo y Wiese, su Glorieta remodelada le dan un mayor atractivo y esplendor a su Plaza Principal para darle a conocer al Perú y el mundo como destino turístico.

C. Monumentos Religiosos en el Callao:

Lo resaltante de las iglesias en el Callao, es que se caracterizan por tener sólo una torre, excepto la de Carmen de la Legua - Reynoso; la iglesia Inmaculada Concepción -Templo Faro y la Iglesia Santa Rosa, tuvieron hasta siglos pasados 2 torres que perecieron a causa de movimientos telúricos. La Fe Chalaca rinde devoción a 3 santos en particular, La Santísima Virgen de Carmen de la Legua - Reynoso, El Señor del Mar y El señor del Consuelo, cada uno de estos con días festivos y hermandades que organizan su celebración. A continuación los monumentos religiosos que destacan en la Provincia Constitucional del Callao:

- Iglesia Matriz o Catedral del Callao.
- Iglesia Virgen del Carmen de la Legua - Reynoso.
- Iglesia Inmaculada Concepción - Templo Faro.
- Iglesia San Juan Bosco.
- Iglesia Santa Rosa del Callao.
- Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe.
- Iglesia San José de Bellavista.
- Iglesia Sagrado Corazón de Jesús de la Punta.

D. Monumentos Cívicos:

- **Casa Chiabra**

Inmueble reconocido como Monumento según R.J.N°515-89/INC-J, ubicado en el Jirón Constitución N° 280-282-286, es un edificio republicano de planta rectangular de dos pisos con balcón corrido de cajón semi - abierto abalaustrado remata en ancho friso coronado con una cornisa en voladizo. Uso actual.- Locales comerciales en 1º piso y Vivienda Unifamiliar en 2º piso.

- **Edificio y Pasaje Ronald**

Inmueble reconocido como Monumento según R.J. N°176-92-INC-J. Está ubicado en el Jirón Constitución N° 246 y Jirón Independencia N° 247, 251, 261, 265, 267, 269, 271 y pasaje Ronald, Edificio que recibe el nombre en recuerdo a su propietario Sr. Guillermo Ronald que encargó la construcción del inmueble al ingeniero inglés Bunting que inició las obras en el año 1900 y concluyó en el año 1928.

- **Edificio Jirón Salaverry N° 125-187**

Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jirón Salaverry N° 125-187, edificio republicano de planta irregular de tres pisos originales y un cuarto piso adicional con balcón corrido abierto en el segundo y tercer piso. Uso actual.- Comercio y vivienda multifamiliar ocupado por 72 familias.

- **Plaza Gálvez**

Espacio público reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado entre el Jirón Salaverry y el Jirón Gálvez, en el año 1848 la Plaza funcionó como el Mercado del Callao y fue mejorada con la instalación de una pileta. Después del combate de Dos de Mayo (1966), su función fue cambiada para la ceremonia anual conmemorativa de este enfrentamiento bélico, hasta el año de 1996 se permitió el ingreso de vehículos, en la actualidad mantiene el uso peatonal.

- **Casa Misiones**

Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jirón Gálvez 246 - 272, Callao – Cercado, Edificio republicano con planta rectangular de dos pisos balcones de antepecho en forma rectangular, funcionaba para la actividad comercial en el primer piso y departamentos en el segundo piso. Uso actual.- Edificación desocupada.

- **Edificio Tae**

Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jirón Gálvez N° 363 - 397, esq. Jirón Independencia (Plaza Matriz), Edificio de planta rectangular de dos pisos con balcón corrido de cajón cerrado que cubre los dos frentes de la fachada con un remate curvo en la esquina; funcionó como comercio en el primer piso y oficinas en el segundo piso. Uso actual.- La edificación se encuentra desocupada.

- **Casa Dañino Jr. Miller N° 386**

Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jr. Miller N° 386 - Callao. El señor Antonio Dañino promotor de la construcción del Templo Matriz construiría una casa propia al lado norte de la plaza, el inmueble en referencia consta de un balcón-corredor de estilo neoclásico que se extiende a lo largo del perímetro del inmueble y cubre uno de los frentes de la plaza. Los balcones son más adornados hacia la calle Constitución y hacia la Calle Castilla, donde llevan rejas de fierro fundido en estilo neogótico, un estilo promovido especialmente por los ingleses, la fachada hacia la Calle Constitución lleva portales, conocidos como Portales de Dañino, en estos portales hubo inicialmente un caño que llevo agua de la acequia, utilizada por toda la población. Uso Actual.- Restaurante en el primer piso y desocupado en el segundo piso.

- **Plaza Matriz**

Espacio público reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-ED, ubicado entre el Jirón Miller y el Jirón Gálvez, es en importancia la segunda plaza del Callao se inauguró como consecuencia de la construcción de la nueva Iglesia Matriz, promovida por el señor Antonio Dañino; la plaza es un ensanchamiento de la calle principal y se denomina Plaza Matriz, es el espacio de mayor concentración de pobladores y visitantes que utilizan los servicios de restaurantes que se concentran en torno a esta plaza que resulta una extensión del atrio del templo. Uso Actual.- Espacio de uso público de recreación pasiva.

• Centro Histórico del Callao

Conjunto arquitectónico republicano que constituye la zona histórica más antigua del Callao, aún conserva el sabor y belleza de estrechas calles adoquinadas, pintorescas plazuelas, históricas plazas y adustos balcones de la época posterior al gran maremoto que arrasó el Callao en 1746. Cubre 44 manzanas, y desde 1990 ha sido incluida la zona de Chucuito.

La columna vertebral del Callao histórico la constituye la avenida Sáenz Peña, ordenada, iluminada, limpia y descongestionada: Es el Corredor comercial en el centro de la ciudad. Destacan la Iglesia Matriz, las Plazas Gálvez (en homenaje al héroe del combate de 2 de Mayo), Independencia (en el atrio del Real Felipe), Grau (icono de la Marina de Guerra del Perú), Bolognesi (llamado también "El óvalo", con una bella y moderna fuente ornamental), el Faro, el pasaje Ronald (con escaleras y bustos de mármol) y el hermoso muelle Dársena.

2.3.8 Fuerza Laboral.

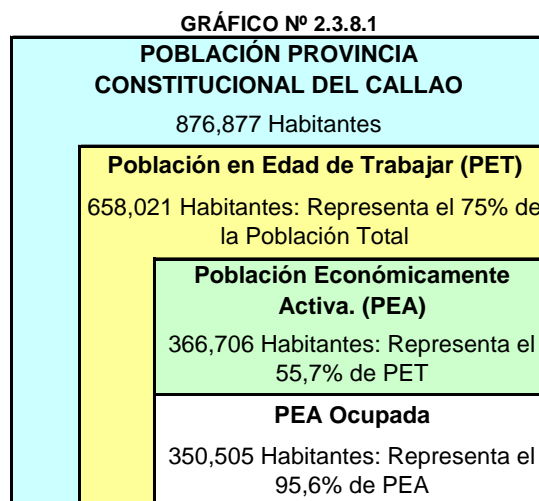
En el Perú, la fuerza activa de la población peruana se clasifica en tres condiciones:

- Población en Edad de Trabajar (PET) : 20,845,722
- Población Económicamente Activa. (PEA) : 15,282,285
- Población Económicamente Activa Empleada : 14,598,211
(PEA Ocupada).

Las estadísticas muestran un incremento de 501,507 habitantes de la PET respecto al año 2006, la PEA en un número de 897,583 y de la PEA Ocupada en 886,664 habitantes.

Según información del INEI – Censos Nacionales 2007, en la Provincia Constitucional del Callao, la fuerza activa de la población chalaca, se clasifica en tres condiciones:

- Población en Edad de Trabajar (PET) : 658,021
- Población Económicamente Activa. (PEA) : 366,706
- Población Económicamente Activa Empleada : 350,505
(PEA Ocupada).



Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda - 2007.
Elaborado: GGPPR – MPC.

Como se aprecia en el cuadro precedente, el 75% de la población del Callao, se encuentra en Edad de Trabajar, entendiéndose como tal, aquellos habitantes de 14 años a más. Un aspecto relevante en la composición de la población en edad de trabajar, es el género femenino (338,775 habitantes), el cual supera en 6.1% la población masculina (319,246 habitantes).

A. Población Económicamente Activa (PEA):

La Población Económicamente Activa – PEA, (grupo de personas que se encuentra participando en la actividad económica, considerando aquellos que cuenta empleo o en búsqueda del mismo; en el Callao está representado por el 55,7% de la población en edad de trabajar, según género la población económicamente activa está compuesta el 61% por hombres (224,868) y el 39% por mujeres (141,838).

En la Provincia Constitucional del Callao, la población económicamente activa ocupada, esta compuesta por 215,230 hombres y 135,275 mujeres, representando el 61.4% y 38.6% respectivamente, haciendo una comparación PEA Ocupada versus PEA, se estima un desempleo de 4.4%.

La población económicamente activa ocupada, según la oferta de mercado laboral con estructura definida, se distribuye como sigue:

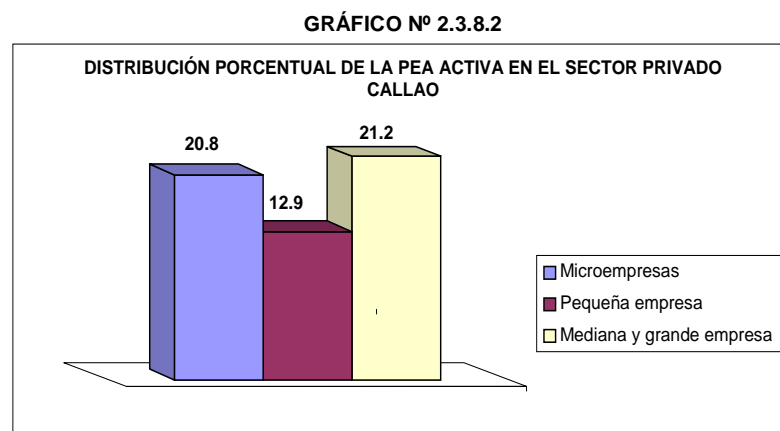
▪ Sector Público	:	7.7%
▪ Sector Privado	:	54.9%
▪ Independiente	:	30.3%
▪ Trabajo familiar no remunerado (T.F.N.R.)	:	2,9%
▪ Resto (empleadas del hogar, practicantes y otros)	:	4,2%

Es importante resaltar el sector de población económicamente activa, ocupada en trabajos independientes, conformada en 37.4% por mujeres y 25,7% por hombres, siendo los No profesionales / No técnicos los de mayor importancia en este grupo, la población en menor porcentaje se encuentra empleada en el sector público y finalmente quienes realizan trabajos familiares no remunerados entre otros.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa ocupada, es el Sector Privado el de mayor importancia debido a que brinda empleo al 54.9% de la PEA, en su mayoría hombres con 63.9%, mientras el porcentaje de mujeres empleadas se estimada en 41.1%.

Respecto al mercado laboral privado, se identifican tres tipos de empresa:

- Microempresa.
- Pequeña Empresa y,
- Mediana y grande empresa.



Fuente: INEI – ENAHO 2006 y 2007, Elaboración MEF
Elaborado: GGPPR – MPC.

La Microempresa, representa el principal concentrador de la fuerza laboral femenina chalaca, seguido de la mediana y gran empresa, representando para los hombres su principal fuente

de empleo, la microempresa es el segundo mercado empleador de la fuerza laboral masculina. Por otro lado la Pequeña Empresa ocupa el tercer lugar en importancia como fuente de empleo para la población de la Provincia Constitucional del Callao. Por tanto, la mediana y microempresa son la principal fuente de empleo en el Callao, siendo necesario realizar esfuerzos para fortalecer sus diferentes ramas.

B. Población Económicamente Activa Ocupada, según Condición Educativa:

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que el 25.7 % tiene educación superior completa, el 25.5% esta capacitado para el empleo y el 20.2% tienen oficio aprendido a través del la experiencia.

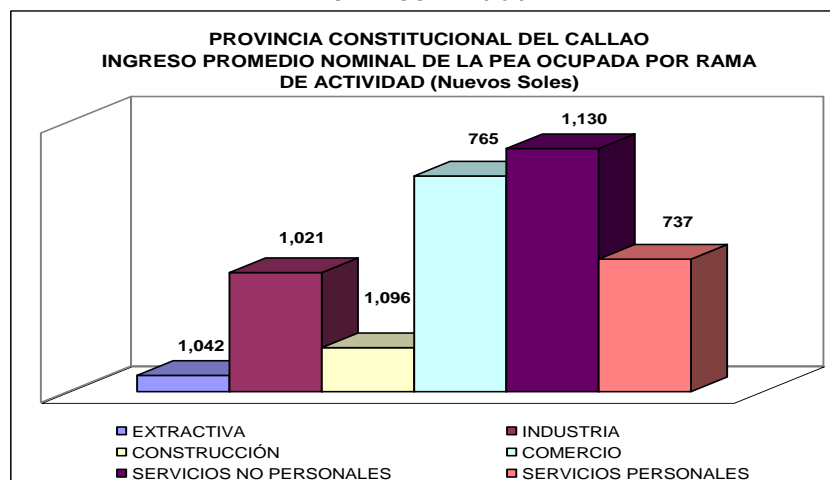
Las mujeres que integran la PEA Ocupada, son quienes en mayor porcentaje cuentan con cursos de capacitación para el empleo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa, en el caso de varones ocupados, en su mayoría tienen oficio aprendido a través del tiempo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa.

C. Población Económicamente Activa Ocupada por sexo según grupo ocupacional:

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada por sexo según grupo ocupacional, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que los profesionales, técnico, gerente, administrador y funcionario percibe un ingreso promedio de S/.1,548 Nuevos Soles; un empleado de oficina, S/. 1,215.00 Nuevos Soles; un vendedor(a), S/.752.00 Nuevos Soles; un pescador S/.1,054.00; el artesano u operario S/.849.00 Nuevos Soles; el obrero o jornalero S/.755.00 Nuevos Soles; el conductor de vehículo S/.1,059.00 Nuevos Soles; trabajador de servicios S/.680.00 Nuevos Soles; y el trabajador del hogar S/. 476.00 Nuevos Soles. Para ésta clasificación, se ha adoptado el "Código de Ocupaciones" (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisada: CIUO – 88); la fuente a considerar es la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo. Septiembre 2005, Octubre 2006 y Septiembre 2007.

Si bien es cierto la PEA, activa ocupada lo integran la población en edad de trabajar existe en el Callao un significativo grupo de niños que trabajan, de acuerdo al censo realizado por la ONG **Acción por los niños** existe un representativo 18% de niños trabajadores, quienes en un 37.4% destina el dinero que gana para cubrir las necesidades básicas de su hogar y un 24.41% lo utiliza para solventar gastos personales.

GRÁFICO Nº 2.3.8.3



Fuente: INEI – ENAHO 2006 y 2007, Elaboración MEF
Nota Datos preliminares para el 2007

La PEA ocupada, según tipo de actividad que desarrollan se puede desagregar:

- Servicios No Personales; comprenden los servicios de electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos, esta actividad económica concentra el 31.6% de la PEA ocupada, seguido en importancia por aquellos que desarrollan actividades comerciales que tienen un ingreso promedio de 765 nuevos soles.
- Industria; es la rama de actividad desarrollada por el 15.5% de la PEA Ocupada seguida por la actividad de construcción con 5.7%, finalmente el 2.1% de población se dedica a la actividad extractiva.
- Comercio; es la principal actividad que emplea en 36.5% a mujeres, asimismo los hombres en un 39.4%, encuentran empleo en actividades no personales y/o eventuales.
- Servicios Personales; restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de enseres domésticos, actividades de fotografía; lavado y limpieza de prendas de vestir, peluquerías y pompas fúnebres, es la rama de actividad que concentra el 17.2%, de la PEA ocupada.

D. Oportunidades de Empleo:

Según información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en la Provincia Constitucional del Callao, los ratios: Tasas de Actividad y Tasa Ocupación, no han variado significativamente entre los años 2002 y 2008, mostrando valores promedios de 63,2% y 55,4% respectivamente; de acuerdo a lo señalado en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 2.3.8.1
CALLAO - TASA DE ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN 2002-2008
(EN PORCENTAJES)

Tasas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa de Actividad	63,1	66,1	62,5	60,5	62,8	62,2	65,1
Tasa de Ocupación	53,8	56,2	54,2	52,6	55,9	56,0	59,3

Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2002-2008.
Elaboración: MPC/GGPPR.

Asimismo, en los indicadores de trabajo según Sexo, podemos observar que los hombres (79.2%) participan más que las mujeres (52%) en el mercado de trabajo, debido que estas últimas están muy ligadas a los quehaceres de hogar.

La tasa de desempleo y subempleo muestra una tendencia decreciente, reduciéndose en 6 puntos porcentuales entre los años 2002 y 2008, lo cual significa que tanto la cantidad, como la calidad en el empleo han mejorado en estos últimos años; los jóvenes entre 15 y 29 años y mujeres presentan mayores tasas de desempleo, aunque la brecha entre hombres y mujeres viene reduciéndose.

CUADRO Nº 2.3.8.2
CALLAO - TASA DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2002-2008
(EN PORCENTAJES)

Tasas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa de Desempleo	14,7	15,0	13,2	13,1	10,9	10,1	8,9
Tasa de Subempleo	42,0	47,3	44,7	39,4	42,0	37,0	35,9

Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2002-2008.
Elaboración: MPC/GGPPR.

En los años 2008 y 2007, la tasa de subempleo por ingresos muestra una reducción significativa. Sin embargo a partir del año 2008 producto de la Crisis Financiera Internacional el Gobierno Central adoptó medidas contempladas en Plan de Estimulo Económico PEE, con la finalidad de promover la inversión que genere mayores fuentes de empleo, en el año 2008 se registró el menor porcentaje de ocupados con ingresos insuficientes para adquirir una canasta que permita cubrir sus necesidades básicas.

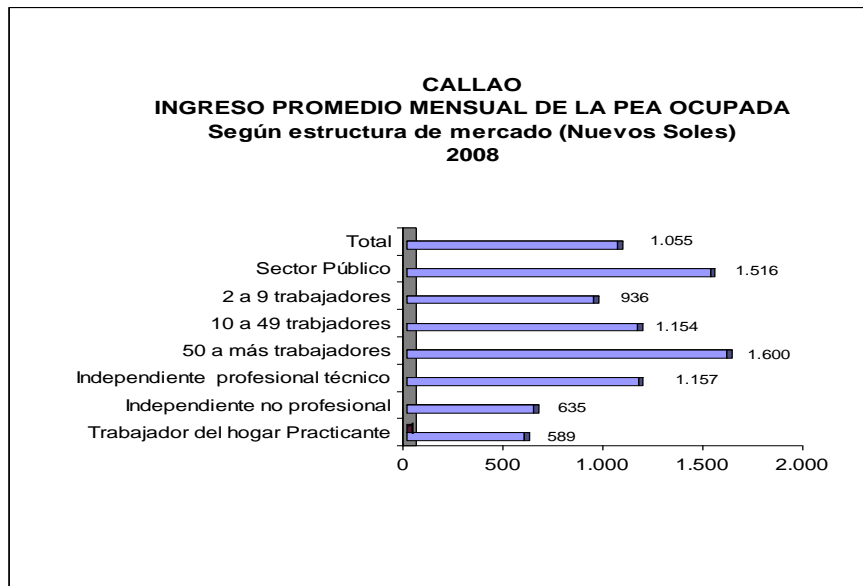
**CUADRO Nº 2.3.8.3
CALLAO - TASA DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2002-2008
(EN PORCENTAJES)**

Tasa	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa Subempleo x Ingresos	28,4	35,9	37,0	31,3	32,8	29,8	27,0

Fuente: MTPE- Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2002-2008.

Según el ingreso promedio mensual, el mayor ingreso los registra en las empresas de 50 a mas trabajadores S/. 1,600.00 Nuevos Soles, seguido del sector público S/. 1,516.00 Nuevos Soles.

GRÁFICO Nº 2.3.8.4



Fuente: MTPE- Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2002-2008.
Elaborado: GGPPR – MPC.

2.3.9 Pobreza en el Callao:

De acuerdo al último informe de pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, la **pobreza total a nivel nacional** alcanzó el 34.8% de la población; en el área urbana se ubica en 21.1% y en la zona rural supera la mitad de la población de esta parte del país, alcanzando 60.3%. Incluso en la sierra rural alcanza 65.6%.

Al analizar la incidencia de la pobreza por área de residencia, se observa un fuerte contraste entre los residentes del área urbana y los del área rural. Mientras que los primeros tienen un nivel de pobreza de 21,1%, en el caso de los residentes del área rural la pobreza es 2,9 veces superior (60,3%). En lo que respecta a **Pobreza Extrema** en el área urbana el 2,8% de la población es considerada pobre extremo y en el área rural el 27,8%.

Por región natural, en la Sierra la pobreza afectó al 53,4% de su población, principalmente a los residentes de la Sierra rural (65,6%), donde alrededor de siete personas de cada diez son pobres, mientras que en la población urbana de esta región incidió en 31,3%. En la región Selva, el 46% de los residentes son pobres; en el área rural de esta región la pobreza afectó al 57,4% de su población, siendo 24,9 puntos porcentuales más que en la Selva urbana (32,5%).

El valor de la canasta básica familiar que utiliza el INEI para medir la pobreza total (incluye pobreza extrema) es de S/. 257 per cápita mensual. El valor de la línea para Lima Metropolitana (incluye Callao) ascendió en el 2009 a S/. 318, para el Resto Urbano S/. 260 y para el área Rural S/. 203.

A. Mapa de Pobreza:

En el caso de la Provincia Constitucional del Callao según el Mapa de Pobreza 2006 (actualizado con información del Censo Nacional XI de Población y VI Vivienda 2007), se encuentra ubicado en el “Quintil 4”, considerando las siguientes características poblacionales: población que no cuenta con agua 15%, población sin desagüe y/o letrina 3%, población sin electricidad 5%, mujeres analfabetas 2%, 23% de niños de 0 a 12 años de edad con desnutrición y 7% de niños entre 6 y 9 años con desnutrición.

**CUADRO Nº 2.3.9.1
MAPA DE POBREZA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

Provincia	Población 2007	Quintil 1/	% Pobl. sin Agua	% Pobl. sin Desagüe / Letrina	% Pobl. sin Electricidad	% Mujeres Analfabetas	% Niños 0-12 Años	Tasa Desnutrición Niños 6-9 Años	Índice de Desarrollo Humano
Callao	876.877	4	15%	3%	5%	2%	23%	6,70%	0,71

1/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre
Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI, Censo de Talla Escolar del 2005 - MINEDU, Informe del Desarrollo Humano 2006 – PNUD.

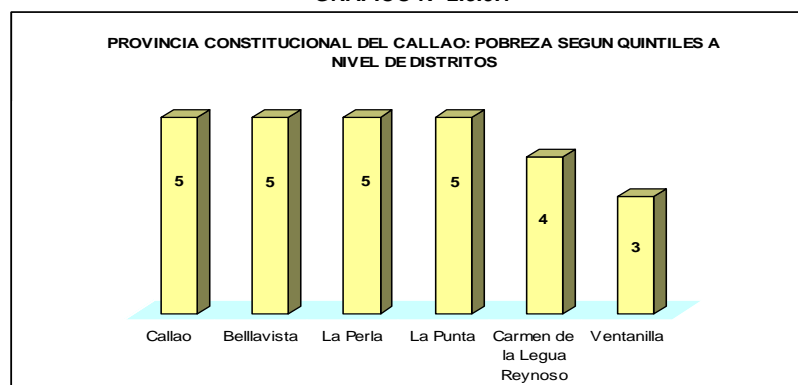
A nivel de distritos, Callao, Bellavista, La Perla y La Punta, se encuentran en el “Quintil 5” (población menos pobre) seguido del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso en el “Quintil 4” y el Distrito de Ventanilla se encuentra ubicado en el “Quintil 3”, siendo el distrito con menor rango, es decir con población mas pobre, como se muestra en el cuadro siguiente:

**CUADRO Nº 2.3.9.2
MAPA DE POBREZA A NIVEL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

Distrito	Población 2007	Quintil 1/	Pobl. sin Agua	Pobl. sin Desagüe / Letrina	Pobl. sin Electricidad	Mujeres Analfabetas	Niños 0-12 Años	Tasa Desnutrición Niños 6-9 Años	Índice de Desarrollo Humano
Callao	415.888	5	26.532	13.237	7.325	9.994	89.092	22.707	0,71
Bellavista	75.163	5	341	201	149	638	14.154	1.887	0,74
Carmen de la Legua Reynoso	41.863	4	160	74	147	1.313	9.130	2.060	0,71
La Perla	61.698	5	476	233	187	479	11.011	2.030	0,74
La Punta	4.370	5	7	0	0	17	576	42	0,76
Ventanilla	277.895	3	104.019	14.578	32.340	8.917	78.707	28.512	0,69

Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI, Censo de Talla Escolar del 2005 - MINEDU, Informe del Desarrollo Humano 2006 – PNUD

GRAFICO Nº 2.3.9.1



Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI, Censo de Talla Escolar del 2005 - MINEDU, Informe del Desarrollo Humano 2006 – PNUD

B. Pobreza No Monetaria:

Callao Cercado, es el distrito con mayor población en la provincia (415,888 habitantes), seguido de Ventanilla (277,875); ocupa el segundo lugar respecto a los niveles de pobreza alcanzados a nivel provincial. En el Callao Cercado, el 22% (90,760) de la población es pobre, con al menos 1 necesidad básica insatisfecha, de este segmento, los pobres extremos representan el 13.7% es decir 12,496 habitantes los que cuentan con 2 o más necesidades básicas insatisfechas, las características de esta población son: hacinamiento crítico en vivienda, niños que no asisten a la escuela y alta dependencia económica.

C. Incidencia de Pobreza en la Provincia Constitucional del Callao:

Para el Año 2009, la distribución del gasto per cápita a nivel de la línea de la pobreza en la Provincia Constitucional del Callao es de S/.514.7 nuevos soles, cuya incidencia de pobreza total es de 18.8% (194,148 habitantes) y la incidencia de pobreza extrema es de 0.3% (7.088 habitantes).

Cabe manifestar que el distrito de la Punta está considerado como uno de los distritos menos pobres a nivel nacional con un porcentaje de 1.4% de incidencia de pobreza en relación a su población.

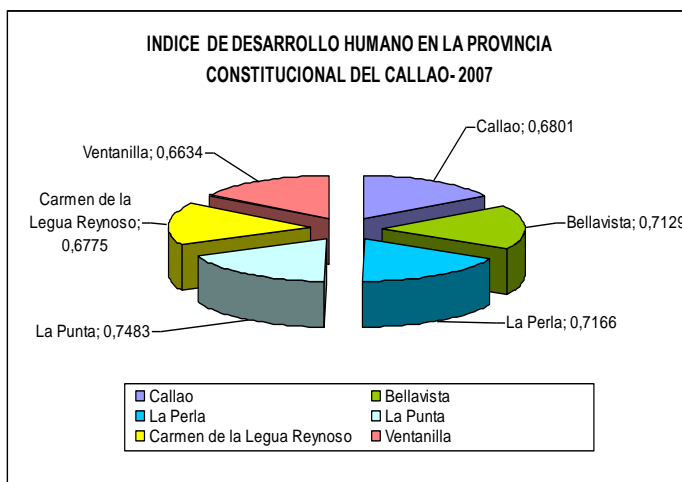
CUADRO Nº 2.3.9.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: INCIDENCIA DE POBREZA A NIVEL DE DISTRITOS

Detalle	Población 2007	Pobreza Monetaria		Pobreza No Monetaria
		Incidencia de Pobreza Total (%)	Incidencia de Pobreza Extrema (%)	Con al Menos Una NBI (%)
Provincia Callao	876.877	18,8	0,3	25,8
Callao	415.888	16,4	0,2	22
Bellavista	75.163	6,4	0,0	11,5
Carmen de la Legua Reynoso	41.863	17,1	0,1	20,9
La Perla	61.698	5,4	0,0	9,4
La Punta	4.370	1,4	0,0	21,6
Ventanilla	277.895	29,2	0,6	39,8

Fuente: IX Censo de Población y VI Vivienda del 2007 - INEI Sistema de Indicadores de Pobreza

D. Índice de Desarrollo Humano:

GRAFICO Nº 2.3.9.2



Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el año 2007 la Provincia Constitucional del Callao ocupa el segundo lugar con un IDH de 0.68, uno de los indicadores que explica esta posición es el indicador de la esperanza de vida que es de 76.30 años promedio de edad; así como el buen desempeño respecto de los servicios básicos como educación, al presentar una tasa de alfabetismo de 98.5% y 92.5% de matriculados. Cabe manifestar que todos los distritos, a excepción del Distrito de

Ventanilla se ubican dentro de los 10 primeros lugares del Indicador del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel del Perú.

2.4 SISTEMA TERRITORIAL AMBIENTAL.

La organización físico - espacial de las actividades económicas y sociales, el uso racional y equilibrado del suelo urbano, son parte del Desarrollo y Acondicionamiento Territorial.

2.4.1 Organización Territorial:

A. Proceso de Ocupación del Territorio:

La Provincia Constitucional del Callao presenta una organización del espacio, producto de la interacción de diversos factores sociales, económicos y políticos a través de un proceso histórico que tiene lugar en un espacio físico concreto y definido: el territorio provincial.

La jurisdicción territorial provincial ha experimentado cambios significativos: el territorio original de 40 Km², aumentó en 1956 a 73.54 Km². Con la creación y anexión en 1969 del distrito de Ventanilla, el territorio se incrementó en 73.82 Km² lo que significó prácticamente duplicar su extensión. Luego, en 1985 se amplió el distrito de La Perla, dando como resultado la actual extensión territorial de 15,920.96 ha, conformado por 6 distritos y el territorio insular.

La ocupación del territorio del Callao se ha dado a partir del componente original, actual Centro Histórico y su desarrollo primero hacia el Este (Centro de Lima) a través del eje conformado por las Av. Argentina, Oscar R. Benavides Ex - Colonial y Venezuela; y luego hacia el Norte, en dirección al distrito de Ventanilla, a través del eje Av. Elmer Faucett y Av. Néstor Gambetta.

B. Características de Áreas urbanas en la Provincia:

Respecto a las características urbanas a nivel de cada distrito que conforma la Provincia Constitucional del Callao, los diferentes modos en que los grupos humanos ocupan y utilizan el espacio y las condiciones propias de este, originan áreas urbanas con características propias y diferenciadas. Es así que la Provincia Constitucional del Callao no conforma un continuo urbano homogéneo, sino que presenta características específicas por distritos, e inclusive dentro de cada distrito presenta zonas de mayor homogeneidad relativa.

CUADRO Nº 2.4.1.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: CARACTERÍSTICAS URBANAS POR DISTRITO

DISTRITO	DETALLE
Cercado Callao	Es un distrito bastante heterogéneo, es el más antiguo de la Provincia, que en los últimos años ha experimentado un crecimiento urbano inorgánico por la aparición de asentamientos humanos marginales, ya sea en Áreas agrícolas o en Áreas destinadas al equipamiento recreacional, originando un alto déficit en infraestructura de servicios. Por otro lado, este distrito experimenta el deterioro urbano de las zonas antiguas, agudizado por problemas de turgurización y hacinamiento de viviendas, por la antigüedad de la infraestructura y por el cambio del uso residencial al comercial.
Bellavista	Es el segundo distrito más antiguo de la provincia, donde se ubicó la población sobreviviente del maremoto de 1746. En general, es un distrito residencial consolidado, ocupado por estratos socio-económicos medios.
La Punta	Es un distrito residencial de densidad media baja, completamente consolidado, ocupado por estratos socio-económicos altos. Físicamente carece de Áreas de expansión, constituye un distrito estacionario y su única posibilidad de crecimiento sería mediante la densificación, no obstante de ser un Área muy vulnerable ante desastres naturales como sismos y tsunamis. Posee importantes áreas recreacionales como es el caso de sus playas que constituyen un interesante potencial turístico.
La Perla	Es un distrito básicamente residencial, de densidad media, consolidada y con algunas áreas deterioradas. Esta ocupado principalmente por estratos socio-económicos medios. La Perla es un distrito poblacionalmente saturado, que carece de áreas de expansión y cuenta con dos pueblos jóvenes con características de urbanización populares.
Carmen de la Legua Reynoso	Es un distrito ocupado predominantemente por estratos socio-económicos bajos, poblacionalmente saturado, con una densidad promedio bastante alta, y que carece de espacio para expansión. Presenta una zona industrial consolidada. Se originó como asentamiento humano marginal en terrenos destinados para uso industrial, por lo que tuvo un crecimiento urbano desordenado y deficitario. Por su numerosa población, fue elevado a la categoría de distrito en 1964. Tiene infraestructura de agua, desagüe y electricidad así como algunas vías asfaltadas.
Ventanilla	Es un distrito creado sobre la base de la Ciudad Satélite de Ventanilla, construida en los años 60 teniendo como elemento motivador la implementación de un parque industrial como forma de desconcentración del eje industrial de la Av. Argentina. Ventanilla constituye el Área de expansión de la provincia del Callao y una de las más importantes de Lima Norte, por la existencia de espacio utilizable, aunque con topografía pronunciada, suelo arenoso y dificultad para dotación de servicios públicos. El grado de consolidación a nivel distrital es variable debido a las diferentes etapas de ocupación física y las diferentes modalidades de la misma. Así mismo, en el distrito esta presente la intervención del estado en la ocupación residencial del suelo, a través de grandes programas estatales: ciudad Satélite, Antonio Moreno y Pachacútec.

2.4.2 Sistema de Articulación Vial:

El sistema de Articulación Vial en la Provincia Constitucional del Callao esta integrado según ejes urbanos y redes viales que articulan las zonas urbanas intra y extraregionales, señalando los puntos estratégicos de origen, destino y/o tránsito de los flujos socioeconómicos generados dentro y fuera de la Provincia del Callao.

A. Principales Ejes de Integración Nacional e Interregional:

Los principales ejes de articulación del Callao con su entorno están definidos por los **ejes viales terrestres, marítimos y aéreos**, los que a continuación se describen a partir de la ubicación estratégica del Callao.

- ✓ **La ubicación estratégica del primer Aeropuerto Internacional del Perú “Jorge Chávez”**; situado en el distrito del Callao, permite su vinculación aérea con el resto del Perú y con los importantes centros económicos de su entorno suprarregional.
- ✓ **El espacio natural de integración nacional, es el mar peruano**; que facilita la accesibilidad del Callao con los demás puertos de origen o destino del país, así como con los demás puertos internacionales, especialmente ubicados en el eje Asia-Pacífico.
- ✓ **La ubicación físico-espacial del Callao**; facilita su integración con los ejes viales terrestres: de integración costera y de penetración a la sierra y ceja de selva del país, a través de la carretera panamericana, la carretera central y la vía férrea Callao – Lima - Huancayo, respectivamente.

Los grandes ejes mencionados al articularse con las redes locales y regionales constituyen los principales factores facilitadores de la interdependencia y complementariedad de los flujos socioeconómicos generados dentro y fuera de la provincia del Callao, por lo que son los elementos determinantes de la dinámica del proceso de desarrollo regional y nacional.

B. Principales Ejes que Articulan el Espacio del Callao:

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con ejes tipificados como: vías de nivel interregional, semi-expreso, arterial, colector y férreo; así como la vía marítima, las que al integrarse con las redes viales de carácter local posibilitan la integración física entre las áreas industriales, residenciales, comerciales e institucionales, localizadas en los seis distritos de la provincia del Callao.

El Callao se comunica vialmente con el resto del área Metropolitana a través de las siguientes vías interregionales: Cuadro N° 24

- ✓ A Carabayllo y Puente Piedra por la Av. Néstor Gambetta; que viene a ser la Red vial de interconexión Norte Sur de la Provincia Constitucional del Callao.
- ✓ A Los Olivos por la Vía a Canta y la Av. Morales Duárez.
- ✓ A San Martín de Porres por las Avenidas. Perú y Tomas Valle.

Hacia los distritos del área central metropolitana, a través de las avenidas arteriales: Argentina, Colonial, Venezuela, La Marina y Costanera. Sin embargo sobre este conjunto de vías no existe una vía expresa en todo este sector, a excepción de la Av. Faucett, pero que permite una relación de tipo lateral y no directa.

Las vías que permiten la comunicación del Callao con la ciudad de Lima en el lado norte, tiene limitaciones de interconexión, por la existencia de elevaciones rocosas (cerros). Esta limitación ocurre sobre una longitud aproximada de 9 a 10 kilómetros.

La infraestructura vial de la Zona Norte, específicamente en Pachacútec se focaliza en sólo dos lugares, lo cual generaría a futuro una concentración de flujos sobre dos intersecciones Av. Pachacutec con Av. Benavides y Av. Pachacutec con Av. Los Arquitectos.

El Sistema Vial del Callao está conformado por 60 vías principales que adquieren una característica propia según su flujo predominante y su nivel de accesibilidad, se encuentran vías con marcada especialización como la Av. Argentina con flujo predominante de carga y accesibilidad industrial; y la Av. Colonial con flujo predominante de pasajeros y accesibilidad vivienda/comercio. *Fuente PDLC de la Región Callao 2003-2011*

Los problemas de circulación se originan por el estado inconcluso de las vías, falta de habilitación urbana de las industrias y locales comerciales, zonas congestionadas donde la sección transversal de las vías no han sido totalmente aprovechadas y falta de acondicionamiento de intersecciones.

El porcentaje de las vías asfaltadas en estado Bueno representa el 15.62 % del total de las vías asfaltadas provinciales, las vías en estado Regulares el 41.80% del total de las vías asfaltadas provinciales, y las vías en Mal estado 22.85%, e Inexistente 19.73%, estas vías requieren ser intervenidas (asfaltado y/o pavimentado, la cifra en metros lineales representativa es 100 Km y el total es 235.21 km.

CUADRO N° 2.4.2.1
PRINCIPALES EJES DE INTEGRACIÓN FÍSICA INTRA Y EXTRA REGIONAL

NIVELES ESPACIALES	PRINCIPALES EJES VIALES	ACCESIBILIDAD Y FLUJO PREDOMINANTE
Supranacional	Ejes Internacionales: Ruta aérea, marítima y terrestre, teniendo como punto de partida y llegada de puerto y aeropuerto del Callao	Pasajeros y carga del Callao (origen y destino) hacia mercados externos: APEC, UE, USA, Otros.
Nacional	Ejes Inter regionales: Panamericana Norte, Carretera Central, Vía Férrea, Ruta Marítima.	Pasajeros y carga entre el Callao y los principales mercados del país.
Provincia Callao	Ejes Intra Regionales: Panamericana Norte, Av. Néstor Gambetta; Vía Canta.	- Permite la interrelación de flujos de carga y pasajeros entre las zonas industriales y comerciales.
Vías Semiexpresas	Av. De la Marina Av. Elmer Faucett Vía Costa Verde	- Residenciales e institucionales, localizadas en uno o mas distritos dentro del Callao.
Vías Arteriales	1. Av. Benavides 2. Av. Venezuela 3. Av. Argentina 4. Av. Dos de Mayo-M. Polo 5. Av. Palacios-Topacio 6. Av. Guardia Chalaca 7. Av. Morales Duárez 8. Av. Santa Rosa 9. Av. Tomás Valle 10. Av. Izaguirre 11. Av. La Paz 12. Av. Costanera 13. Av. Sáez Peña 14. Av. Buenos Aires 15. Av. Chillón 16. Av. Acceso Pachacútec 17. Av. Pedro Beltrán 18. Nueva vía Margen Derecha 19. Av. Meiggs	- También son vías que permiten la complementariedad de flujos entre el Callao y Lima Metropolitana que constituye un espacio urbano. continuado. - Algunas vías muestran inadecuado diseño, falta de control de tránsito de carga y de pasajeros, falta de señalización, mala ubicación de paraderos, estacionamiento desordenado y falta de educación vial. - Las vías están congestionadas principalmente en horas punta especialmente en intersecciones como el caso de las Avs. Venezuela - Insurgentes, Dominicos - Tomás Valle, Faucett - Argentina, entre otros.
Vías colectoras	1. Manco Cápac-Chávez 2. Gamarra-Bolognesi 3. Av. Grau 4. Jr. Loreto 5. Jr. Arica 6. Jr. Vigil 7. Av José Gálvez 8. Av La Paz 9. Av. H. La Torre-7 de Enero 10. Av. Insurgente -Esperanza 11. Av. Mora-Panamá 12. Av. Jurado de los Reyes 13. Alameda-La Chalaca 14. Av. Perú 15. Av. Pacasmayo 16. Av. Los Dominicos 17. Av. Bocanegra 18. Av. Prolong. Izaguirre 19. Av. Playa Oquendo 20. Av. Central 21. Acceso Balneario Ventanilla 22. Acceso Ciudad del Deporte 23. Av. Ventanilla Alta 24. Otros accesos Pachacútec 25. Av. García Calderón 26. Av. Colón 27. Jr. Guisse-Zepita 28. Jr. Paz Soldán 29. Vía Oquendo 30. Prolong. Morales Duárez 31. Vía Citen 32. Jr. Colina 33. Jr. Heros 34. Av. Buenos Aires 35. Jr. Rasgada 36. Jr. Tacna Norte 37. Jr. Ayacucho 38. Av. "B"	

C. Acceso al Puerto:

La infraestructura vial de acceso al Puerto del Callao tiene también serias limitaciones. La Av. Manco Cápac, tiene un ancho que se encuentra en el orden de los 24 metros, de dos carriles por sentido, con tráfico mixto, urbano y de carga.

De los datos recopilados se ha identificado que en la hora pico de la mañana, de 7:30 a 8:30 circulan un total de 82 camiones que transportan principalmente contenedor. Entre las 10:00 y 11 de la mañana, el flujo se incrementa a aproximadamente unos 200 camiones que ingresan y salen del terminal marítimo.

La infraestructura vial de la Av. Néstor Gambetta en el tramo ubicado entre el Ovalo 200 millas y el acceso al Puerto tiene serias limitaciones de capacidad vial. En la actualidad el sub tramo entre el Ovalo 200 Millas y el Río Rímac tiene sólo un carril por sentido lo que genera la formación de largas colas de tránsito.

IMAGEN N° 2.4.2.1



Fuente Google Earth – 2008
Elaboración Equipo Técnico de la ZEE y POT de la Región Callao 2008

D. Acceso al Aeropuerto:

En el caso del Aeropuerto, el problema de accesibilidad consiste en que los ingresos y salidas están relacionadas con un Ovalo, donde confluyen la Av. Tomás Valle y la Av. Elmer Faucett, en este lugar, por motivos de los entrecruzamientos se generan problemas de congestión por la reducida capacidad.

Por la Av. Faucett, circulan en hora pico de la mañana 1,765 vehículos por sentido en dirección hacia Ventanilla y 1,669 vehículos hacia la Av. La Marina. Asimismo, al Aeropuerto ingresan en este mismo periodo 486 vehículos y salen del mismo 528. Estos vehículos son mayoritariamente automóviles.

IMAGEN N° 2.4.2.2



Fuente Google Earth – 2008
Elaboración Equipo Técnico de la ZEE y POT de la Región Callao 2008

2.4.3 Transporte Urbano.

El Transporte Urbano en Provincia Constitucional del Callao, es básicamente un instrumento del desarrollo y no un fin, es decir no puede describirse el transporte sino se relaciona a las diferentes actividades urbanas con el desarrollo en general.

Para el caso del área Metropolitana Lima - Callao, se realizaron estudios importantes en los años 1970, 1987 y 2004; la toma de datos o medición de la demanda, en el caso del Perú no se realiza con la periodicidad adecuada, según organismos internacionales recomiendan realizar estudios cada 5 y 10 años.

Para la Provincia Constitucional del Callao, no se han realizado estudios integrales de este nivel, si bien hubo algunos intentos de describir la demanda de transporte no se realizaron de forma integral, recién en el año 2004, el Consejo de Transporte de Lima y Callao, organismo que incluye la participación de cinco instituciones (Ministerio de Transportes y Comunicaciones MTC, Municipalidad de Lima Metropolitana - MML, Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, Policía Nacional del Perú-PNP y Municipalidad Provincial del Callao), desarrolló este estudio tanto para la ciudad de Lima como para la ciudad del Callao, denominado "Plan Maestro de Transporte de Lima y Callao".

A. Demanda de Viajes:

La demanda de viajes, al igual que los datos de población censal, se obtiene de encuestas directas realizadas a los pobladores de una ciudad en sus hogares o lugares de trabajo. Se utiliza la llamada "Encuesta Origen Destino - OD", a través de la cual se identifica cómo se mueven las personas dentro de una determinada área.

El "Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana Lima y Callao 2004", muestra la matriz OD relacionada específicamente con los 6 distritos que comprenden la Provincia Constitucional del Callao. Esta matriz de viajes es de 24 horas y por todos los motivos de viajes. En el año 2004, el total de viajes internos desde los distritos hacia todos los distritos del Callao sumaron 959,664 viajes; así como, los viajes externos generados desde el Callao, hacia los distritos de la Provincia de Lima sumaron 502,482 viajes diarios.

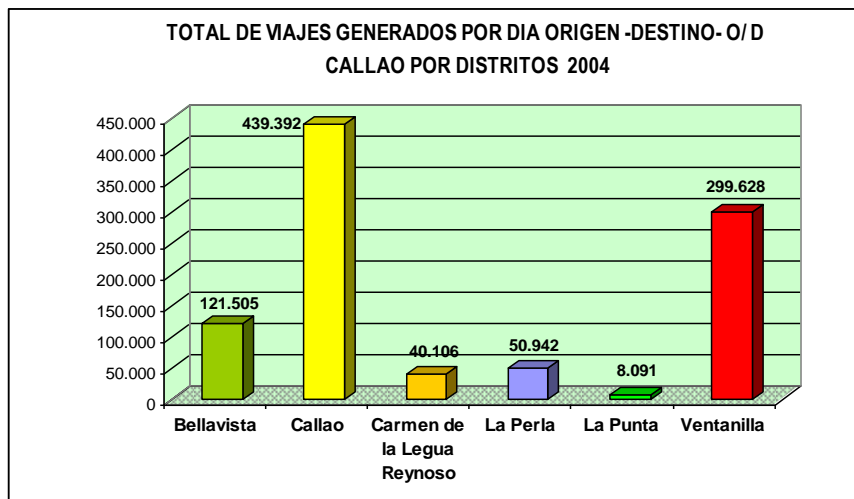
CUADRO Nº 2.4.3.1
MATRIZ ORIGEN - DESTINO O/D DE VIAJE EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL CALLAO - 2004

SUMA DE VIAJES	UBIGEO DESTINO						Total General
UBIGEO ORIGEN	Bellavista	Callao	Carmen de la Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla	
Callao	52.052	52.036	2147	9856	955	4639	121.685
Bellavista	52.414	328.869	9521	19470	5824	22811	438.909
Carmen de la Legua	2.031	9.573	26327	416	70	1541	39.958
La Perla	9.668	19.302	416	20181	45	870	50.482
La Punta	955	6.213	68	48	892	250	8.426
Ventanilla	4.385	23.399	1627	971	305	269517	300.204
Total General	121.505	439.392	40.106	50.942	8.091	299.628	959.664

Fuente: Consejo de Transporte de Lima y Callao- Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana Lima y Callao 2004.

En relación a los principales generadores de viaje dentro de los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se observa que el distrito de Ventanilla genera 299,628 viajes diarios y el distrito del Callao 439,392 viajes diarios, estos dos distritos son los mayores generadores de viajes.

GRÁFICO Nº 2.4.3.1



Fuente: Consejo de Transporte de Lima y Callao- Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana Lima Callao 2004.
Elaboración: GPPR - MPC.

En el Gráfico Gráfico Nº 25, se aprecian los viajes que relaciona la Provincia del Callao con la Provincia de Lima; siendo 16'538,063 viajes por día la cantidad de viajes totales generados por ambas provincias en el 2004.

**MAPA Nº 2.4.3.1
DEMANDA DE VIAJES LIMA Y CALLAO**



Fuente: Consejo de Transporte de Lima y Callao - Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao en la República del Perú - 2004. Matriz O/D de Viajes en el Área Metropolitana de Lima y Callao - 2004

La relación entre los viajes internos del Callao, que eran de 959,664 y la población del Callao 876,877 habitantes, obtenemos un cociente de 1.09 viajes por habitante, este valor es relativamente bajo respecto a los indicadores de otras ciudades del mundo donde la tasa sobrepasa los 2 viajes por habitante día. Asimismo, si hacemos una relación entre los viajes totales del Callao incluyendo los viajes externos a la Provincia de Lima que suman 1'462,146 viajes, versus los 876,877 habitantes, se obtiene una tasa de 1.67 viajes por habitante, que es un valor aún bajo. Este indicador muestra la limitación de la movilidad, una de cuyas razones se encuentra en que actualmente **no existen vías expresas** que permitan una interrelación rápida entre Lima y Callao.

Las vías arteriales (Av. Argentina, Av. Benavides Ex - Colonial, Av.Venezuela y otras), que si bien son importantes, son básicamente vías Arteriales de baja función de paso (menor capacidad de transporte de vehículos y personas) los cuales se comportan casi como vías Colectoras por las continuas interrupciones al tráfico de paso.

B. Conteos de carga de pasajeros:

Los resultados de los conteos de carga de pasajeros, indican que los máximos valores de carga de pasajeros ocurren sobre la Av. Elmer Faucett con magnitudes superiores a los 8,500 pasajeros hora sentido. Las vías que siguen en orden de demanda de pasajeros son, la Av. Tomás Valle con 5,500 y Av. Perú con 4,700 pasajeros hora sentido. Las demás vías tienen magnitudes menores a los indicados.

Si comparamos estas demandas de pasajeros con otras vías de la ciudad de Lima, podemos concluir que son relativamente bajas para vías arteriales de importancia metropolitana. Vías como Av. Tacna, Av. Abancay, Panamericana Norte, superan los 18,000 pasajeros hora sentido. La Av. Túpac Amaru sobrepasa los 30,000 pasajeros hora sentido.

La movilidad en transporte público en la Provincia Constitucional del Callao, tiene ciertas limitaciones por una serie de problemas de infraestructura y gestión de tránsito que deberían ser mejorados.

Otra de las variables importantes que muestran la problemática del transporte público de pasajeros, es lo relacionado con las rutas de Transporte Público entre Lima y Callao. Existe un problema estructural de tipo institucional relacionado con las rutas de transporte público que ingresan y/o salen de cada una de las provincias de Lima y Callao.

C. Descripción del Transporte de Carga de Concentrados de Minerales:

El transporte de concentrado de minerales es una de las actividades críticas, por los impactos que causa en el entorno urbano en términos de salud, dentro de todos los materiales el que tiene mayor relevancia es el Plomo, el cual está siendo trabajado por una comisión especialmente constituida, para evaluar alternativas de transporte.

De conformidad con el Decreto de Alcaldía N° 021-2001-MPC, publicado en el Diario Oficial El Peruano, el día 16 de Octubre del 2001, se han establecido vías autorizadas para la circulación de las unidades de transporte pesado de carga de concentrados de minerales en la Provincia Constitucional del Callao

Las Vías Autorizadas para el traslado de minerales desde los diversos puntos del país (Norte, Centro y Sur), hacia los depósitos ubicados en la Provincia Constitucional del Callao son:

- Carretera Ventanilla,
- Av. Néstor Gambetta y
- Av. Morales Duárez.

Las Vías Autorizadas para el traslado de concentrados minerales desde los depósitos ubicados en la jurisdicción del callao hasta el Terminal de ENAPU son las siguientes:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| - Av. Rímac, | - Av. Huáscar, |
| - Calle Juan Millar, | - Av. Atalaya, |
| - Calle Guillermo Ronald, | - Av. Contralmirante Mora, |
| - Calle Manuel Arispe, | - Av. Guadalupe y |
| - Av. Néstor Gambetta, | - Av. Mariátegui. |

Se tiene información respecto al área de ubicación de depósitos relacionados con materiales peligrosos, principalmente plomo, se encuentran en:

- Av. Néstor Gambetta.
- Av. República Argentina.
- Av. Contralmirante Mora.
- Av. Contralmirante Toribio Rasgada.
- Av. Contralmirante Ignacio Mariátegui.
- Av. Guadalupe.

2.4.4 Situación Ambiental en la Provincia Constitucional del Callao:

En la zona norte del Callao, los problemas ambientales están relacionados al acelerado proceso de expansión, sin servicios, con presión urbana sobre potencialidades naturales y las áreas eriazas, esto significa bajos niveles de servicios, contaminaciones por desagües, residuos sólidos y viviendas precarias.

En la zona media, los problemas están relacionados a procesos donde se combina la expansión industrial y de vivienda, con habilitaciones informales, establecidas en condiciones precarias.

En la zona sur el deterioro está ligado al proceso de concentración de actividades portuarias y otras relacionadas a éstas como las industrias, almacenes, etc. y al proceso de consolidación de las áreas residenciales, presentando hacinamientos y turgurización.

La zona está afectada por problemas puntuales de contaminación por el manejo de minerales, presencia de áreas hacinadas, efectos de ruidos originados por las actividades del aeropuerto y soporta los riesgos ligados al litoral debido a la amenaza que representa el desborde marino.

**CUADRO Nº 2.4.4.1
MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE FUENTES QUE ORIGINAN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008**

Provincia	Distrito	Fuentes contaminantes						
		Emanación de Gases y Partículas de Fábricas o Refinerías	Gases de Vehículos Motorizados	Ruidos	Aguas Servidas	Acumulación y Quema Clandestina de Basura y Restojos	Crianza de Animales Domésticos Sin Control	Otro
Callao		4	6	5	4	3	4	3
	Callao	1	1	1	1	1	1	1
	Bellavista	1	1	1	0	0	1	0
	Carmen de la Legua Reynoso	1	1	1	1	0	0	1
	La Perla	0	1	1	0	1	1	0
	La Punta	0	1	0	1	0	0	1
	Ventanilla	1	1	1	1	1	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2008.
Elaboración: Municipalidad Provincial del Callao.

A. Residuos Sólidos:

En los distritos de Carmen de la Legua Reynoso y La Perla de la Provincia Constitucional del Callao, se recoge diariamente cantidades de residuos sólidos entre 10 a 50 TM, situación alarmante se presenta en los distritos del Callao y Ventanilla donde se tienen niveles que superan las 100 TM diarias. En comparación con los distritos de la Provincia de Lima, el 33% de sus distritos de la Provincia del Callao cuenta con niveles de recojo de residuos sólidos superiores a las 100 TM.

**CUADRO Nº 2.4.4.2
CANTIDAD PROMEDIO DE RECOJO DE BASURA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008**

Provincia	Distrito	Cantidad Promedio Diario de Recojo de Basura (Toneladas Métricas)					
		Menos de 1 Tm	1 a menos de 3 Tm	3 a menos de 9 Tm	9 a menos de 50 Tm	50 a menos de 100 Tm	100 a más Tm
Lima		1	3	3	6	10	20
Callao		0	0	1	2	1	2
	Callao	0	0	0	0	0	1
	Bellavista	0	0	0	0	1	0
	Carmen de la Legua Reynoso	0	0	0	1	0	0
	La Perla	0	0	0	1	0	0
	La Punta	0	0	1	0	0	0
Ventanilla	0	0	0	0	0	1	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2008.
Elaboración: GGPPR – MPC.

Respecto a la frecuencia del recojo de basura, los 06 distritos de la Provincia Constitucional del Callao cuentan con el servicio de recojo diario. En comparación con los distritos de la Provincia de Lima; en la Provincia del Callao se ofrece un mejor servicio de recojo de basura.

**CUADRO N° 2.4.4.3
FRECUENCIA DE RECOJO DE BASURA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008**

Provincia	Distrito	Frecuencia de recojo de basura				
		Diaria	Interdiaria	3 veces por semana	2 veces por semana	Semanal
Lima		38	5	0	0	0
Callao		6	0	0	0	0
	Callao	1	0	0	0	0
	Bellavista	1	0	0	0	0
	Carmen de la Legua Reynoso	1	0	0	0	0
	La Perla	1	0	0	0	0
	La Punta	1	0	0	0	0
	Ventanilla	1	0	0	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2008.
Elaboración: GGPPR – MPC.

La cobertura del servicio en los distritos de la Provincia del Callao, en su mayoría supera el 75%, en el distrito del Callao se cuenta con una cobertura en el rango de 50 a 74%. En comparación con los distritos de la Provincia de Lima la cobertura en la Provincia del Callao es mayor.

**CUADRO N° 2.4.4.4
CALLAO: COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOJO DE BASURA EN EL DISTRITO,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007**

Provincia	Distrito	Cobertura del servicio de recojo de basura								
		Capital de Distrito				Resto del Distrito				
		Menos de 25%	de 25% a 49%	de 50% a 74%	de 75% a 100%	Menos de 25%	de 25% a 49%	De 50% a 74%	de 75% a 100%	No se realiza
LIMA		0	0	4	39	1	3	6	33	0
CALLAO		0	0	1	5	0	0	2	4	0
	Callao	0	0	1	0	0	0	1	0	0
	Bellavista	0	0	0	1	0	0	0	1	0
	Carmen de la Legua Reynoso	0	0	0	1	0	0	0	1	0
	La Perla	0	0	0	1	0	0	0	1	0
	La Punta	0	0	0	1	0	0	0	1	0
	Ventanilla	0	0	0	1	0	0	1	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2007.
Elaboración: GGPPR – MPC.

Asimismo, el siguiente cuadro muestra que la cobertura del servicio de recojo de basura en los 06 distritos que conforman la provincia se realiza totalmente.

**CUADRO N° 2.4.4.5
COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOJO DE BASURA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008**

Provincia	Distrito	Capital del distrito		Resto del distrito	
		Cobertura Total	Cobertura Parcial	Cobertura Total	Cobertura Parcial
Lima		42	1	30	13
Callao		6	0	6	0
	Callao	1	0	1	0
	Bellavista	1	0	1	0
	Carmen de la Legua Reynoso	1	0	1	0
	La Perla	1	0	1	0
	La Punta	1	0	1	0
	Ventanilla	1	0	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2008.
Elaboración: GGPPR – MPC.

En relación a la formulación de instrumentos de planificación para el recojo de los residuos sólidos, en la mayoría de los distritos de la Provincia del Callao sólo se cuentan con sistemas de recojo de residuos sólidos. Los distritos del Callao y Ventanilla cuentan con Planes de Gestión integral de residuos sólidos, pero en el caso del Callao se esta realizando la actualización de información de este instrumento de gestión. En relación a los distritos de la Provincia de Lima, la Provincia del Callao cuentan con menos instrumentos de gestión para planificar el manejo de este servicio.

CUADRO Nº 2.4.4.6
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008

Provincia	Distrito	Municipalidades que disponen de instrumentos de planificación para el recojo de residuos sólidos	Tipo de Instrumento de Gestión				
			Plan de Gestión integral de residuos sólidos	Plan municipal de residuos sólidos	Sistema de recojo de residuos sólidos	Programa de Transformación de Residuos Sólidos	Otro
Lima		43	23	19	34	0	5
Callao		6	2	1	6	0	0
	Callao	1	1	0	1	0	0
	Bellavista	1	0	0	1	0	0
	Carmen de la Legua	1	0	0	1	0	0
	Reynoso	1	0	0	1	0	0
	La Perla	1	0	0	1	0	0
	La Punta	1	0	0	1	0	0
	Ventanilla	1	1	1	1	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2008.
 Elaboración: GGPPR – MPC.

Respecto a la disposición final de los residuos sólidos, los 06 distritos de la Provincia derivan los residuos sólidos a un relleno sanitario.

CUADRO Nº 2.4.4.7
CALLAO: DESTINO FINAL DE LA BASURA RECOLECTADA POR LAS MUNICIPALIDADES, POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2008

Provincia	Distrito	Destino de la Basura Recolectada (%)		
		Relleno Sanitario	Botadero a cielo abierto	Reciclaje
Callao	Callao	100	0	0
	Bellavista	100	0	0
	Carmen de la Legua Reynoso	100	0	0
	La Perla	100	0	0
	La Punta	100	0	0
	Ventanilla	100	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2008.
 Elaboración: GGPPR – MPC.

B. Áreas Verdes:

Según información proporcionada por el INEI, dentro de la Provincia Constitucional del Callao el distrito que cuenta con la mayor cantidad de áreas verdes es el Callao (54% del total de la Provincia) que conserva 1,124,465 m² de áreas verdes. En la Provincia el tipo de área verde con que se cuenta son los parques con 968,741 m².

CUADRO Nº 2.4.4.8
CALLAO: CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL DISTRITO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Provincia	Distrito	Tipo de Áreas Verdes (m2)				
		Total	Plazas	Parques	Jardines y Óvalos	Bermas
Lima		21.819.398	1.694.617	13.036.271	1.778.241	5.310.269
Callao		2.086.458	79.035	968.741	245.038	793.644
	Callao	1.124.462	48.061	376.128	220.898	479.375
	Bellavista	350.192	8.100	268.192	0	73.900
	Carmen de la Legua Reynoso	43.600	2.000	10.000	14.000	17.600
	La Perla	268.981	0	181.644	3.000	84.337
	La Punta	17.993	6.324	4.997	6.672	0
	Ventanilla	281.230	14.550	127.780	468	138.432

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2007.
 Elaboración: GGPPR – MPC.

En la Provincia Constitucional del Callao hay un déficit de áreas verdes de 5,928,558m², que representa la diferencia entre las áreas verdes existentes (2,086,458 m²), y las áreas verdes necesarias de 7,015,016m², considerando como óptimo 8m² por habitante, recomendado por la OMS.

C. Contaminación Ambiental:

▪ Calidad del Aire.

Los niveles de Partículas Totales en Suspensión (PTS) monitoreados por DIGESA, sobrepasan los estándares de calidad ambiental de aire establecidos por la OMS (120 mg/m³) en todas las estaciones muestreadas, mostrando valores más altos durante el período de invierno respecto al verano. La distribución de los contaminantes sobre el Callao se debe a los vientos del sur y suroeste que van dispersando los contaminantes desde el mar hacia el continente; además a la inversión térmica que dificulta la dispersión de los contaminantes hacia la atmósfera superior.

Asimismo, de acuerdo a información del INEI, se tiene que todos los distritos de la provincia cuentan con algún tipo de contaminante en el aire de su territorio. En el siguiente cuadro se aprecia la presencia de plomo en los distritos del Callao y Carmen de la Legua Reynoso.

CUADRO Nº 2.4.4.9
CALLAO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE CONTAMINANTES EN EL AIRE DE
MAYOR INCIDENCIA QUE AFECTAN AL DISTRITO, POR TIPO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Provincia	Distrito	Tipo de Contaminante			
		Material particularizado fino	Dióxido de azufre	Plomo	Otro
CALLAO		2	1	2	1
	Callao	0	0	1	0
	Bellavista	1	0	0	0
	Carmen de la Legua Reynoso	0	0	1	0
	La Perla	0	1	0	0
	La Punta	0	0	0	1
	Ventanilla	1	0	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, RENAMU 2007.
Elaboración: GGPPR – MPC.

▪ Emisión de Ruidos.

De acuerdo al muestreo realizado en los puntos de referencia R1- Muelle 10, límite con Muelle 11 y R2- Muelle 10, límite con Plaza Grau por para medir los niveles de inmisión de ruido y sus efectos potenciales; el resultado es el siguiente:

✓ Respecto al Punto1 (R1- Muelle 10, límite con Muelle 11):

Tanto en el horario diurno como en el nocturno, los niveles sonoros equivalentes sobrepasan los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA's) para ruido establecidos para dicha zona (industrial). El ruido registrado en el punto R1 corresponde a las actividades que se desarrollan fuera del área de concesión, dentro del muelle 11 (administrado por ENAPU), entre las cuales se encuentran el funcionamiento continuo de la faja transportadora de grano, el tránsito de camiones y el ruido de las sirenas de los buques. (Fuente: EIA para el Diseño, Construcción, Operación y Cierre del Nuevo Terminal de Contenedores Adyacente al Rompeolas Sur del Terminal Portuario del Callao, realizado por CLB ECSA Ingenieros).

✓ Respecto al Punto2 (R2- Muelle 10, límite con Plaza Grau):

En el horario diurno, el nivel de ruido registrado está dentro de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA's) establecidos para dicha zona (industrial), a diferencia del registrado en el horario nocturno, que sobrepasa el Estándar Nacional de Calidad Ambiental (ECA's) para ruido establecido para dicha zona (industrial). El ruido registrado correspondería a las diferentes actividades cercanas al área de concesión, considerándose, el ruido generado por la fábrica de Cogorno y el ruido de fondo del tránsito vehicular, entre otros. (Fuente: EIA para el Diseño, Construcción, Operación y Cierre del Nuevo Terminal de Contenedores Adyacente al Rompeolas Sur del Terminal Portuario del Callao, realizado por CLB ECSA Ingenieros).

▪ Calidad del Agua.

La contaminación por residuos líquidos que se extiende por todo el litoral en diferentes niveles causado por una fuerte descarga de emisores domésticos e industriales, con lo cual se genera la pérdida de ambientes naturales, producto de factores tales como el incremento focalizado de temperatura, niveles de anoxia y pérdida de potencial paisajístico.

En relación a la contaminación microbiológica, se debe principalmente a los colectores que trasladan altos volúmenes de carga microbiana tales como coliformes fecales y termotolerantes, entre otros. De acuerdo a información de la Empresa SEDAPAL, se tiene que la descarga total del Río Rímac se ha incrementado los niveles de coliformes totales (200,000), respecto al año 2006 (125,000).

CUADRO Nº 2.4.4.10
DESCARGA TOTAL Y CALIDAD DE AGUA DEL RÍO RÍMAC, 2003 – 2007

Año	Descarga total de agua	Demanda bioquímica de oxígeno	Oxígeno disuelto	Total de sólido disuelto	Plomo (Pb)	Cadmio (Cd)	Coliformes termotolerantes	Coliformes totales
	1000 m ³ /día	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	Nº /100 m/L	Nº /100 m/L
2003	2 451.240	3.220	8.500	371.420	0.074	0.002	24 000	137 000
2004	1 820.232	6.850	7.560	567.330	0.035	0.002	39 000	186 000
2005	2 133.576	4.920	8.770	452.580	0.027	0.003	31 800	128 000
2006	2 292.192	5.630	9.380	418.210	0.087	0.004	19 500	125 000
2007	2 607.480	4.570	9.510	392.330	0.045	0.002	18 750	200 000

Nota: La distancia entre la estación de medición y la desembocadura es de 20 kilómetros aproximadamente. La estación de medición se denomina bocatoma La Atarjea.

Mg/L: Miligramos por litro; m/L= Mililitro.

Asimismo, de acuerdo a información de IMARPE, se cuentan con puntos de descarga de los colectores donde se han realizado análisis microbiológicos y DBO5. Dentro de ellos se tiene que en el emisor del Callao se tiene presencia de 9.3×10^4 de Coliformes Totales (NMP/100mL).

▪ Contaminación por Almacenamiento de Concentrados de Minerales¹

IMAGEN Nº 2.5.4.1
ZONAS EXPUESTAS AL CONCENTRADO DE MINERALES RICOS EN PLOMO EN AAHH PUERTO NUEVO



Fuente: DIRESA CALLAO.

El hallazgo de altas concentraciones de plomo en la sangre de niños en edad escolar y menores, así como de madres gestantes generadas por los concentrados de plomo almacenados en Puerto Nuevo, Callao, derivó en actividades conjuntas del MINSA, la cooperación internacional a través de USAID, las empresas mineras, el gobierno local y asociaciones civiles y religiosas para mitigar los impactos en la salud de los pobladores de la zona afectada.

A continuación se presenta una Imagen satelital del Asentamiento Humano Puerto Nuevo, expuesto a concentrados de minerales ricos en plomo (flechas rojas).

¹ Tomado de la Memoria Ministerio de Salud 2001-2006.

El primer censo hemático encontró: 444 niños con signos indicativos de intoxicación por plomo, muchos tenían 40 µg/dL de sangre (lo permisible, de acuerdo a la OMS, es 10 µg/dL); el 80% de los intoxicados fue por ingesta y el 20% restante por inhalación y otras vías. En el año 2001, la DISA Callao, al frente de la mesa de Trabajo del Plomo, toma a su cargo el control de la contaminación y logra reducir a menos de 10% los casos de intoxicación por plomo en niños menores de seis años, merced a la aplicación de las medidas de cierre de los depósitos de concentrados, labores de promoción de la salud en saneamiento básico y obras civiles de pavimentación y jardines, emprendidos por el municipio, la sociedad civil y las empresas mineras.

Desde el año 1999, se tiene la presencia de plomo en la población cercana al puerto del Callao; según estudios de la Dirección de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, más del 50% de la población infantil presentó valores de plomo superiores a los 19.9 microgramos por decilitro de sangre, siendo 10 microgramos el límite recomendado por la OMS, registrando una alta concentración de plomo en la sangre de niños debido a la contaminación generada por el transporte, carga y descarga de minerales en el primer puerto. La relación de zonas declaradas en emergencia ambiental por contaminación con plomo por el Gobierno Regional del Callao:

CUADRO Nº 2.4.4.11
CALLAO: POBLACIÓN AFECTADA POR PLOMO

Barrio	Población	Niños
Juan Bosco	11,750	4,400
Puerto Nuevo	6,435	2,450
Chacaritas	11,700	2,670
Ciudadela Chalaca	10,390	3,430
Ciudadela Chalaca 4ta	6,274	1,960
Santa Marina 2da Etapa	5,304	1,572
Fiscal Frigorífico	4,722	1,535
Fiscal Chacaritas	5,946	1,530
Total	62,521	19,547

Fuente: Dirección de Salud del Callao, 2001.
Elaboración: GGPPR – MPC.

D. Cambio Climático en la Provincia Constitucional del Callao.

El efecto invernadero es un fenómeno natural necesario para la vida, sin embargo las actividades humanas alteran la composición de la atmósfera mundial generando el cambio climático siendo las formas: la producción y consumo de combustibles fósiles, cambio de suelo, deforestación, proceso industriales, y algunas formas comunes de gestión de residuos orgánicos sólidos y líquidos (generación de metano y óxido nítrico). Este fenómeno consiste en el aumento de la temperatura media del planeta, derritiéndose los hielos polares y consecuentemente aumentando el nivel de las aguas.

El Callao y todo el litoral peruano, sudamericano y mundial se verá afectado por este lento pero sostenido proceso. Se tiene la expectativa de que una reducción de las emisiones de CO₂ puede desacelerar este proceso.

Entre las principales fuentes contaminantes en la provincia del Callao tenemos: el parque automotor que se ve incrementado respecto a años anteriores; empresas industriales en la provincia y botaderos informales de residuos sólidos; todo esto producto del crecimiento desordenado de la población, principalmente en los distritos del Callao y Ventanilla.

2.4.5 Zonas de Vulnerabilidad y Riesgo de Desastres en la Provincia Constitucional del Callao:

A. Localización de Áreas Bajo Riesgo y Desastre:

En la Provincia Constitucional del Callao, el 50% de la población reside en el área adyacente al litoral, así mismo existen instalaciones industriales que por su altitud cercana al nivel del mar están expuestas a la invasión de las aguas, de producirse maremotos de mediana y gran

intensidad; las zonas más propensas son las instalaciones del Terminal Marítimo, la zona de Chucuito entre el Muelle de Guerra y el Instituto del Mar (IMARPE), todo el distrito de la Punta y la refinería de petróleo La Pampilla.

En el Callao existen alrededor de 900 viviendas que se encuentran en alto riesgo de colapsar, por encontrarse hacinadas y tugurizadas, requiriendo de una renovación urbana; asimismo, se presentan problemas de seguridad urbana por posibles terremotos y tsunamis, problemas de zonificación, habilitación urbana, vial, de impacto ambiental, entre otros, producto del crecimiento desordenado que incide directamente en la contaminación del mar y el medio ambiente en general. Las cuencas de los ríos Rímac y Chillón se han convertido en los focos de contaminación ambiental por ser vertederos domésticos e industriales de aguas residuales no tratadas y en donde se arroja basura y desmonte.

B. Algunas situaciones que incrementan los factores de riesgo, seguridad, salubridad para pobladores de AAHH:

✓ **Asentamientos sobre laderas:**

En Ventanilla existen zonas como las ubicadas en Ventanilla Alta, lomas de Ventanilla, Susana Higushi, Angamos III, Hijos de Grau, zona alta en Mi Perú, etc., que han sido ocupadas informalmente construyendo sobre laderas, lo que hace peligrar la estabilidad de las viviendas. La Municipalidad ante este proceso ha normado la ocupación de laderas, declarándolas intangibles para uso de forestación, turismo, investigación y recreación.

✓ **Asentamientos sobre rellenos sanitarios:**

Ocupan suelos muy inestables, donde la resistencia del suelo para edificar viviendas es bastante baja; además, su constitución trae problemas a la salud de los habitantes, tal es el caso de Tiwinza en el Callao y otro asentamiento frente a AAHH Angamos en Ventanilla.

✓ **Asentamientos sobre humedales:**

Ocupan de manera precaria parte de los humedales de Ventanilla (57.8 Ha), para tal efecto se viene rellenando con desmonte el suelo para hacerlo más resistente, estando expuestos a problemas en la construcción de viviendas y en la salud de sus pobladores.

✓ **Ocupación del Parque Porcino:**

Zona en Ventanilla con problemas de ocupación y deterioro de la vida humana, a pesar de ser una ocupación formal, su modo de vida y producción los ha llevado a la informalidad, este proyecto ocupa 848 has y nació impulsado por el Ministerio de Agricultura. Según el Plan Estratégico para el Desarrollo de Ventanilla, se encuentra en una situación crítica debido a diversos problemas como la falta de inversión económica, que trajo consigo la falta de equipamiento y organización de los criadores. Es un espacio subutilizado y con especulación urbana, sólo el 40% de su población se dedica a la crianza de ganado y el resto de habitantes realiza visitas ocasionales a sus terrenos.

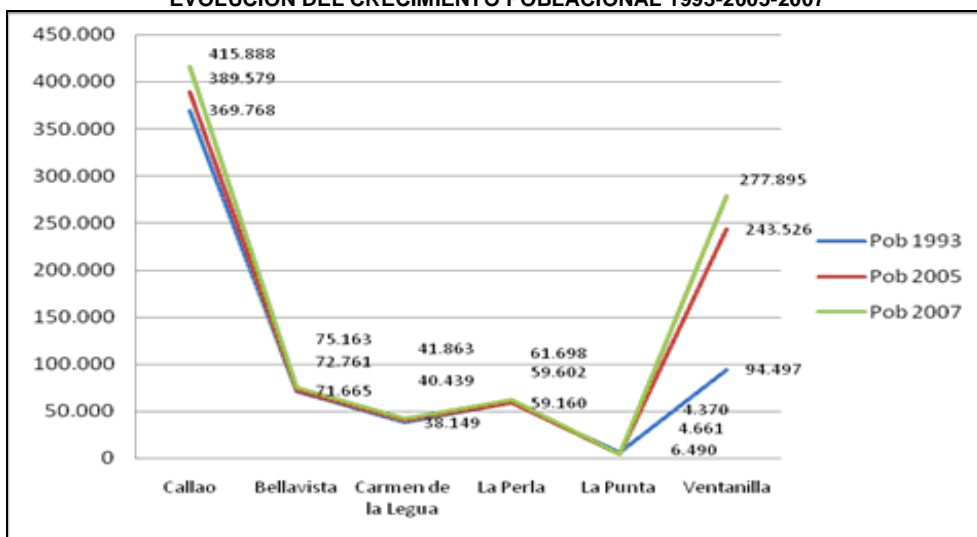
2.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS:

En Lima y Callao mas de 800,000 peruanos carecen de agua y desagüe, representando aproximadamente el 10% de la población total, el consumo de agua es de 22 metros cúbicos de agua por segundo de estos solo el 19 m³/s llega a su destino, perdiéndose en el camino 15% del recurso por la antigüedad de tuberías (50 ó 60 años).

La población de la Provincia Constitucional del Callao, en estos últimos 14 años, ha crecido en un 21%, concentrándose este crecimiento en el distrito de Ventanilla, que ha crecido en un 61% y los otros distritos entre el 5%, 1% y 1.5%, a diferencia del distritos de La Punta, que ha decrecido su población en un 39%. Pero el distrito del Callao sigue concentrando el 49% y Ventanilla el 30% (Cuadro N° 50).

Este crecimiento poblacional acelerado y no planificado se evidenciará en la situación de la dotación de los servicios básicos, tanto el servicio de agua potable y desagüe como los servicios de energía eléctrica.

**CUADRO Nº 2.5.1
EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL 1993-2005-2007**



Fuente: INEI, XI Censo Nacional de Población y Vivienda 1993, 2005 y 2007
Elaboración Equipo Técnico de la ZEE y POT de la Región Callao 2008

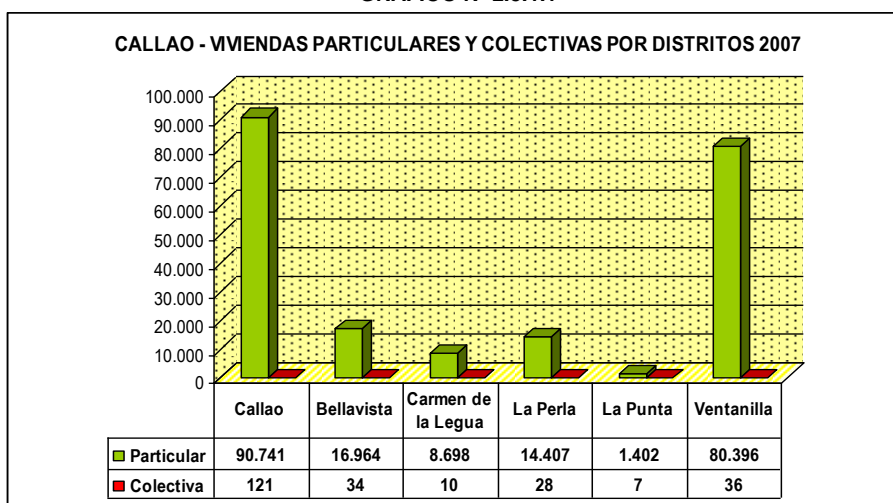
2.5.1 Vivienda:

La Provincia Constitucional del Callao con el área metropolitana de Lima, constituyen una de las principales metrópolis de la costa occidental de América del sur, con una acelerada urbanización, donde la población metropolitana representa la tercera parte de la población del país y en cuyo territorio se concentra la dirección económica y política del mismo.

El último Censo Nacional 2007 efectuado por el INEI (XI Censo de Población y VI de Vivienda), muestra que la Provincia Constitucional del Callao cuenta con 212,856 mil viviendas, de este total 212,608 son viviendas particulares y 248 son viviendas colectivas.

En la Provincia Constitucional del Callao, los distritos con mayor número de viviendas particulares son: Callao Cercado (90.741 viviendas) y Ventanilla (80,396 viviendas), el mayor número de viviendas colectivas se ubica en el Callao (124 viviendas), seguido de Ventanilla (38 viviendas) y Bellavista (36 viviendas).

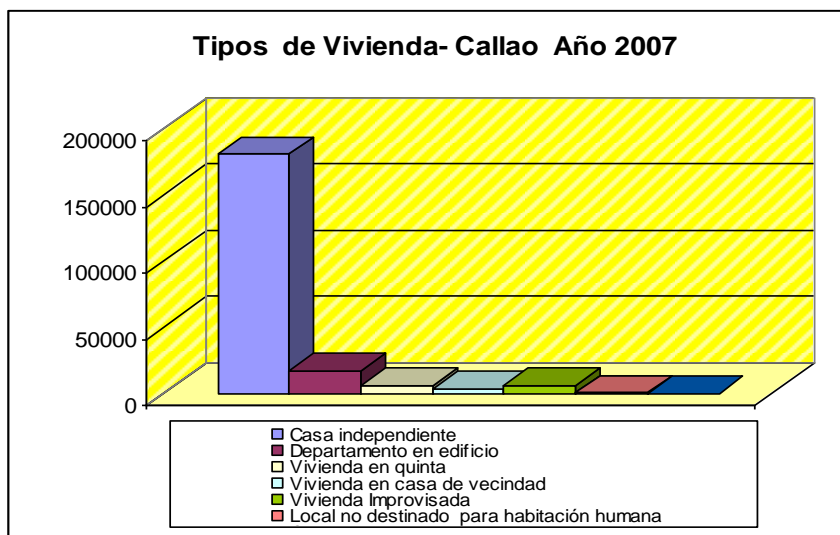
GRÁFICO Nº 2.5.1.1



Fuente: Compendio Demográfico del Callao INEI 2009
Elaboración: GPPR – MPC.

A nivel Provincial, del Tipo de Vivienda Particular, 179,695 viviendas son casas independientes (84.5%); 17,020 viviendas son departamentos en edificio (8.0%); 5,750 son viviendas en quintas (2.7%); 6,057 viviendas son de tipo improvisada (2,8%) y en porcentajes menores se observan viviendas en casa de vecindad 1,7% y locales no destinados para habitación humana 0.2%.

GRÁFICO Nº 2.5.1.2



Fuente: Censo Demográfico del Callao INEI 2009.
Elaboración: GPPR – MPC.

El proceso de urbanización acelerada y modernización del Callao, ha generado que en la actualidad se perciban desequilibrios en los usos de suelos, en su infraestructura urbana y en su estructura social local.

La realidad urbana de la Provincia Constitucional del Callao, es consecuencia de un largo proceso social, haciendo una mirada retrospectiva se identifican momentos históricos que reinterpretados bajo el enfoque de la planificación describen la dinámica urbana, los procesos inherentes y asociados en los espacios urbanos e interurbanos, referenciados generan una nueva configuración en la dinámica de los procesos, exigencias y demandas de la Provincia Constitucional del Callao.

2.5.2 Agua:

En la Provincia Constitucional del Callao, se ha logrado una cobertura del servicio de agua domiciliario del 67%, según datos del el último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, siendo los distritos de Ventanilla y el cercado del Callao, los que tienen los que tienen mayores déficits de este servicio. Estos déficits se deben principalmente, por el crecimiento acelerado del distrito de Ventanilla, que superó las proyecciones de crecimiento planificado, y el crecimiento informal del distrito cercado del Callao. A pesar de ello la Provincia Constitucional del Callao ha logrado acortar los déficits.

En Ventanilla, en 1993, las viviendas con red pública dentro de ella eran de 28% y en el 2007 alcanza el 35%. Este resultado se debe básicamente a la implementación de un conjunto de proyectos, con los sistemas tradicionales de abastecimiento de agua y con los sistemas condominiales, que reduce sustancialmente los costos.

Asimismo, debido a los problemas de cobertura en algunas zonas, como Pachacútec, en el distrito de Ventanilla, se han implementado otras modalidades de abastecimiento de agua, con tecnologías intermedias, impulsadas por ONG´s, y SEDAPAL.

CUADRO Nº 2.5.2.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: ABASTECIMIENTO DE AGUA, POR TIPO Y SEGÚN DISTRITO

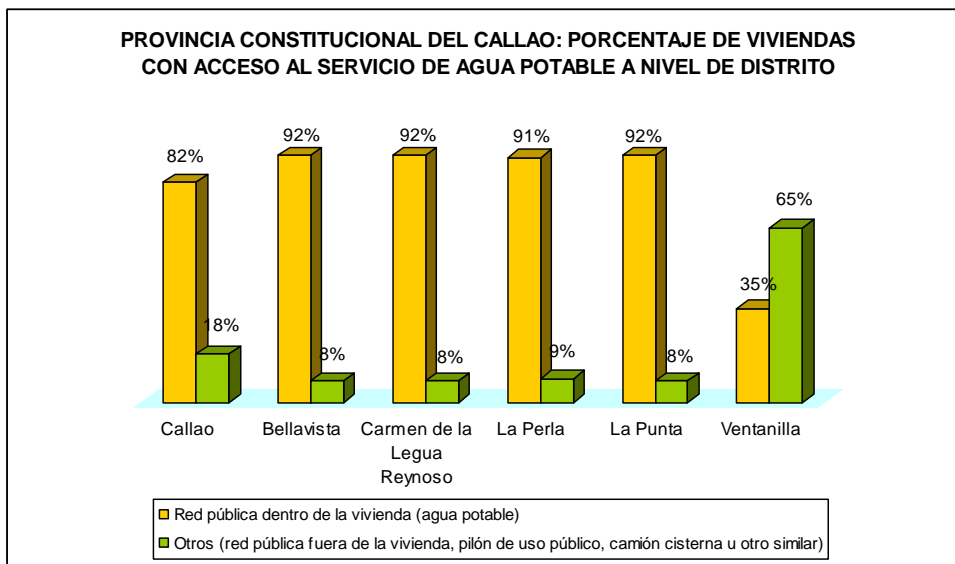
Categorías	PCC	%	Callao	Bellavista	Carmen de la Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla
Red pública dentro de la Viv. (Agua potable).	133.785	67	71.915	15.171	7.887	12.666	1.138	25.008
Red Pública Fuera de la vivienda.	11.001	6	6.537	1.141	609	1.076	96	1.542
Pilón de uso público.	14.544	7	922	43	30	30	2	13.517
Camión-cisterna u otro similar.	32.739	16	4.853		14	19		27.853
Pozo.	2.573	1	1.849					724
Río, acequia, manantial o similar.	118	0	67					51
Vecino.	2.999	2	1.057	52	21	69		1.800
Otro.	923	0	468	37	11	27	1	379
Total	198.682	100	87.668	16.444	8.572	13.887	1.237	70.874

Fuentes: INEI XI Censo de Población y Vivienda del 2007
Elaboración: GGPPR – MPC.

El distrito de Ventanilla el segundo más poblado de la provincia, presenta el menor porcentaje de viviendas a nivel de la provincia que cuentan con el servicio de agua potable dentro de cada vivienda con 35%, siendo el mayor porcentaje en este distrito de otros tipos de abastecimiento de agua en la vivienda como es el caso de Camión cisterna u otro similar, Pilón de uso público, Vecino, entre otros.

El Cercado Callao presenta el 82% de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable en sus viviendas; los demás distritos, La Perla (91%), Carmen de la Legua (92%), Bellavista (92%) y La Punta (92%) mantienen un porcentaje similar; es decir sus viviendas tienen acceso a la Red Pública del servicio de agua potable dentro de cada vivienda.

GRAFICO Nº 2.5.2.1



Fuentes: INEI XI Censo de Población y Vivienda del 2007
Elaboración: GGPPR - MPC

2.5.3 Desagüe:

A nivel de provincia de acuerdo al cuadro siguiente, se ha logrado que el 68% de las viviendas tengan servicio de alcantarillado; mientras que el 32% restante todavía no puede acceder a este servicio. Destacando de este porcentaje la utilización de Pozo ciego o negro y/o letrina (14%); seguido de viviendas que cuentan con Pozo séptico (8%) y con 6% viviendas que utilizan la red pública de desagüe fuera de la vivienda (baños comunes).

CUADRO N° 2.5.3.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: SERVICIO DE ALCANTARILLADO, POR TIPO Y SEGÚN DISTRITO

Categorías	PCC	%	Callao	Bellavista	Carmen de la Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla
Red pública de desagüe dentro de la Vivienda.	135.468	68	72.997	15.207	7.858	12.808	1.133	25.465
Red pública de desagüe fuera de la Vivienda.	11.511	6	6.905	1.179	655	1.004	104	1.664
Pozo séptico.	15.546	8	1.871		20			13.655
Pozo ciego o negro / letrina.	28.002	14	2.372		16			25.614
Río, acequia o canal.	1.403	1	961		1			441
No tiene.	6.752	3	2.562	58	22	75		4.035
Total	198.682	100	87.668	16.444	8.572	13.887	1.237	70.874

Fuentes: INEI XI Censo de Población y Vivienda del 2007
Elaboración: GGPPR – MPC.

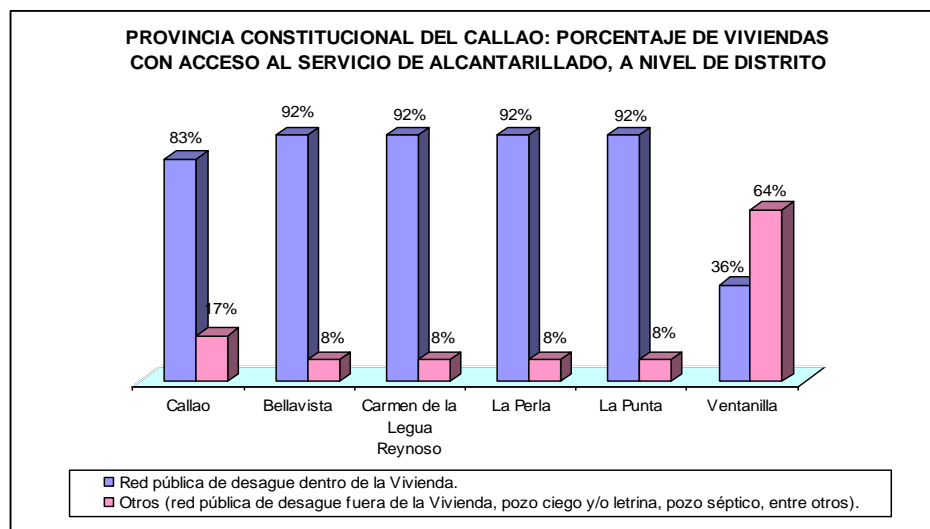
El distrito de Ventanilla presenta el de mayor déficit de servicios, solo el 36% de viviendas tiene servicio de la red pública en su vivienda, mientras que el 64% de las viviendas restantes utilizan otro tipo de servicio higiénico, como es el caso de los pozos ciegos y/o letrinas (36%) y de viviendas con pozo aséptico (19%).

Mientras que el distrito Cercado del Callao presenta el 83% de viviendas que cuentan el servicio de alcantarillado. El déficit se ubica al norte del distrito de Cercado y en la zona industrial en la que ubican empresas que evacuan sus desechos líquidos directamente al mar, sin mayor control.

Dentro de la zona cubierta por el servicio de alcantarillado, las descargas de los lotes de vivienda se realizan hacia los colectores a través de conexiones domiciliarias. Las zonas sin coberturas existen dos sectores definidos:

- ✓ Con el servicio de agua sin el servicio de desagüe, la mayor parte de lotes tienen silos o letrinas artesanales, entre estos casos se encuentran las zonas de residenciales en Ventanilla.
- ✓ Zonas no administradas, que se abastecen de agua potable a través de camiones cisterna particulares y donde por lo general no cuentan con silos o letrinas individuales sino letrinas comunes o simplemente no los hay. Zonas industriales y zonas residenciales.

GRAFICO N° 2.5.3.1



Fuentes: INEI XI Censo de Población y Vivienda del 2007
Elaboración: GGPPR

2.5.4 Energía Eléctrica:

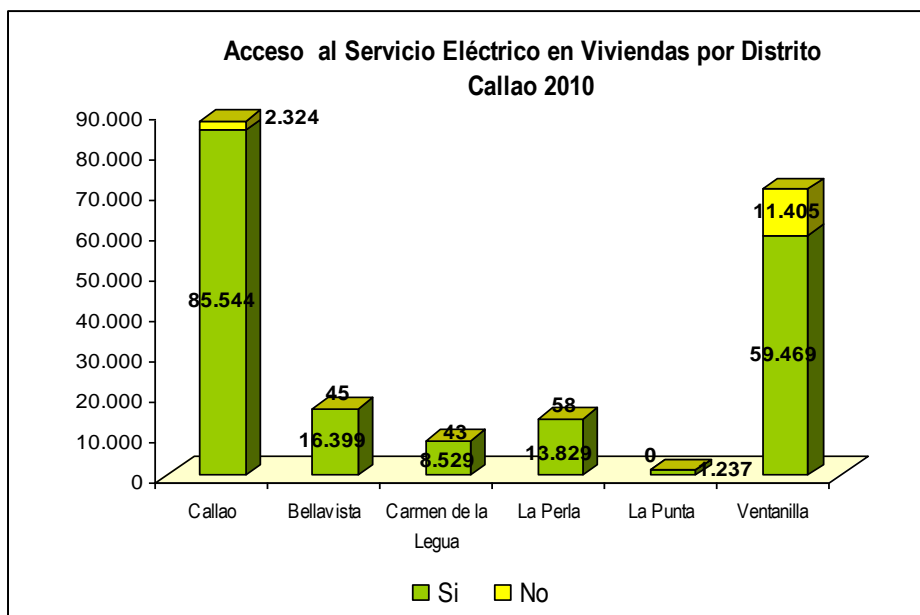
La distribución de la energía eléctrica en la Provincia Constitucional del Callao, es suministrada por EDELNOR, a través de las centrales hidroeléctricas, Matucana, Huinco, Moyobamba, Huampaní y Callahuanca ubicadas en el departamento de Lima y administradas por EDEGEL S.A. La energía producida es conducida a los centro de transformación de Barsi, Ventanilla, Oquendo ubicados en el Callao.

En la Provincia Constitucional del Callao el 99.28%, según censo poblacional del 2007, cuenta con el servicio de electricidad, y el distrito de Ventanilla tiene un 19.17% de unidades sin este servicio, seguido por el distrito de Callao, con 2.48% sin este servicio.

De acuerdo a el tipo de consumo el 44.1% es residencial, seguido por el comercial y el menor proporción es el industrial, con el 7.5%. El consumo de energía se ha incrementado en 6.8% anual, sin haberse incrementado sustancialmente el número de usuarios. El mayor número de clientes esta en el Callao con 48.4%, seguido por Ventanilla con el 28.3%, siendo la Punta el distrito con menor numero de usuarios 1.1%

Los distritos de Carmen de la Lengua, Bellavista y la Perla cuentan casi en su totalidad con este servicio presentando los siguientes indicadores 0.43%, 0.45% y 0.58% respectivamente mientras que el distrito de La Punta cuenta con la cobertura del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público a un 100%.

GRÁFICO Nº 2.5.4.1



Fuentes: INEI XI Censo de Población y Vivienda del 2007
Elaboración: GGPPR - MPC

2.5.5 Seguridad Ciudadana:

La delincuencia en la Provincia del Callao registra índices significativos, resaltando delitos contra el patrimonio en las modalidades de robo agravado contra las empresas, vehículos ligeros y pesados, transeúntes y domicilios. Estos actos ilícitos son cometidos individualmente o en bandas organizadas, conformadas por dos a seis delincuentes comunes, empleando armas blancas y de fuego.

Los factores urbanos y sociales que se consideran influyentes en la decisión migratoria del Callao, se puede citar la inseguridad ciudadana (robos y asaltos), microcomercialización, consumo de drogas, existencia de pandillaje delincriminal, meretricio clandestino, entre otros que ahuyentan al vecino y visitante.

**CUADRO N 2.5.5.1
INTERVENCIONES EN DELITOS REGISTRADOS, POLICIA NACIONAL
EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO:**

AÑO	INTERVENCIONES EN DELITOS PROV. CONST. CALLAO
1985	8,135
1998	9,751
2006	7,205

Fuente: Policía Nacional del Perú - División de Estadística.

La XX Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú sintetiza en tres los factores, principales problemas y formas de acción delictiva en la Provincia Constitucional del Callao:

- Factor delincuencia común (comisión de los Delitos contra el Patrimonio en la modalidad de Robo, Hurto Agravado, Delitos contra el Cuerpo y la Salud en la modalidad de lesiones y homicidios por PAF).
- Factor Trafico Ilícito de Drogas-TID(Consumo, Macro y Micro comercialización de drogas).
- Factor social (Construcción Civil, Pandillaje, Invasiones).

Según la información brindada por la Policía Nacional del Perú-PNP para el Año 2009 en la Provincia Constitucional de Callao, las Denuncias por Comisión de Delitos en todas sus modalidades se ha incrementado en 27.5% en 1,928 casos de denuncias en sus diversas modalidades entre el año 2006 al 2009, mientras para el periodo 2008 y 2009 fue de 8.7%.

**CUADRO Nº 2.5.5.2
LOGROS ALCANZADOS CONTRA EL ACCIONAR DELINCUENCIAL – PNP CALLAO,
PERIODO 2008 -2010**

AÑOS	LOGROS ALCANZADOS CONTRA EL ACCIONAR DELINCUENCIAL										LOGROS CONTRA EL TID							
	OPERATIVOS	DETENIDOS	REQUISITORIADOS	ARMAS INCAUTADAS	BANDAS CAPTURADAS	VEHICULOS RECUPERADOS	ATESTADOS FORMULADOS	DENUNCIAS			DETENIDOS POR TID	DROGA DECOMISADA						
								RECIBIDAS	RESUELTAS	PENDIENTES		P.B.C.		CLORHIDRATO DE COCAINA		MARIHUANA		
2008	2018	1114	281	96	3	31	1032	3548	1676	1872	755	7	39508	6	1998	19	4355	11
2009	2677	1074	257	83	8	43	1028	5021	2414	2607	735	28	36309	5	2152	72	3566	4
2010	4695	2188	538	179	11	74	2060	8569	4090	4479	1490	34	75817	11	4150	91	7921	15

Fuente: XX Dirección Territorial Policía Nacional del Perú- Callao

**CUADRO Nº 2.5.5.3
DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

CALLAO	AÑO			
	2006	2007	2008	2009
TOTAL	7,007	8129	8,219	8,935

Fuente: EMG-PNP/DIREP-División de Estadística
Elaboración: GGPPR

Durante el año 2009 el número de Denuncias Contra la Vida Cuerpo y la Salud tuvo un crecimiento de 26.2% para el periodo comprendido entre el 2007 respecto al año 2009. Asimismo, se aprecia una reducción de 19.2% en el caso de Denuncias Contra la Libertad para el mismo periodo mencionado.

**CUADRO Nº 2.5.5.4
CUADRO DE DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

AÑOS	CONTRA VIDA CUERPO Y LA SALUD				CONTRA LA FAMILIA				CONTRA LA LIBERTAD						TOTAL	
	HOMICIDIO	ABORTO	LESIONES	OTROS	PATRIA POTESAD	OMISION .FAMILIAR	MATRIMONIO	ILEGAL DELITO ESTADO .CIVIL	VIOLENCIA LIBERTAD PERSONAL	VIOLENCIA DE LA INTIMIDAD	VIOLENCIA DE DOMICILIO	VIOLENCIA LIBERTAD SEXUAL	PROXENETISMO	OFENSA AL PUDOR		OTROS
2007	57	15	616	20	2	16	0	1	119	1	16	328	0	22	7	1220
2008	87	10	640	30	5	12	0	0	180	3	12	324	0	33	19	1355
2009	70	14	759	51	10	12	0	0	50	6	18	283	8	25	8	1314

Fuente: EMG-PNP/DIREP-División de Estadística
Elaboración: GGPPR

Los delitos Contra el Patrimonio aumento en 14 % con respecto al año 2007, mientras las Denuncias Contra la Fe Pública se redujo en 35.8 % para el mismo periodo. Los casos de Denuncias Contra la Seguridad Pública en todas sus modalidades de delitos se incrementó en 41 % respecto al año 2007.

**CUADRO Nº 2.5.5.5
CUADRO DE DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

AÑOS	CONTRA EL PATRIMONIO								CONTRA ORDEN ECONOMICO		CONTRA ORDEN TRIBUTARIO		CONTRA LA FE PUBLICA		CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA				TOTAL
	HURTO	ROBO	ABIGEATO	APROPACIO N ILICITA	ESTAFAS	PROXENETISMO	DANOS PUBLICOS SIMPLES	OTROS	ACAPARA ESPECIES ADULTERA DA	OTROS	CONTRABAND	OTROS	FALSEDA D DOCUMENT OS	OTROS	T.I.D	MICROCOM ERZ DROGA	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	OTROS	
2007	1691	3316	14	84	91	0	51	20	1	22	0	0	32	7	912	357	78	13	6689
2008	1800	3270	7	53	71	0	40	65	3	15	0	0	11	6	663	511	106	23	6644
2009	1709	4000	3	69	98	1	79	51	0	2	0	0	15	10	736	442	93	13	7321

Fuente: EMG-PNP/DIREP-División de Estadística
Elaboración: GGPPR

En el caso de las denuncias de Delitos Agravados se incrementó en 12.5%; Posesión de Armas de Guerra en un 600 % siendo un índice alto frente a los demás casos de delitos; En el caso del pandillaje pernicioso se incremento en un 8.1% entre el periodo 2007 y 2009.

La capacidad operativa policial en la Provincia Constitucional del Callao, esta representada por 2,480 efectivos policiales; 1,240 policías cumplen servicio de 24 horas; el promedio de policías por habitantes en el Callao es de un (01) efectivo por 403 habitantes aproximadamente.

Se cuenta con un total de 19 Comisaría en toda la Provincia del Callao, distribuidas según la División Territorial del Callao en: 10 comisaría en el cercado del Callao, dos (02) comisaría en el distrito de Bellavista, una (01) comisaría en el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, una (01) comisaría en la Perla, una (01) comisaría en el distrito de La Punta y cuatro (04) comisaría en el distrito de Ventanilla.

**CUADRO Nº 2.5.5.6
CANTIDAD DE COMISARIAS POR DISTRITO EN LA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AÑO 2010**

Nº	Particular	Comisarias	Observaciones	
1	Callao	Callao		
		Ciudad Chalaca		
		Ramón Castilla		
		Sarita Colonia		
		Dulanto		
		Playa Rimac		
		Bocanegra		
		Márquez(*)		Callao Y Ventanilla
		Juan Igunza V (*)		Callao y SMP
		La Legua (*)		Callao y Bellavista
2	Bellavista	Bellavista		
		C.del Pescador		
3	Carmen de la Legua	Carmen de la Legua		
4	La Perla	La Perla		
5	La Punta	La Punta		
6	Ventanilla	Ventanilla		
		Mi Perú		
		Villa los Reyes		
		Pachacutec		

Fuente: XX Dirección Territorial Policía Nacional del Perú- Callao
Elaboración: GGPPR – MPC.

Para el año 2010, se cuenta con 353 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y 3,507 Coordinadores por Junta Vecinal según División Territorial de la Policía Nacional del Perú en la Provincia Constitucional del Callao.

**CUADRO Nº 2.5.5.7
CANTIDAD DE JUNTAS VECINALES Y COORDINADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA
POR COMISARIAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AÑO 2010**

Nº	DIVTER	Comisarias	Nº Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Nº de Integrantes por Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana
1	Callao	Bellavista	15	150
		Callao	50	550
		C.del Pescador	8	80
		Ciudad Chalaca	1	10
		La Legua	28	280
		La Punta	1	10
		Ramón Castilla	12	120
		Total	115	1,200
2	Juan Igunza	Bocanegra	17	170
		Carmen de la Legua	4	40
		Playa Rimac	13	157
		Juan Igunza	22	220
		Dulanto	31	310
		Sarita Colonia	68	680
		Total	155	1,577
3	Ventanilla	Márquez	11	110
		Mi Perú	7	70
		Pachacutec	30	300
		Ventanilla	20	200
		Villa Los Reyes	5	50
		Total	73	730
Total			343	3,507

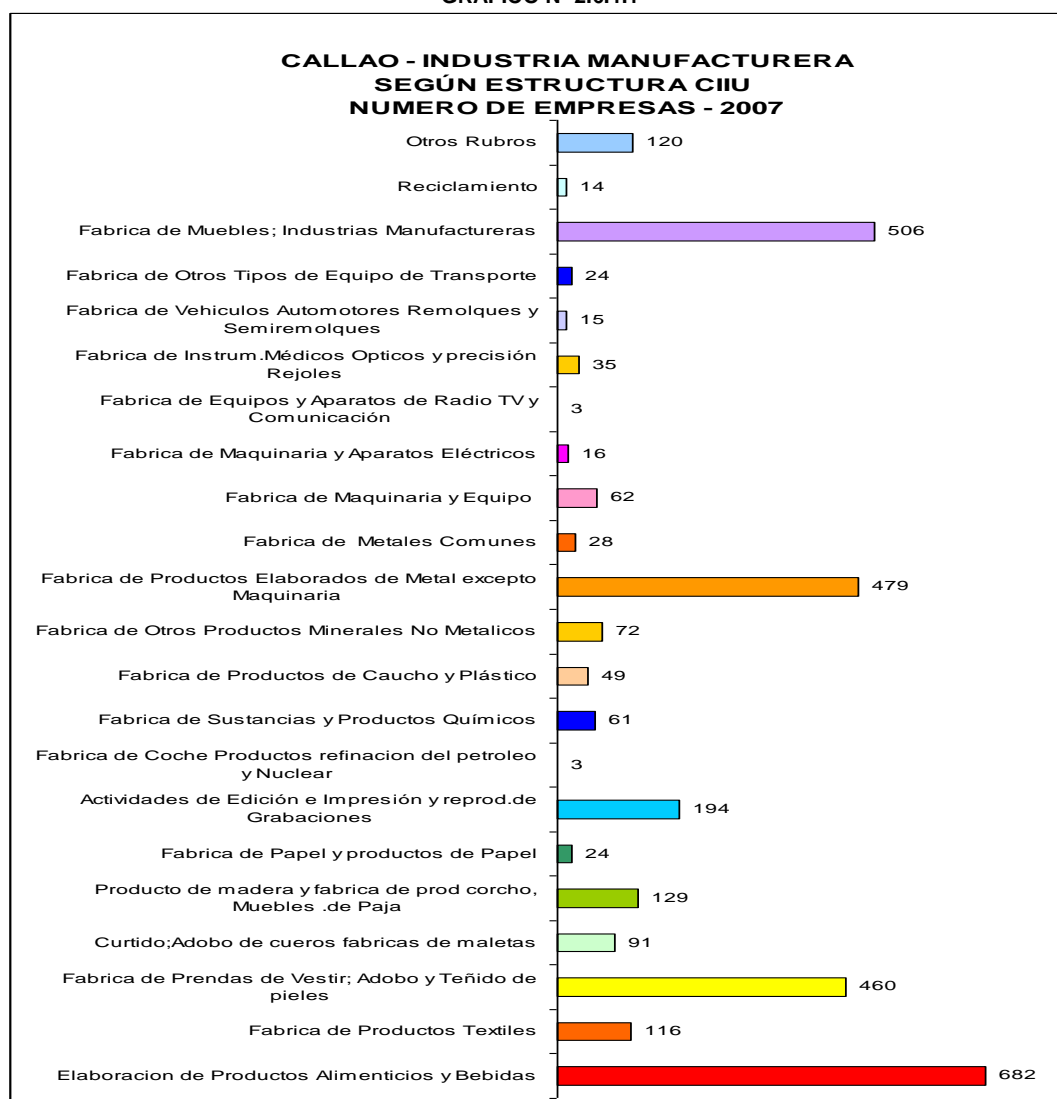
Fuente: XX Dirección Territorial Policía Nacional del Perú- Callao
Elaboración: GGPPR – MPC.

2.6 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.

2.6.1 Actividad Industrial.

El Callao ha logrado especializar su territorio en actividades industriales y grandes instalaciones económicas, que aportan significativamente al Producto Bruto Interno Nacional y Regional. Según el Ministerio de la Producción para el año 2007 y a nivel de Estructura CIUU, en el rubro industria manufacturera en la Provincia Constitucional del Callao, se registraron 3,183 empresas.

GRAFICO Nº 2.6.1.1



Fuente: Ministerio de la Producción.
Elaboración: GGPPR – MPC.

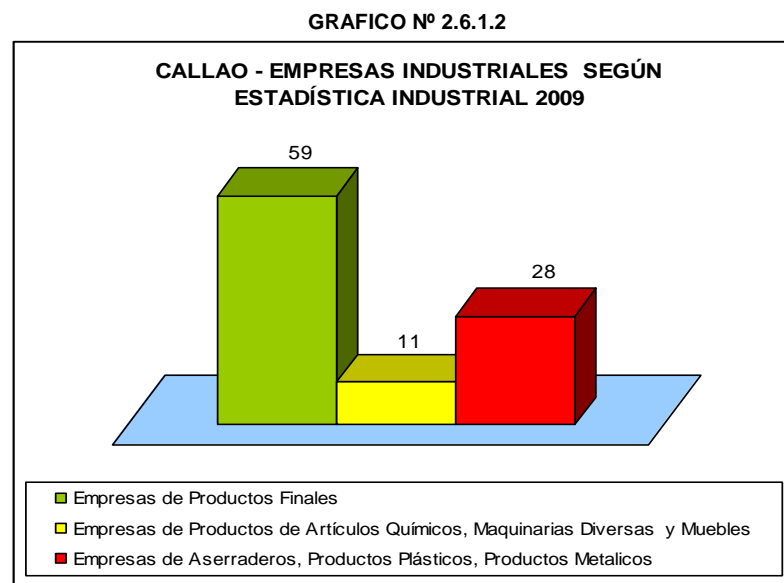
Entre las principales empresas dedicadas a la industria manufacturera en el Callao se tiene una participación del 72.9% del total de empresas dedicadas a las diferentes actividades económicas, siendo las principales las siguientes:

- **Elaboración de Productos Alimenticios y bebidas** (Conservación de carnes y productos cárnicos, frutas, legumbres y hortalizas, conservación de pescado y productos de pescado, productos lácteos, productos de molinería, alimentos preparados para animales, productos de almidones y productos derivados, confitería, elaboración de azúcar, fideos, vinos; bebidas Alcohólicas, No Alcohólicas, Bebidas malteadas y de malta), con 682 empresas representando el 21.4% de la industria manufacturera del Callao.

- **Fabrica de Muebles, Industrias Manufactureras** (Muebles, Industria de Música, otras manufactureras, Joyas Artículos anexos, Juegos y Juguetes Artículos de Deporte), con 506 empresas con un 15.9%.
- **Fabrica de productos Elaborados de Metal excepción Maquinaria y equipo** (productos metálicos para uso estructural, tanques depósitos y recipientes de metal, productos elaborados de metal ferretería, pulvimetalurgia tratamiento de ingeniería - mecánica), con 479 empresas siendo el 15%.
- **Fabrica de Prendas de Vestir Adobo y Teñido de Piel** (prendas de vestir, adobo y teñido de pieles, fabrica de artículos de piel), se tiene 460 empresas con 14.5%
- **Las Actividades de Edición e Impresión y Reproducción de Grabaciones** (Actividades de edición, libros, folletos, partituras periódicos, revistas publicaciones grabaciones actividades de impresión), son 194 empresas con un 6.1%.

A. Principales Empresas:

Según información del Ministerio de la Producción (Estadística Industrial 2009), la Provincia Constitucional del Callao cuenta con tres tipos de empresas y/o establecimientos registrados en el rubro industrial siendo 98 las principales industrias de las cuales, 59 son empresas de productos finales, 28 empresas o establecimientos industriales como aserraderos, productos plásticos y productos metálicos y 11 establecimientos o empresas productoras de artículos químicos, maquinarias diversas y muebles.



Fuente: Ministerio de la Producción - Estadística Industrial 2009
Elaboración: GGPPR – MPC.

- **Empresas de productos finales**, el Callao cuenta con 59 empresas registradas habiendo resaltado el año 2009 las siguientes empresas: Alpitec SRL, Amadeus Corporation, ASTEC Corporation; Blondas y plásticos; Cia Nacional de Mármoles, CNM Export, Editora Argu SAC, Electro Volt Ingenieros, Ferrosalt S.A, Oleaginoso Victoria S.A., Polithane SAC, Reactivos Mineros, Tecnogas y Venturosa S.A.

**CUADRO Nº 2.6.1.1
EMPRESAS DE PRODUCTOS FINALES SEGÚN ESTADÍSTICA INDUSTRIAL 2009**

1	ABC INDUSTRIES DEL PERU SAC	31	GRUPO REYES S.A.C.
2	AGRICOLA HUARMEY S.A.	32	HANS SERVICE SAC.
3	AIRTEC S A	33	INDUST DE NUTRIMENTOS AGROPECUARIOS S.A.
4	ALPACA COLOR S.A.	34	INDUSTRIA ALIMENTARIA EL GRAN MOLINO SAC
5	ALPITEC SRL	35	INGENIERIA DE SISTEMAS DE FLUIDOS S.A.C.
6	AMADEUS CORPORATION SAC	36	INVERSIONES DENITEX S.A.C.
7	ASTTEX CORPORATION S.A.C.	37	ISOPETROL S.A
8	BLONDAS Y ELASTICOS S.A.	38	J & W CIA S.A.
9	C&M CONSTRUCC MONTAJES Y MANTEN INDUS SA	39	LEAR SPORT INTERNATIONAL SAC
10	C.K.F. INDUSTRIAL S.A.	40	MIA-METAL IMPORT ALEMANIA S.A.
11	CEYESA INGENIERIA ELECTRICA S.A.	41	OLEAGINOSA VICTORIA S.A.
12	CIA NACIONAL DE MARMOLES S.A.	42	OREI S.A.C
13	CNM EXPORT SA	43	PANADERIA PASTEL Y BODEGA LA FLO DE LA P SCRL
14	COMERCIAL MENDOZA HERMANOS	44	PAPELERA REYES S.A.C
15	CONSTRUCCIONES A. MAGGIOLO S.A.	45	PERHUSAC
16	COPLASTIC S.R.L.	46	POLITHANE S.A.C.
17	CORPORACION BIOQUIMICA INTERNACIONAL SAC	47	REACTIVOS MINEROS S.A.C.
18	COSMETICOS Y PERFUMERIA INTERNACIONAL S.A.	48	RESINAS Y QUIMICOS S.A.C.
19	COTTAGE S.R.LTDA.	49	SAN IGNACIO S.A.
20	CUERO SINTETICO S.A.C.	50	SDF TOPS S.A.
21	DESARROLLO AGRICOLA S.A.	51	SERVICIOS TECNICOS SA CONTRAT GENERALES
22	EDITORA ARGU S.A.C.	52	SOCIEDAD MERCANTIL SA
23	ELECTRO VOLT INGENIEROS S.A.	53	SOCIEDAD QUIMICA ALEMANA SOCIEDAD ANONIMA
24	FABRICA DE GRIFERIA SA	54	TECNOGAS S.A.
25	FABRICACION DE REPUESTOS S.A.	55	TECNOLOGIA E INGENIERIA DE FLUIDOS S.A.C
26	FARMEX S.A.	56	TEXTILES SAN GABRIEL S.A.
27	FATULE ZULETA JORGE RAUL	57	TLM ENSALME INDUSTRIAL SAC
28	FERROSALT S.A.	58	VENTUROSA S.A.
29	FUNDICION VENTANILLA S.A	59	ZAFRA ESCOBAR AGUSTIN MANUEL EDUARDO
30	FUNDICIONES ESPECIALES S.A.		

Fuente: Ministerio de la Producción - Estadística Industrial 2009
Elaboración: GGPPR – MPC.

- **Empresas productoras de artículos químicos, maquinarias diversas y muebles,** según la Estadística Industrial 2009 del Ministerio de la Producción, la Provincia Constitucional del Callao cuenta con 11 empresas registradas siendo las más importantes : Industrial Meczar S.A., Peru Desinfecting Co SAC, P&S Quality, Propiser SAC, Servicios Mineros y Technical Automation Service S.A.

**CUADRO Nº 2.6.1.2
EMPRESAS DE PRODUCTORES DE ARTICULOS QUIMICOS,
MAQUINARIAS DIVERSAS Y MUEBLES, SEGÚN ESTADÍSTICA INDUSTRIAL 2009**

1	ACCIONISTAS METALURGICOS DEL PERU SA
2	INDUSTRIAL MECZAR S.A
3	PAITAN SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
4	PERU DESINFECTING CO SAC
5	P & S QUALITY E.I.R.L.
6	PRODUCTOS FORJADOS SAC
7	PROPISER S.A.C.
8	SERVICIOS MINEROS S.A.
9	SILVATEAM PERU SAC
10	SOCIEDAD ANONIMA FAUSTO PIAGGIO
11	TECHNICAL AUTOMATION SERVICE S.A.

Fuente: Ministerio de la Producción - Estadística Industrial 2009.
Elaboración: GGPPR – MPC.

- **Empresas industriales como aserraderos,** productos plásticos y productos metálicos, en el año 2009 se registraron 28 empresas siendo las importantes: Diseño Fabricación y Servicios, Inversiones San Gabriel S.A, J.D. Joberth S.A.C, Optihose del Perú SAC y Proyecto D SAC.

CUADRO Nº 2.6.1.3
EMPRESAS INDUSTRIALES COMO ASERRADEROS, PRODUCTOS PLÁSTICOS,
PRODUCTOS METÁLICOS SEGÚN ESTADÍSTICA INDUSTRIAL 2009

1	AE1 S.A.	15	MARCO PERUANO S.A.
2	BB TECNOLOGIA INDUSTRIAL SAC	16	MODEPSA S.A.C.
3	COMFER S.A.	17	NYB INGENIEROS SAC.
4	CONSTRUCTORA TP SAC	18	OPTIHOSE DEL PERU S.A.C.
5	DISEÑO, FABRICACION Y SERVICIOS S.A.	19	PLASTICOS TRIPLE D S.A.
6	ENVASES INDUSTRIALES S A	20	PLASTIFIELD S.R.L
7	ESMETAL S.A.	21	PORTALAMPARAS S.R.L.
8	FABRICA DE CINTAS ARBONA SA	22	PROYECTOS D S.A.C
9	HIDRAULICA TECNICA COMERCIAL S.A.	23	PROYECTOS Y MATRICES S.A.C.
10	INDUSTRIAL TUBOS SA	24	RAMOS MONTANEZ FIORI FELIX
11	INDUSTRIAS PAITAN S.A.C.	25	RECOLSA S.A.
12	INGENIERIA METAL MECANICA S.A.C.	26	SISTEMA SUKIYAKI SA
13	INVERSIONES SAN GABRIEL S.A.	27	SOLTECNIA SOCIEDAD ANONIMA
14	J. D. JOBERT S.A.C.	28	TLM ENSAMBLES INDUSTRIALES SAC

Fuente: Ministerio de la Producción - Estadística Industrial 2009
Elaboración: GGPPR – MPC.

Las empresas industriales pesqueras en la Provincia Constitucional del Callao también juegan un rol importante en el sector producción, según el Ministerio de la Producción - Sector Pesquería para el año 2009, existen 26 empresas dedicadas a este rubro, 10 empresas dedicadas a la actividad del congelado representando el 38.4%; 04 empresas a la actividad del enlatado representando un 15.3 %; 06 empresas dedicadas a elaborar harina de pescado, enlatado y congelado representando cada uno el 11.5 %, 02 empresas dedicadas a elaborar sólo harina de pescado representando el 7.6 % y por último 02 empresas dedicadas a elaborar harina de pescado, enlatado, congelado y curado representando el 3.8 % del total de empresas industriales pesqueras.

CUADRO Nº 2.6.1.4
EMPRESAS INDUSTRIALES PESQUERAS SEGÚN ACTIVIDAD 2009

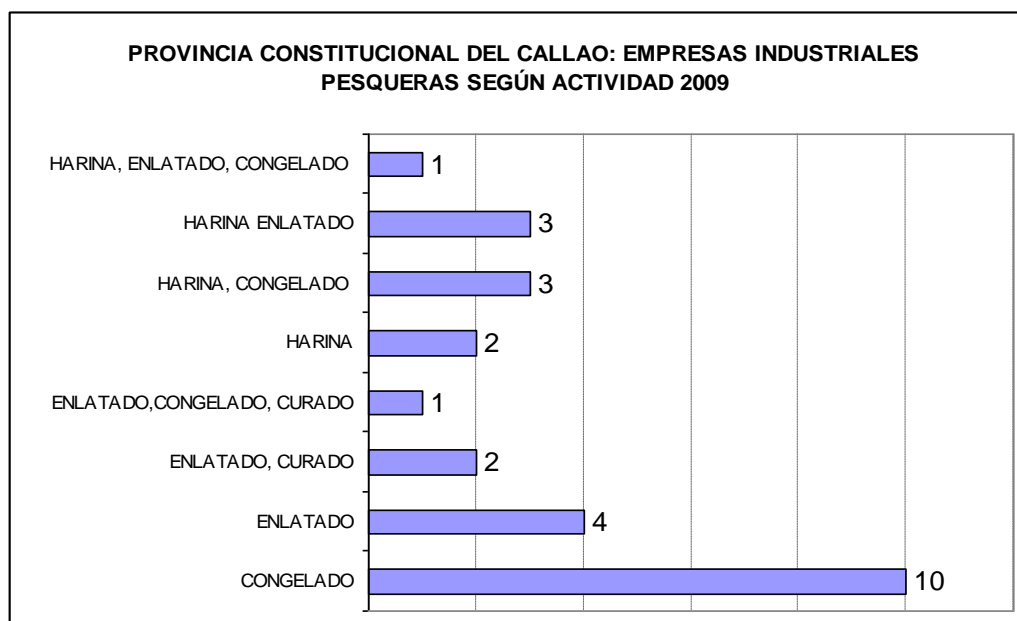
Nº	NOMBRE DE EMPRESA	ACTIVIDAD
1	AGROEMPAQUES S.A.,	CONGELADO
2	AGROHIDRO E.I.R.L.,	CONGELADO
3	INVERSIONES PERU PACIFICO S.A.	CONGELADO
4	FROZEN PRODUCTS CORPORATION S.A.C.	CONGELADO
5	GAM CORP S.A.,	CONGELADO
6	OVERSEAS BUSINESS CORPORATION S.A.	CONGELADO
7	PESQUERA CAPRICORNIO S.A.	CONGELADO
8	PESQUERA ANDESA S.A.C.	CONGELADO
9	RANSA COMERCIAL S.A.	CONGELADO
10	THE CHALACO CORPORATION OF PERU S.A.C	CONGELADO
11	CONSERVAS UNIDAS S.A.	ENLATADO
12	CONSERVERA AMAZONAS S.A.	ENLATADO
13	CONSERVAS UNIDAS S.A.	ENLATADO
14	FABRICA DE CONSERVAS CORONA S.A	ENLATADO
15	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	ENLATADO, CURADO
16	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	ENLATADO, CURADO
17	INSTITUTO TECNOLOGICO PESQUERO DEL PERU	ENLATADO, CONGELADO, CURADO
18	PESQUERA EXALMAR S.A.	HARINA
19	MAQUIMAR S.A.	HARINA
20	TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	HARINA, CONGELADO
21	PESQUERA DIAMANTE S.A.	HARINA, CONGELADO
22	TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	HARINA, CONGELADO
23	AMERICA GLOBAL S.A.C.	HARINA, ENLATADO
24	ALIMENTOS FINOS DEL PACIFICO S.A.	HARINA, ENLATADO
25	PESQUERA 2020 S.A.C.	HARINA, ENLATADO
26	ALIMENTOS LOS FERROLES S.A.C.	HARINA ENLATADO, CONGELADO

Fuente: Ministerio de la Producción - Estadística Industrial 2009
Elaboración: GGPPR – MPC.

Cabe resaltar la participación de la industria nacional en el Callao, como son los Servicios Industriales de la Marina – SIMA Callao, que se dedica a la construcción, modernización y reparación de embarcaciones de alto y bajo bordo, así como a la fabricación de bienes metal mecánico.

En sus instalaciones se han construido numerosos buques de alto bordo, de los tipos cargueros, tanqueros y multipropósito; así como más de medio millar de embarcaciones de bajo bordo, entre las que incluyen embarcaciones pesqueras, remolcadores, dragas, chatas y motochatas, pontones, ganguiles, lanchas, entre otros y cuenta con una infraestructura que le permite ofrecer los servicios de diseño, desarrollo y construcción de naves de hasta 50,000 Toneladas por Metro; así como modernización, modificación estructural, mantenimiento y reparación en dique hasta 25,000 Toneladas por Metro; también cuenta con diques como: dique seco, dique flotante ADF 104, ADF 106 y ADF 107.

GRÁFICO Nº 2.6.1.3



Fuente: Ministerio de la Producción - Estadística Industrial 2009
Elaboración: GGPPR – MPC.

2.6.2 Actividad Portuaria y Aeroportuaria.

A. Actividad Portuaria:

La Actividad Portuaria en el Callao se caracteriza principalmente por la presencia del Terminal Portuario del Callao, el cual está conectado con la zona industrial de la capital y el resto del país, mediante vías de acceso que se dirigen al norte, sur y sierra central que se empalma con el Ferrocarril Central. Asimismo, con el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, principal aeropuerto del país.

▪ Terminal Portuario

El Terminal Portuario cuenta con certificación del Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias, al cumplir con los estándares internacionales de seguridad, planes y procedimientos de prevención y protección, seguridad perimetral, seguridad física interna terrestre y marítima. A la vez cuenta con una Oficina de Medio Ambiente que se encarga de la vigilancia ambiental del Terminal Portuario del Callao donde se ejecutan las medidas de mitigación mediante programas ambientales como:

- Programa de Monitoreo Ambiental de la Calidad de Aire para Material Articulado.
- Programa de Monitoreo Ambiental de la Calidad de Aire para Gases.
- Programa de Monitoreo de Calidad de Agua de Mar y Sedimento Marino.

- Programa de Monitoreo de Bioindicadores Marinos.
- Programa de Monitoreo de Agua Potable.
- Programa de Monitoreo de Ruido.

El Terminal Portuario del Callao tiene seis compañías de remolcaje ENAPU S.A. y cinco compañías privadas (SERTEMAR, INVERSA, TRAMARSA, TRANSOCEÁNICA, IAN TAYLOR e INMARSA. y Catorce compañías de practicaaje debidamente autorizados por la Autoridad Portuaria.

A nivel de terminales portuarios del país, el tráfico de contenedores para el año 2009 lo lidera el Terminal Portuario del Callao con un 92% a nivel nacional, en lo que respecta a importaciones con 462,824 TM (toneladas métricas), exportaciones con 425,737 TM, transbordo con 201,275 TM y cabotaje 2 TM llegando al total de 1,089,838 TM frente a los otros terminales portuarios como que se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 2.6.2.1
TRÁFICO DE CONTENEDORES ACUMULADO A DICIEMBRE 2009 (En TEU)

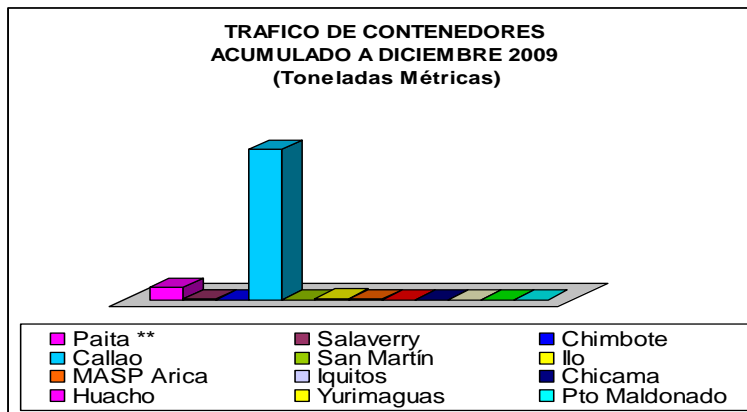
Terminales Portuarios	Importación	Exportación	Transbordo*	Cabotaje	Otros	Total
Paíta **	28,591	43,083	150	13,368	0	85,192
Salaverry	32	1,086	0	925	0	2,043
Chimbote	1,204	3,978	0	1,562	16	6,76
Callao	462,824	425,737	201,275	2	0	1,089,838
San Martín	13	4	0	0	0	17
Ilo	4,217	3,464	0	1,974	0	9,655
MASP Arica	1,522	0	0	0	0	1,522
Iquitos	12	2	1	57	0	72
Chicama	0	0	0	0	0	0
Huacho	0	0	0	0	0	0
Yurimaguas	0	0	0	89	0	89
Puerto Maldonado	0	0	0	0	0	0
TOTAL	498,415	477,354	201,426	17,977	16	1,195,188

Fuente: ENAPU S.A. Elaboración: GGPPR – MPC.

*A partir del período 2004 se considera dos movimientos (descarga/embarque)

** Información a setiembre 2009, a partir de octubre se excluye por concesión Incluye contenedores llenos y vacíos

GRÁFICO Nº 2.6.2.1



A nivel del tráfico de carga el Terminal Portuario del Callao también lidera esta actividad con un 79 % de la carga acumulada para el año 2009 a nivel de los principales terminales portuarios del país, seguido del Terminal Portuario de Salaverry con el 7%, San Martín con 5.3%, Paíta con 3.8% e Ilo con 1.1 %.

Fuente: ENAPU S.A. Elaboración: GGPPR – MPC.

El Terminal Portuario del Callao en lo que respecta a tráfico de carga acumulada ejecutó a nivel de importaciones 9,346,188 TM (toneladas métricas), exportaciones 6,306,129 TM, Transbordo 948,589 TM y cabotaje 787,27 TM llegando al total de 17,388,176 Toneladas Métricas frente a los otros terminales portuarios como que se muestra en el cuadro siguiente:

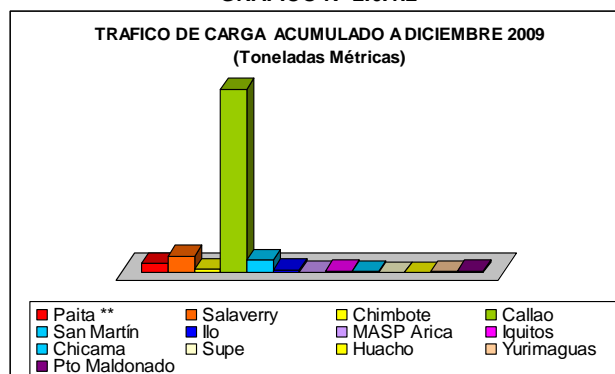
**CUADRO Nº 2.6.1.2
TRÁFICO DE CARGA ACUMULADO A DICIEMBRE 2009 (En TEU)**

Terminales Portuarios	Importación	Exportación	Transbordo	Cabotaje	Otros	Total
Paíta **	199,62	611,396	1,338	11,655	23,48	847,489
Salaverry	1,109,549	405,5	0	29,554	0	1,544,603
Chimbote	1,84	285,804	0	0	211	287,855
Callao	9,346,188	6,306,129	948,589	787,27	0	17,388,176
San Martín	438,55	626,943	7,857	93,329	0	1,166,679
Ilo	95,757	141,229	0	1,051	2,076	240,113
MASP Arica	11,36	0	0	0	1,009	12,369
Iquitos	51,849	29,505	0	75,95	0	157,304
Chicama	0	80,656	0	0	0	80,656
Supe	20,259	25,261	0	0	0	45,52
Huacho	2,004	0	0	0	0	2,004
Yurimaguas	0	0	0	84,527	0	84,527
Puerto Maldonado	2,002	0	0	129,29	0	131,292
TOTAL	11,278,978	8,512,423	957,784	1,212,626	26,776	21,988,587

Fuente: ENAPU S.A. Elaboración: GGPPR – MPC.

** Información a setiembre 2009, a partir de octubre se excluye por concesión.

GRÁFICO Nº 2.6.1.2



Fuente: ENAPU S.A. Elaboración: GGPPR – MPC.

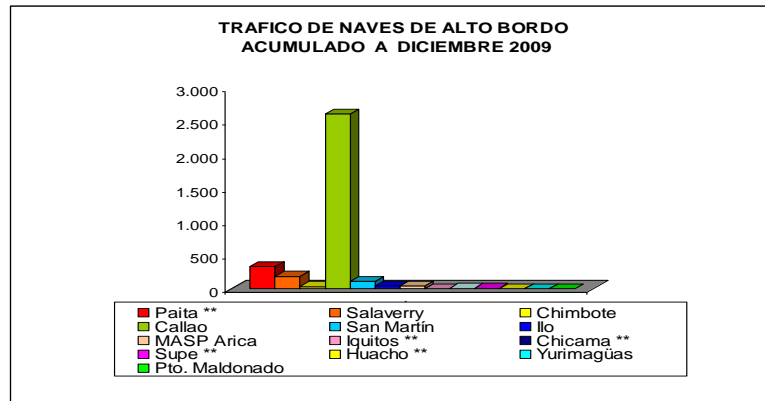
A nivel de Tráfico de Naves el Terminal Portuario del Callao resalta por su capacidad de cobertura para recibir embarcaciones de Alto Bordo, representando el 77% del número de naves y el 81% en Unidades de Arqueo Bruto (UAB) a nivel de los terminales portuarios del país, seguidos del Puerto de Paíta con un 10 % del número de naves de naves de alto bordo y el 9.2% de UAB, el Terminal Portuario de Salaverry con el 5.5 % del número de naves de alto bordo y el 4.5 de UAB y el Terminal Portuario de San Martín con el 3.2 % del número de naves de alto bordo y el 2.6 de UAB.

**CUADRO Nº 2.6.1.3
TRÁFICO DE NAVES ACUMULADO A DICIEMBRE 2009**

Terminales Portuarios	Alto bordo		Menores *	
	Cantidad	UAB	Cantidad	UAB
Paíta **	336	6,454,907	2,066	105,279
Salaverry	189	3,160,532	3	2,456
Chimbote	36	434,171	297	16,151
Callao	2,612	56,374,645	13	16,452
San Martín	109	1,712,466	27	111,231
Ilo	43	644,98	135	14,343
MASP Arica	40	404,666	74	158,4
Iquitos **	4	9,002	2,329	548,85
Chicama **	9	134,158	0	0
Supe **	11	94,864	0	0
Huacho **	1	17,21	0	0
Yurimaguas	0	0	287	66,876
Puerto Maldonado	0	0	312	312
TOTAL	3,39	69,441,601	5,543	1,040,350

Fuente: ENAPU S.A. Elaboración: GGPPR – MPC.

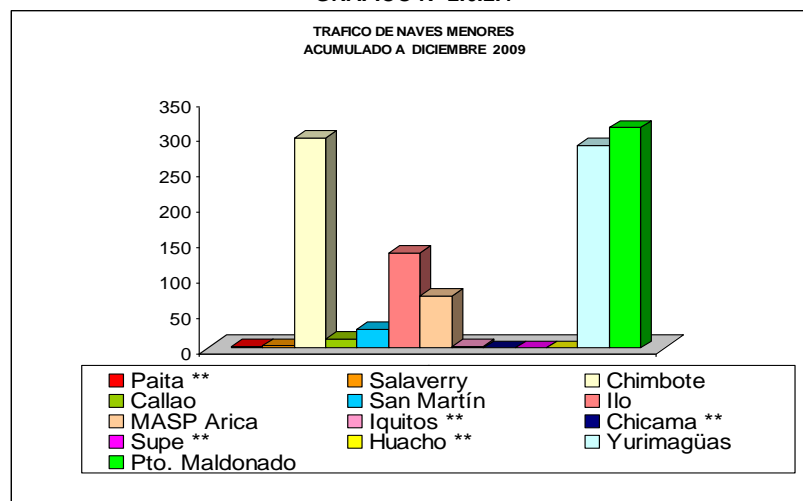
GRÁFICO Nº 2.6.1.3



Fuente: ENAPU S.A, Elaboración: GGPPR

A nivel de Tráfico de Naves Menores el Terminal Portuario del Callao tiene una participación mínima debido a que el Terminal es de alta capacidad para recepcionar naves de alto bordo pero el año 2009 recibió 13 naves menores con la capacidad de 16,452 Unidades de Arqueo Bruto (UAB).

GRÁFICO Nº 2.6.2.4

Fuente: ENAPU S.A,
Elaboración: GGPPR – MPC.

B. Actividad Aeroportuaria:

La actividad Aeroportuaria esta relacionada con la atención de la llegada, salida, espera, guarda y reparación de aeronaves; de la llegada, salida, espera y tránsito de las personas y mercaderías que ingresen al mismo con motivo u ocasión de un viaje por vía aérea y de toda otra explotación comercial dispuesta por el explotador del aeropuerto dentro del recinto aeroportuario.

▪ Terminal Aéreo.

El primer Terminal Aéreo del Perú, es el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”, el cual se encuentra ubicado en la Provincia Constitucional del Callao; el principal eje marítimo – aéreo del Perú; con grandes perspectivas de desarrollo para la distribución de productos de importación y salida de exportaciones. Su estratégica ubicación lo convierte en un punto importante de interconexión para los pasajeros de la región. Por lo tanto el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez” es el principal punto de entrada al país, con lo que se convierte en un elemento esencial para la promoción de una imagen positiva de ciudad, tanto del Callao como Lima y todo el Perú. Asimismo, conecta al Perú con el resto del mundo y a Lima Metropolitana con otras ciudades y regiones del país. También es el eje articulador en cuanto al sistema de carga se refiere.

▪ **Concesión Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”.**

Para el año 2000 dentro del Programa de Privatizaciones y Concesiones, el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez” fue concesionado por un periodo de 30 años, la buena pro fue adjudicada a Lima Airport Partners S.R.L (LAP), consorcio formado por Frankfurt – Bechtel – Cosapi el 15 de noviembre de 2000, el Contrato de Concesión entre el nuevo operador y el Estado Peruano fue suscrito el 14 de febrero de 2001. A nivel societario, en el año 2001, Bechtel Enterprises Services Ltd, transfirió su participación en LAP a Alterra Lima Holdings Ltd, subsidiaria de Alterra – Parteners. En septiembre del 2003, Cosapi vendió su participación en LAP a Alterra Lima Holdings Ltd y por lo tanto, la composición societaria de LAP quedó establecida por Alterra Lima Holding Ltd con 57.25% y Fraport AG con 42.75%

En diciembre del 2008 se culminaron las obras correspondientes al “Período Inicial” del proyecto; hoy el Terminal de pasajeros tiene 84,570 m² de extensión y la plataforma que en el 2001 tenía sólo 165,000 m², ahora tiene 304,881 m² de extensión para la habilitación de 39 posiciones de estacionamiento de aeronaves. Además, se instalaron 12 mangas adicionales en la zona correspondiente a la ampliación de los espigones nacional e internacional, con lo cual son 19 las mangas con las que cuenta el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”; en la zona comercial, por su parte, los pasajeros disponen ahora de una más amplia y variada oferta de bienes y servicios, con la construcción de 13 nuevos locales y la remodelación de otros 4 más, con lo cual son ahora 63 los locales comerciales, operados por 34 empresas concesionarias.

- Terminales de almacenamiento de carga y correo; las empresas que brindan servicio de carga y correo en el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez” son: Talma Menzies, Swissport, International Millenium, Shohin, Aldea, Neptunia y Alsa.
- Productos perecibles y frescos - vegetales; la empresa que brinda el servicio de almacenaje de productos perecibles y frescos es la empresa Frío Aéreo.
- FBO (operador de base fija); las empresas que brindan el servicio de operador fijo y puestos en embarque de la mercadería a nivel de carga son: Servicios Universales, Air Routing y Swissport

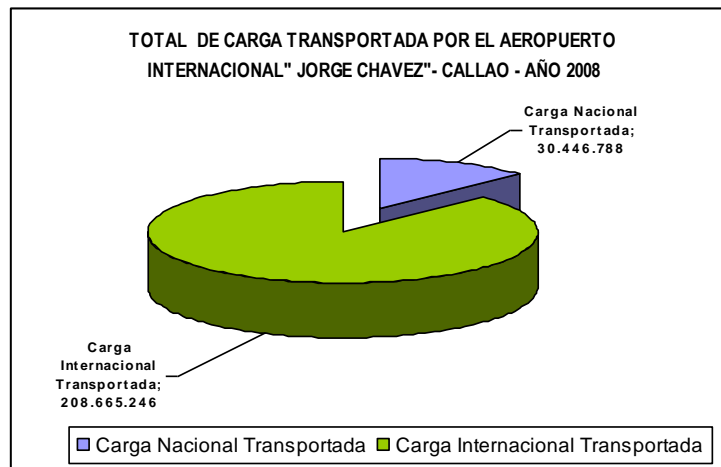
**CUADRO Nº 2.6.1.4
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS - AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ**

Área Total de Concesión	2,33 millones de m2
Área del Terminal	84,570 m2
Área de ampliación	19,042 m2
Área de Plataforma	304,881 m2
Longitud de Pista de Aterrizaje	3,507m
Nº de Posiciones de estacionamiento de Aeronaves	39
Nº de Puentes de Abordaje	19
Movimiento Aeronaves	98,734
Carga Nacional Transportada	30.446.788
Carga Internacional Transportada	208.665.246
Total Carga Transportada	239.112.034
Pasajeros	8.285.688
Pasajeros Nacionales	
Llegadas	1.847.996
Salidas	1.866.593
Total Pasajeros Nacionales	3.714.589
Pasajeros Internacionales	
Llegadas	1.974.321
Salidas	1.956.685
En conexión	640.093
Total Pasajeros Internacionales	4.571.099

Fuente: Memoria 2008 Lima Airport Partners
Elaboración: GGPPR – MPC.

En el año 2008, se transportó entre carga nacional e internacional la cantidad de 239,112.034 Kg, siendo la carga internacional transportada el 87.3% del total transportado, mientras que la carga nacional transportada representa el 12.7% como se detalla en el siguiente grafico:

GRÁFICO Nº 2.6.2.5

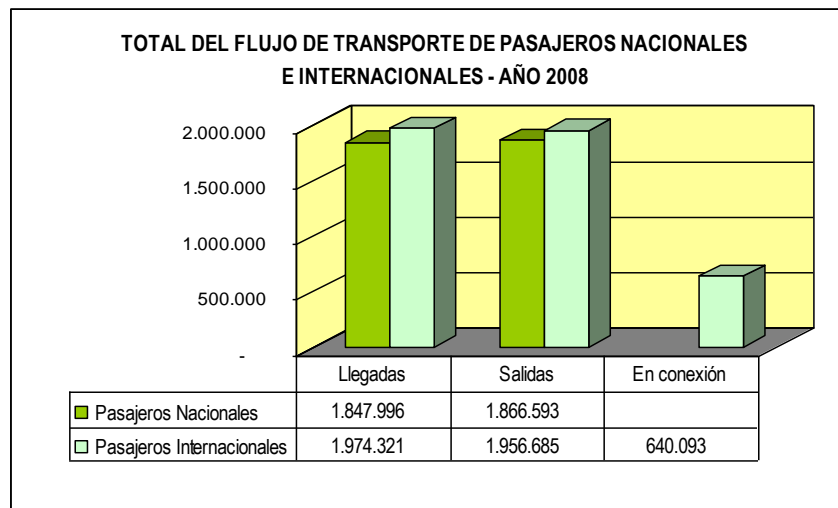


(*) La Unidad de medida de carga transportada es kilogramos (Kg).
 Fuente: Memoria 2008 Lima Airport Partners
 Elaboración: GGPPR – MPC.

▪ **Transporte de Pasajeros.**

El flujo de transporte de pasajeros nacionales e internacionales en el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”, para el año 2008, tuvo un movimiento de 8,285,688 pasajeros; el movimiento de pasajeros nacionales transportados fue de 3,714,589 pasajeros representando el 44.9% entre llegadas y salidas al primer terminal aéreo del país; en relación a los pasajeros internacionales transportados, se tuvo un movimiento mayor con 4,571,099 pasajeros el cual representa el 55.1% del flujo total.

GRÁFICO Nº 2.6.2.6



Fuente: Memoria 2008 Lima Airport Partners
 Elaboración: GGPPR – MPC.

Desde el inicio de la concesión (febrero del 2001) al 31 de diciembre de 2008, LAP ha transferido al Estado Peruano un total de US\$ 486.2 millones. Las transferencias corresponden a la retribución del 46.511% sobre el total de ingresos brutos; a la transferencia a CÓRPAC S.A. del 20% de la Tarifa Única de Uso del Aeropuerto-TUUA internacional y del 50% de las tarifas de aterrizaje y despegue nacionales e internacionales; al pago de la tasa regulatoria de OSITRAN (1% del total de los ingresos brutos); y al pago de impuestos.

▪ **Exportaciones – Importaciones.**

Al respecto, el nivel de exportaciones observa un incremento del 249% entre el periodo 2002 al 2009, en lo que respecta a las exportaciones tradicionales se tuvo un incremento del 280% respecto al año 2000 y a nivel de las exportaciones no tradicionales se tuvo un incremento menor del 173%, lo que refleja el crecimiento continuo de la exportaciones.

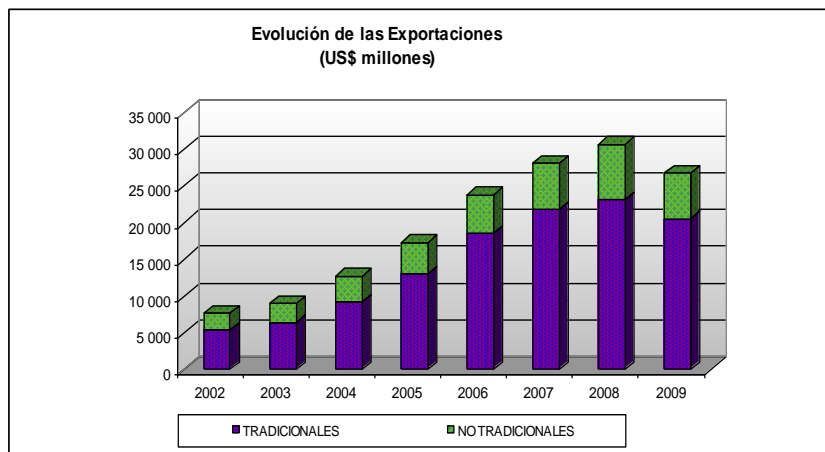
Las exportaciones para el año 2009 fueron de US\$ 26,714 millones, menores en 12% respecto al año anterior, en este resultado influyó la disminución de las cotizaciones internacionales de los commodities que afectaron a las exportaciones tradicionales; los volúmenes exportados descendieron en 3,3% por efecto del debilitamiento de la demanda mundial, influyendo principalmente en las exportaciones no tradicionales.

**CUADRO Nº 2.6.1.5
EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES FOB
(US\$ Millones)**

DETALLE	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRADICIONALES	5 396	6 401	9 229	12 988	18 514	21 767	23 159	20 525
NO TRADICIONALES	2 270	2 594	3 488	4 286	5 286	6 318	7 469	6 189
TOTAL	7 665	8 995	12 716	17 273	23 800	28 084	30 628	26 714

Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: MINCETUR-OGEE-OGEI

GRÁFICA Nº 2.7.2.7



Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: MINCETUR-OGEE-OGEI

Respecto a las importaciones se observa un incremento del 190% entre el periodo 2002 al 2009, siendo los Bienes de Capital el de mayor crecimiento con un 269%, seguido por los Bienes Intermedios con un 175% y los Bienes de Consumo con un 131%,

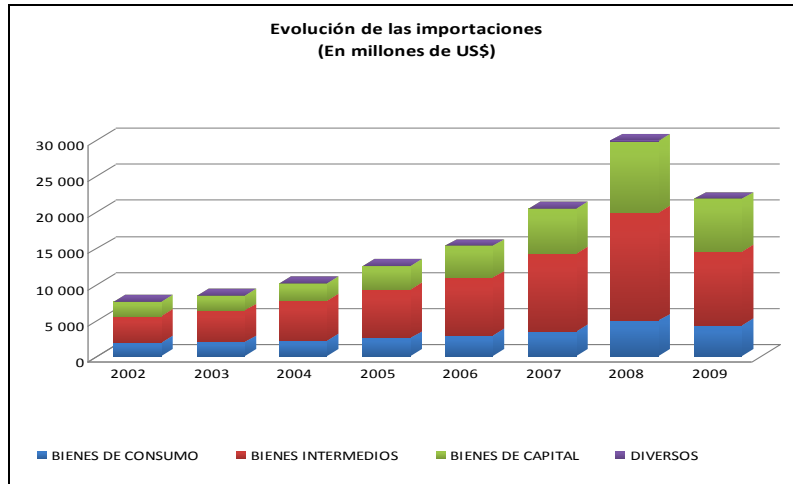
Las importaciones para el año 2009, por su parte, fueron de US\$ 21 818 millones, inferiores en 27% a las del año anterior, tanto por menores volúmenes adquiridos (20%), Así como, por menores precios promedio de importación (7,4%).

**CUADRO Nº 2.6.2.6
EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES CIF
(Millones de US\$)**

DETALLE	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
BIENES DE CONSUMO	1 840	1 935	2 122	2 508	2 832	3 462	4 913	4 256
BIENES INTERMEDIOS	3 725	4 432	5 532	6 784	8 074	10 713	14 999	10 261
BIENES DE CAPITAL	1 945	2 066	2 476	3 248	4 389	6 242	9 938	7 285
DIVERSOS	5	7	1	2	7	13	31	15
TOTAL	7 515	8 440	10 130	12 543	15 301	20 430	29 882	21 818

Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR-OGEE-OGEI.

GRÁFICO Nº 2.6.2.8



Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR-OGEE-OGEI.

Considerando que el Callao tiene el mayor movimiento portuario y aeroportuario del país, en el cuadro siguiente se detalla el movimiento de las importaciones registrado por aduanas a nivel nacional, observando que en los últimos años en promedio el 85% del valor CIF de las mercaderías y el 70% de la carga movilizada ha sido realizado en las Aduanas del Callao, con lo cual se comprueba la importancia comercial y estratégica que tiene las mismas en el movimiento comercial del país.

CUADRO Nº 2.6.2.7

MOVIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES A NIVEL DE ADUANAS A NACIONAL-CALLAO							
ADUANA DEL PAIS			VALOR US\$ CIF	% IMPORTE	PESO NETO CARGA (KGS)	PESO BRUTO CARGA (KGS)	% CARGA
AÑO 2009	ADUANA	Nº en PAIS	210.415.672	100,00	163.629.986	173.664.068	100,00
	MARITIMA DEL CALLAO	1	172.008.831	81,75	91.512.911	98.934.931	56,97
	AREA DEL CALLAO	2	9.017.305	4,29	19.122	20.589	0,01
	OTRAS ADUANAS	19	29.389.536	13,97	72.097.953	74.708.548	43,02
AÑO 2008	ADUANA	Nº en PAIS	30.332.823	100,00	37.334.800	38.230.750	100,00
	MARITIMA DEL CALLAO	4	24.250.719	79,95	14.209.761	15.063.992	39,40
	AREA DEL CALLAO	5	458.631	1,51	6.473	6.673	0,02
	OTRAS ADUANAS	19	5.623.473	18,54	23.118.566	23.160.085	60,58
AÑO 2007	ADUANA	Nº en PAIS	20.498.203.574	100,00	20.128.049.271	20.349.117.826	100,00
	MARITIMA DEL CALLAO	1	14.809.034.953	72,25	14.442.763.643	14.633.455.507	71,91
	AREA DEL CALLAO	2	2.890.654.946	14,10	46.188.832	51.689.760	0,25
	OTRAS ADUANAS	19	2.798.513.675	13,65	5.639.196.796	5.663.972.559	27,83
AÑO 2006	ADUANA	Nº en PAIS	15.362.668.573	100,00	175.503.657.217	17.737.227.936	100,00
	MARITIMA DEL CALLAO	1	10.869.521.325	70,75	12.376.775.443	12.539.849.599	70,70
	AREA DEL CALLAO	2	2.126.183.759	13,84	36.739.669	41.484.989	0,23
	OTRAS ADUANAS	19	2.366.963.489	15,41	5.136.850.615	5.155.893.348	29,07
AÑO 2005	ADUANA	Nº en PAIS	12.539.880.181	100,00	16.643.814.303	16.631.496.580	100,00
	MARITIMA DEL CALLAO	1	9.057.815.746	72,23	11.624.926.265	11.771.261.542	70,78
	AREA DEL CALLAO	2	1.671.033.303	13,33	30.815.241	34.964.863	0,21
	OTRAS ADUANAS	17	1.811.031.132	14,44	4.808.072.797	4.825.270.175	29,01
AÑO 2004	ADUANA	Nº en PAIS	10.139.217.177	100,00	15.539.780.957	15.683.171.492	100,00
	MARITIMA DEL CALLAO	1	7.254.521.175	71,55	10.657.749.485	10.784.315.539	68,76
	AREA DEL CALLAO	2	1.422.473.022	14,03	28.702.029	32.491.363	0,21
	OTRAS ADUANAS	18	146.222.980	1,44	4.853.329.443	4.866.364.590	31,03

El Callao privilegiado por el sistema logístico nacional y con una infraestructura para la gran empresa con oferta exportable se encuentra en los primeros centros de distribución económica del país, como podemos ver la evolución de las exportaciones en el Callao tuvo un incremento del 247% entre el periodo 2000 al 2007 como se detalla en el cuadro siguiente:

**CUADRO Nº 2.6.2.8
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES
EN EL CALLAO (US\$)**

Años	Millones US\$
2000	545
2001	582
2002	563
2003	631
2004	430
2005	1.245
2006	1.333
2007	1.893

Fuente: SUNAT- Gobierno Regional del Callao.
Elaboración: GGPPR – MPC.

2.6.3 Actividad Comercial.

La actividad Comercial en el país ha tenido un leve descenso frente al crecimiento de la economía, en 0,9% para el año 2009, luego de venir creciendo a una tasa promedio de 7,7 % en los últimos cinco años, al haber sido afectada por la crisis financiera internacional intensificada tras la caída del banco de inversión Lehman Brothers en los Estados Unidos.

Según el IV Censo Nacional Económico 2008 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, la mayor participación por actividad económica en el valor agregado en la Provincia Constitucional del Callao, es la actividad de industria manufacturera con 41.3 %, seguido de la actividad de transporte y almacenamiento con 30,3%, y siguen en un orden decreciente, comercio al por mayor y menor con 11,9%, suministro de electricidad con 2,8%, actividades profesionales, científicas y técnicas con 2.3%, actividades administrativas y servicios de apoyo con 1,3%, pesca y acuicultura con 1,2%.

En estos últimos años, las actividades de transportes y almacenamiento han tenido un fuerte crecimiento, debido al crecimiento y desarrollo del Primer Puerto del Perú, así como por el incremento del comercio exterior peruano.

**CUADRO Nº 2.6.3.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PARTICIPACIÓN EN EL VALOR AGREGADO
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007**

Actividad Económica	Participación del Valor Agregado 1/	
	Callao	Perú
Industrias Manufactureras	41,3	28,8
Transporte y Almacenamiento	30,4	5,3
Comercio a mayor y al por menor	11,9	13,3
Otras actividades de Servicios	9,3	14,0
Suministro de electricidad	2,8	3,2
Pesca y Acuicultura	1,2	0,9
Información y Comunicación	1,0	4,9
Alojamiento y servicio de comida	0,9	2,0
Suministro de agua y alcantarillado	0,6	0,7
Construcción	0,5	3,2
Explotación de minas y canteras	0,1	23,7
Total	100,0	100,0

Fuente: INEI- IV Censo Nacional Económico 2008
Elaboración: GGPPR – MPC.

De otro lado al ver la participación en el valor agregado por tamaño de establecimiento en la Provincia Constitucional del Callao, los establecimientos productivos que cuentan con mas de 201 trabajadores generan el 60.1%, del valor agregado, siendo esta una fuerte participación asociada al uso intensivo del factor capital y una mayor economía de escala, mientras los establecimientos que tienen entre 101 a 200 trabajadores aportarían con el 11,2% del valor agregado, y los que cuentan con 100 trabajadores contribuyen al valor agregado con un 28.7%.

CUADRO Nº 2.6.3.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PARTICIPACIÓN EN EL VALOR AGREGADO
POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO 2007

Actividad Económica	Participación del Valor Agregado 1/	
	Callao	Perú
De 1 a 100 trabajadores	28,7	32,7
De 101 a 200 trabajadores	11,2	8,5
De 201 a mas trabajadores	60,1	58,8
Total	100,0	100,0

Fuente: INEI- IV Censo Nacional Económico 2008
Elaboración: GGPPR

Al analizar la participación productiva por distrito, se observa que el cercado del Callao genera el mayor esfuerzo productivo en la Provincia, participando con el 73.1%, seguido del distrito de Ventanilla con 13.1%; los distritos de Carmen de la Legua Reynoso con 8.8%, Bellavista con 3,4, la Perla con 1,5% y la Punta con 0.1%. Es importante precisar que 17,680 establecimientos productivos ubicados en la Provincia Constitucional del Callao informaron sobre sus actividades económicas productivas al IV Censo Nacional Económico.

CUADRO Nº 2.6.3.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PARTICIPACIÓN EN EL VALOR
AGREGADO, POR DISTRITO 2007

Distrito	Participación del Valor Agregado 1/	(S/.)
Callao	73,1	569.635
Bellavista	3,4	161.344
Carmen de la Legua Reynoso	8,8	593.527
La Perla	1,5	139.161
La Punta	0,1	54.158
Ventanilla	13,1	189.514
Total	100	1.707.339

Fuente: INEI- IV Censo Nacional Económico 2008
Elaboración: GGPPR

Como se puede apreciar Callao Cercado es el que genera la mayor actividad económica de la provincia, pero según resultados del IV Censo Económico, el distrito de Carmen de la Legua Reynoso es que tiene el más alto valor agregado por establecimiento con S/. 593.527 nuevos soles, seguida del Callao Cercado con S/. 569.635 nuevos soles, el distrito de Ventanilla con S/.189.514 y Bellavista con S/.161.344 nuevos soles, siendo los distritos que tienen más actividad comercial.

A. Ambulantes:

Según el Registro Nacional de Municipalidades – INEI, para el año 2007 la Provincia Constitucional del Callao cuenta con 2,211 ambulantes registrados; el distrito de Carmen de la Legua Reynoso cuenta con 1.000 ambulantes registrados el cual representa el 45.2%, seguido por el Distrito de Ventanilla con 426 ambulantes representando el 19.3%; el Distrito de La Perla 377 ambulantes representando el 17% y el Callao Cercado con 296 ambulantes registrados representa el 13.3%.

**CUADRO Nº 2.6.3.4
AMBULANTES REGISTRADOS POR MUNICIPALIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007**

Provincia	Distrito	Municipalidades que tienen ambulantes registrados	Ambulantes registrados	Municipalidades que no tienen ambulantes registrados
Lima		38	45.623	5
Callao		6	2.211	0
	Callao	1	296	0
	Bellavista	1	26	0
	Carmen de la Legua Reynoso	1	1.000	0
	La Perla	1	377	0
	La Punta	1	86	0
	Ventanilla	1	426	0

Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2007.
Elaboración: GGPPR – MPC.

B. Operativos Realizados:

Los operativos de control a nivel de los 06 distritos de la Provincia del Callao se clasifica por tipos, los que más se ejecutaron en el año 2007 son: el Comercio Ambulatorio, Vigencia de Licencia de Funcionamiento, Emisión de humos, gases tóxicos, ruidos y Certificados de Seguridad en Defensa Civil.

Los Operativos de control del Comercio Ambulatorio realizados por las Municipalidades, se realizaron en un 51.5% en el Callao Cercado, seguido por Ventanilla con un 34.3% y Carmen de la Legua Reynoso con 7.4%. Con relación a los Operativos de Transporte Urbano, se ejecutaron principalmente por la Municipalidad del Callao con un 98% y el 2% por la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso.

Los operativos realizados para verificar la vigencia de Licencias de Funcionamiento, se ejecutaron principalmente en los distritos de Callao 49% y Ventanilla 48%. Asimismo, los operativos de control para la emisión de humos, gases tóxicos y ruidos se ejecuto en mayor proporción en el distrito de Ventanilla con 82%, La Punta con 10% y el Callao con 6%.

En lo que respecta a Certificados de Seguridad en Defensa Civil se ejecutó en 02 distritos, Ventanilla con 80% y La Perla con 20%.

**CUADRO Nº 2.6.3.5
OPERATIVOS DE CONTROL REALIZADOS POR LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007**

Provincia	Distrito	Tipos de Operativos de Control							
		Comercio ambulatorio	Transporte urbano	Tránsito vehicular en coordinación con la PNP	Vigencia de licencia de construcción	Vigencia de licencia de funcionamiento	Emisión de humos, gases tóxicos, ruidos	Certificado de seguridad en Defensa Civil	Otro
Lima		7.669	24.044	23.991	16.840	30.138	900	27.165	6.407
Callao		539	517	624	75	535	88	103	22
	Callao	278	507	624	10	263	5	0	22
	Bellavista	20	0	0	0	4	2	0	0
	Carmen de la Legua Reynoso	40	10	0	0	0	0	0	0
	La Perla	16	0	0	0	10	3	21	0
	La Punta	0	0	0	0	0	6	0	0
	Ventanilla	185	0	0	65	258	72	82	0

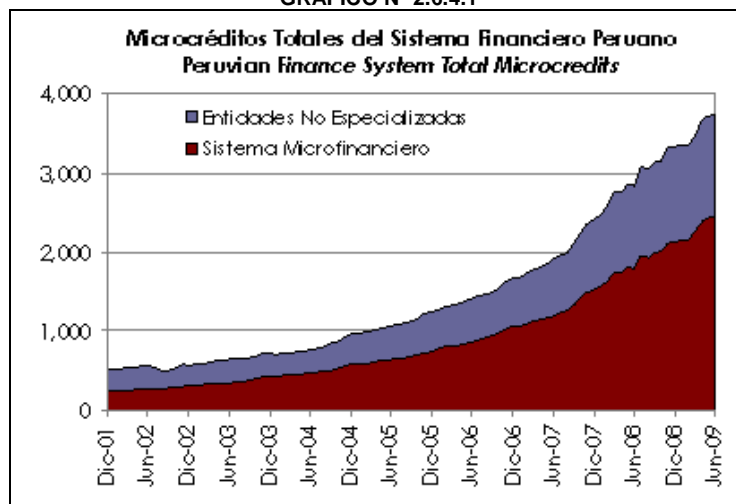
Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2007
Elaboración: GGPPR – MPC.

2.6.4 Actividad Financiera.

El Perú es el país que además de generar un ambiente propicio para las grandes inversiones también ha estructurado un ambiente positivo y atractivo para las microfinanzas, a diferencia de países como Argentina, Brasil, México y Chile que aún no tienen ese balance y sólo son un polo de atracción a los grandes negocios.

Las instituciones microfinancieras otorgan el 66% del total de microcréditos y atienden a más del 70% de deudores microempresarios. En la última década, el saldo total de microcréditos otorgados por el sistema financiero creció de manera sostenida a una tasa anual promedio de 29% entre diciembre 2001 y junio 2009, alcanzando al cierre de dicho periodo un saldo de más de US\$ 3,500 millones, 7 veces más que al inicio del mismo.

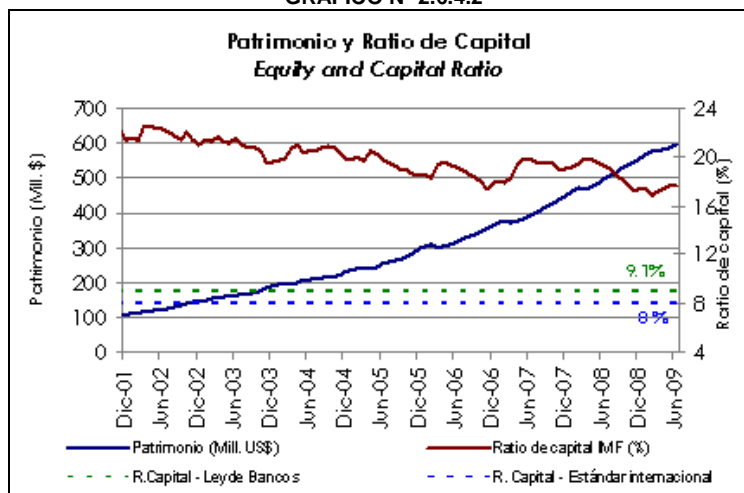
GRAFICO Nº 2.6.4.1



Fuente: Estudio Microscopio Global 2009, Revista "The Economist"

El continuo fortalecimiento de capital del sistema microfinanciero, que respalda el crecimiento sostenido de sus activos, le ha permitido mantener un ratio de capital elevado, registrando 17.6% al cierre de junio 2009, por encima del estándar internacional y del requerimiento mínimo establecido por la legislación peruana.

GRAFICO Nº 2.6.4.2

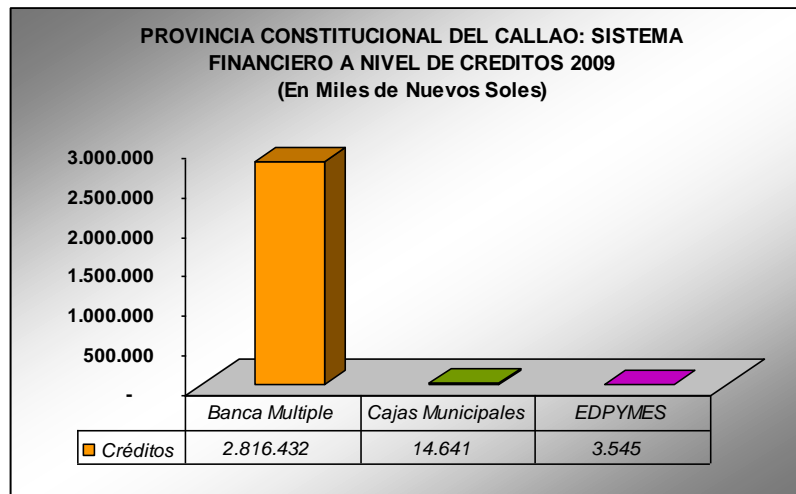


Fuente: Estudio Microscopio Global 2009, Revista "The Economist"

La calidad de cartera del sistema microfinanciero se mantuvo sólida pese a la crisis financiera internacional, con ratios de morosidad y cobertura por provisiones a junio 2009 de 4% y 141% respectivamente. A pesar del impacto adverso de la crisis internacional en el sistema financiero peruano y de la creciente competencia, los niveles de rentabilidad del sistema microfinanciero se mantuvieron elevados, aunque con una tendencia decreciente, registrando un Ratio Optimo Estándar de 21% a junio 2009.

La actividad financiera en la Provincia Constitucional del Callao para el año 2009, muestra que el nivel de créditos de Banca Múltiple representó el 99.3 % del movimiento financiero, la Cajas Municipales de Ahorro y Crédito 0.6% y las Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa-EDPYMES el 0.1%, siendo el movimiento de créditos directos de S/. 2, 834.618 nuevos soles.

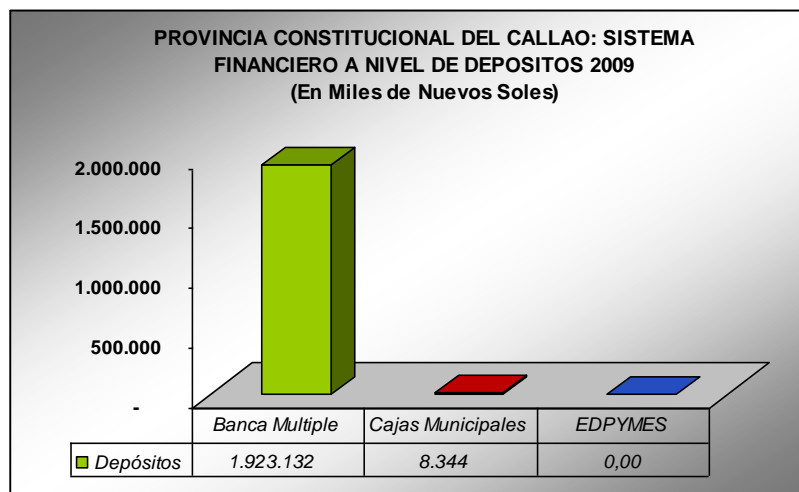
GRAFICO Nº 2.6.4.1



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR – MPC.

La banca múltiple representa el 99.56 % de la actividad financiera, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito el 0.44% y las Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa-EDPYMES no tienen actividad alguna; siendo el movimiento a nivel de depósitos de ahorro y a plazo de S/. 1,931.476.00 de nuevos soles para el año 2009.

GRAFICO Nº 2.6.4.2



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR – MPC.

A. Banca Múltiple:

Respecto a las Entidades bancarias, según la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS para el año 2010, la Provincial Constitucional del Callao cuenta con 76 empresas de banca múltiple, representando el 24% por ciento a nivel de Lima Metropolitana.

El sistema bancario en la Provincia Constitucional del Callao para el año 2009 esta constituida por 76 bancos privados y 10 bancos estatales (Banco de la Nación) distribuidos en los distritos como Cercado Callao, Carmen de la Legua, Bellavista, La Perla y Ventanilla.

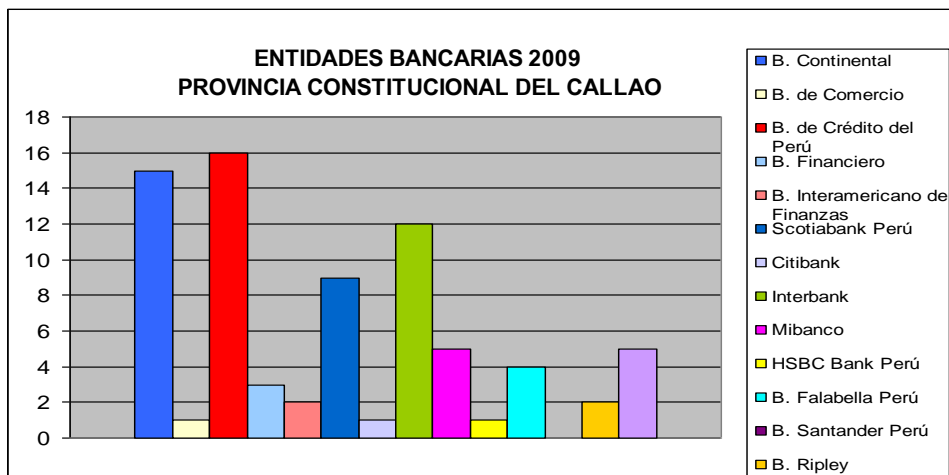
CUADRO Nº 2.6.4.1
PRINCIPALES BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITOS

Empresas	Callao	Carmen de la Legua	Bellavista	La Punta	Ventanilla	Total Provincia del Callao	Total Lima Metropolitana	Total Provincia de Lima	Otras Provincias de Lima
B. Continental	11	-	2	-	2	15	114	144	4
B. de Comercio	-	-	1	-	-	1	13	16	-
B. de Crédito del Perú	10	-	3	1	2	16	144	185	9
B. Financiero	1	-	1	-	1	3	36	47	4
B. Interamericano de Finanzas	1	1	-	-	-	2	23	31	-
Scotiabank Perú	7	1	1	-	-	9	93	110	3
Citibank	1	-	-	-	-	1	0	14	-
Interbank	9	-	2	-	1	12	110	143	4
Mibanco	4	-	-	-	1	5	25	46	4
HSBC Bank Perú	-	1	-	-	-	1	15	17	-
B. Falabella Perú	3	-	1	-	-	4	16	22	-
B. Santander Perú	-	-	-	-	-	-	1	1	-
B. Ripley	1	-	1	-	-	2	9	13	-
B. Azteca Perú	4	-	-	-	1	5	30	51	9
Deutsche Bank Perú	-	-	-	-	-	-	1	1	-
Total Banca Múltiple	52	3	12	1	8	76	323	841	37

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR - MPC.

Siendo los Bancos con mayor participación en el sistema financiero: el Banco de Crédito del Perú con 16 agencias bancarias, representando el 21%, seguido del Banco Continental con 15 agencias bancarias, representando el 19.7%, a la vez del Banco Interbank con 12 agencias representando el 15.7% y el Banco Scotiabank Perú con 9 agencias representando el 11.8% de la cantidad de entidades bancarias de la Provincia del Callao.

GRAFICO Nº 2.6.4.3



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR.

En el Callao la banca privada representa el 99% del movimiento financiero a nivel de créditos con S/. 2,816.432 nuevos soles para el año 2009, siendo el Banco de Crédito del Perú quien tiene participación del 47.3% a nivel de préstamos como los créditos, seguido del Banco Continental con el 34.0%, Scotiabank Perú con 7.8%, Interbank con 4.0% y Mibanco con el 3.2% respectivamente.

A nivel de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo para el 2009 la banca privada también representa el 99% con el movimiento de S/. 1,923.132 nuevos soles, siendo el Banco de Crédito del Perú quien tiene mayor participación con el 40.6% a nivel de depósitos, seguido del Banco Continental con el 25.19%, Scotiabank Perú con 16.04%, Interbank con 12.32% y Mibanco con el 1.8 % respectivamente.

CUADRO Nº 2.6.4.2
PRINCIPALES BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO, POR TIPO DE CRÉDITO Y DEPÓSITO
(En Miles de Nuevos Soles)

Entidad Bancaria	Depósitos a la Vista			Depósitos de Ahorro			Depósitos a Plazo			Total Depósitos	Créditos Directos		Total Créditos
	M.N	M.E.	Total	M.N	M.E.	Total	M.N	M.E.	Total		M.N	M.E.	
Crédito	119.044	212.692	331.737	101.309	132.271	233.580	37.922	179.199	217.121	782.439	422.679	911.852	1.334.531
Interbank	36.698	32.136	68.834	38.977	53.038	92.015	25.749	50.357	76.105	236.954	67.133	47.580	114.714
Scotiabank Perú	65.857	64.057	129.914	41.975	40.071	82.045	19.831	76.814	96.645	308.604	55.135	166.772	221.907
BBVA Banco Continental	67.203	111.555	178.758	83.838	50.206	134.044	47.671	124.003	171.675	484.477	355.444	604.752	960.197
Comercio	0	0	0	18	0	18	47	123	170	188	0	0	0
Citibank Perú	0	0	0	366	276	642	320	757	1.077	1.718	5.261	1.744	7.005
Banco Interamericano	3.428	6.620	10.048	3.145	2.931	6.076	2.269	14.729	16.998	33.123	17.993	30.095	48.088
Banco Ripley Perú SA	0	0	0	0	0	0	565	625	1.191	1.191	3.351	15	3.367
Banco Financiero	364	4.495	4.859	2.176	1.295	3.470	5.093	9.896	14.989	23.318	13.098	4.304	17.402
Mibanco	339	159	497	5.103	2.015	7.118	21.595	5.938	27.533	35.149	75.961	16.054	92.016
HSBC Bank Perú	186	1.281	1.467	411	927	1.339	215	2.047	2.262	5.068	50	390	440
Banco Azteca	0	0	0	826	75	901	3.914	218	4.132	5.033	10.820	0	10.820
Falabella Perú SA	0	0	0	960	209	1.169	2.830	1.872	4.702	5.871	5.946	0	5.946
Total	293.119	432.995	726.114	279.105	283.313	562.419	168.021	466.578	634.599	1.923.132	1.032.872	1.783.560	2.816.432

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR-MPC

B. Cajas Municipales:

La participación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito CMAC en el sistema financiero de la Provincia Constitucional del Callao para el año 2009, esta constituida por 03 Cajas Municipales: CMAC Piura; CMAC Trujillo y CMCP Lima, con lo cual representan el 3.1% de participación del mercado financiero a nivel de Lima Metropolitana y el Callao.

CUADRO Nº 2.6.4.3
CANTIDAD DE CAJAS MUNICIPALES EN EL SISTEMA FINANCIERO

EMPRESAS	CALLAO	LIMA	TOTAL A NIVEL NACIONAL
CMAC Arequipa	-	8	51
CMAC Cusco S A	-	3	33
CMAC del Santa	-	2	11
CMAC Huancayo	-	9	35
CMAC Ica	-	10	29
CMAC Maynas	-	-	13
CMAC Paíta	-	-	15
CMAC Pisco	-	1	4
CMAC Plura	1	10	73
CMAC Sullana	-	15	41
CMAC Tacna	-	2	22
CMAC Trujillo	1	10	47
CMCP Lima	1	24	30
Total	3	94	404

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR – MPC.

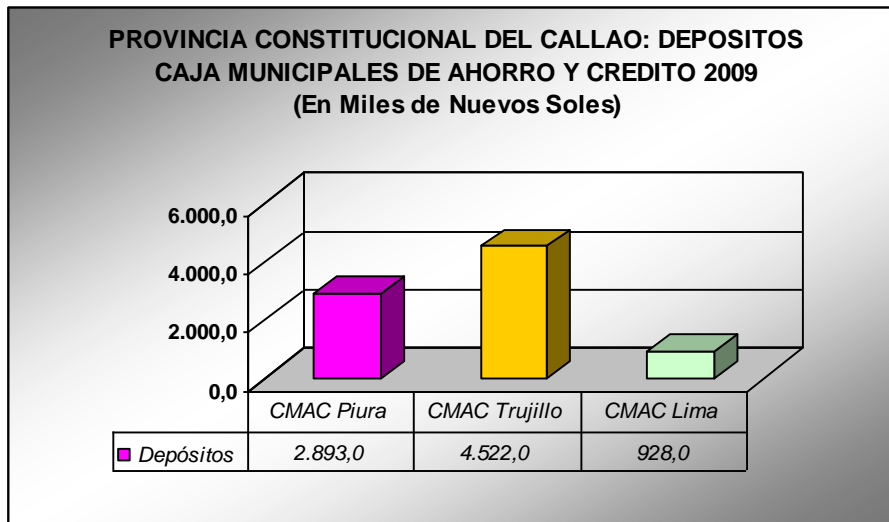
Para el año 2009 el movimiento financiero de depósitos en las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito CMAC fue de S/. 8,344 nuevos soles, cuya participación de la CMAC Trujillo fue del 54.1% con S/. 4,522 nuevos soles, seguido de la CMAC Piura con el 34.7% con S/. 2,893 nuevos soles y la CMC Lima con el 11.2% con S/. 928.000 nuevos soles.

**CUADRO Nº 2.6.4.4
CAJAS MUNICIPALES EN EL SISTEMA FINANCIERO POR TIPO DE TRANSACCIÓN**

EMPRESA	DEPÓSITOS DE AHORRO			DEPÓSITOS A PLAZO			TOTAL DEPÓSITOS	CRÉDITOS DIRECTOS		
	MN	ME	TOTAL	MN	ME	TOTAL		MN	ME	TOTAL
CMAC PIURA	120	69	189	2.022	682	2.704	2.893	2.806	1	2.807
CMAC TRUJILLO	212	7	219	3.737	567	4.304	4.522	8.048	280	8.328
CMAC Lima	113	29	141	394	393	787	928	3.324	182	3.506
TOTAL	445	104	549	6.153	1.642	7.795	8.344	14.178	463	14.641

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR – MPC.

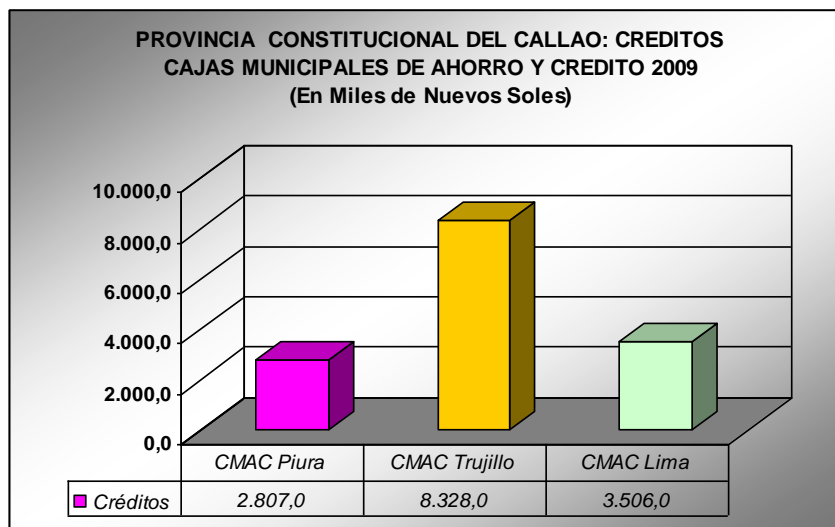
GRAFICO Nº 2.6.4.4



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR- MPC.

Respecto a los Créditos para el año 2009, se ejecuto la cantidad de S/. 14,641 nuevos soles, a través de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito CMAC que existen en el Callao, donde la participación de la CMAC Trujillo representó el 56.9 % (S/. 8,328 nuevos soles), seguido de la CMC Lima con 24% (S/. 3,506.000 nuevos soles) y la CMAC Piura con el 19.1% (S/. 2,807 nuevos soles).

GRAFICO Nº 2.6.4.5



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR – MPC.

C. Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Micro empresa – EDPYMES:

A nivel de Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa-EDPYMES en el Callao existe sólo una empresa en el sistema financiero, denominada EDPYME Proempresa.

CUADRO Nº 2.6.4.5
EDPYMES EN EL SISTEMA FINANCIERO

EMPRESAS	CALLAO	LIMA	TOTAL NACIONAL
EDPYME ALTERNATIVA	-	1	13
EDPYME EFECTIVA	-	2	42
EDPYME CREDIVISION	-	3	8
EDPYME NUEVA VISION	-	1	10
EDPYME PRO NEGOCIOS	-	-	2
EDPYME PROEMPRESA	1	12	25
EDPYME RAIZ	-	10	21
EDPYME SOLIDARIDAD	-	2	11
EDPYME MICASITA S A	-	1	1
ACCESO CREDITICIO	-	-	1
EDPYME CREDIJET	-	4	5
TOTAL EDPYMES	1	36	139

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR – MPC.

En lo que respecta al movimiento financiero a través de la Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa-EDPYMES Proempresa sólo se ejecutó la colocación de créditos directos por la cantidad de S/. 3,545.000 nuevos soles.

CUADRO Nº 2.6.4.6
MOVIMIENTO FINANCIERO DE EDPYMES EN EL SISTEMA FINANCIERO
(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESA	CRÉDITOS DIRECTOS		
	MN	ME	TOTAL
EDPYME PROEMPRESA	3.351	194	3.545
TOTAL	3.351	194	3.545

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguro – SBS
Elaboración: GGPPR – MPC.

2.6.5 Actividad Turística.

En lo que respecta a la actividad turística en el Perú el ingreso de divisas generado por el turismo receptivo para el año 2009 ascendió a US \$ 2,471 millones de dólares, teniendo una variación porcentual de 3,2 entre el año 2009 y 2008.

CUADRO Nº 2.6.5.1
PERU - INGRESO DE DIVISAS GENERADO POR EL TURISMO RECEPTIVO 2006-2009
(Millones de US \$)

2006	2007	2008	2009	Variación % 2008/2007	Variación % 2009/2008
1.175	2.007	2.395	2.471	19,4	3,2

Fuente: MINCETUR/ OGEE- BCRP Nota semanal Nº 08
Elaboración: GGPPR – MPC.

En relación a la modernidad, capacidad de infraestructura de hotelera y servicios ofrecidos en Lima Metropolitana y el Callao, presentan una diversidad de servicios de primera clase, siendo el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez la primera entrada del país a nivel aéreo, así como marítimo con el Puerto del Callao.

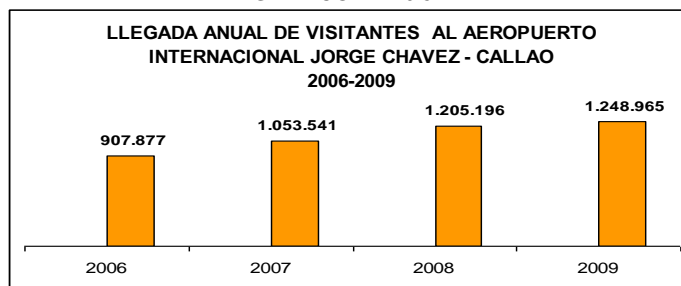
Constituye la Provincia Constitucional del Callao un centro emisor-receptor, siendo la puerta de ingreso del 90% de viajeros al Perú y principal de todas las actividades turísticas del país, en el año 2009 recibió 1,248.965 visitantes frente a 1,205.196 visitantes para el año 2008, mostrando un crecimiento de 3.6%, los cuales fueron reportados en el puesto de control migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez; así mismo, presentó un crecimiento del 18.5% respecto al año 2007 donde se recibieron 1,053,541 visitantes.

CUADRO Nº 2.6.5.2
LLEGADA ANUAL DE VISITANTES EXTRANJEROS AL AEROPUERTO INTERNACIONAL
JORGE CHAVEZ – CALLAO, 2006- 2009

2006	2007	2008	2009	Variación % 2008/2007	Variación % 2009/2008
907.877	1.053.541	1.205.196	1.248.965	14,4	3,6

Fuente: MINCETUR/ OGEE- BCRP Nota semanal Nº 08
Elaboración: GGPPR-MPC.

GRAFICO Nº 2.6.5.1



Fuente: MINCETUR/ OGEE- BCRP Nota semanal Nº 08
Elaboración: GGPPR-MPC.

Para el año 2007 arribaron al Puesto Migratorio del Callao 1, 034,657 turistas extranjeros y el año 2008 de 1, 183,594 turistas extranjeros, representando un incremento del 14%. Asimismo, observando el comportamiento de los 43 puestos migratorios del resto del país, estos presentan una reducción del 1.6%, respecto al año 2007 como se detalla en los siguientes cuadros:

CUADRO Nº 2.6.5.3
CANTIDAD DE TURISTAS EXTRANJEROS POR PUESTOS DE CONTROL MIGRATORIO, 2007 -
2008

PCM* AEROPUERTO JORGE CHAVEZ –
CALLAO

2007	2008	%
1.034.657	1.183.594	14

Fuente: MINCETUR

Elaboración: GGPPR-MPC.

* PCM: Puesto de Control Migratorio

43 PCM* RESTO DEL PAIS

2007	2008	%
777.727	765.056	-1,6

Fuente: MINCETUR

Elaboración: GGPPR-MPC.

* PCM: Puesto de Control Migratorio

2.7 ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD PORTUARIA:

El análisis comparativo del Puerto del Callao con otros espacios territoriales como Valparaíso y Guayaquil, muestran que las tendencias internacionales del manejo de la economía mundial que se da en el continente Asiático con frente al Océano Pacífico, favorecen a este grupo de ciudades puertos de características similares en países vecinos con frente al Océano Pacífico sur. De los 3 puertos señalados, el Callao es el que tiene la mejor ubicación en el Pacífico sur por estar al centro de Sudamérica que es la distancia más corta para las embarcaciones que atraviesan el Pacífico, lo que le da una ventaja comparativa con relación a los otros 2 puertos.

A nivel económico, de los 3 puertos analizados, el Callao es el puerto que tiene mayor manejo económico, sin embargo a nivel de país Chile tiene mayor manejo económico de puertos toda vez que tiene otro puerto equivalente a Valparaíso (Puerto de San Antonio) que juntos superan los volúmenes de contenedores a los que da servicio el Callao. Esta mejor economía Chile la logra por haber tecnificado a sus puertos hace varios años, situación que el Perú para el caso del Callao recién ha empezado a resolver y que se espera que en los próximos años supere la economía que en conjunto hacen los 2 puertos chilenos mencionados.

De los 3 puertos el único que ha logrado integrar al puerto con la ciudad a través de la revitalización de sus espacios urbanos contribuyendo a la integración de su sociedad, es Guayaquil, lo que ha contribuido a mejorar el turismo de Ecuador.

**CUADRO N° 2.7.1
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ESPACIO TERRITORIAL DEL CALLAO CON OTROS ESPACIOS TERRITORIALES
(VALPARAISO Y GUAYAQUIL)**

ASPECTO	VALPARAISO	CALLAO	GUAYAQUIL
ASPECTO DEL TERRITORIO <ul style="list-style-type: none"> ▪ Localización ▪ Superficie ▪ Condiciones ambientales ▪ Topografía 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su extensión es de 401,6 km² ▪ Temperaturas entre 13°C y 18°C; ▪ Ciudad que resbala desde los cerros hacia el mar, está dividida en 2 partes: el sector plano y los Cerros 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su extensión es de 148,573 km², incluidos 17,630 km² insulares ▪ Temperatura entren 13 °C y 30 °C. ▪ Ubicada en la zona central del litoral peruano. bahía de topografía llana y con islotes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su extensión es de 344,5 km². ▪ Temperatura entre 20°C y 27 °C, clima tropical benigno. ▪ Ciudad en su mayor parte llana, con elevaciones de cerros.
ASPECTO SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ Población ▪ Niveles de Educación ▪ Niveles de participación ▪ Niveles de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población:295.411 hab. ▪ El índice de desarrollo humano es 0.859. ▪ Tasa de analfabetismo 2%. ▪ La cobertura de agua potable bordea el 98% y la de alcantarillado, el 92%. ▪ La tasa de mortalidad de 7 casos por mil habitantes. ▪ 21.3% se ubica bajo la línea de pobreza. ▪ 6,7% corresponde a indigentes. ▪ PBI Total: US\$ 14.200.000.000 ▪ El ingreso promedio alcanzaba a \$ 365.350. ▪ El PBI per capita \$13,325. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población: 810.568 hab. ▪ El índice de desarrollo humano es 0.72. ▪ Tasa de Analfabetismo 1.6%. ▪ La cobertura de agua potable bordea el 78.8% y la de alcantarillado 5%. ▪ El ingreso promedio alcanzaba a \$231.60. ▪ Callao PBI per capita \$2,221.00. La Tasa neta de cobertura Educativa en el Callao es de Educación Inicial 70,60 (%), Educación Primaria 98,30 (%), Educación Secundaria 96,40 (%). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población: 2.366.902 hab. ▪ El índice de desarrollo humano es 0.75. ▪ Tasa de Analfabetismo 4.7%. ▪ Pobres 44.81%. ▪ Pobres Extremos 19.42% ▪ Pobres No Extremos 25.39%. ▪ Logro Educativo 0.90. ▪ Hogares con hacinamiento 16.7%. ▪ Población con desnutrición crónica en niños menores de 5 años 17.6%. ▪ PBI Total: US\$ 12.804 millones. El PIB per capita \$4,341.
ASPECTO ECONOMICO <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso per cápita ▪ Recursos naturales ▪ Tipo de empresas predominantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Chile es la economía con el mayor PIB per cápita de la región, llegando a US\$ 14.673 en el 2008. ▪ El sector minero produce cobre, también oro, plata, molibdeno, zinc y plomo. La minería no metálica está representada por la extracción de carbonato de calcio y calizas. ▪ Los suelos de esta región son favorables para la agricultura, el 30% de la producción agrícola se destina a la agroindustria y el 70% al consumo fresco. ▪ La ganadería está representada por: bovinos, ovinos y porcinos. ▪ El sector pesquero ocupa el cuarto lugar de captura con 370.000 toneladas de pescado veta, jurel, y sardina; cerca del 85% del desembarque pesquero es destinado a la harina de pescado. ▪ El sector industrial genera el 20% del P.I.B. regional y el 12%, la mayoría de las industrias se concentran en la ciudad de Valparaíso, gracias a las ventajas comparativas como puerto, centro comercial y financiero. Tiene además industrias de tejido, hilado, vestuario, alimentos, chocolates, confites y tabaco. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Después de Lima, el Callao es la ciudad más industrializada del país; una de las industrias de magnitud es la relacionada con su Terminal marítimo, administrado por la Empresa Nacional de Puertos, (ENAPU). Destacan también la industria molinera que trata aproximadamente el 80% del total del maíz peruano. También posee importantes fábricas de productos de levaduras, alimentos envasados, fideos, bebidas, postres y chocolates, y no menos importantes son sus industrias químicas y las de tejidos. ▪ Las principales fuentes de ingresos provienen del Terminal marítimo y la pesca, debido a la gran variedad de especies marinas que se encuentran en su litoral. El terminal pesquero de Ventanilla es muy variado y económico. Por el otro lado, al ser el principal puerto, el Callao agrupa casi a la totalidad del universo de Agencias de Aduanas. ▪ Mención especial merece el Servicio Industrial de la Marina (SIMA), dependiente de la Marina de Guerra del Perú, donde se dan servicio de reparación y mantenimiento a los buques del mundo; y no sólo eso los talleres y gradas de este inmenso astillero fabrica naves de guerra como el caso de las fragatas lanzamisiles "Lupo" bajo patente italiana. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PIB per cápita de Ecuador ha llegado a US\$ 3.080 en el 2008. ▪ La región donde se ubica Guayaquil tiene suelos muy fértiles que permiten una abundante y variada producción agrícola y ganadera también se exportan flores y plantas. Es destacable la producción y explotación pesquera, sustentada principalmente en la crianza en cautiverio de camarón, tanto para el consumo interno, como para la exportación; la mayoría de la flota y las industrias se encuentra asentadas en los alrededores del Golfo de Guayaquil. ▪ Asimismo, cuenta con diversas especies de maderas. De igual forma son muy numerosas las granjas avícolas y las haciendas de ganado bovino y porcino. En el área del golfo existen yacimientos de gas natural de gran potencial, por ello toda su plataforma continental es considerada como de prospección petrolera. ▪ Cabe destacar la reserva ecológica de Manglares de Churute, que está situada en los márgenes de la desembocadura del río Guayas. ▪ Tasa de desempleo 7.5%

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ESPACIO TERRITORIAL SELECCIONADO CON OTROS ESPACIOS TERRITORIALES (VALPARAISO Y GUAYAQUIL)

ASPECTO	VALPARAISO	CALLAO	GUAYAQUIL
ASPECTO GUBERNAMENTAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rol de los niveles de gobierno ▪ Últimas Inversiones Públicas ▪ Niveles de concertación entre los actores sociales y económicos ▪ Niveles de monitoreo de gobierno local sobre la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso, "Valpo Mío". ▪ Contribuir a acelerar la revitalización de la ciudad de Valparaíso, poniendo en valor el patrimonio urbano como fundamento de nuevas actividades económicas y sociales, que beneficien a la población, especialmente de menores ingresos. ▪ Dotar a la ciudad de la institucionalidad y normativas que le permita una gestión moderna de desarrollo urbano Recuperar áreas territoriales seleccionadas y resolver problemas críticos de funcionamiento urbano, a fin de estimular la inversión privada productiva y la llegada de nuevos residentes a la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El rol del gobierno local en cuanto al desarrollo económico local se ha focalizado al desarrollo de programas de apoyo a la microempresa, ▪ Las inversiones públicas en los últimos 3 años se ha circunscrito a obras civiles destinadas a los rubros de transporte equipamiento, medio ambiente e infraestructura, de manera puntual. ▪ El nivel de concertación entre actores sociales y económicos se ha desarrollado respecto a las PYMES, al desarrollo de tecnologías limpias, limitado a ciertos rubros o sectores. ▪ Desarrollo de marco normativo y Reducción de las barreras para la incorporación de las MYPES al mercado. Se ha iniciado un monitoreo de algunos aspectos que coadyuvan al desarrollo como es la regulación del transporte, la simplificación administrativa, que se encuentran en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para alcanzar los objetivos propuestos y cumplir las funciones encomendadas, la Municipalidad de Guayaquil desarrolla las siguientes estrategias: ▪ Procurar el ordenamiento urbanístico de la ciudad, mejorar e incrementar los servicios públicos de la comunidad, mantener en buen estado los existentes. ▪ Ejercer un estricto control en materia de higiene, salubridad y asistencia social, propender la elevación del nivel cultural de los vecinos del Cantón. ▪ Alcanzar el mayor rendimiento de las fuentes de financiamiento, procurar a la vez el ordenamiento racional y lógico del costo municipal. ▪ Propender a mejorar el sistema económico-administrativo del Cabildo para fortificar las finanzas y alcanzar una eficiente racionalización administrativa. ▪ Coordinar su acción con otros organismos de la Ciudad y de la provincia, con la finalidad de optimizar recursos y encontrar una verdadera solución a los problemas del Cantón. ▪ Sistematizar a través del procedimiento electrónico de datos, las distintas áreas de la Corporación, a fin de encontrar mayor eficiencia y servicio para la comunidad.

**CUADRO Nº 2.7.2
RANKING DE CIUDADES**

ITEM	VALPARAISO	GUAYAQUIL	CALLAO
Sector Industrial	1	3	2
Comunicaciones	1	3	2
Alta Tecnología	3	2	1
Contaminación	1	2	3
Transporte y Logística	1	2	3
Congestión vehicular	2	3	1
Inseguridad	1	2	3
Violencia	1	2	3
Hospitalidad	2	3	1
Calidad de vida	2	3	1
Índice de Desarrollo Humano	1	2	3
Salarios	1	2	3
Desempleo	3	2	1
Crecimiento	3	1	2
Imagen	1	3	2
Libertad para negocios	1	2	3
Gobernabilidad	2	1	3
Turismo	2	1	3
Finanzas	1	2	3
Servicios productivos	1	2	3
Patrimonio cultural	3	1	2
Ciudad entretenida	2	1	3
Atractivo Turístico	2	1	3
Ornato	2	1	3
Bajo costo de vida	1	2	3
Tasa de Analfabetismo	2	3	1
PBI per cápita	1	2	3

2.7.1 Tratados de Libre Comercio:

Un tratado de libre comercio TLC constituye un acuerdo integral, que incluye temas clave de la relación económica entre las partes; en el caso del acceso al mercado de bienes, aborda aspectos relacionados con barreras arancelarias y no arancelarias, salvaguardias, normas de origen, obstáculos técnicos, medidas sanitarias y fitosanitarias y mecanismos de defensa comercial; el TLC incorpora también asuntos relativos al comercio de servicios, al comercio electrónico y compras gubernamentales, la promoción y protección recíproca de inversiones y la protección de los derechos de propiedad intelectual, el cumplimiento de las normas laborales y medioambientales y la aplicación de mecanismos de solución de controversias. Las negociaciones de un TLC trascienden la esfera del comercio y abarcan otros ámbitos relacionados a una visión de desarrollo más comprehensiva, por lo que suponen la generación de espacios de diálogo en la sociedad peruana para alcanzar propuestas consensuadas y socialmente aceptadas.

A. Los Tratados de Libre Comercio y las Oportunidades para el Perú:

Las oportunidades tanto de inversión como de negocios a partir de la ampliación de mercados se pueden resumir en 3 rubros:

- Generar oferta exportable.
- Invertir en servicios logísticos.
- Desarrollar infraestructura.

✓ Generar Oferta Exportable.

Además de conocer las potencialidades que cada sector presenta es importante conocer a los países socios; los principales destinos de las exportaciones de Perú en valor FOB son Europa (26,7%), América del Norte (25,6%) y Asia (25,6%)

Mercados Priorizados:

A fin de focalizar los esfuerzos por estudiar y conocer los mercados de los principales socios comerciales del Perú, el MINCETUR ha priorizado los siguientes mercados:

ASIA : Japón, China y ASEAN (Asociación de Naciones del Sureste Asiático)
América : Brasil, EE.UU. Y México.
Europa : UE (particularmente Alemania, España y Francia).

En el año 2009 las exportaciones peruanas están compuestas en un 60% por productos mineros, los cuales sin embargo, están diversificados incluyendo metales diversos como cobre, oro, molibdeno, plata y zinc, entre otros.

CUADRO Nº 2.7.1.1
PRINCIPALES DE EXPORTACIÓN POR SECTORES PRODUCTIVOS

SECTOR	2007	2008	2009	Part. % (2009)	Var. % (2008/2009)
Minería metálica y no metálica	17,403	18,833	16,509	61.6%	-12.3%
Agro y agroindustria	1,967	2,597	2,456	9.2%	-5.4%
Pesca	1,959	2,413	2,200	8.2%	-8.8%
Petróleo	2,306	2,663	1,894	7.1%	-28.9%
Textil	1,736	2,018	1,492	5.6%	-26.1%
Químico	805	1,041	837	3.1%	-19.6%
Sidero-metalúrgico	906	908	560	2.1%	-38.3%
Metal mecánico	217	324	357	1.3%	10.2%
Maderas y papeles	362	425	335	1.3%	-21.2%
Otras exportaciones	222	308	154	0.6%	-50.0%
TOTAL	27,883	31,530	26,794	100.0%	-15.0%

Fuente: Reporte Estadístico de Preinversión 2009

Durante el 2009, 17% de las exportaciones peruanas se destinaron a los Estados Unidos, mercado al cual el Perú accede, desde febrero de dicho año, con preferencias establecidas en el Tratado de Libre Comercio.

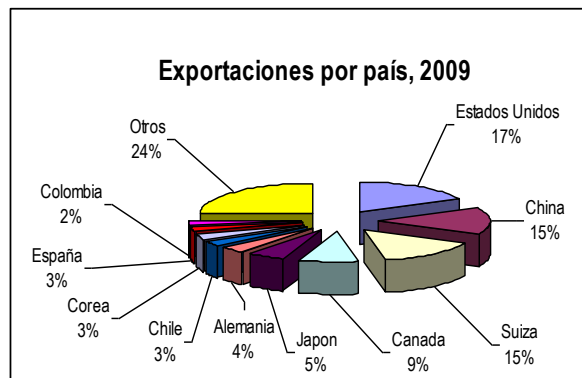
Otros mercados importantes son Asia y Europa, a los cuales durante el 2008 se dirigieron el 27% y el 31% de las exportaciones, respectivamente. En el caso de Asia destacan las

exportaciones a China, Japón y Corea del Sur. Mientras que en el caso de Europa los principales países de destino fueron Suiza, Alemania, España e Italia. Por último, dentro del bloque sudamericano, Chile, Colombia y Venezuela son los principales destinos para las exportaciones peruanas.

**CUADRO Nº 2.7.1.2
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN**

MERCADO DE DESTINO	Millones US\$
Estados Unidos	4,597.60
China	4,078.70
Suiza	3,954.30
Canada	2,311.10
Japon	1,376.50
Alemania	1,042.70
Chile	752.50
Corea	749.60
España	738.40
Colombia	644.70
Otros	6,584.70

GRÁFICO Nº 2.7.1.1



Fuente: Reporte Estadístico de Proinversión 2009

Estos países son además los principales inversionistas en el Perú, al 31 de diciembre de 2009, el stock de inversión extranjera directa está en el orden de los US\$ 18,840 millones, lo cual representa el 100% del stock total de IED (Inversión Extranjera Directa). De acuerdo a ello, España, el Reino Unido y Estados Unidos son las principales fuentes de inversión hacia el Perú, siendo origen del 57.5% del stock de inversión, mientras que los 10 primeros países originan el 87.8% de la inversión acumulada. Siendo los tres países que más invirtieron en el Perú: España con una inversión de US\$ 4,291.8 millones con una participación del 22.78%, seguida del Reino Unido con US\$ 3,782.7 millones con un 20.08% y los Estados Unidos con US\$ 2,760.2 millones.

**CUADRO Nº 2.7.1.3
STOCK DE IED POR PAÍS A DICIEMBRE DE 2009**

País 1/	2009 (p)	%
España	4,291.8	22.78%
Reino Unido2/	3,782.7	20.08%
EE.UU.	2,760.2	14.65%
Holanda	1,403.7	7.45%
Chile	1,290.1	6.85%
Panamá	929.0	4.93%
Colombia	751.1	3.99%
Brasil	487.2	2.59%
México	454.8	2.41%
Singapore	399.4	2.12%
Canadá	323.3	1.72%
Suiza	312.6	1.66%
Uruguay	224.4	1.19%
Francia	205.0	1.09%
Otros	1,225.0	6.50%
TOTAL	18,840.2	100.0%

Fuente: Reporte Estadístico de Proinversión 2009
(Particularmente Malasia Singapur y Tailandia)

Productos Priorizados:

Con la finalidad de definir una estrategia exportadora orientada a consolidar y diversificar las oportunidades para colocar la oferta exportable el gobierno (Comité POM: MINCETUR, PROMPERU y MRE) desarrollo planes operativos de mercados o POM en los cuales se identificaron una serie de productos a priorizarse en cada uno de los mercados seleccionados.

- JAPÓN:** Conchas de abanico, Espárragos, Bananos frescos o secos, Paltas, Filete de pescado, Trozos de gallina/gallo congelado, Ácido Bórico, Suéteres y Chalecos, Joyería de plata, Abrigos y art. Similares, Mantas de lana o pelo fino, Madera perfilada.
- CHINA:** Mango, Uvas frescas, Banano orgánico, Café, Aceite de pescado, Pota, Lana sin peinar, Tejido de pelo fino o lana, Madera tropical, Madera serrada, Productos químicos.
- ASEAN:** Ajo, Naranjas Frescas, Flores, Peces ornamentales, Truchas congeladas, Caballa congelada, Pisco, Madera aserrada, Conjunto de lana o pelo fino, Camisa de algodón, Ácido Bórico.
- BRASIL:** Pescado congelado, Abalones o locos, Espárragos (conservas), Espárragos frescos o refrigerados, Orégano, Aceituna preparada, Carmín de cochinilla, Aceite esencial de limón, Pañuelos y bufandas, Sueteres y chalecos, Adornos de cerámica, Mármoles y travertinos.
- EE.UU:** Fruta cítricas, Habas Arvejas frescas o refrigeradas, Espárragos Frescos o refrigerados, Uvas frescas, Alimentos gourmet en conversa o insumo, Salsas, Cerveza de malta, Mármol, travertinos y alabastro, Confecciones para damas, Ropa de alpaca y vicuña
- MEXICO:** Alcachofa preparada, Mangos frescos, Truchas Conchas de abanico, Pota o calamar gigante, Bixina, carmín de cochinilla, Madera aserrada, Confecciones de punto de algodón, Confecciones planos de algodón, Juntas de empaquetaduras, Bombas centrifugas, Boratos de calcio.

UNION EUROPEA

- Alemania:** Paltas frescas o secas, Uvas, Espárragos frescos o refrigerados, Alcachofas, Orégano, Filete de pescado congelado, Trucha congelada, Peces ornamentales, Granos andinos, Tejido de punto de pelo fino o lana, Pañuelos y bufandas.
- Francia:** Paltas frescas o secas, Uvas frescas, Espárrago preparado o conserva, Maca, Aceitunas preparadas o en conserva, Filete de pescado congelado, Langostinos enteros, Pota y calamar, Flejes de madera, Prenda para bebe de lana o pelo fino, Pañuelos y bufandas.
- España:** Paltas frescas o secas, Mangos, Espárrago preparado o conserva, Maca, Maíz blanco (gigante), Conchas de abanico, Langostinos y colas de langostinos, Pota y calamar, Conservas de anchoas, Tablillas y frisos para parquet, Confecciones para señoras, Suéteres y chalecos.

✓ Servicios Logísticos.

El Banco Mundial en el año 2004, realizó un estudio sobre la competitividad del sector manufacturero en el Perú, el cual señala que los costos logísticos como porcentaje (%) de los ingresos de las empresas en el Perú son del orden de 28%, mientras en Chile son del 15% y en los países miembros del OECD son del 9%.

Las principales Fuentes de sobre costos identificadas son:

- Ineficiencia de las operaciones en el puerto.
- Los altos costos de inventario.
- El sobre-costo estructural por el sistema de almacenamiento extra-portuario.
- El transporte interno.



Por lo que se identifica la necesidad de servicios logísticos eficientes que apoyen la competitividad del sector exportador, generándose oportunidades de inversión en servicios logísticos como:

- Transporte
- Almacenes
- Distribución física
- Aduanas – zonas aduaneras
- Operadores portuarios
- Empaque, embalaje, etiquetaje
- Seguros, etc.

Con la finalidad de buscar:

- Reducir el tiempo en tránsito: señalar responsables
- Mejorar la confiabilidad en los plazos de entrega.
- Incrementar la seguridad de la carga.
- Consolidar la carga contenedorizada.
- Reducir los costos.
- Generar nuevas oportunidades de mercado.
- Desarrollar nuevas formas de operación logística.

✓ **Desarrollo de Infraestructura.**

Oportunidades de inversión en infraestructura.

- Carreteras
- Aeropuertos
- Puertos

Objetivos de Inversiones en Infraestructura de Transportes

- Contribuir al desarrollo de la competitividad en el país.
- Generar crecimiento descentralizado, mediante la conformación de corredores económicos.
- Sentar las bases para generar la integración sudamericana, a través del impulso del desarrollo de los proyectos de “Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA)”.
- Posicionar a nuestro país como HUB de conexión comercial Sudamérica - Asia a través del Océano Pacífico.

Mejora de competitividad por nueva infraestructura

PROYECTOS EN MARCHA 2010-2011

- Puertos** : Terminal Portuario General de San Martín (Pisco).
Terminal Portuario de Salaverry (Piura).
Terminal Portuario de Ilo.
Terminal Portuario de Pucallpa.
Nuevo Terminal de Portuario de Yurimaguas-Nueva Reforma.
Terminal Portuario de San Juan de Marcota.
Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao; el proyecto consiste en la modernización del Terminal Norte Multipropósito, que comprende a los ex muelles 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 11 operados actualmente por ENAPU S.A; el monto de inversión referencial (infraestructura y equipamiento) aproximado de US\$ 884 millones.
- Aeropuertos** : **Segundo Grupo de Aeropuertos Provinciales de la Republica del Perú**
2. Aeropuerto de Andahuaylas (Región Apurímac).
3. Aeropuerto de Arequipa (Región Arequipa).
4. Aeropuerto de Ayacucho (Región Ayacucho).
5. Aeropuerto de Juliaca (Región Puno).
6. Aeropuerto de Puerto Maldonado (Región Madre de Dios).
7. Aeropuerto de Tacna (Región Tacna).
8. Proyecto Especial Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cusco (AICC)

B. Algunos Tratados de Libre Comercio:

- ✓ **Tratado De Libre Comercio Perú-Tailandia;** suscrito el 8 de noviembre de 2005 en Bangkok durante la Cumbre de la APEC; Perú se convirtió en el primer país latinoamericano en suscribir un Tratado de Libre Comercio con Tailandia, este tratado es una puerta de entrada al comercio en el Asia. Este acuerdo adelanta los beneficios de liberalización arancelaria, abarca en el Protocolo aproximadamente el 75% de las partidas arancelarias del arancel peruano y del arancel tailandés. El Estado Peruano, estima que el tratado genere 500 millones de dólares de inversión extranjera y 300 mil puestos de trabajo; el TLC comprende al 75% de productos peruanos, con excepción de productos sensibles como el azúcar, el arroz, el pollo y el cemento; los cuales podrán ingresar libres de aranceles.
- ✓ **Tratado de Libre Comercio Perú-Chile;** suscrito el 22 de agosto de 2006 en Lima; este Acuerdo Comercial reemplaza el texto, anexos y protocolos del Acuerdo de Complementación Económica N° 38 (registrado en ALADI como AAP.CE N° 38), que fue suscrito el 22 de junio de 1998 y entrado en vigencia el 1ro de julio de 1998.
- ✓ **Tratado de Libre Comercio Perú-EE.UU;** reemplaza a la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA), dada en el mes de octubre de 2002 que tuvo vigencia hasta diciembre de 2007. El Tratado de Libre Comercio Perú-Estados Unidos; suscrito el 8 de diciembre de 2005 en Washington D.C., EE.UU, y ratificado por el Perú el 29 de junio de 2006, es un acuerdo comercial de carácter vinculante cuyos objetivos son eliminar obstáculos al intercambio comercial, consolidar el acceso a bienes y servicios y favorecer la captación de inversión privada.
- ✓ **Tratado de Libre Comercio Perú – China;** acuerdo bilateral suscrito el 29 de abril del 2009 en Beijing y Lima respectivamente. El TLC Chino-Peruano “es integral” y abarca desde el comercio de bienes, al de servicios, defensa comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias, solución de controversias y propiedad intelectual o asuntos institucionales. China es el segundo socio comercial del Perú, después de Estados Unidos, siendo el segundo destino de las exportaciones peruanas, en el 2006 el comercio entre Perú-China alcanzó los US\$ 3.920 millones, 35.8% mayor a la del 2005, de los cuales US\$ 2.910 millones corresponden a exportaciones peruanas y US\$ 1.010 millones a importaciones desde China.
- ✓ **Tratado de Libre Comercio Perú – MERCOSUR;** Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre los Gobiernos de la Republica de Argentina, Republica Federativa del Brasil, Republica del Paraguay y Republica Oriental del Uruguay y Estados partes del MERCOSUR y el Gobierno de la Republica del Perú, el 30 de noviembre del 2005 como parte del Acuerdo de Complementación Económica, al amparo del Tratado de Montevideo de 1980 y Resolución 2 del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); con el objetivo de crear un espacio económico para facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos; promover e impulsar las inversiones entre los agentes económicos de las partes signatarias y promover la complementación y cooperación económica, energética, científica y tecnológica.
- ✓ **Tratado de Libre Comercio Perú – Canadá;** suscrito el 29 de mayo de 2008 y ratificado mediante Decreto Supremo N° 044-2009-RE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 31 de julio de 2009; tiene como objetivo fortalecer los lazos especiales de amistad y cooperación entre sus naciones; contribuir al desarrollo armónico y la expansión de comercio mundial y regional, y ofrecer un catalizador para una cooperación internacional; desarrollar sus respectivos derechos y obligaciones bajo el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio y otros instrumentos multilaterales y bilaterales de cooperación.
- ✓ **Tratado de Libre Comercio Perú – Japón;** a ser suscrito en el mes de noviembre del presente en Japón con el primer ministro Naoto Kan, con el cual se culminaría el proceso negociador bilateral de los TLC con Japón y Corea, iniciado en el 2009, el acuerdo es de "inmensa importancia", ya que Japón es una economía que produce anualmente "treinta o cuarenta veces lo que produce Perú", Con este TLC se espera consolidar las exportaciones de materias primas como cobre o zinc de Perú a Japón, que por su parte planea aumentar la venta de autos y tecnología al país latinoamericano.



2.8 Síntesis de Principales Indicadores Socio Económico de la Provincia Constitucional del Callao.

CUADRO Nº 2.8.1
SÍNTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES SOCIO ECONÓMICO
DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

El PBI Nacional (2003)	212,118	Millones de Nuevos Soles
Región Callao PBI (año 2003)	2.824	Millones de Nuevos Soles
Participación del Callao en el PBI	3.96	
Callao PBI per capita (2004)	6,664	Millones de Nuevos Soles
Crecimiento del PBI al año 2007 (Lima-Callao)	10.70	%
PBI Nacional año 2007	335,730	Millones de Nuevos Soles
Participación de Lima-Callao en el PBI 2007	44.80	%
DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN		
Población a nivel de Provincia	876,877	Habitantes
- Densidad Poblacional	5,996	Habitantes/km2
- Tasa de crecimiento Anual	2.20	%
- Densidad Poblacional	8,859	Habitantes/km2
- Esperanza de Vida al nacer	71	años
Población Callao-Cercado	415,888	Habitantes
- Mujeres	51.0	%
- Hombres	49.0	%
- Población entre 0-4 años	8.5	%
- Población entre 15-29 años	28.3	%
Total de Hogares en la Provincia del Callao	216.252	
Tasa de Analfabetismo	1.60	% (10,032 personas)
• Tasa de analfabetismo femenino	2.40	%
• Tasa de analfabetismo masculino	0.7	%
Tasa de asistencia escolar de población de 3 a 5 años	70.90	%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años	96.6	%
Hogares del Callao con algún miembro con discapacidad	14.1	%
Población del Callao con acceso a seguro de salud	53.70	%
PEA		
Población en edad de trabajar	664,260	Habitantes
Población Económicamente Activa	413,342	Habitantes
Población Económicamente Activa Ocupada	371,692	Habitantes
• Sector Privado	54.9	%
• Microempresa	20.8	%
• Pequeña Empresa	21.2	%
• Mediana y Grande Empresa	12.9	%
Independiente	30.3	%
Sector Público	7.7	%
Resto (empleadas del hogar entre otros)	4.2	%
TFNR (Trabajo familiar no remunerado)	2.9	%
INGRESOS		
Ingreso Familiar per Capita	694.78	Nuevos Soles
Promedio de miembros de Familia	4	
Asignación mensual promedio c/ miembro de familia	173.00	Nuevos Soles
Asignación de gasto/ día	5.78	Nuevos soles
Inversión Municipal promedio por miembro de familia	396.6	Nuevos Soles
Nivel de cobertura seguridad ciudadana	67.0	%
Nivel de cobertura parques y jardines	62.3	%
Nivel de cobertura limpieza pública	75.3	%

III. ANALISIS INSTITUCIONAL

3.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL ANÁLISIS DEL INTERNO.

3.1.1 La Descentralización:

La Región Callao ha avanzado en algunas transferencias, las cuales ayudan al trabajo en conjunto de la Región y la Municipalidad; estas dos instituciones que tienen el mismo territorio bajo su administración, vienen realizando esfuerzos para el mejoramiento progresivo de la problemática identificada como la duplicidad de funciones, incluso se cuenta con mecanismos de apoyo interinstitucionales como son los convenios de cooperación entre ambas instituciones.

3.1.2 Políticas de Gestión del Desarrollo Local:

Existen políticas de iniciativa externa al gobierno local que tratan de conducir la Gestión del Desarrollo:

- La concesión del Nuevo Terminal de Contenedores, a DP World Callao S.A., este proceso de concesión desarrollado en forma conjunta por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y PROINVERSIÓN, permitirá que el Perú cuente con un nuevo y moderno Terminal de Contenedores que elevará nuestra competitividad.
- El mejoramiento del acceso vial (carreteras) al puerto del Callao para descongestionar el tráfico de vehículos con contenedores y atender el aumento del comercio exterior este mejoramiento de las vías figura dentro del Plan Integral Vial del Gobierno Regional del Callao, según aproximaciones declaradas por representantes del Gobierno Regional del Callao.

3.1.3 Cultura Organizacional:

La cultura organizacional interna se caracteriza por ser Tradicional, (burocrática), se perciben unidades orgánicas que concentran el trabajo (centralización), impidiendo lograr eficiencia y eficacia en sus servicios; en la gestión del recurso humano se aprecia pérdidas de horas hombre y demora en el tiempo de atención, insuficientes políticas de gestión institucional que regulen los procesos administrativos.

En relación con la cultura organizacional externa los problemas más importantes radican principalmente en la duplicidad de funciones entre el gobierno regional y el gobierno local. Señalando además que no se establecen claramente las competencias entre los diferentes niveles de gobierno, además las políticas de gobierno central no son coordinadas con las políticas locales, el poder legislativo aprueba leyes a nivel nacional, cuya aplicación muchas veces no se adecuan a la realidad local y al no existir normas especializadas, se copian normas internacionales muchas veces inadecuadas.

3.1.4 Esfuerzos de Fortalecimiento Institucional:

En la actual Gestión Local existen esfuerzos puntuales de fortalecimiento institucional, pudiendo mencionar la Construcción del Nuevo Palacio Municipal, el contar con Sede Institucional trae consigo no sólo mejorar la calidad de atención al ciudadano, sino la implementación de nuevas tecnologías de comunicación e información, simplificación de procesos que incentiven la Inversión Privada en la Provincia, generando oportunidades de desarrollo para la población del Callao. Asimismo como se pueden apreciar en los documentos de gestión, la Municipalidad del Callao a concentrado esfuerzos en mejorar los servicios públicos locales, promover la inversión privada así como la atención social a la población en situación de vulnerabilidad a pesar de existir una limitada capacidad financiera.

3.2 CAPACIDAD INSTITUCIONAL.

La Municipalidad Provincial del Callao, en el ámbito de sus funciones establecidas en la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades” y en el actual proceso de transferencia establecido en la Ley de Bases de Descentralización, a través de sus diferentes órganos municipales a logrado ejecuta un conjunto de intervenciones programáticas para la prestación de los diferentes servicios públicos, demostrando su capacidad institucional en los siguientes Programas:

3.2.1 Parques y Jardines.

El Callao dispone al I Semestre del año 2010 con 1,517,309 m² de áreas verdes, que corresponde el 3.3% del total de superficie del distrito; mientras que en el periodo 2009, alcanzó el 3.1% del total de superficie; esto debido a que la Municipalidad Provincial del Callao adoptó un conjunto de acciones, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población Chalaca, a través de la habilitación y rehabilitación de áreas verdes en el distrito; con lo cual se presenta una ciudad más saludable, atractiva y moderna.

A. Crecimiento de Áreas Verdes:

La evolución del crecimiento ha sido progresivo en los últimos 4 años; mostrando en el I Semestre 2010 un incremento de áreas verdes de 6% en comparación con la cantidad de áreas verdes disponibles durante el año 2009 (1.432.873 m²); y respecto a los periodos 2008 y 2007 el incremento fue de 24% (1,224,981 m²) y 35% (1.124.464 m²), respectivamente. Siendo el total de áreas verdes para el I Semestre del periodo 2010 de 1,517,309 m² (incluye mantenimiento, habilitación y rehabilitación).

CUADRO N° 3.2.1.1
CALLAO DISTRITO: ÁREAS VERDES,
EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

AÑO	AREAS VERDES
2007	1.124.464 m ²
2008	1.224.981 m ²
2009	1.432.873 m ²
2010*	1.517.309 m ²

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.

Elaborado: GGPPR - MPC

* Datos al I Semestre 2010.

B. Indicador de Calidad de Vida:

El indicador m² por habitante se incrementó de 3.45 m²/hab. en el periodo 2009 a 3.64 m²/hab en el I Semestre 2010, considerando como óptimo 8m²/hab., según la Organización Mundial de la Salud (OMS), existiendo todavía un déficit de áreas verdes de 180.98 Ha (diferencia entre las 151.73 Ha de áreas verdes existentes y las 332.71 Ha de áreas verdes necesarias). Lo que muestra un avance significativo para la gestión, respecto a las prioridades y políticas ambientales propuestas en los últimos 4 años y en mejoras de espacios públicos en el Callao; demostrando que las brechas se han acortado año a año en relación al indicador m²/hab

CUADRO N° 3.2.1.1
CALLAO DISTRITO: M²/HABITANTE, EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

INDICADOR	2007	2008	2009	2010*
	2,70 m ² /hab.	2,95 m ² /hab.	3,45 m ² /hab.	3.64 m ² /hab.

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.

Elaborado: GGPPR - MPC

* Datos al I Semestre 2010.

C. Cobertura del Servicio:

La Cobertura del servicio, alcanzó el 46%, siendo mayor en comparación al año 2009, año en el que alcanzo el 43%; tomando en consideración como factor denominador para obtener el

indicador de cobertura, la cantidad de áreas verdes necesarias en el distrito (3.327.104,00 m²), según Organización Mundial de la Salud (OMS); a continuación el detalle de la Cobertura del Servicio en los últimos 4 años:

**CUADRO Nº 3.2.1.3
CALLAO DISTRITO: COBERTURA DEL SERVICIO, EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS**

INDICADOR	2007	2008	2009	2010*
		34%	37%	43%

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

D. Distribución de Áreas Verdes:

- Parques; para el año 2010 el incremento es de 10.9% (625,062 m²) respecto al año 2009 (563,604 m²); y comparando con los años 2008 y 2007 el incremento es de 51.7% y (412,060 m²) y 66.2% (376,129 m²), respectivamente.
- Bermas; para el año 2010 se incrementó en 3.5% (634,595 m²) en relación al año 2009 (613,176 m²); y respecto a los años 2008 y 2007 el incremento es de 17.1% (541,776 m²) y 32.4% (479,376 m²), respectivamente.

**CUADRO Nº 3.2.1.4
CALLAO DISTRITO: TOTAL DE ÁREAS VERDES, 2007 – 2010***

ÁREAS VERDES	M ²			
	2007	2008	2009	2010*
Parques	376,129	412,060	563,604	625.062
Bermas	479,376	541,776	613,176	634.595
Plazas	48,061	48,507	48,507	48.506
Óvalos	37,536	39,633	39,633	39.633
Jardines	183,362	183,006	167,954	169.513
TOTAL	1.124.464	1.224.981	1.432.873	1.517.309

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

La distribución de las áreas verdes en el Cercado del Callao para el año 2010 muestra una mayor representación en Bermas (42%) y Parques (41%); esto, producto de las actividades efectuadas por esta Gerencia, para contribuir con mejorar los espacios públicos del distrito.

E. Rehabilitación y Habilitación de Áreas Verdes:

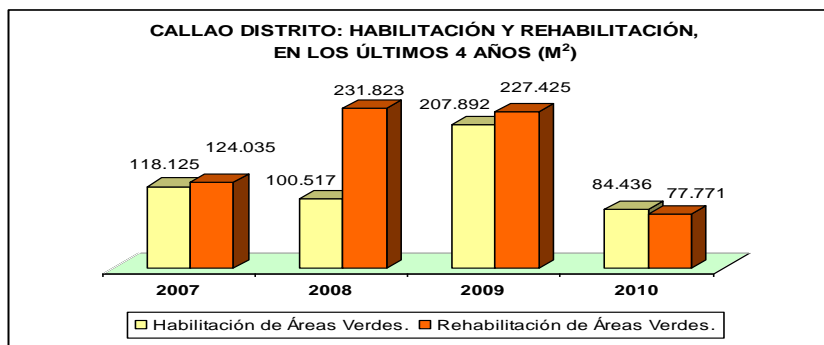
Al I Semestre 2010 se habilitaron un total de 84,436 m² de áreas verdes, mientras en el año 2009 se habilitaron 207.892 m², duplicándose la cantidad habilitada en el año 2008 (100.517 m²); incrementándose en 76% con relación al año 2007 (118.125 m²).

**CUADRO Nº 3.2.1.5
CALLAO DISTRITO: MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS**

DESCRIPCIÓN	M ²			
	2007	2008	2009	2010*
Mantenimiento de Áreas Verdes.	1.124.464	1.224.982	1.432.874	1.517.309
Rehabilitación de Áreas Verdes.	124.035	231.823	227.425	77.771
Habilitación de Áreas Verdes.	118.125	100.517	207.892	84.436

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

GRAFICO Nº 3.2.1.1



Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.

Elaborado: GGPPR – MPC.

* Datos al I Semestre 2010.

F. Forestación en el Callao:

Se cumplió con la arborización de las áreas verdes llegándose a plantar 900 unidades entre árboles y arbustos, en el I Semestre 2010, en el año 2009 se logró plantar 1902 unidades, representando una reducción del 69% respecto al 2008, año en el que se realizó la mayor plantación de árboles y arbustos en el distrito con 6,094 unidades.

CUADRO Nº 3.2.1.6
CALLAO DISTRITO: MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

ARBORIZACIÓN	2007	2008	2009	2010*
	3.078	6.094	1.902	900

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.

Elaborado: GGPPR - MPC

* Datos al I Semestre 2010.

G. Servicio de Riego:

El incremento de áreas verdes en el distrito en los últimos 4 años, trajo como consecuencia el incremento en el servicio de riego. Al I Semestre 2010, se requirió 444,766,000 galones de agua, aportados por camiones cisterna y puntos de agua con que cuenta la Municipalidad.

Para el periodo 2009 la cantidad de galones de agua adquiridos, se incrementó en 59% respecto al año 2008, donde se requirió 190,527,612 galones de agua; siendo el agua adquirida por Camiones Cisterna el que obtuvo mayor incremento (151%).

CUADRO Nº 3.2.1.7
CALLAO DISTRITO: SERVICIO DE RIEGO,
PERIODO 2008 - 2009

DETALLE	2008	2009
Camiones Cisterna	48.049.165	120.684.981
Puntos de Agua	142.478.447	182.897.167
TOTAL	190.527.612	303.582.148

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.

Elaborado: GGPPR - MPC

H. Déficit de Agua para Servicio de Riego:

El Servicio de Riego mantiene un déficit promedio mensual en los últimos 3 años de 28'197,237 galones de agua promedio, debido a que la Municipalidad no cuenta con fuentes propias de generación de agua para regadío, la compra de agua potable a SEDAPAL (punto de riego), atendió el 37% de las necesidades de riego hasta enero 2009; posteriormente las solicitudes de factibilidad de agua potable – punto de riego presentadas a esta institución no fueron atendidas debido a las deficiencias en las fuentes de abastecimiento, siendo prioridad el suministro de agua para consumo humano.

**CUADRO Nº 3.2.1.8
CALLAO DISTRITO: DÉFICIT DE AGUA PARA SERVICIO DE RIEGO,
PERIODO 2008 – 2010**

DETALLE	2008	2009	2010*
M2 de Áreas Verdes.	1.224.981	1.432.873	1.517.309
Galones de Agua requerido.	573.291.108	670.584.564	710.100.612
Galones de Agua utilizado.	190.527.612	303.582.148	444.766.000
Déficit de Agua.	382.763.496	367.002.416	265.334.612
% Déficit de Agua.	66,8	54,7	37,4

Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

A la fecha se utiliza el surtidor la Chalaca, surtidor el vivero (hasta el mes de marzo) y pozo de agua contratado; los cuales no llegan a cubrir el volumen de agua necesario para el riego de las áreas verdes. Asimismo, a pesar de haberse incrementado la flota con unidades nuevas de 4,000 glns de capacidad, existe aun unidades antiguas de 2,000 glns y 8,000 glns de capacidad que han sobrepasado largamente su vida útil y sus reparaciones continuas resultan onerosas, ya que dichas maquinas necesitan de un continuo y permanente mantenimiento, lo cual dificulta efectuar en un 100% el servicio de riego a las áreas verdes en el distrito.

I. Recursos Destinados:

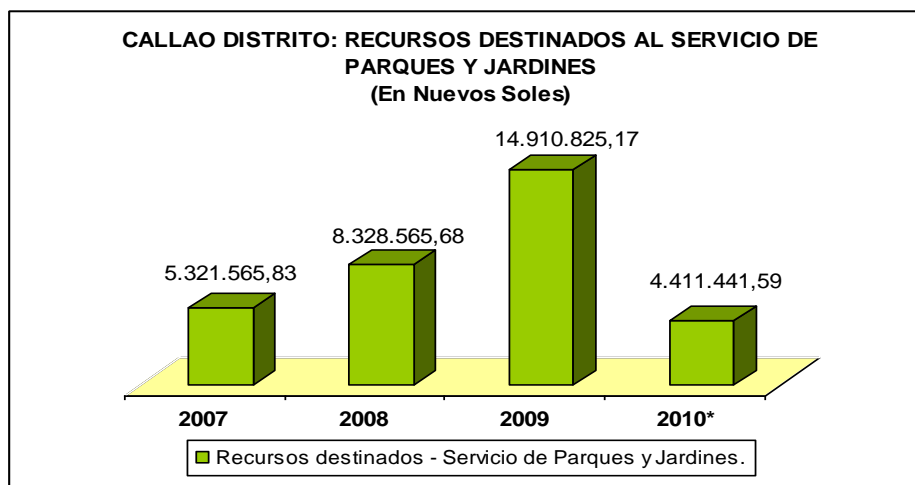
Los gastos efectuados para la realización de las actividades de mantenimiento de las áreas verdes en el distrito para el I Semestre 2010 fue de S/. 4.411.441,59 nuevos soles. En el caso del año 2009 el monto ejecutado fue de S/. 14.910.825,17 nuevos soles, mostrando un incremento de 79% y 180%, respecto a los años 2008 y 2007, respectivamente. Esto debido a que en el año 2009 se efectuaron actividades enmarcadas en la política propuesta por la Municipalidad denominado "Callao Verde", con la cual se efectuó la habilitación y rehabilitación de 14 parques por mes en promedio.

**CUADRO Nº 3.2.1.9
CALLAO DISTRITO: RECURSOS DESTINADOS AL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES,
PERIODO 2008 – 2010**

DETALLE	2007	2008	2009	2010*
Recursos destinados - Servicio de Parques y Jardines.	5.321.565,83	8.328.565,68	14.910.825,17	4.411.441,59

Fuente: GGPPR.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

GRÁFICO Nº 3.2.1.2



Fuente: Gerencia de Parques, Jardines y Talleres.
Elaborado: GGPPR - MPC
Datos al I Semestre 2010.

3.2.2 Servicio de Limpieza Pública.

El Servicio de Limpieza Pública en el Distrito del Callao es realizado por la Empresa de Servicios de Limpieza Municipal Pública del Callao S.A. (ESLIMP-CALLAO S.A.), cuyo principal objetivo, es brindar un servicio óptimo de limpieza pública, que implica el recojo, recolección, y transporte de los RRSS del área jurisdiccional del distrito del Callao. Asimismo, la empresa PETRAMAS realiza la disposición final de los RRSS al relleno sanitario.

En los últimos 4 años las empresas ESLIMP Callao y PETRAMAS, reportaron a la Gerencia de Control Ambiental los servicios prestados para la recolección y traslado de RRSS, tanto domiciliarios, como puntos críticos y desmonte; y el servicio de barrido en calles, avenidas, jirones, parques y plazas, así como, operativos de limpieza y el recojo a domicilio de RRSS para ser posteriormente reciclado. A continuación el detalle de las acciones efectuadas desde el año 2007 hasta el I Semestre 2010.

CUADRO Nº 3.2.2.1
CALLAO DISTRITO: EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA, EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

Nº	ACCIONES DESARROLLADAS	UNIDAD DE MEDIDA	2007	2008	2009	2010*
1	Recolección y traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios y Puntos Críticos.	TM	159.232,55	153.315,03	114.512,00	59.462,35
2	Recolección y Traslado al relleno de desmonte.	TM	117.500,70	16.951,42	33.191,92	3.254,42
3	Disposición Final de Residuos Sólidos.	TM	157.690,62	167.726,43	132.192,44	62.847,88
4	Servicio de Barrido (calles, avenidas, jirones).	KM	186.740,63	400.827,94	509.555,75	255.976,40
5	Servicio de Barrido (parques, plazas).	M2	1.908.500,00	13.399.092,00	53.223.980,10	26.840.236,28

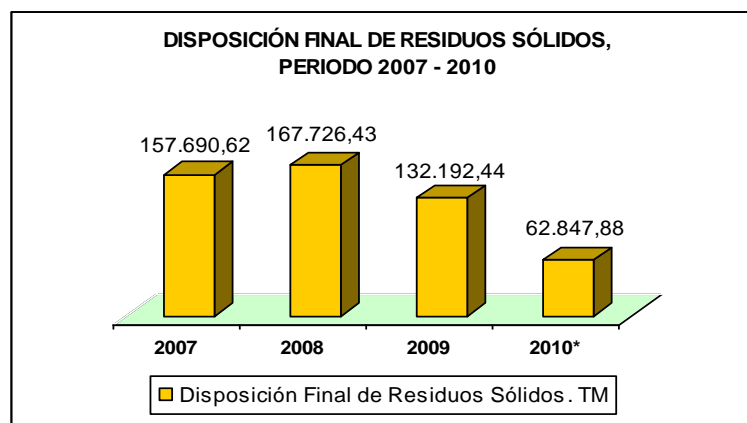
Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

A. Recolección, Traslado y Disposición Final de RRSS:

La Empresa de Servicio de Limpieza Municipal Pública del Callao – ESLIMP, reportó para el I Semestre del año 2010, 59,462.35 Toneladas de recolección y traslado de residuos sólidos domiciliarios y de puntos críticos. Respecto al año 2009 se ejecutaron 114,512.00 Toneladas de RRSS, mostrando una reducción del 25% y 28% respecto a los periodos 2008 (153,315.03 Toneladas) y 2007 (159,232.55 Toneladas).

En cuanto a la disposición final de los residuos sólidos, en el I Semestre 2010, la empresa PETRAMAS S.A. efectuó la disposición final de 62,847.88 Toneladas al relleno sanitario; asimismo, en el año 2009 se efectuó la disposición final de 132,192.44 Toneladas en el relleno sanitario, reduciéndose en 21% y 16%%, respecto a la ejecución de los años 2008 (167,726.43 Toneladas) y 2007(157690.62 Toneladas).

GRÁFICO Nº 3.2.2.2



Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

Según el Plan Director del Programa Emprendedurismo Social y Ecogestión de Residuos Sólidos Urbanos, en el Callao la principal fuente de generación de desechos son los domicilios, representando alrededor del 52% del total generado; asimismo, la composición física de los residuos sólidos contiene un alto porcentaje de materia orgánica (42%). En el Callao se recolecta aproximadamente el 67 % del total de residuos sólidos municipales; del 33% restante, una parte se comercializa, otra, va a botaderos y una tercera se destina a la alimentación de animales.

En el Callao no existen estaciones de transferencia para atender el servicio de recolección de la ciudad. Existen un solo lugar de disposición final denominado Relleno Sanitario Modelo del Callao (Ex La Cucaracha), el cual se encuentra administrado por la empresa PETRAMAS SAC. En el mencionado lugar trabajan aproximadamente unas 60 personas que realizan la segregación y recuperación de los residuos con valor económico, que luego son comercializados. En algunos casos, la comercialización se realiza a intermediarios (centros de acopio) y en otros, dependiendo del volumen, directamente a las empresas recicladoras.

B. Residuos Sólidos Generados en el Distrito:

De acuerdo a la información proporcionada, en los últimos 4 años la población del distrito del Callao produjo un promedio mensual de 15,003 Toneladas, generando 500 Toneladas diarias de residuos sólidos en promedio; tomando en cuenta que en los meses de verano se genera mayor cantidad de residuos sólidos por el flujo de personas en el distrito.

CUADRO Nº 3.2.2.2
CALLAO DISTRITO: PROMEDIO MENSUAL Y DIARIO DE RRSS GENERADOS,
EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS
(En Toneladas)

DETALLE	2007	2008	2009	2010*	PROMEDIO
Promedio X Mes	23.061	14.189	12.309	10.453	15.003
Promedio X Día	769	473	410	348	500

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.

Elaborado: GGPPR - MPC

*Datos al I Semestre 2010.

Nota: Se consideró los datos de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios y Recolección y Traslado de Desmonte.

Asimismo, considerando la población flotante en el Callao, en los últimos 4 años se tiene una generación diaria promedio de residuos sólidos de 0.546 Kg. por persona, siendo el año 2007 en el que se generó mayor cantidad de RRSS con 0.839 Kg. por persona.

CUADRO Nº 3.2.2.3
CALLAO DISTRITO: PROMEDIO DIARIO DE RRSS GENERADOS POR PERSONA,
EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

DETALLE	2007	2008	2009	2010*	PROMEDIO
Promedio X Día	0.839 Kg.	0.516 Kg.	0.448 Kg.	0.380 Kg.	0.546 Kg.

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.

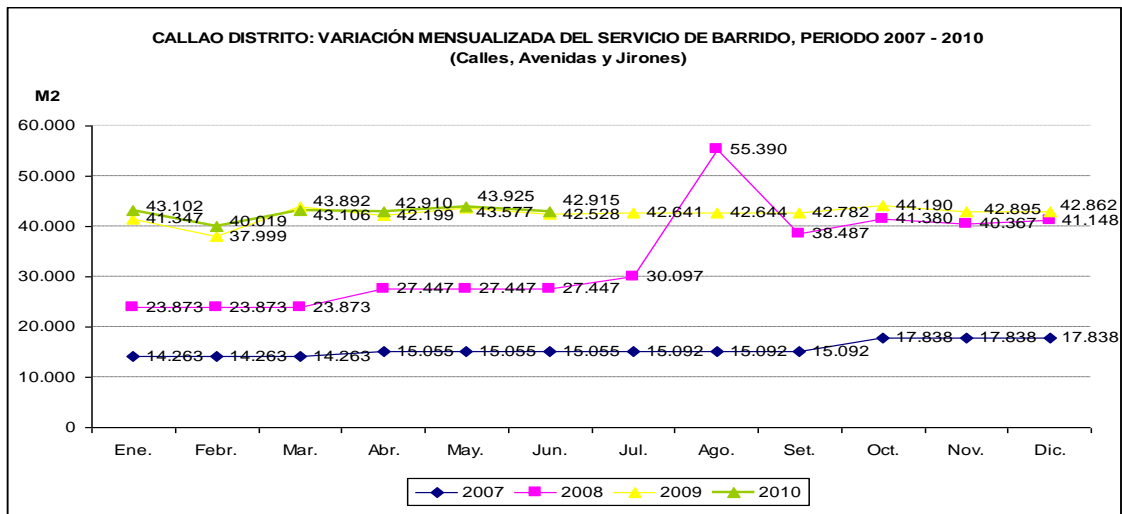
Elaborado: GGPPR - MPC

*Datos al I Semestre 2010.

C. Servicio de Barrido:

En el I Semestre 2010, el Servicio de Barrido en Calles, en avenidas, jirones, entre otros; se ejecutaron 255.976,40 Km. Asimismo, en el año 2009 se ejecutaron 509,555.75 Km., incrementándose en 27% respecto a lo ejecutado durante el 2008 (400,827.94 Km.); y respecto al año 2007 se incremento aproximadamente 27 veces la cantidad ejecutada en ese periodo (186.740,63 Km.).

GRÁFICO Nº 3.2.2.3



Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

El Servicio de Barrido en Parques y Plazas, ejecutó 26.840.236,28 m²; para el I Semestre 2010 y en el año 2009 se ejecutaron 53,223,980.10 m², siendo aproximadamente 4 veces mayor a la ejecución del año 2008 (13,399,092.00), y en relación al año 2007, el incremento fue 28 veces mayor a lo ejecutado (1,908,500.00 m²).

El incremento del servicio de barrido, se debe a las obras y proyectos ejecutados por la Municipalidad, con la propuesta "Callao Verde" para el año 2009.

D. Cobertura del Servicio:

La Municipalidad Provincial del Callao en los últimos 4 años, ha venido mejorando constantemente el Servicio de Limpieza Pública, habiendo alcanzado el 75% en la cobertura del servicio, hasta el I Semestre 2010; debido a la ampliación del servicio de barrido de calles en la zona norte del distrito, con la finalidad de mejorar el servicio prestado, logrando que urbanizaciones y asentamientos humanos del distrito, se mantengan saludables y limpios, contribuyendo al Orden Público y al cuidado de la Salud y Ambiente.

CUADRO Nº 3.2.2.4
CALLAO DISTRITO: INDICADOR DE COBERTURA VARIACIÓN POR AÑOS

INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010*
	70%	78%	78%	79%	75%

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

La cobertura por zonas del servicio se ve alterada también por las condiciones de seguridad en algunas zonas, llegando a obtener una cobertura promedio de 77% para el I Semestre 2010 solo en las zonas donde se realiza el servicio completo, es decir recolección, traslado de RRSS. En otras zonas donde la cobertura no es completa se realiza operativos de limpieza.

E. Zonas y Frecuencia de Rutas:

En los 3 últimos años, para lograr una mejor gestión integral del Servicio de Limpieza Pública en el Callao, desde su recolección, transporte y disposición final, se ha realizado la segmentación del Callao en 24 Zonas, las cuales son cobaturadas con una frecuencia de ruta de 3 turnos y en caso del servicio de barrido de parques y plazas la frecuencia de las rutas para los años 2008 y 2009 fue de 2 turnos y para el I Semestre 2010 se incremento en 3 turnos.

**CUADRO Nº 3.2.2.5
CALLAO DISTRITO: ZONAS Y FRECUENCIA DE RUTAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA,
EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS**

SERVICIO PRESTADO	ZONA	FRECUENCIA DE RUTA		
		2008	2009	2010
Recolección Domiciliaria.	24 zonas	3 turnos	3 turnos	3 turnos
Recolección de Puntos Críticos.	Principales Avenidas	3 turnos	3 turnos	3 turnos
Traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios y Puntos Críticos.	24 zonas	3 turnos	3 turnos	3 turnos
Recolección y Traslado del Desmante.	24 zonas	3 turnos	3 turnos	3 turnos
Recolección y Traslado al Relleno de Desmante.	24 zonas	3 turnos	3 turnos	3 turnos
Servicio de Barrido Normal Km/L.	24 zonas	3 turnos	3 turnos	3 turnos
Servicio de Barrido Operativo Km/L.	24 zonas	2 turnos	2 turnos	3 turnos
Servicio de Barrido Operativo Km/L MPC.	Zona Cono Norte	2 turnos	2 turnos	3 turnos
Servicio de Barrido Operativo m2.	24 zonas	2 turnos	2 turnos	3 turnos

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

F. Recursos Destinados:

Los gastos efectuados para la realización de las actividades del servicio de limpieza pública en el distrito para el I Semestre 2010 fue de S/. 18.435.905,12 nuevos soles. En el caso del año 2009 el monto ejecutado fue de S/. 26.547.371,84 nuevos soles, mostrando una reducción del 10% respecto al año 2008 (S/. 29.459.072,50 nuevos soles) y un incremento del 23%, respecto al año 2007 (S/. 21.666.817,11 nuevos soles).

**CUADRO Nº 3.2.2.6
CALLAO DISTRITO: RECURSOS DESTINADOS AL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA,
PERIODO 2007 – 2010**

DETALLE	2007	2008	2009	2010*
Recursos destinados - Servicio de Limpieza Pública.	21.666.817,11	29.459.072,50	26.547.371,84	18.435.905,12

Fuente: GGPPR.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

3.2.3 Prevención y Control Ambiental

La Municipalidad Provincial del Callao, a fin de dar cumplimiento a sus competencias, funciones, así como normas relacionadas a Medio Ambiente, desarrolló acciones de prevención, control, fiscalización y monitoreo, permitiendo reducir los impactos ambientales negativos, protegiendo la salud de los pobladores chalacos con un ambiente saludable, equilibrado y adecuado; mejorando la calidad de vida en el distrito. A continuación las acciones efectuadas entre los años 2008 y I Semestre 2010:

A. Principales acciones de Control, Fiscalización y Operativos realizados:

Entre las actividades de control, fiscalización y operativos; se efectuaron 454 acciones, principalmente por las 242 notificaciones emitidas, 84 reuniones de gestión ambiental llevadas a cabo con Instituciones Públicas y Privadas para tratar la temática ambiental, 26 acciones de coordinación e integración del Sistema de Gestión Ambiental Local (CAM y Grupos Técnicos Locales), 55 inspecciones, 25 acciones de control por denuncias y/ quejas recibidas y 22 operativos de control. Para el año 2009, se realizaron un total de 1,498 acciones, de las cuales se destaca las 643 inspecciones realizadas, las 479 notificaciones emitidas y las 207 reuniones realizadas.

CUADRO Nº 3.2.3.1
CALLAO DISTRITO: ACCIONES DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y
OPERATIVOS, REALIZADOS 2009 - 2010

DETALLE	2009	2010*
Denuncias y quejas atendidas.	90	25
Notificaciones emitidas.	479	242
Inspecciones realizadas.	643	55
Reuniones y Coordinaciones.	207	110
Operativos realizados.	79	22

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.

Elaborado: GGPPR - MPC

* Datos al I Semestre 2010.

B. Principales acciones de Gestión, Prevención y Monitoreo:

Para el I Semestre 2010, se emitieron 282 certificados de conformidad ambiental (CCA) de los cuales 38 fueron nuevos y 244 renovados, sustentado en la aprobación de la Ordenanza Nº 61-2008 de fecha 15.09.2008, que permite regular el procedimiento para la obtención del Certificado de Conformidad Ambiental. Asimismo, el año 2009, se emitieron en total 606 CCA, mostrando una reducción del 2% respecto al año 2008, donde se emitieron 620 CCA.

Respecto a la Emisión de Constancias de No Estar Afecto a la presentación de Estudios Ambientales, el año con mayores constancias emitidas, fue el 2008 con 24 constancias, seguido del 2009 con 22 constancias y el I Semestre 2010 se emitieron 13 constancias.

Se entregaron 98 autorizaciones para el transporte de Residuos Sólidos en el Callao en el I Semestre 2010; siendo el año 2009 el año que se entregaron mayor cantidad de autorizaciones (207 autorizaciones), mostrando un incremento del 22% respecto al año 2008 (170 autorizaciones).

CUADRO Nº 3.2.3.2
CERTIFICADOS, RENOVACIÓN DE CCA Y CONSTANCIAS,
PERIODO 2008 – 2010

Detalle	2008	2009	2010*
Certificados de Conformidad.	76	79	38
Renovación de CCA.	444	527	244
Constancias.	24	22	13
Autorizaciones de Transporte RRSS	170	207	98
Total	714	835	393

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.

Elaborado: GGPPR - MPC

* Datos al I Semestre 2010.

C. Principales Convenio suscritos:

- ✓ **Convenio de Cooperación Interinstitucional Público entre la MPC y Empresa de Servicios de Limpieza Municipal Pública del Callao (ESLIMP- CALLAO SA);** aprobado con fecha 02.01.2008, el mismo que posteriormente se declaró en vigencia hasta el 2010; asimismo, efectuándose en forma mensual los informes de las evaluaciones de los servicios prestados por la empresa (liquidaciones de ESLIMP SA).
- ✓ **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la MPC y la Escuela Mayor de Gestión Municipal;** aprobado mediante Acuerdo de Concejo Nº 000059 de fecha 19.03.2009, con la finalidad de fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad a través de acciones de capacitación, asesoría técnica e información que brindará la Escuela Mayor. Asimismo, se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la MPC y la Escuela Mayor de Gestión Municipal para ejecutar acciones comprendidas en el Proyecto común "Emprendedurismo Social y Ecogestión de Residuos Urbanos (RESOCC)".



- ✓ **Convenio de Colaboración entre la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona y la Municipalidad Provincial del Callao;** aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 0002226 de fecha 17.10.2009 para la ejecución y justificación del Proyecto Común "Emprendedurismo Social y Ecogestión de Residuos Urbanos (RESSOC)".
- ✓ **Convenio entre la Municipalidad Provincial del Callao y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;** aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 000300 de fecha 16.12.2009, con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de áreas verdes en el Cercado del Callao, el mismo que se encuentra en ejecución.

D. Programa de Educación Ambiental Comunitaria:

En los últimos 3 años, a través del Programa de Educación Ambiental se logró sensibilizar y capacitar a 112,875 personas entre docentes, alumnos, vecinos, feligreses y público en general, sobre la importancia de Conservar el Ambiente con la aplicación de buenas prácticas ambientales, siendo el año 2009 con mayor población sensibilizada (54,765 personas), seguido del año 2008 con 47,550 personas y el I Semestre 2010 con 10,510 personas. A continuación el detalle de las principales acciones realizadas por el programa:

**CUADRO N° 3.2.3.3
CALLAO DISTRITO: PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA, PERIODO 2008 – 2010***

Descripción	2008	2009	2010*
Formación de Brigadistas Ambientales Escolares.	03 talleres para 120 docentes y 04 reuniones de trabajo con 176 docentes de 48 IE.	08 talleres con la participación de 273 docentes de 50 IE.	04 reuniones con la participación de 80 docentes de IE del Callao.
	53 talleres con la participación de 22,496 escolares; asimismo, 03 eventos con 1,775 participantes en el Teatro Municipal del Callao y la Fortaleza del Real Felipe (07 TM de RRSS reciclables de 44 IE)	20 talleres de capacitación, donde participaron 1,500 escolares y visita de campo al Centro Ecológico "La Lombriz Feliz" en San Juan de Lurigancho, donde participaron 45 brigadistas.	09 talleres de capacitación con la asistencia de 570 escolares de IE del Callao.
Formación de Brigadistas Ambientales Vecinales.	10 Talleres dirigidos a 1,500 vecinos, de 24 Urbanizaciones y Asentamientos Humanos del Cercado del Callao.	25 Talleres de capacitación a 17 organizaciones vecinales del Cercado del Callao, con la asistencia de 1,295 vecinos	05 reuniones y talleres de capacitación, a organizaciones vecinales del Cercado del Callao, con la asistencia de 480 vecinos.
Formación de Promotores Ambientales Parroquiales.	02 talleres con la asistencia de 60 feligreses y 05 reuniones de trabajo con la participación de 75 feligreses de 27 Parroquias del Callao.	16 talleres de capacitación a 14 Parroquias del Callao, con la participación de 470 feligreses.	04 reuniones y talleres de capacitación, con la participación de 60 feligreses.
Festividades Ambientales de Convocatoria Masiva.	10 Eventos que convocó a 17,348 participantes de la Provincia del Callao.	14 Eventos, con la participación de 51,132 personas.	12 eventos, con la participación de 9,200 participantes.
Otras Actividades	10 talleres con asistencia de 4,000 alumnos de IE de la Red de Plomo.	04 reuniones de coordinación con la participación de 50 brigadistas.	01 taller de capacitación, participaron 120 personas (Formalización de Promotores Ambientales Comerciales).

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.

**CUADRO N° 3.2.3.4
PROMOTORES AMBIENTALES PARROQUIALES PARTICIPANTES – 2009**

PARROQUIAS	
Parroquia Santa Ángela Mereci.	Parroquia Nuestra Señora de Lourdes.
Parroquia La Macarena.	Parroquia San Pedro Nolasco.
Parroquia María Madre de Dios.	Parroquia Perpetuo Socorro.
Parroquia Cristo Liberador.	Parroquia Santa Rosa.
Parroquia San Juan Bosco.	Parroquia Nuestra Señora del Rosario.
Parroquia San José.	Parroquia San Antonio de Bellavista.
Parroquia Santiago Apóstol.	Parroquia El Buen Pastor.

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC
* Datos al I Semestre 2010.



**CUADRO Nº 3.2.3.5
IE PARTICIPANTES COMO BRIGADISTAS AMBIENTALES – 2009**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
I.E. Heroínas Toledo.	I.E. Nº 5037 "Almirante Miguel Grau".
I.E. Jorge Basadre.	I.E. San Miguel.
I.E. Cristo Rey.	I.E. San Vicente.
I.E. Nº 5022 "Francisco Izquierdo Ríos".	I.E. Nº 5136 "Fernando Belaunde Terry".
I.E. Jorge Washington.	I.E. Juan Pablo II.
I.E. Nº 4001 "Dos de Mayo".	I.E. Agustín de Hipona.
I.E. Nº 5049 "Emma Dettman de Gutiérrez".	I.E. Sarita Colonia.
I.E. Dora Mayer.	I.E. Nº 5046 "José Gálvez Egúsqüiza".
I.E. Politécnico Nacional del Callao.	I.E. Nº 5085 "Ramiro Priale Priale".
I.E. Alborada.	I.E. Nº 5084 "Carlos Philips".
I.E. Nº 5024.	I.E. Nº 5080 "Sor Ana de Los Ángeles".
I.E. República de Venezuela.	I.E. Nº 5026 "José María Arguedas".
I.E. Nº 5039 "Divina Pastora".	I.E. de la PNP Juan Ingunza Valdivia.
I.E. Nº 5019 "Augusto Cazorla".	I.E. Nº 073 "Señor de la Misericordia".
I.E. Nuestra Señora de Guadalupe.	I.E. Los Olivos.
I.E. Nº 5045 "María Reiche".	I.E. Nº 5074 "Alcides Spelucin Vega".
I.E. Nº 064 "Divino Niño Jesús".	I.E. Nº 5011 "Dario Arrus Cuestas".
I.E. Junior César de los Ríos.	I.E. General Prado.
I.E. Nº 5048 "Ramón Castilla Marquesado".	I.E. Nº 075 "Maura Rosa".
I.E. Nº 5076 "Nuestra Señora de las Mercedes".	I.E. José Olaya Balandra.
I.E. Nº 4016 "Nestor Gambetta Bonatti".	I.E. Nº 4005 "Miguel Grau Seminario".
I.E. Fernando Belaunde Terry (Ventanilla).	I.E. Callao.
I.E. Nº 3090 "Franco Peruano".	C.E.B.E. San Antonio.
I.E. Nº 5099.	I.E. Nuestro Señor Cautivo de Ayabaca.
I.E. Nº 5027 "Arturo Timoran".	I.E. Nº 5139 "Las Colinas".

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC

**CUADRO Nº 3.2.3.6
ZONAS PARTICIPANTES DE BRIGADISTAS VECINALES – 2009**

ORGANIZACIONES VECINALES	
A.H. Daniel Alcides Carrión.	A.H. Chacaritas.
A.H. Francisco Bolognesi.	A.H. San Juan Bosco.
A.H. Tiwinza.	A.H. Sector Cuarto.
A.H. Acapulco.	A.H. Hijos del Sector Cuarto.
A.H. Sarita Colonia.	Urb. Santa Marina 2da Etapa.
A.H. Juan Pablo.	Urb. Santa Cruz.
A.H. El Ayllu.	Urb. El Condor.
A.H. Ciudadela Chalaca.	Urb. Previ.
A.H. Puerto Nuevo.	

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC

**CUADRO Nº 3.2.3.7
RELACIÓN DE FESTIVIDADES AMBIENTALES - 2009**

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES
Febrero	Ciudades de América Latina y El Caribe "Rumbo al Desarrollo Sostenible-Callao 2009". Misión Técnica Internacional sobre Cambio Climático, Desarrollo Sostenible y Ordenamiento Ambiental Urbano	504 personas
Marzo	Promoción de la participación de la población chalaca en la campaña mundial "La hora del planeta"	15,000 personas
Junio	Pasacalle "Callao, rumbo a la Ecoeficiencia 2009" en el marco de las celebraciones por el Día Mundial del Ambiente y por un año de creación del Ministerio del Ambiente	7,000 personas
Julio	Concurso Teatro Ecológico; organizado por la Gerencia General de Protección al Medio Ambiente de la Municipalidad del Callao en coordinación con la Dirección Regional de Educación del Callao; en el marco de las celebraciones por el Día Mundial de la Población.	400 personas
Setiembre	Il Campaña de Sensibilización -Zona de San Agustín; Campaña de Limpieza del canal de regadío; Taller de Sensibilización; colocación de banderolas. Entrega de volantes a Instituciones Educativas de la zona.	2,895 alumnos y 152 Brigadistas Ambientales Escolares.
Octubre	Festival Recicla Callao 2009 con la participación del Ministerio del Ambiente.	1500 personas.
Diciembre	Ceremonia de Reconocimiento de Brigadistas Ambientales Escolares, Vecinales y Promotores Ambientales del Callao 2009.	700 personas.

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC

E. Proyecto: "Humanizando el Transporte – Programa Zoom".

EL Programa Zoom alineado con las Políticas de Protección del Medio Ambiente, ha realizado una labor de 5 años consecutivos en la difusión, promoción y motivación del uso de medios de transporte no contaminantes como la bicicleta, generando la necesidad y una nueva cultura con una actitud favorable al uso de este medio de transporte como en otras ciudades del mundo, siendo esta política ya adoptadas por ciudades del primer mundo. En el Callao el 80% de los viajes diarios comprenden un rango de menos de 6 Km. distancia que es fácilmente realizada con la Bicicleta con beneficios en tiempo, salud, economía y calidad de vida. De tal manera la inclusión de la bicicleta como medio de transporte y como política transversal educativa es una de las "mejores prácticas en Sudamérica" (según califico el Banco Mundial el Año 2007-2008).

A continuación el detalle de las principales actividades realizadas por el "Programa Zoom" en el Callao en los años 2008 y 2009:

CUADRO Nº 3.2.3.8
CALLAO DISTRITO: PROGRAMA ZOOM, PERIODO 2008 – 2009

Descripción	2008	2009
Capacitación Docente	Se capacitó a 70 docentes de 20 IE del Callao, con la finalidad que desarrollen los cursos del Programa ZOOM con sus alumnos.	Se capacitaron a 165 docentes de 57 IE, cursos del Programa ZOOM, beneficiando a 9,000 alumnos del Callao, Ventanilla, Bellavista, La Punta y La Perla.
Clínica de Bicicletas - Bus Zoom	3,480 bicicletas reparadas, beneficiando a 3,480 personas de todos los distritos que conforman la Provincia del Callao.	Fueron reparadas 689 bicicletas en la Clínica de Bicicletas en los diversos puntos de la Provincia del Callao.
Talleres Destrezas Básicas	Se desarrollaron 1,123 talleres, beneficiando a 33,834 personas entre escolares, docentes, directores de I.E., servidores municipales y vecinos chalacos del Cercado Callao, Ventanilla y La Perla.	Se realizaron talleres con la finalidad enseñar a los 480 participantes el manejo de bicicleta de manera responsable y segura (Plaza de Barrio – Bocanegra y Parque Taboada – Bellavista).
Sensibilización sobre la importancia del transporte sostenible en el Callao	Eventos teatrales con asistencia de 10,420 vecinos del Callao Cercado y Ventanilla.	Se realizó la campaña de sensibilización sobre las nuevas Ciclovías en el Callao en las instalaciones del Mall Aventura Plaza, contando con la participación de alumnos y docentes de las IE del Callao.
Bicipaseos y Caravanas Escolares	Se efectuaron 120 caravanas escolares con 177 alumnos de 11 IE, para crear el hábito de usar la bicicleta de manera diaria como una alternativa de transporte no contaminante.	Participaron 480 alumnos de IE de Bicipaseos con la finalidad de recorrer el Callao en bicicleta incentivando la identidad cultural de los chalacos a través de Visitas Guiadas por el Centro Histórico del Callao.
Club Zoom, donde se fomenta la organización de los promoviendo el desarrollo de buenas prácticas ambientales en su comunidad.	Se desarrollaron 255 talleres a 4,200 escolares y 100 reuniones de trabajo con asistencia de 360 alumnos de IE del Callao (IE Nº 5024, Heroínas Toledo, General Prado, Carlos Philips, José M. Arguedas y Sor Ana de los Ángeles).	30 alumnos de las IE Heroínas Toledo, Nº 5024, José María Arguedas y Carlos Philips participaron de las actividades del Club ZOOM.
"Día Sin Auto"	250 niños y adolescentes del Callao, se trasladaron en bicicleta hasta el Congreso de la República, para presentar el proyecto de Ley que promueve el Uso de la Bicicleta como un medio de transporte sostenible.	131 alumnos y 20 docentes de 15 IE del Callao en coordinación con DREC, FONAM y MPC, realizaron una movilización hacia el Congreso de la Republica por el "Día Sin Auto".
Otros Eventos	Día del Medio Ambiente (05/06), 360 niños y adolescentes de IE del Callao participaron del Pasacalle Escolar, donde desfilaron con bicicletas con lemas alusivos a cuidar el medio ambiente y reducir los gases contaminantes del aire que respiramos.	A Limpiar el Mundo, DIADESOL, en el distrito de Ventanilla con la participación de 40 alumnos y 10 docentes, de las IE de la Provincia, en coordinación con FONAM, REGION CALLAO, SCOUTS y MPC.
	Ciclodía Chalaco, se realizó el cierre de calles al transporte con la finalidad de hacer participar de sensibilizar a las familias del Callao sobre el uso de la bicicleta como un medio alternativo de este modo se desarrollaron 34 actividades con participación de 2,500 vecinos.	Taller de Mecánica de Bicicletas, se capacitaron a 495 personas, entre las edades de 13 a 25 años, en el Taller de Mecánica de Bicicletas con la finalidad de que los usuarios en bicicletas desarrollen la capacidad de arreglar su propia bicicleta, los talleres se llevaron a cabo en Plaza de Barrio – Bocanegra y Parque Taboada – Bellavista.

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.
Elaborado: GGPPR - MPC



Para finalizar el II Semestre de año 2009, las actividades se caracterizaron por el traslado de información y del proyecto a las entidades educativas con las cuales se lograron convenios. Así se logro gestionar y coordinar con 54 IE y se desarrollo la nueva metodología diseñada en el Callao, así mismo, se retomo el contacto con la comunidad realizando los talleres zoom en diversos distritos del Callao, logrando resultados óptimos en la captación del interés de la población chalaca.

En el I Semestre 2010, el Programa ZOOM realizo acciones de sensibilización a 50 docentes y 364 escolares y se efectuaron 25 visitas informativas. Asimismo, se realizó la sensibilización a vecinos y transportistas, llevándose a cabo 1 actividad física con la participación de 300 vecinos, y 3 talleres de capacitación a 14 empresas de transporte.

F. Programa de Formalización de Recicladores y Recolección Selectiva en la Provincia del Callao:

La Municipalidad del Callao, en cumplimiento de la Ordenanza N° 060-2007, que aprueba el Reglamento del Programa de Formalización de Segregadores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, promulgado por Decreto de Alcaldía N° 011-2008, que promueve la formalización de segregadores en la Provincia, así como la participación de la ciudadanía a través de la segregación en la fuente. En el año 2008 se inicia la implementación del programa realizándose las siguientes acciones:

- ✓ 30 Talleres del Programa de Difusión, Sensibilización y Educación Ambiental “Residuo Cero” con la asistencia de 10,000 personas.
- ✓ 06 talleres de capacitación para 200 segregadores de la Provincia Constitucional del Callao y 12 reuniones de trabajo con los Presidentes de Asociaciones de Segregadores para la Formalización de segregadores.
- ✓ 04 Asociaciones de Recicladores del Callao inscritas ante la SUNARP y 349 recicladores en proceso de formalización.
- ✓ Segregación efectiva del 30%, en 5,000 viviendas, 44 I. Educativas y 30 Empresas.
- ✓ 03 reuniones vecinales en las zonas pilotos Urb. Previ, El Olivar y El Cóndor y 2 reuniones con 50 Empresas del Callao.
- ✓ Alianzas estratégicas, efectuándose 02 reuniones con 5,000 vecinos de las zonas pilotos, 200 segregadores formalizados y 01 campaña de limpieza beneficiando a 100 familias de zonas costeras del Callao.
- ✓ Clasificación de 2,000 TM de Residuos Sólidos recuperados para ser reciclados en centros de acopio que cumplan con la normatividad vigente.
- ✓ Fiscalización de 58 Centros de Acopio entre informales y clandestinos.

**CUADRO N° 3.2.3.9
PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE SEGREGADORES Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RRSS,
PERIODO 2009 - I SEMESTRE 2010**

Descripción	2009	2010*
Coordinaciones realizadas.	Se realizaron 12 reuniones de coordinación con dirigentes vecinales, presentando las acciones de difusión y sensibilización del programa, beneficiando a 29,000 pobladores de la Zona Piloto. Asimismo, se llevaron a cabo 09 reuniones de trabajo para la elaboración de Rutas de Recolección del Programa de Segregadores en beneficio de los 29,000 Pobladores de la Zona Piloto.	Se realizaron 05 reuniones de coordinación dirigenciales, para beneficiar a 1,675 habitantes de la zona piloto (335 viviendas con 5 habitantes cada una promedio).
		Se realizaron 20 reuniones de coordinación con los representantes de 61 Instituciones Educativas de la Zona Piloto para beneficiar a 5,600 escolares.
Asesoramiento para su organización como Asociaciones de Segregadores.	Se realizó el asesoramiento para la formalización de 14 Asociaciones de Segregadores, beneficiando a 610 segregadores Informales. Asimismo, se desarrollo la Capacitación en Gestión de Residuos Sólidos, realizándose 06 Talleres, con la participación de 200 segregadores informales.	Se realizaron 02 reuniones de asesoramiento y 2 talleres de capacitación (06 módulos) para 5 Asociaciones de Segregadores: ATRACA, ATARICA, ATURCA, La Perla y la Asociación de Segregadores “Contralmirante Mora”, capacitando a un total de 66 segregadores.
Evaluación de expedientes	Se realizó la evaluación de 300 expedientes, logrando 130 segregadores aptos para su formalización.	Se efectuaron 23 evaluaciones de 107 Expedientes (107 segregadores) que beneficiaran a 21,400 habitantes, considerando un promedio de 40 viviendas por segregador con 05 hab/viv promedio.
Constancias de Autorización	Se entregó 30 constancias de autorización a familias formalizadas para el desarrollo de actividades de segregación de residuos sólidos.	Se entregaron 20 constancias de autorización para el desarrollo de actividades de segregación de residuos sólidos (20 segregadores).

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.

Elaborado: GGPPR - MPC

* Datos al I Semestre 2010.

CUADRO Nº 3.2.3.10
CALLAO DISTRITO: ZONAS COBERTURADAS DEL PROGRAMA
ZONA PILOTO COBERTURADA

A.H. 2 de Julio.	Urb. 10 de Junio.
A.H. 7 de Junio.	Urb. 2 de Julio.
A.H. Baquijano.	Urb. El Rocío.
A.H. José de San Martín.	Urb. Juan Pablo II.
A.H. Juan Velasco Alvarado.	Urb. La Colonial.
A.H. Los Pilares Azules.	Urb. Los Pilares.
A.H. Simón Bolívar.	Urb. Pedro Ruiz Gallo.
A.H. Villa Fátima.	Urb. Parque Industrial.
C.H.B. Iquique.	Urb. San Fernando.
Coop Trabajadores Agrarios el A.	Urb. Tarapacá.
Urb. La Colonial.	

Fuente: Gerencia de Control Ambiental.

Elaborado: GGPPR - MPC

*Datos al I Semestre 2010.

G. Proyecto RESSOC:

Llevándose a cabo para en el I Semestre 2010 reuniones de coordinación en la Provincia, con la finalidad de dar a conocer las acciones a realizar con este proyecto, su alcance y las Instituciones tanto privadas como públicas involucradas en el proyecto. A continuación el detalle de las acciones realizadas:

- **Actividad: Revisión Planes de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos;** se efectuaron:
 - ✓ 03 reuniones de trabajo con las Municipalidades Distritales.
 - ✓ Plan de trabajo y metodología elaborada.
 - ✓ Equipo Técnico Intermunicipal en formación.
 - ✓ Equipo de apoyo con participación de estudiantes de la Universidad del Callao.
 - ✓ Áreas Pilotos definidas en cada uno de los Distritos.
- **Actividad: Revisión del Sistema de Tarifación del Servicio de Recogida;** se está trabajando con la información anual proporcionada por la Empresa de Servicios de Limpieza Pública ESLIMP Callao.
- **Actividad: Construcción de Central de Separación y Reciclaje (Planta Ecológica de Residuos Sólidos);** a la fecha se cuenta con el del Perfil del proyecto terminado y el estudio de impacto ambiental en 10% y el expediente definitivo en 10%. Asimismo, mediante Acuerdo de N° 000117 de fecha 21. 05. 2010, que aprueba entre otros la entrega por adelantado de los Aportes Reglamentarios y su uso destinado será: construcción de la central de Separación y Reciclaje, Huertos Urbanos y el Vivero Municipal.
- **Actividad: Construcción de Planta de Compostaje;** esta actividad ha sido ajustada, bajo el modelo de habilitación de miniplantas de compostaje adscritas a las zonas de actividad agrícola, por tanto los operadores de esta zona agrícola se harán responsables de la instalación y funcionamiento de esta planta.
- **Actividad: Agrícola;** la municipalidad del Callao ha puesto a disposición un total 5,000.00 m² en el Fundo Oquendo para la actividad agrícola. Se cuenta con un convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Acuerdo de Consejo No. 300 del 16 de diciembre del 2009), para la habilitación de un vivero en los restantes 5,000 m², (proyecto de inversión Pública "Habilitación de Espacios Verdes Urbanos en la Provincia del Callao y que contiene la construcción del vivero municipal) quien además ha hecho un informe de evaluación de agua potable para la realización de dicho vivero, el informe técnico No. 15-2010-Vivienda-VMVU-PIMBP-CPAEU/FPM elaborado demuestra que es factible obtener agua del subsuelo y que además serviría para la actividad agrícola, dicho terreno se encuentra cercado y tiene la debida protección para ejecutar dicha actividad.
- **Actividad: Campaña de Sensibilización y Participación de Vecinos;** se efectuaron:
 - ✓ Se definió las áreas piloto en cada distrito, Cercado del Callao, Bellavista, La Perla, La Punta, Carmen de la Legua y Ventanilla.
 - ✓ Reuniones de trabajo con representantes de las municipalidades distritales con los cuales se ha compartido los contenidos del proyecto y su inclusión en el proyecto.

- ✓ Se ha ejecutado un diseño operativo de la actividad y enviado y aprobado por el socio líder, sobre el cual se propuso el diseño del material que se utilizará en la campaña (enviado el 19 de abril del 2010), cabe indicar que la impresión de los materiales está en proceso.
 - ✓ Juntas vecinales Identificadas.
 - ✓ Evento de presentación del Proyecto RESSOC, con participación del socio Líder.
 - ✓ 03 reuniones de información (Comisión Ambiental Municipal) con vecinos y representantes de instituciones públicas ejecutadas.
 - ✓ Se cuenta con Link en la página Web de la Municipalidad del Callao.
 - ✓ Material de difusión diseñado y en proceso de impresión.
 - ✓ Actividad: Campaña de Sensibilización y Participación en Centros Educativos.
 - ✓ Levantamiento de información de las Instituciones Educativas que se encuentran en las zonas piloto. (Identificado un total de 26 instituciones educativas, 6 son del Estado y 20 privadas).
 - ✓ Instituciones educativas identificadas y sensibilizadas en la zona piloto del Callao.
 - ✓ Equipo municipal de los Distritos de la Punta y Bellavista informados.
 - ✓ 1 reunión de coordinación con los representantes de las Instituciones Educativas.
- **Actividad: Proceso de Selección de los Participantes;** se ha elaborado fichas con información sobre los segregadores, que sirve como primera selección para su inclusión en el proceso. Hasta el momento se tiene inscritos a 70 segregadores.
 - **Actividad: Estudios/Publicaciones;** para esta actividad el equipo técnico RESSOC Callao realizó 03 Reuniones con las ONG IPES y Alternativa para que presente una oferta económica para la ejecución de los estudios: Manual de Creación de Empresas de Segregación y Reciclaje y el Manual de Oportunidades de Negocios con residuos recuperables, hasta el momento se ha recepcionado esta información y está en proceso la decisión para la contratación.
 - **Actividad: Formación en Emprendedurismo Social;** en esta actividad se ha diseñado los contenidos de este programa de formación, dirigido a segregadores, está dirigido al desarrollo de una cultura empresarial y la elaboración de instrumentos de formulación de ideas de negocios.
 - **Actividad: Capacitación Ocupacional;** se ha realizado el diseño del contenido del programa de capacitación ocupacional, cuyos contenidos están vinculados con el desarrollo de habilidades productivas en los segregadores, consta de 3 módulos.

H. Grupos Técnicos y Comisiones Ambientales:

La Municipalidad Provincial del Callao desde el año 2007, viene gestionando la solución de los conflictos ambientales que aquejan a la población, participando a través de Grupos Técnicos y Comisiones:

- **Grupo Técnico de Rehabilitación de los Pasivos Ambientales de las Zonas Contaminadas por Plomo en el Cercado del Callao,** mediante Decreto de Alcaldía N° 00005 de fecha 08.06.2009, se amplía la vigencia del Grupo Técnico Local de Rehabilitación de los Pasivos Ambientales de las zonas contaminadas por el Plomo en el cercado del Callao, en un plazo de 24 meses como tiempo de vigencia y seguimiento de acciones del presente Grupo Técnico Local; a continuación el detalle de acciones desarrolladas en el periodo 2009:
 - ✓ Se llevó a cabo la exposición "Intervención en los Escolares de las Zonas Contaminadas por Plomo en los últimos 10 años" por la DIRESA – Callao.
 - ✓ Reunión extraordinaria del Grupo Técnico con la Empresa Activos Mineros S.A.C. respecto al área de influencia de los Depósitos de Minerales ubicados en el Callao.
 - ✓ Visita a las Instituciones Educativas pertenecientes a la Red de plomo, para determinar las acciones de mitigación más urgente, con representantes de Activos Mineros S.A.C, Municipalidad del Callao, Región Callao; determinando las siguientes acciones de

mitigación a implementar: mantenimiento general de los servicios higiénicos, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de cocinas de las Instituciones Educativas; las cuales serán implementadas por la empresa antes mencionada de manera progresiva.

- ✓ Se llevo a cabo la Exposición “Acciones de Remediación de Pasivos Ambientales por Contaminación con Plomo en el Callao” a cargo de la Empresa Activos Mineros S.A.C.
 - ✓ Reunión de coordinación con empresas ubicadas en la zona contaminada por plomo en el Callao, en la cual los representantes de las empresas se comprometieron en realizar acciones sociales a favor de los pobladores que viven en las zonas contaminadas por plomo, la cual será canalizada a través de la Municipalidad Provincial del Callao.
 - ✓ Coordinación con Activos Mineros SAC sobre el Convenio interinstitucional de los Estudios de Mitigación en Áreas Públicas del Callao, para la elaboración de Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto: “Barrido Mecanizado de calles en la zona afectada por contaminación de material particulado proveniente de los depósitos de concentrados minerales en el Terminal – Callao” y Estudio de preinversión a nivel de perfil y expediente técnico “Boulevard Santa Marina en la zona afectada por contaminación de material particulado proveniente de los depósitos de concentrados minerales en el Terminal – Callao”.
- **Grupo Técnico Local para la Recuperación Ambiental de las Zonas Costeras de la Bahía Callao;** mediante Decreto de Alcaldía N° 00006 de fecha 08.06.2009, se amplía la vigencia del Grupo Técnico Local para la Recuperación Ambiental de la Bahía del Callao, en un plazo de 24 meses; a continuación el detalle de acciones desarrolladas en el periodo 2009:
- ✓ Se llevo a cabo la exposición denominada “Diagnóstico Ambiental de las Islas Palomino y Cavinza” a cargo de un representante del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas- SERNANP.
 - ✓ Exposición “Proyecto de Reglamento sobre final de los Residuos de Construcción” a cargo de un representante de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
 - ✓ Se realizaron reuniones de trabajo con representantes de la Municipalidad del Callao, Asociación de Propietarios de Embarcaciones Pesqueras Artesanales del Callao – APEPAC, Sociedad Nacional de Pesquería, APROCALLAO, Dirección de Capitanía y Puertos, Policía Ecológica, para tratar los problemas relacionados de la pesca con explosivos.
 - ✓ Reunión de trabajo con representantes de la Empresa de Servicio Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL, donde se trataron temas relacionados a las acciones de mitigación por contaminación de las descargas de aguas residuales en el Mar del Callao (colectores de Taboada y la Perla).
 - ✓ Se realizó la Exposición “Acciones que se vienen realizando dentro del marco del Plan de Contingencia para Controlar y Combatir Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas” a cargo de la Dirección General de Capitanía y Guardacostas - DICAPI.
 - ✓ Reunión de trabajo, con representantes de la Municipalidad del Callao, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Dirección General de Capitanía y Guardacostas - DICAPI, Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, Dirección Regional de Salud Ambiental - DIRESA Callao, para tratar el tema de disposición final de los residuos de construcción.
 - ✓ La Gerencia General de Protección del Medio Ambiente remitió el Informe N°249-2009-MPC-GGPMA a la Gerencia Municipal, indicando a la Gerencia de Desarrollo Urbano se le encargue la Limpieza del cauce y defensa ribereña del río Chillón y Rímac.
 - ✓ Se realiza el seguimiento de casos a personas naturales y jurídicas que atenten contra el mar del Callao y se encuentren en proceso legal, como es el caso del Juicio por delito ambiental de expediente N° 3816-2009 a la Empresa SEDAPAL.
 - ✓ Inspección con representantes de la Municipalidad del Callao, Dirección Regional de Salud Ambiental – DIRESA Callao, Servicio Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL y la Fiscalía de prevención del delito Ambiental al botadero clandestino de

residuos sólidos denominado UNIMAR, ubicado en el Km. 5.5 de la Av. Néstor Gambetta, colindante al Colector Comas.

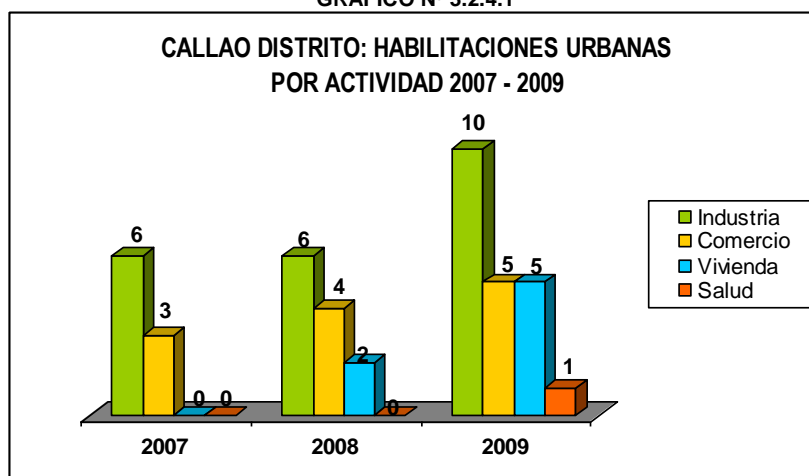
- **Comisión Ambiental Municipal**, instancia de coordinación para la concertación de políticas ambientales y elaboración de planes y programas; a continuación el detalle de acciones desarrolladas en el periodo 2009:
 - ✓ Se llevo a cabo la Exposición de la Memoria de Gestión Ambiental 2008-2009 de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente, se presentó el Plan de Trabajo Municipal 2009, así como la presentación del Diagnóstico 2009 de la Calidad del Aire en el Callao, por parte de DIGESA.
 - ✓ Se emitió el informe de pronunciamiento a favor de la construcción de la Faja Transportadora Encapsulada para Concentrados Minerales, la misma que se encuentra en revisión por el área de asesoría legal.
 - ✓ Se realizó la reunión de coordinación con representantes de la DIRESA – Callao, para efectuar monitoreos en conjunto con respecto a los niveles de ruido y emisiones.
 - ✓ Se coordinó con el Comité de Gestión de Aire Limpio la realización del Control de Emisiones de Vehículos, en la intersección de Grau (ex Buenos Aires) con Jr. Vigil y en la intersección de las Av. Argentina y Av. Elmer Faucett.
 - ✓ Se realizó el monitoreo de los niveles de ruido en los distritos de Carmen de la Legua Reynoso, Bellavista y Perla.

3.2.4 Desarrollo Territorial.

A nivel del Ordenamiento Territorial y Urbanístico la corporación municipal, ha promovido y generado un proceso de formalización que ha contribuido a la mejorar la calidad de vida de la población del Callao, principalmente de aquellos en situación de extrema pobreza, considerándose un punto de partida para la ejecución de obras de infraestructura de luz, agua, desagüe, pistas y veredas, mejorar la construcción de viviendas y la generación de un mayor valor económico de las propiedades en las zonas Sur, Norte y Cercado del Callao

En los últimos años en la Provincia del Callao, se aprecia un crecimiento significativo de la infraestructura en Obras, con la construcción de nuevas industrias, comercios y viviendas, debido a las habilitaciones urbanas. Asimismo, la redención de aportes por habilitaciones aprobadas muestra una reducción de 58% respecto al año 2008, pasando de S/. 1,192,157 Nuevos Soles en el año 2008 a S/. 491,821.00 Nuevos Soles, en el 2009

GRÁFICO Nº 3.2.4.1



Fuente: Gerencia General de Desarrollo Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC

**CUADRO Nº 3.2.4.1
CUADRO DE HABILITACIONES URBANAS POR ACTIVIDAD AÑO 2007-2008-2009**

ACTIVIDAD	2007		2008		2009			
	Nº	RAZON SOCIAL	Nº	RAZON SOCIAL	INGRESO TOTALS/.	Nº	RAZON SOCIAL	INGRESO TOTALS/.
INDUSTRIA	6	DEPOSITOS S.A. CONTRANS S.A.C. INMOBILIARIA CORICANCHA MAERSK PERU S.A. NEPTUNIA S.A. CORPORACION J.R.LINDEY S.A.	6	INESA PERU S.A. BERASTAIN QUEVEDO CLAUDIO TLI ALMACENES SAC./BCO. CONTINENTAL MITSUI MAQUINARIAS DEL PERU DP WORLD CALLAO S.A. RANSA COMERCIAL S.A.	39,990	10	PESQUERA SKAVOS S.A.C CEMENTOS LIMA S.A. FUNDACION ELMER FAUCETT DEPOSITOS EFE S.A DESARROLLO AGRICOLA S.A PANELES Y CONSTRUCCION.PANECONS BANCO DE CREDITO BANCO CONTINENTAL SEGURO SOCIAL DEL PERU TECNOLOGIA DE ALIMENTOS S.A	170,706
COMERCIO	3	INMOBILIARIA BERTY MARTINEZ TORRES CARMEN / HERNADEZ CHINCHAY MALLS PERU S.A.TOTTUS	4	MALLS PERU S.A. SUCES.CARLOS SANCHEZ MANRIQUE PARRO DONAYRE ROSA MARIA MULTIMERCADOS ZONALES S.A.-MINKA	26,660	5	INTERSEGUROS CIA DE SEGUROS DE VIDA MAKRO SUPERMAYORISTA S.A BANCO DE CREDITO DEL PERU FERNANDO DASSO BRIGNARDELLO REPETO GIUFFRA LEONARDO	85,353
VIVIENDA			2	H.V. S.A. CONTRATISTAS INVERSIONES TRES HORIZONTES	13,330	5	COOP VIVIENDA MIGUEL GRAU CABALLERO CABALLERO ELMER INMOBILIARIA SAN ... INCÍGA SRL /BARRIOS LOIPEZ EMP.TRANSP.SERVIC. VIRGEN DE LA PUERTA GRUPO A & G SAC	85,353
SALUD						1	SEGURO SOCIAL DE SALUD ESSALUD	17,071
TOTAL EMPRESAS	9	EMPRESAS HABILITADAS 2007	12	EMPRESAS HABILITADAS 2008	79,980	21	EMPRESAS HABILITADAS 2009	358,483

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC.

El impacto de la formalización en Obras Privadas, ha generado y fomentado la incorporación de grandes empresas, es por ello la ejecución de obras civiles en inmuebles, siguiendo la normatividad de edificación vigente y plazos determinados por el Texto de Procedimientos Administrativos-TUPA vigente.

Otro factor importante para la formalización es la aplicación de la Ordenanza Nº 049-2007, "Ordenanza de Regulación y Simplificación de Procedimientos para las Edificaciones en Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares que cuenten con Titulación", normatividad que ha generado la ejecución del saneamiento de edificaciones por regularizaciones, el cual ha permitido recaudar mayores ingresos económicos a través de la cancelación de pagos por liquidaciones de licencias.

A. Recursos Destinados:

La Municipalidad del Callao, dentro su política de brindar, administrar y gestionar el ordenamiento territorial y la infraestructura urbana, para el periodo 2007 – 2009 destino recursos presupuestales en forma progresiva frente a los cambios a nivel de estructura orgánica así como la ejecución de diversas obras y proyectos de infraestructura urbana, vial y de ordenamiento territorial.

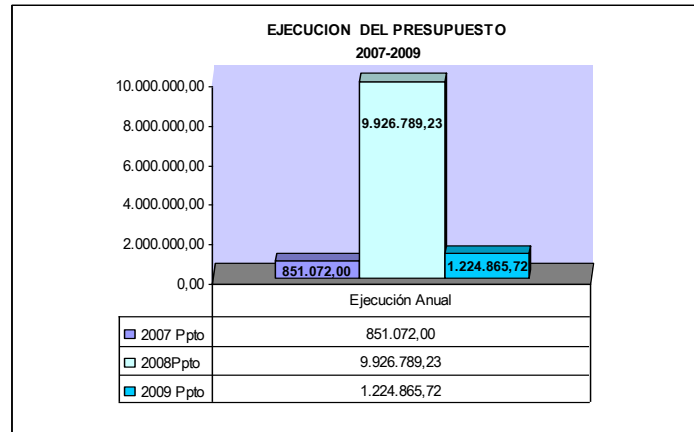
El presupuesto ejecutado asciende a S/. 1.224,865.72, alcanzando el 96% del presupuesto modificado, el mismo que muestra una disminución de 3.4% respecto al presupuesto de apertura. La ejecución del presupuesto para el 2009 disminuyó en un 87.7% con respecto al año 2008.

**CUADRO Nº 3.2.4.2
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, POR AÑOS**

EJECUCION PRESUPUESTAL	2007	2008	2009
	851.072,00	9.926.789,23	1.224.865,72

Fuente: GGPPR.
Elaborado: GGPPR - MPC

GRÁFICO Nº 3.2.4.2



Fuente: Gerencia General de Desarrollo Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC.

B. Cambios de Zonificación:

En la Provincia del Callao, se han efectuado cambios positivos de zonificación urbana en función al real uso del terreno o predio, con un correcto y mejor uso del suelo generando la apertura de nuevos comercios e industrias y ampliación de vías, cuyos cambios de zonificación se efectuaron a partir del año 2008.

En el Año 2009 se aprobaron 16 expedientes, los más resaltantes por ser zonas de recreación pública son el Circulo Sportivo Italiano Societa Canottieri en el Distrito de La Punta y La Municipalidad Distrital de Ventanilla, espacios que benefician a la población de la zona y fomentan la recreación, el deporte y la salud.

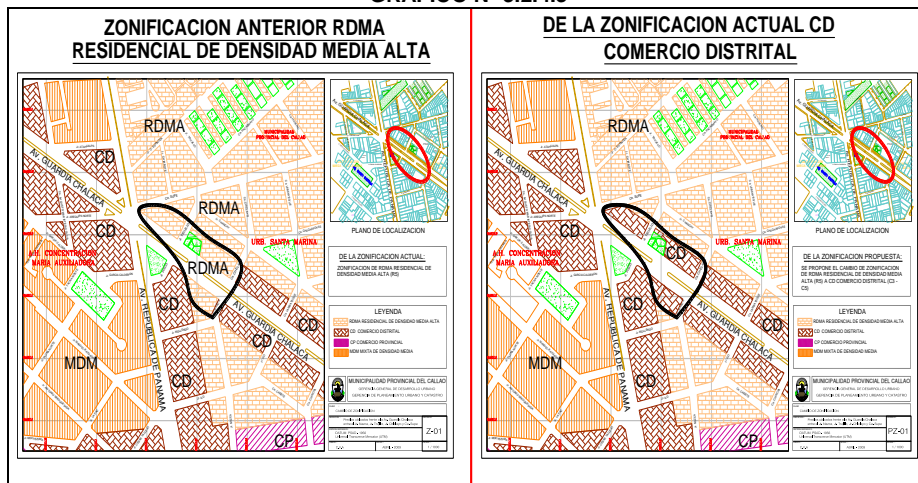
CUADRO Nº 3.2.4.3
CUADRO DE CAMBIOS DE ZONIFICACIÓN URBANA AÑO 2009

Recurrente	Zonificación de origen	Zonificación Actual	Situación actual	Zona
Asociación Civil San Juan Bautista	RDM- Residencial de Densidad Media	OU- Usos Especiales	Aprobado	Oquendo
Jorge Ernesto Fermi Herrera	RDM- Residencial de Densidad Media	C.D – Comercio Distrital	Aprobado	Cono Norte- Av.T.Valle/Chávez
Seminario Clement Glen	RDM- Residencial de Densidad Media	CD– Comercio Distrital	Aprobado	Ventanilla
Herbert Wilhelms Flores Concha	RDM- Residencial de Densidad Media	CD– Comercio Distrital	Aprobado	Cercado-Av. Guardia Chalaca
Círculo Sportivo Italiano- Societa Canottieri	ZRP (Zona recreación pública)	RDM Alta	Aprobado	La Punta
Pach Miller Vda. de Silberman	RDM- Residencial de Densidad Media	CD– Comercio Distrital	Aprobado	Bellavista
J.E. Operadores	RDM Residencial de Densidad Media	CP. – Comercio Provincial	Aprobado	Oquendo
Estrella Almero Julia	RDM- Residencial de Densidad Media	CD– Comercio Distrital	Aprobado	Bellavista
Grupo Marqka SAC	RDM- Residencial de Densidad Media	CP– Comercio Provincial	Aprobado	Cono Norte-Canta Callao
Municipalidad Distrital de Ventanilla	ZRP (Zona Recreación Pública)	RDM- Residencial de Densidad Media	Aprobado	Ventanilla
Zunino Beriso María Felicia	H-Salud	RDM- Residencial de Densidad Media	Aprobado	Ventanilla
Silvio Hernán Saravia Iparraguirre	RDM-- Residencial de Densidad Media	C Local	Aprobado	Bellavista
Sociedad Agrícola San Agustín	OU- Usos Especiales	C Especial	Aprobado	Cercado-Av. Faucett /M.Duárez
Valdivieso Prieto Javier	RDM- Residencial de Densidad Media	CD– Comercio Distrital	Aprobado	Bellavista
Banco de Crédito	IE Ligera	CP– Comercio Provincial	Aprobado	Cercado Callao
Adela Gonzáles Rojas	CL- Comercio Ligero	CP– Comercio Provincial	Aprobado	Cono Norte-Av. Faucett

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Urbano
Elaborado: GGPPR – MPC.

Ejemplo de Zonificación

GRÁFICO Nº 3.2.4.3



Fuente: Gerencia General de Desarrollo Urbano
Elaborado: GGPPR – MPC.

C. Levantamiento Catastral

Para el periodo 2007 - 2009 se realizó el Levantamiento Catastral a nivel de sectores, manzanas y lotes en las diferentes zonas Norte y Sur logrando un avance del 230% a nivel de lotes, 68% a nivel de manzanas y 181% a nivel de hectáreas respecto al año 2007, estos indicadores reflejan un avance importante a nivel de desarrollo y ordenamiento urbano en el Callao.

Se realizó el registro de predios declarados omisos, actualización de información catastral, detección y subvaluación en declaraciones juradas y saneamiento de propiedades en 521.23 hectáreas en el Año 2009 y 239.56 hectáreas para el año 2008.

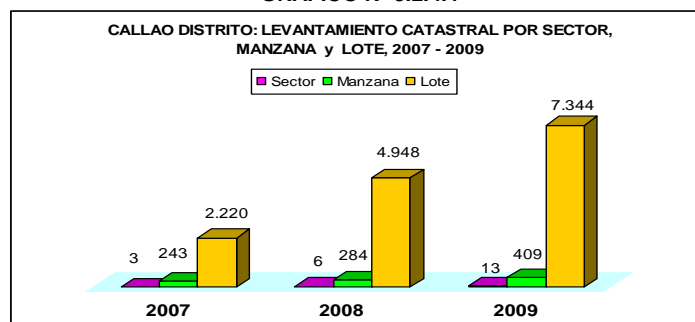
Para el año 2010 se esta ejecutando el Proyecto Piloto de Levantamiento Catastral en el Distrito del Cercado del Callao en cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Ley 28294 “Ley que Crea el Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial SNCP” donde como componente catastral es el Código Único Catastral-CUC, el cual es la identificación alfanumérica de predios registrados por el Registro Predial el cual se implementará este periodo

CUADRO Nº 3.2.4.4
CUADRO DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR SECTORES, MANZANAS Y LOTES, AÑO 2008-2009

Zona	2007				2008				2009			
	Nº de Sector	Nº de Manzanas	Nº de Lotes	Ha	Nº de Sector	Nº de Manzanas	Nº de Lotes	Ha	Nº de Sector	Nº de Manzanas	Nº de Lotes	Ha
Norte					2	78	1270	239.56	9	396	7239	521.23
Sur	3	243	2220	185	4	206	3678		4	13	105	
Total	3	243	2.220	185	6	284	4,948	239.56	13	409	7,344	521.23

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Urbano
Elaborado: GGPPR

GRÁFICO Nº 3.2.4.4

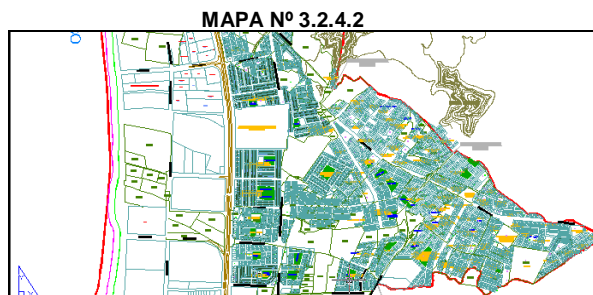


Fuente: Gerencia General de Desarrollo Urbano, Elaborado: GGPPR

La Municipalidad Provincial del Callao, ha realizado la Sectorización Catastral en la Provincia Constitucional del Callao sectorizando por números del 01 al 66 según Ley N° 28294 "Ley que Crea el Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial SNCP" el cual se implementa a partir del año 2008 como se muestra en el plano siguiente:

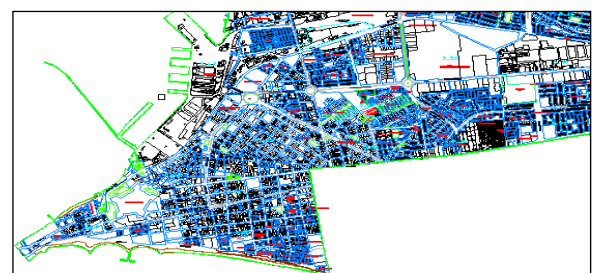


En el año 2008 se realizó la Caracterización Urbana y componente de la zona sur del distrito del Callao, consistió en registrar el manzaneado, lotización, numeración, secciones viales y mobiliario urbano de los sectores catastrales 51,52,53,55,62,63,64,65,66.



Asimismo se realizó la Caracterización Urbana de los nuevos programas de vivienda localizados en el ex- Fundo Oquendo, que comprenden los sectores 04, 08, 09 y 14; 49 manzanas y 996 lotes.

MAPA N° 3.2.4.3



El Levantamiento Catastral 2008 de caracterización urbana de la Zona Sur se realizó en 9 sectores, el levantamiento de invasión de áreas públicas en la Urbanización Preví en 2 sectores y la caracterización urbana en el Ex Fundo Oquendo en 3 sectores.

3.2.5 Asentamientos Humanos.

En la Provincia Constitucional del Callao actualmente existen 321 Asentamientos Humanos, de los cuales el 40% se encuentran registrados, mientras que el 60% aún no están registrados. Respecto al año 2008 el número de Asentamientos Humanos en la provincia se incremento en 2%, registrándose 314 Asentamientos Humanos.

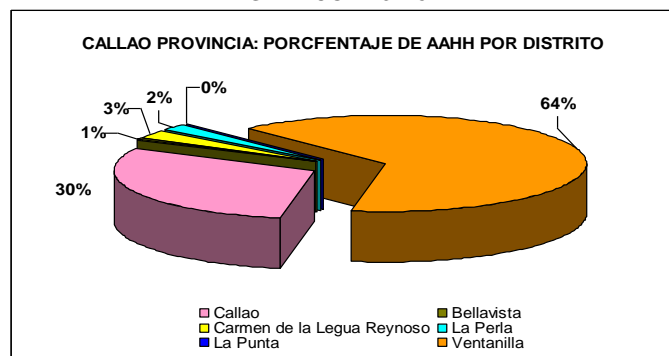
CUADRO Nº 3.2.5.1
CALLAO PROVINCIA: Nº DE AAHH HASTA EL I SEMESTRE 2010

Distrito	AA.HH. Registrado	AA.HH. No Registrado	Total de AAHH en la PCC
Callao	43	52	95
Bellavista	0	2	2
Carmen de la Legua Reynoso	0	9	9
La Perla	4	3	7
La Punta	0	0	0
Ventanilla	83	125	208
Total	130	191	321

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos
Elaborado: GGPPR – MPC.

El distrito de Ventanilla registra el mayor numero de AA.HH, la PCC, 208 AA.HH (64%), seguido por Cercado del Callao con 95 AA.HH (30%), y el restante 6% se distribuye en los distritos de Carmen de la Legua, La Perla y Bellavista con 9, 7 y 2 Asentamientos Humanos.

GRAFICO Nº 3.2.5.1



Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos
Elaborado: GGPPR – MPC.

A. Títulos de Propiedad Entregados:

La Municipalidad Provincial del Callao, entre las actividades más resaltantes para contribuir a reducir los niveles de informalidad de la propiedad en los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares del Callao, emitió un total de 1,609 títulos de propiedad en los dos últimos años; de los cuales en el año 2009 se entregaron 1,330 Títulos de Propiedad en 3 Asentamientos Humanos de la provincia y 2 Asociaciones de Vivienda, en beneficio de 5,938 pobladores de la Provincia Constitucional del Callao. Al I Semestre 2010 se entregaron 279 títulos de propiedad a poseedores de terrenos privados en el AAHH Tiwinza y Asociación de Propietarios de Vivienda “La Quilla” en la Provincia Constitucional del Callao.

En relación al año 2008, debido a la culminación de los procesos de formalización realizados por COFOPRI, se entregaron 365 Títulos de Propiedad en la provincia.

CUADRO Nº 3.2.5.2
CALLAO PROVINCIA: TITULOS DE PROPIEDAD ENTREGADOS,
PERIODO 2009 - 2010

Año	Zona Coberturada	Distrito	Cantidad
2009	Asoc. Prop. Urb. Las Fresas	Callao	466
2009	Las Garzas	Callao	14
2009	A.H. Virgen de Lourdes	Callao	42
2009	A.H. 7 de Agosto	Ventanilla	150
2009	A.H. Kumamoto	Ventanilla	658
2010	A.H. Tiwinza	Callao	253
2010	Asoc. Prop. Viv. "La Quilla"	Callao	26
TOTAL			1,609

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos
Elaborado: GGPPR – MPC.

B. Reconocimientos de Juntas Directivas y Agrupaciones Poblacionales:

Desde el año 2008 hasta el presente la Municipalidad Provincial del Callao, otorgó mediante Resolución un total de 105 Reconocimientos a Juntas Directivas Centrales de AAHH; siendo el 2009 en el que se otorgó mayor reconocimiento (59 Resoluciones) debido a que culminaban su período.

Asimismo, en el 2008 se reconocieron 27 Juntas Directivas y el I Semestre del 2010, se reconocieron 19 Juntas Directivas.

CUADRO Nº 3.2.5.3
CALLAO PROVINCIA: RECONOCIMIENTO DE JUNTAS DIRECTIVAS DE AA.HH,
ULTIMOS 3 AÑOS

Cantidad de Reconocimiento de Juntas Directivas	2008	2009	2010*	Total
	27	59	19	105

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos
Elaborado: GGPPR – MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

CUADRO Nº 3.2.5.4
CALLAO PROVINCIA: RECONOCIMIENTO DE JUNTAS DIRECTIVAS DE AA.HH
O POSESIONES INFORMALES, EN EL I SEMESTRE 2010*

AAHH o Posesión Informal	Nº de Resolución de GGAH	Ubicación y/o Zona
A.H. Villa Pilsen.	003-2010	Callao
A.H. Playa Rimac.	028-2010	Callao
A.H. San Judas Tadeo.	092-2010	Callao
A.H. Miguel Grau.	148-2010	Callao
Santa Beatriz.	163-2010	Callao
A.H. Tupac Amaru.	174-2010	Callao
A.H. Concentración Ruggia.	208-2010	Callao
A.H. Santa Catalina.	229-2010	Callao
A.P. Max Neubawer.	236-2010	Callao
A.H. Programa Desarrollo 2000.	249-2010	Ventanilla
A.H. Néstor Gambetta Baja-Oeste.	270-2010	Callao
A.H. Víctor Raúl Haya de la Torre.	278-2010	Callao
A.H. Victor Gonzáles.	333-2010	Callao
A.H. José Olaya.	342-2010	Callao
A.H. Callejón Villegas.	345-2010	Callao
A.H. San Martín de Porres.	346-2010	Bellavista
A.P. Los Triunfadores de Ventanilla.	349-2010	Ventanilla
A.H. Cecilia de la Peña de Woll.	350-2010	Callao
U. P. Asociación de Vivienda Mar Pacífico (AVIMAPA).	365-2010	Ventanilla

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos
Elaborado: GGPPR – MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

A nivel de Agrupaciones Poblacionales, en el I Semestre del 2010 se realizó el reconocimiento de 03 agrupaciones poblacionales (AAHH El Mirador de los Humedales de Ventanilla, Urbanización Popular Asociación de Vivienda Mar Pacífico (AVIMAPA) y Agrupación Poblacional San Martín de Porres) y en el año 2009 se reconoció a 02 Agrupaciones Poblacionales (AAHH Virgen de Fátima 8 de Octubre y AAHH Los Hijos de las Terrazas); beneficiando a un total de 4,242 pobladores, en los distritos de Ventanilla y Bellavista.

CUADRO Nº 3.2.5.5
CALLAO DISTRITO: RECONOCIMIENTO DE ASENTAMIENTO HUMANO O POSESIÓN INFORMAL,
PERIODO 2009 – I SEMESTRE 2010*

Año	AAHH o Posesión Informal	Nº de Resolución de GGAH	Población Estimada	Nº de Viviendas Estimada	Ubicación y/o Zona
2009	AAHH Virgen de Fátima 8 de Octubre	492-2009	605	121	Ventanilla
2009	AAHH Los Hijos de las Terrazas	764-2009	445	89	Ventanilla
2010	AAHH El Mirador de los Humedales de Ventanilla.	029-2010	1,000	200	Ventanilla
2010	UP Asociación de Vivienda Mar Pacífico (AVIMAPA)**	030-2010	1,096	274	Ventanilla
2010	AP San Martín de Porres***	339-2010	60	12	Bellavista

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos.

Elaborado: GGPPR – MPC

*Datos al I Semestre 2010.

** Urbanización Popular

*** Agrupación Poblacional

C. Constancias de Posesión:

Se otorgaron un total de 19,707 Constancias de Posesión en los últimos 3 años, en atención al requerimiento de los poseedores para fines de otorgamiento de factibilidad de servicios básicos; siendo el año 2008, el año en el que se otorgó mayor número de constancias (9,352 Constancias de Posesión), seguido del año 2009 con 7,039 Constancias de Posesión y en el I Semestre 2010, se otorgaron 3,316 Constancias de Posesión, tanto individuales como masivas.

CUADRO Nº 3.2.5.6
CALLAO PROVINCIA: CONSTANCIAS DE POSESIÓN EMITIDAS,
PERIODO 2009 - 2010

Total de Constancia Emitidas	2008	2009	2010*	Total
	9,352	7,039	3,316	19,707

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos.

Elaborado: GGPPR – MPC

*Datos al I Semestre 2010.

En relación al tipo de Constancia de Posesión otorgada, en los dos últimos años se entregaron 1,170 Constancias de Posesión Individual y 9,185 Constancias de Posesión Masivas, esta última fueron otorgadas a Centros Urbanos Informales y Urbanizaciones Populares de los distritos del Callao y Ventanilla.

CUADRO Nº 3.2.5.7
CALLAO PROVINCIA: CONSTANCIAS DE POSESIÓN EMITIDAS POR TIPO,
PERIODO 2009 - 2010

TIPO DE CONSTANCIA	2009	2010*
Individual	420	750
Masivo	6,619	2,566
TOTAL	7,039	3,316

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos.

Elaborado: GGPPR – MPC

*Datos al I Semestre 2010.

D. Programa Construyendo Perú:

En el marco del Convenio con el Programa de Emergencia Social Productivo “Construyendo Perú” a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se aprobó la ejecución en el año 2010 de ocho (8) Proyectos de Inversión Pública referidos a Construcción de Muros de Contención y Construcción de Escaleras con Baranda de Protección.

CUADRO Nº 3.2.5.8
RELACION DE AAHH DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO PERU

CONVENIO ESPECÍFICO	ZONA
16-0010-03.09 (PU)	AAHH José María Arguedas.
16-0011-03.09 (PU)	AAHH 12 de Diciembre.
16-0012-03.09 (PU)	AAHH Lotización Angamos.
16-0013-03.09 (PU)	AAHH Susana Higushi.
16-0014-03.09 (PU)	AAHH María Jesús Espinoza.
16-0015-03.09 (PU)	AAHH 31 de Diciembre.
16-0016-03.09 (PU)	AAHH Cueva de los Tallos.
16-0017-03.09 (PU)	AAHH San Carlos.

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos.
Elaborado: GGPPR – MPC

E. Planeamiento Integral en el Sector Ex – Fundo Oquendo – Callao:

Mediante Ordenanza Municipal Nº 000071-2009, que autoriza a la Gerencia General de Asentamientos Humanos a efectuar acciones: evaluar, actualizar y proponer en el término de noventa días hábiles un nuevo planeamiento integral en el sector Ex – fundo Oquendo - Callao, sin incluir la Zona Industrial, en coordinación con la Gerencia General de Desarrollo Urbano. Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Levantamiento topográfico del sector.
- Elaborar la documentación técnica.
- Rectificación de áreas y linderos.
- Preservar el Patrimonio Arqueológico de dicho sector en coordinación con el INC.
- Efectuar la habilitación urbana con construcción simultanea tipo progresiva y regularización de la habilitación urbana en caso corresponda, así como su inscripción registral.
- Efectuar acciones de independización y subdivisión que conlleve al saneamiento físico legal.
- Efectuar acciones conducentes que permitan solucionar las discrepancias de los linderos Provinciales en dicho sector en coordinación con la Gerencia General de Desarrollo Urbano.

F. Planeamiento Integral en el Sector Pachacutec – Ventanilla:

Mediante Acuerdo de Concejo Nº 000186-2009; que autoriza a la Gerencia General de Desarrollo Urbano en coordinación con la Gerencia General de Asentamientos Humanos para evaluar, actualizar y proponer en el término de noventa días hábiles, un nuevo Planteamiento Integral en el sector de Pachacútec, Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, el mismo que coadyuvará a solucionar la problemática del uso del suelo que esencialmente involucra el esquema vial, desafectación de áreas de dominio público y la zonificación de áreas consolidadas en el referido sector. Asimismo, con Ordenanza Municipal Nº 000002-2010, de fecha 15.01.2010, se aprueba el Planteamiento Integral en Pachacútec y Asentamientos Humanos colindantes.

El Planeamiento Integral define los nuevos trazos y secciones viales posibilitando un adecuado flujo vehicular y peatonal; asimismo permite una actualización de la zonificación que en función de las demandas físicas, económicas y sociales de la ciudad, localizará actividades con fines de vivienda, recreación, protección y equipamiento; así como, la producción industrial, comercio, transportes y comunicaciones; es decir solucionará la problemática del uso de suelo que esencialmente involucra el esquema vial y la zonificación de las áreas consolidadas de dicho sector; habiéndose verificado en muchos casos que el uso de áreas calificadas y registradas como ZRP (Zona de Recreación Pública) a la fecha se encuentran ocupadas por lotes de vivienda por lo que se procedería la desafectación y asignación de la zonificación del entorno. Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Superposición y alineamiento comparando la Imagen Satelital con los planos base que Obra en nuestra Gerencia.
- Levantamientos de Campo.

- Comparación de Vías con el Plan Urbano director de la Provincia Constitucional del Callao 1995 - 2010.
- Georeferenciación de los planos, trazado y lotización de los AAHH en Ventanilla.
- Esquema Vial, categorías de vías (sub-regional, colectoras y locales): vías principales, Intersecciones viales, flujo, etc.
- Se determinó la zonificación según criterios técnicos considerando como base el Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Se elaboraron los Planos de Esquema Vial y Zonificación.

Ambos Planeamientos Integrales están siendo trabajados realizándose las modificaciones pertinentes para dar una mejor solución de la problemática del uso de suelo que esencialmente involucra el esquema vial y la zonificación de las áreas consolidadas de dicho sector.

3.2.6 Seguridad Ciudadana.

La Municipalidad Provincial del Callao en materia de Seguridad Ciudadana concentró esfuerzos en contribuir a mejorar los niveles de inseguridad y la calidad de vida de los vecinos del Callao, brindando un servicio de seguridad eficaz dónde el Serenazgo Municipal, Policía Nacional del Perú, Gobierno Regional, Empresas Privadas junto a la Ciudadanía organizada, concertan e implementan acciones con el único objetivos de generar condiciones de seguridad al vecino chalaco, visitantes y turistas, inversionistas entre otros.



En el año 2007 se implementó y equipó al personal de Serenazgo, con la adquisición de 15 camionetas de doble cabina, para el año 2009 con el fin de fortalecer la Seguridad Ciudadana y luchar contra la delincuencia en el Callao, se implementó la “Central de Seguridad Ciudadana del Callao”.

La Central de Comunicaciones del Serenazgo, dispone de una Central de Video Vigilancia con 30 cámaras de videos instaladas en diversas zonas del Callao, con la finalidad de prevenir y detectar la comisión de delitos y faltas, debido al alto índice de delincuencia.

Los radio-operadores se encuentran interconectados con las 23 unidades móviles, manteniendo un enlace permanente para el desarrollo de diferentes operativos, las 24 horas del día; la Central de Serenazgo, recibe quejas denuncias y emergencias en las cuales se interviene en forma directa e inmediata en coordinación con la Policía Nacional del Perú.

CUADRO Nº 3.2.6.1

UBICACIÓN DE VIDEO CAMARAS	
1.- Av. Sáenz Peña / Jr. Cockrane	16.- Av. Elmer Faucett / Av. Morales Duares
2.- Av. Sáenz Peña / Av. 2 de Mayo	17.- Av. Elmer Faucett
3.- Av. Miguel Grau / Av. Marco Polo	18.- Av. Elmer Faucett / Av. Argentina
4.- Av. Miguel Grau / Jr. Cockrane	19.- Av. Venezuela / Av. Elmer Faucett
5.- Ovalo Pacífico	20.- Parque Temático FAP
6.- Av. Guardia Chalaca / Av. Los Topacios	21.- Ovalo del Aeropuerto
7.- Municipalidad, local central	22.- Av. Tomas Valle / Av. Japón
8.- Av. Colonial Aventura Mall Plaza	23.- Av. Tomas Valle / Av. Los Dominicos
9.- Av. Argentina / Colegio Venezuela	24.- Av. El Olivar / Av. Pacasmayo
10.- Av. Néstor Gambeta / A.A.H.H. Rio Chillón	25.- Ovalo Centenario
11.- Av. Gambeta / Calle 4 Oquendo	26.- Av. Colonial / Av. San José
12.- Av. Gambeta / Av. Colectora	27.- Av. Colonial / Av. Insurgentes
13.- Ovalo 200 Millas	28.- Av. Colonial / Av. Los Topacios
14.- Av. Elmer Faucet / Av. Canada	29.- Av. Colonial / Av. Guardia Chalaca
15.- Av. Faucett / Av. Canta Callao	30.- Av. Sáenz Peña / Jr. Vigil

Fuente: Gerencia General de Seguridad Ciudadana.
Elaborado: GGPPR – MPC.

Frente a los altos índices de delincuencia que se vive en la Ciudad, 240 Serenos recibieron formación profesional y especializada en aspectos técnicos y profesionales de su función en seguridad ciudadana en la “Escuela Profesional para Serenos”, en merito del Convenio Programa de Formación y Capacitación para el Personal Municipal con la Universidad Inca Garcilazo de la Vega.

Durante estos 03 últimos años se implementó el Servicio Temporal del Vecino Vigilante, denominado “Guardia Chalaca”, al año 2009 el número de efectivos asciende a 574 agentes; el fortalecimiento de los Comités de Seguridad Ciudadana, se refleja en los nuevos comités conformados los cuales ascienden a 106 Comités de Seguridad Ciudadana para el año 2010, el cual se ve reflejada la participación del Vecino Vigilante en las diferentes zonas del la Provincia del Callao.

CUADRO Nº 3.2.6.2
PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERIODO 2008 - 2010

DESCRIPCIÓN	2008	2009	2010*	ZONAS 2010	PERSONAL ASIGNADO POR ZONA 2010
Serenazgo	271	264	234	21 Zonas	11 Agentes por zona
Programa Temporal Vecino Vigilante Guardia Chalaca	387	574	460	20 Zonas	45 Agentes por zona
Policía Municipal	61	58	41	10 Zonas	04 Agentes por zona
Defensa Civil	4	4	4		
Comités de Seguridad Ciudadana	23	70	106	20 Zonas	05 Comités por zona

Fuente: Gerencia General de Seguridad Ciudadana

Elaborado: GGPPR – MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

La Brigada Canina, para el año 2010 cuenta con 35 canes quienes fortalecen la labor de patrullaje en las 21 zonas del Callao, del Nº 1 a la Nº 10 comprenden la Zona Sur (Margen del Río Rimac hacia el Sur) y de la Nº 11 al Nº 21 comprenden a la Zona Norte (margen del Río Rimac hacia el norte).

Los Programas de Seguridad Ciudadana y zonas coberturadas, ascienden a 18 de las 21 zonas, demostrando la cobertura del servicio de Seguridad Ciudadana en el año 2009.

CUADRO Nº 3.2.6.3
ZONAS COBERTURADAS POR EL SERVICIO

DESCRIPCION	ZONA COBERTURADA	BENEFICIARIOS
Serenazgo	21 ZONAS	300,000
Vecino Vigilante Guardia Chalaca	01.02.03.04.05.06.07.08.09.10 .11.12.13.14.15.16.17.18	200,000
Vigilancia Zonal Especial	03.04.05.06.09.11.12.16.18	100,000
Prevención Social	02.03.05.06.07.09	10,000
Defensa Civil	21 ZONAS	50,000
Policía Municipal	21 ZONAS	50,000

Fuente: Gerencia General de Seguridad Ciudadana

Elaborado: GGPPR – MPC.

CUADRO Nº 3.2.6.4

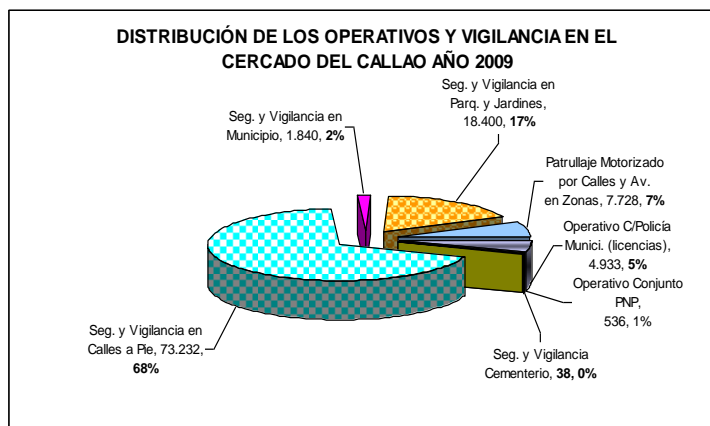
COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA (VECINO VIGILANTE)	
1.	AA.HH. Fray Martín de Porras II
2.	AA.HH. Ruggia
3.	AA.HH. Canadá
4.	AA.HH. 7 de Junio
5.	AA.HH. Alberto Secada
6.	AA.HH. Carrillo Albornoz
7.	AA.HH. Alan García
8.	AA.HH. Víctor Raúl Haya de la Torre
9.	AA.HH. San Judas Tadeo
10.	AA.HH. Víctor Gonzáles
11.	Av. Buenos Aires
12.	Av. Alameda – Gambetta
13.	Av. Marco Polo y Ancash
14.	Plazuela San Román
15.	Av. Contralmirante Mora
16.	Plaza Ramón Castilla
17.	Calle Guadalupe – AA.HH. Puerto Nuevo
18.	Urb. Chucuito
19.	Parque Cenepa
20.	Av. La Chalaca – Dulanto
21.	Urb. Los Pilares
22.	AA.HH. Sarita Colonia
23.	Calle El Boqueron AA.HH. Puerto Nuevo
24.	Av. Sáenz Peña
25.	Plaza Barrio Bocanegra I
26.	Parque La Familia AA.HH. Ciudadela Chalaca
27.	AA.HH. Fundo Márquez
28.	Plaza Real Felipe
29.	Parque Olimpico Av. Central Sta. Rosa
30.	Parque Pedro Ruiz Gallo
31.	Parque Ramón Zavala Urb. Tarapacá
32.	Parque Cruz de Motupe
33.	Parque San Martín Metro Callao
34.	Parque Ricardo Palma
35.	Plaza de Armas Dulanto
36.	Parque Virgen de Fátima Playa R.
37.	Parque Los Jazmines
38.	Parque José Ruiz Millones Sesquicentenario
39.	Parque Barrio Frigorífico
40.	Parque Principal Juan Pablo II
41.	Ampliación Unidad Modelo Zona Sur
42.	Parque José Olaya B. Gambetta Alta
43.	Parque Centenario Urb. Centenario
44.	Parque Sagrada Familia
45.	Parque Principal AA.HH. Boterín
46.	Parque Backus – Sarita Colônia
47.	Parque Haya de la Torre Bocanegra I Sector
48.	Parque Roma Urb. J. Chávez I Etapa
49.	Parque Deportivo Morales Bermúdez Urb. Tarapacá
50.	Parque Mario Polar Urb. J. Chávez I Etapa
51.	Parque Nº 1 Urb. El Condor
52.	Parque Ovalo Canadá
53.	Parque San Juan Bosco Plaza Grau
54.	Parque Temático Plaza Grau
55.	Parque Mispireta
56.	Parque Estibadores
57.	Parque Francisco Bolognesi Sarita Colonia
58.	Parque Delgado Urb. San Martín
59.	Parque Principal Urb. Renovación Palomino
60.	Parque Aeropuerto
61.	Parque San Pío Décimo Palmeras de Oquendo
62.	Parque El Ejército
63.	Plaza Grau
64.	Parque Nº 1 Urb. Santa Cruz
65.	Colonial
66.	Construcción Civil
67.	Carmen de la Legua
68.	AA.HH. Tiwinza
69.	AA.HH. Acapulco
70.	Discapacitados
71.	Parque Jesús de Nazarett Dulanto
72.	AA.HH. Daniel Alcides Carrión
73.	Tiwinza
74.	AA.HH. Villa Mercedes
75.	AA.HH. Juan Pablo II
76.	AA.HH. Francisco Bolognesi
77.	AA.HH. Sarita Colonia
78.	AA.HH. Daniel Alcides Carrión
79.	AA.HH. El Ayllu
80.	La Perla
81.	Parque Billingurst
82.	Parque Santa Beatriz Parque de la Prosperidad
83.	Parque Héroes del Cenepa (200 Millas)
84.	Parque Urb. 10 de Junio Estibadores
85.	Parque 2 de Julio II Sector Sarita Colonia
86.	Parque Alfonso Ugarte
87.	Parque El Rosedal
88.	Parque La Luz de San Martín Bocanegra III Sector
89.	Plaza de Armas El Álamo
90.	Parque María Auxiliadora Nº.3 (Boterín)
91.	Barrio Fiscal Nº 5
92.	Parque de la Cultura Bocanegra V Sector
93.	Parque Santa Cruz
94.	Loza San Juan Bosco
95.	Parque La Amistad Bocanegra V Sector
96.	Parque La Amistad (Barrio Fiscal No. 5)
97.	Parque Buena Vista
98.	Barrio Fiscal No. 02
99.	Carmen de la Legua
100.	Parque Constanzo
101.	Jr. Uruguay / Miroquezada
102.	Parque Corazón de María Portales de Aeropuerto
103.	Parque 200 Millas
104.	Alfredo Palacios
105.	Las Malvas
106.	Parque Corazón de María Portales de Aeropuerto

Fuente: Gerencia General de Seguridad Ciudadana
Elaborado: GGPPR – MPC.

A. Intervenciones:

Para el año 2009 el personal de Serenazgo Municipal ejecutó una serie de intervenciones se aprecia mayores intervenciones a víctimas de asalto y robo (3,691), erradicación de ebrios y drogadictos (8,581), erradicación de pandillas (1,824) y erradicación de meretricios clandestinos (1,681); habiéndose fortalecido la vigilancia a pie en calles y parques como se muestra en el grafico siguiente:

GRÁFICO Nº 3.2.6.1



Fuente: Gerencia General de Seguridad Ciudadana
Elaborado: GGPPR – MPC.

B. Programa Grupo Juvenil Chalaco:

Se implementó el “Programa Grupo Juvenil Chalaco”, con finalidad de contribuir a combatir la delincuencia, Instituciones Educativas del Callao, participaron del programa recibiendo capacitación en materia de Seguridad Ciudadana, Alcoholismo, Drogadicción y Violencia Familiar. Se beneficiaron alumnos de 9 Instituciones Educativas del cercado del Callao con el desarrollo de 27 talleres.

CUADRO Nº 3.2.6.4
CAPACITACIONES REALIZADAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

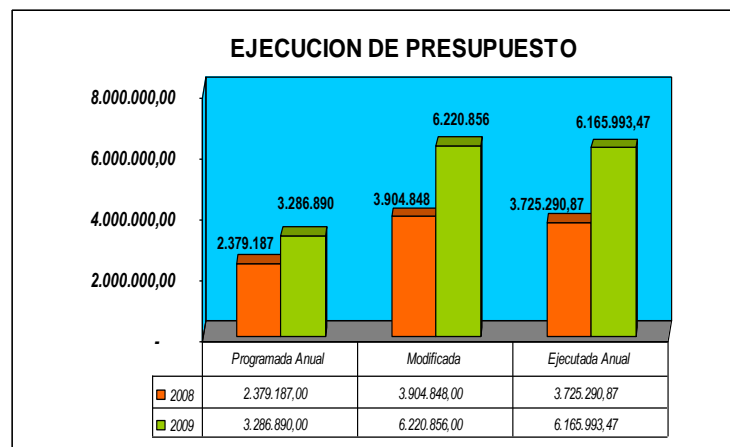
Instituciones Educativas	Ubicación	Capacitación Realizada
Trilce	Av. Sáenz Peña	3
Cristo Rey	Calle Colon	3
Junior	Urb. Santa Marina	3
Groumet Medina	Calle Alberto Secada	3
Domingo Sabio	Av. Republica de Panamá	3
Miguel Grau	Calle Chachapoyas	3
Saco Oliveros	Av. Sáenz Peña	3
Lour Crocarne	Calle Chachapoyas	3
Francia	Parque Ramón Castilla	3

Fuente: Gerencia General de Seguridad Ciudadana
Elaborado: GGPPR – MPC

C. Recursos destinados:

La Gerencia General de Seguridad Ciudadana, para lograr el desarrollo de sus acciones, ejecutó un presupuesto de S/.6,165,993.47, representando el 99.1% del PIM, el mismo que presenta un incremento del 89% en relación al presupuesto inicial.

GRÁFICO Nº 3.2.6.2



Fuente: GGPPR.
Elaborado: GGPPR – MPC.

3.2.7 Transporte y Tránsito Urbano.

En el periodo 2007 - 2010, se viene trabajando en revertir la problemática del tránsito y la circulación vehicular en nuestra Provincia que se encontraba caracterizada por la infraestructura vial deteriorada e inadecuada, alta informalidad y precario desarrollo de las empresas de transporte, insuficiente inversión de los operadores de transporte en equipamiento y organización que genera altos costos sociales y resta competitividad al conjunto de la economía, frente a esta situación la Corporación Municipal en forma progresiva, logrando significativos avances en el mantenimiento y seguridad de las vías principales y críticas, así como en la prestación de servicios, concesionando algunos de ellos.

La Administración, Gestión y Control del Tránsito y de las Infracciones en el Callao, esta concesionada al Consorcio Tránsito Ciudadano contrato que fue suscrito el 24.05.07, a la fecha se viene cumpliendo con el cronograma de inversión aprobado por la Municipalidad,

ejecutándose diversas actividades comprendidas en el equipamiento para la detección de infractores a las normas de tránsito y transporte. Se cuenta con Unidades Móviles equipadas especialmente con radares de detección de velocidad para efectuar la fiscalización del control del tránsito.



Se implementó el Centro de Control, con 06 computadoras, 01 servidor HP, entre otros, que permitieron, digitación en el nuevo sistema implementado de procesamiento de papeletas y papeletas electrónicas denominado SISPK 4.

fiscalización electrónica de velocidad, a efectos de restringir la alta velocidad por las vías más circuladas de la

Provincia:



Peatonal, modelo Detect en la Av. Faucett con Av. Canta Callao.

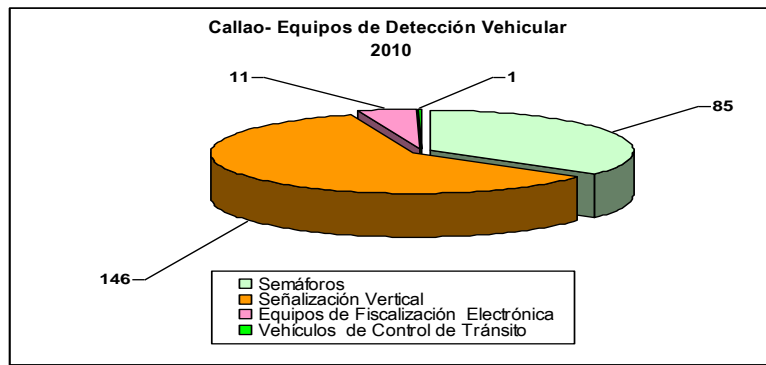
Uso del Circuito Cerrado de Televisión; adicionalmente a las 7 cámaras de vigilancia que contaba la Municipalidad, se instaló 02 nuevas, ubicadas estratégicamente en los puntos con mayor afluencia vehicular, interconectadas al centro de control – sala Orión, donde se monitorea, detecta y se impone la sanción respectiva por un personal de la PNP, de ser el caso. Estas cámaras adicionalmente son herramientas para brindar una adecuada seguridad vial.

**CUADRO Nº 3.2.7.1
CALLAO DISTRITO: EQUIPOS DE DETECCIÓN VEHICULAR 2007-2009**

EQUIPOS DE DETECCION VEHICULAR	AÑO 2007		AÑO 2008		AÑO 2009		TOTAL
	Nº EQUIPOS	UBICACIÓN	Nº EQUIPOS	UBICACIÓN	Nº EQUIPOS	UBICACIÓN	
Semáforos	16	Av. Alfredo Palacios, Jr. Supe	21	Av. Elmer Faucett con Av. Guardia Chalaca, Av. San José, Av. Argentina con Av. Insurgentes	48	Av. Monteverde, Jr Adolfo King, Jr. Daniel Nieto, Av. Oscar R. Benavides con Psje Villegas, Av José Granda, Av. Dominicos	85
Señalización Vertical	10	Av. Alfredo Palacios, Jr. Supe, Guardia Chalaca, Av. Tomas Valle, Av. Morales Duares	24	Av. Elmer Faucett con Av. Guardia Chalaca, Av. San José, Av. Argentina con Av. Insurgentes, Av Néstor Gambetta II Etapa	112	Av. Monteverde, Jr Adolfo King, Jr. Daniel Nieto, Av. Néstor Gambetta (puerta 7) Base naval con Av. Morales Duares, Av. Oscar R. Benavides con Psje Villegas, Av. Japón, Av. Bocanegra, Av. José Granda, Av. Dominicos. Av. Japón, Prolongación Av. Perú, Av. Paz Soldan	146
Equipos de Fiscalización Electrónica	5	Av. La Marina cdra 11, Av. Oscar R. Benavides cdra 50, Av. Pacasmayo Cdra 6, Av. Sáenz Peña cra 7, Av. Faucett con Av. Canta Callao	3	Av. Elmer Faucett con Av. San José, Av. Argentina con Av. Insurgentes	3	Av. Pacasmayo cdra 6 y Calle Misioneros Illescas, Av. La Marina cdra 11, Av. Oscar R. Benavides cdra 50, Av. Venezuela cdra 21, Av. Canta Callao, Av. Elmer Faucett cdra 51, Av. Sáenz peña, Av. Argentina cdra 8 y cdra 52, Av. La Marina cdra 5	11
Vehículos de Control de Tránsito	1	Cercado del Callao	0	Cercado del Callao	0	Cercado del Callao	1
TOTAL	32 Equipos		48 Equipos		163 Equipos		243

Fuente: Gerencia General de Transporte Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC

GRÁFICO Nº 3.2.7.1



Fuente: Gerencia General de Transporte Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC

La administración del Deposito Oficial de Vehículos de la Municipalidad Provincial del Callao, está administrada por la Empresa Servicios Industriales Labarthe S.A, contrato de concesión que tiene como objeto la remoción y/o internamiento de vehículos dispuesto por la Autoridad Municipal, la PNP u otra Autoridad competente, como consecuencia del incumplimiento de las disposiciones del RNT, RENAT y demás normas legales y municipales establecidas, comprende además el servicio de guardianía, servicio de grúa y liberación de vehículos

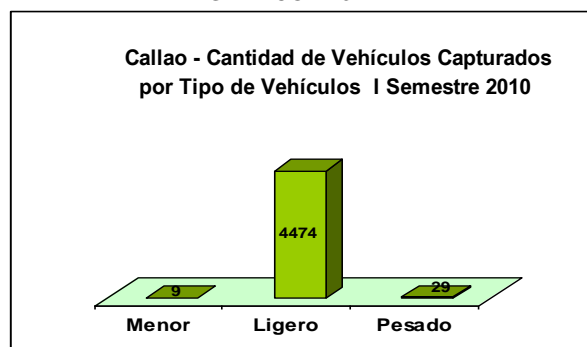
La Concesión para la Administración del Deposito Oficial de Vehículos en la Provincia del Callao a cargo de la Empresa de Servicios Industriales Labarthe S.A.-SILASA, brinda los servicios de Guardianía, Remolque con Grúa y Órdenes de Libertad.

CUADRO Nº 3.2.7.2
CANTIDAD DE VEHÍCULOS CAPTURADOS POR TIPO DE VEHICULO

TIPO DE VEHICULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
Menor	0	1	0	8	0	0	9
Ligero	725	772	768	715	819	637	4.436
Pesado	9	5	4	9	0	2	29
TOTAL	734	778	772	732	819	639	4.474

Fuente: Gerencia General de Transporte y Transito
Elaborado: GGPPR - MPC

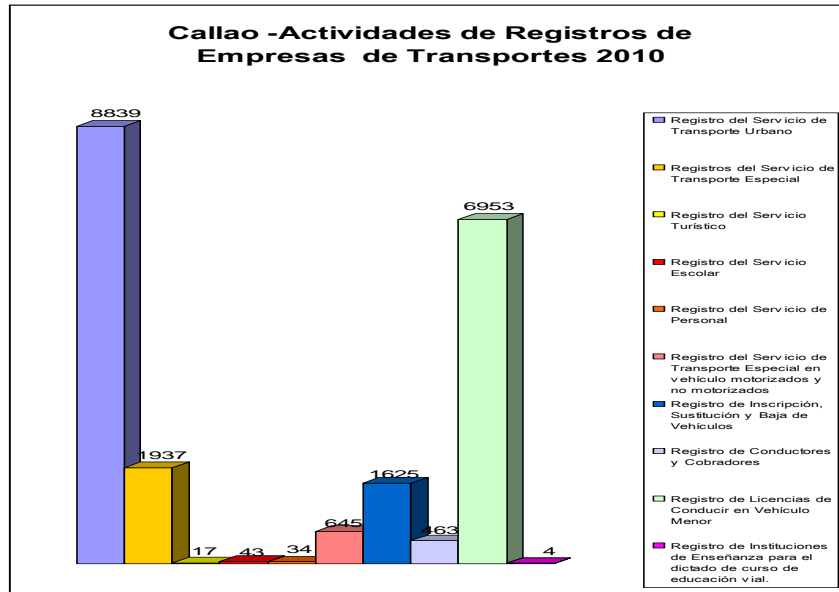
GRÁFICO Nº 3.2.7.2



Fuente: Gerencia General de Transporte y Transito
Elaborado: GGPPR - MPC

En el año 2009, la Administración del Servicio de Fiscalización del Transporte en la Provincia Constitucional del Callao se concesionó a la empresa DATA TOOLS S.A; lo cual comprende Registro del Servicio de Transporte Urbano; Registro del Servicio de Taxi; Registro del Servicio de Transporte Especial en la modalidad de Taxi; Renovación del Certificado de Operaciones e Inscripción de Vehículos del Servicio de Transporte Especial de personas Taxi como Empresa; Registro del Servicio Turístico; Registro del Servicio Escolar; Registro de Conductores y Cobradores; Inscripciones de Conductores y Cobradores; Registro de Licencias de Conducir en Vehículo Menor; Registro de Instituciones de Enseñanza para el dictado de curso de educación vial, entre otros.

GRÁFICO Nº 3.2.7.3



Fuente: Gerencia General de Transporte y Tránsito
Elaborado: GGPPR - MPC

Asimismo, se tiene vigente el Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial del Callao y la Policía Nacional del Perú –PNP, con el objetivo de realizar el control y la fiscalización del transporte en la Provincia Constitucional del Callao.

La Municipalidad Provincial del Callao, para la administración y gestión del transporte público, acorde a las exigencias en materia de seguridad y bienestar vial, concentra esfuerzos en actividades de fiscalización gestionándose convenios y contratos con instituciones públicas y privadas, con la finalidad de velar adecuadamente por la prestación del servicio de transporte, mantener la seguridad vial en el Callao y reducir los índices de accidentes de tránsito en 61% respecto al año base 2006 (6,805 accidentes) con 2,641 accidentes de tránsito ocurridos en la jurisdicción.

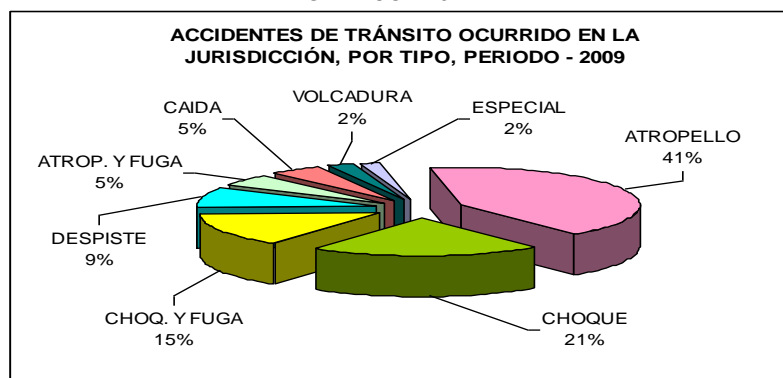
**CUADRO Nº 3.2.7.3
CALLAO PROVINCIA: ACCIDENTES DE TRÁNSITO OCURRIDOS,
PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, 2006-2009**

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009
Accidentes de Tránsito en el Callao.	6,805	3,123	1,780	2,641
% Reducción.	100%	54%	74%	61%

Fuente: Gerencia General de Transporte Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC

Las estadísticas para el periodo 2009, muestran como los principales tipos de accidentes de tránsito ocurridos en el Callao, Atropellos con 41% (1,106), choque 21% (582), choque y fuga del vehículo 15% (383) y despiste con 9% (230).

GRÁFICO Nº 3.2.7.4



Fuente: Gerencia General de Transporte Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC

A. Recursos destinados:

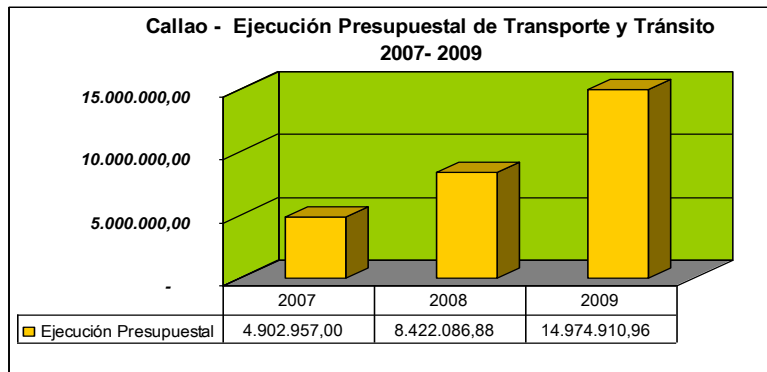
El presupuesto ejecutado para la administración y gestión de los servicios de transporte y tránsito para el año 2009, fue de S/.14,974.910.96 Nuevos Soles, el cual presenta un incremento a nivel de ejecución presupuestal del 77.8% en relación al periodo 2008

**CUADRO Nº 3.2.7.4
CALLAO: EJECUCION PRESUPUESTAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO, 2007-2009**

Ejecución Presupuestal	2007	2008	2009
	4.902.957,00	8.422.086,88	14.974.910,96

Fuente: GGPPR.
Elaborado: GGPPR - MPC

GRÁFICO Nº 3.2.7.5



Fuente: GGPPR.
Elaborado: GGPPR - MPC

B. Recaudación:

Para el periodo 2007- 2009 la recaudación tuvo un incremento considerable del 215 % siendo los ingresos en el año 2009 de S/. 30, 696,404.58 Nuevos soles, respecto al año 2007 que fue de S/. 9, 740,586.87 nuevos soles, esto debido principalmente por el aumento en el pago por prestación de servicios de transporte en un 552%; así como de las multas de infracciones al reglamento de tránsito y transporte en 283%.

**CUADRO Nº 3.2.7.5
CALLAO DISTRITO: INGRESOS RECAUDADOS, PERIODO 2007-2009**

DENOMINACIÓN	NIVEL DE RECAUDACIÓN (S/.)		
	2007	2008	2009
Derechos Administrativos Generales.	254.499,00	215.011,95	54.333,87
Otros 2 (Gastos Emisión, Gastos Administración, Costas).	254.499,00	215.011,95	54.333,87
Prestación de Servicios de Transporte.	2.673.482,18	2.721.332,40	4.548.618,54
Derechos de Permiso de Operación.	554.158,20	1.055.524,51	629.990,74
Derechos de Inscripción.	1.782.071,71	1.148.494,21	2.120.366,73
Guardianía - Depósitos de Vehículos.	31.749,43	57.483,25	72.496,03
Copias y Constancias Certificadas.	7.431,72	8.134,50	10.243,37
Otros (Tercería, Suspensión, Autorización, Vías, Libertad).	263.048,71	399.414,71	1.715.521,67
Otros 1 (Uso de Grúa Municipal)	35.022,41	52.281,22	
Multas y Sanciones y Otros	6.812.605,69	13.370.977,74	26.093.452,17
Infracción al Reglamento de Transito	4.782.251,05	10.643.769,58	19.721.867,66
Infracción al Reglamento de Transporte	2.030.354,64	2.727.208,16	6.371.584,51
TOTAL	9.740.586,87	16.307.322,09	30.696.404,58

Fuente: Gerencia General de Transporte Urbano
Elaborado: GGPPR - MPC

Con relación a las Infracciones pagadas e impuestas por conceptos de Papeletas de Infracción de Tránsito - PIT, Multas Electrónicas y Actas de Verificación, muestra un incremento de 166 % por infracciones impuestas y 163.4% por infracciones pagadas para el año 2009, respecto al año 2007, debido al incremento de papeletas de infracción de tránsito impuestas en un 221 % y 203% por papeletas de infracción de tránsito pagadas.

CUADRO N° 3.2.7.6
CALLAO DISTRITO: INFRACCIONES IMPUESTAS Y PAGADAS, PERIODO 2007-2009

CONCEPTO	AÑO 2007		AÑO 2008		AÑO 2009	
	IMPUESTAS	PAGADAS	IMPUESTAS	PAGADAS	IMPUESTAS	PAGADAS
PIT Papeletas de Infracción de Tránsito.	101.373	59.193	288.631	154.600	325.521	179.221
Multas Electrónicas.	32.784	20.429	0	13.007	0	4.615
Actas de Verificación.	22.285	13.510	36.777	25.438	90.452	61.561
TOTAL	156.442	93.132	325.408	193.045	415.973	245.397

Fuente: Gerencia General de Transporte Urbano
 Elaborado: GGPPR - MPC

CUADRO N° 3.2.5.7
CALLAO DISTRITO: TIPO DE INFRACCIONES, MONTO IMPUESTO Y PAGADO, 2008-2009

TIPO DE INFRACCIÓN	2008			2009		
	CANTIDAD	MONTO IMPUESTO S/.	MONTO PAGADO S/.	CANTIDAD	MONTO IMPUESTO S/.	MONTO PAGADO S/.
Velocidad.	183.203	81.451,00	6.304.328,92	218.048	61.158.600,00	15.765.382,93
Estacionamiento y Detención.	29.395	19.690,00	756.884,13	29.796	4.897.548,00	927.665,50
Conducción.	28.661	23.465,00	841.906,75	26.557	4.733.676,00	917.964,96
Dispositivos de Control.	16.937	8.985,00	617.293,61	22.583	5.309.856,00	1.145.742,39
Seguridad.	17.853	13.992,00	659.350,70	21.533	2.760.840,00	762.050,78
Medio Ambiente.	9	10,00	279,00	2.529	360.720,00	45.137,94
Documentación.	6.500	3.902,00	231.791,75	4.475	926.280,00	198.821,08
TOTAL	282.558	151.495,00	9.411.834,86	325.521	80.147.520,00	19.762.765,58

Fuente: Gerencia General de Transporte Urbano
 Elaborado: GGPPR - MPC

C. Programa Educativo de Reglas de Tránsito.

Programa desarrollado con la finalidad contribuir a mitigar los impactos negativos que día a día afectan al tránsito vehicular, como la reducción de accidentes de tránsito, mejora en los tiempos de viaje, reducción de la velocidad excedida, mejora en la actitud del conductor ante los dispositivos de control instalados, aumento en la seguridad vial de los conductores y peatones; a través de los diversos programas de educación vial efectuados durante este periodo.

3.2.8 Desarrollo Económico y Local.

A. Licencias de Funcionamiento:

En materia de Desarrollo Económico en el Cercado del Callao, los últimos seis años se otorgaron un total de 10,122 Licencias de funcionamiento; siendo el promedio de licencias de funcionamiento otorgados por año de 2,024; asimismo, el total de licencias vigentes es de 6,207 licencias, siendo el promedio de licencias de funcionamiento vigentes por año 1,241.

De acuerdo al cuadro siguiente, el año 2007 se otorgó el mayor número de licencias de funcionamiento (2,379), mientras que en el año 2005 se otorgó el menor número de licencias de funcionamiento (1,504); asimismo el número de licencias vigentes en el año 2009 es de 1,680 y el año con menor número de licencias vigentes fue el 2006 con 698. Para el análisis no se considera las cantidades del año 2010 por ser datos al I Semestre.

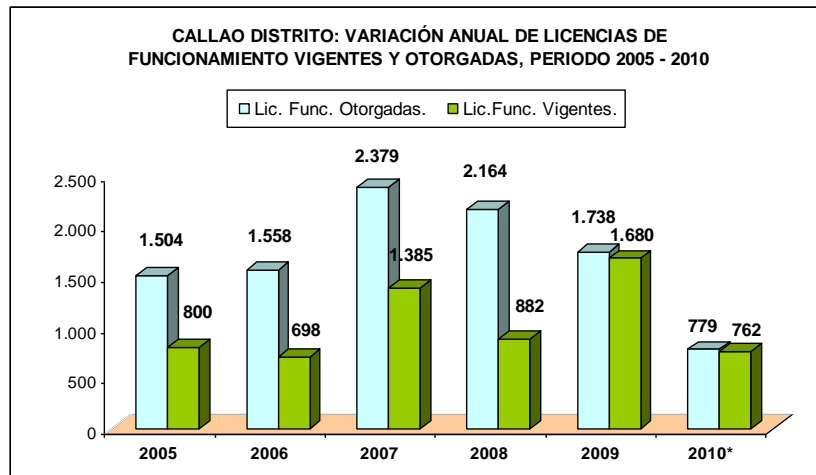
CUADRO N° 3.2.8.1
CALLAO DISTRITO: LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES Y OTORGADOS, PERIODO 2005 -2010

DETALLE	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	TOTAL
Lic. Func. Vigentes.	800	698	1.385	882	1.680	762	6.207
Lic. Func. Otorgadas.	1.504	1.558	2.379	2.164	1.738	779	10.122
Ingresos Recaudados	447.874	424.971	614.549	1.110.565	920.958	405.320	3.924.237

Fuente: Gerencia General de Asentamientos Humanos.
Elaborado: GGPPR – MPC
*Datos al I Semestre 2010.

A través de la Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización, se otorgaron 1,738 licencias de funcionamiento municipal en el año 2009, siendo menor en 20% respecto al año 2008, en el que se otorgaron 2,164 licencias. La reducción se debe principalmente a que un 13% del total de expedientes tramitados fueron denegados por incumplimiento de requisitos e inobservancias de las normas de seguridad de defensa civil.

GRÁFICO Nº 3.2.8.1

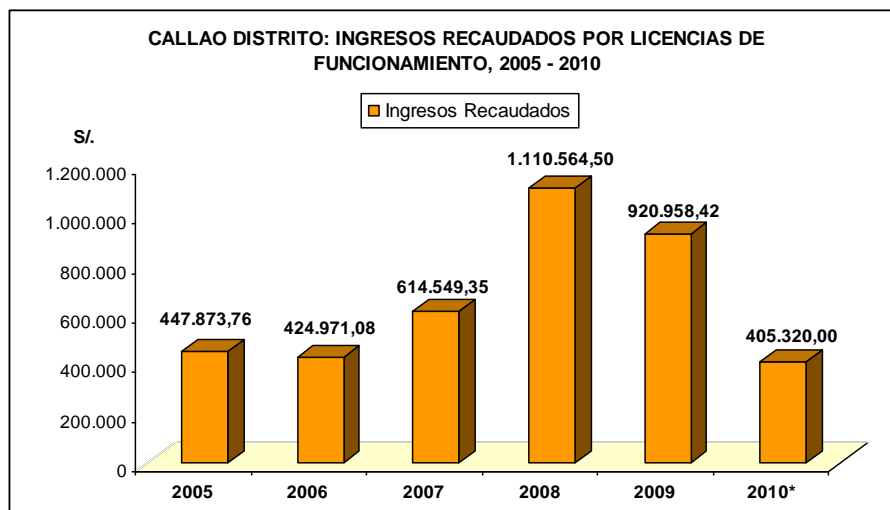


Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
Elaborado: GGPPR – MPC
*Datos al I Semestre 2010.

B. Ingresos recaudados por Licencia de Funcionamiento:

Los ingresos recaudados por concepto de trámite de licencia de funcionamiento, recaudó un total de S/. 3.924.237 nuevos soles en los últimos cinco años; el año que generó mayor recaudación fue el 2008 con S/. 1,110,564.50 nuevos soles. El 2006 fue el año con menores ingresos recaudados por licencia de funcionamiento con S/. 424,971.08 nuevos soles. Para el análisis no se considera las cantidades del año 2010 por ser datos al I Semestre.

GRÁFICO Nº 3.2.8.2



Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
Elaborado: GGPPR – MPC
*Datos al I Semestre 2010.

C. Licencias de Funcionamiento Otorgadas:

En relación a las licencias de funcionamiento otorgadas en el I Semestre 2010 por tipo de licencia, el 99.7% (777) corresponde a licencias indeterminadas y el 0.3% (2) fueron licencias temporales. Asimismo, en el periodo 2009 por tipo de licencia, el 70% (1,217) corresponde a “Licencias Mypes”, seguido de “Licencias Indeterminadas” con 14% (238) y el 9% (160) por Licencias Indeterminadas Modificadas, la diferencia de 7% es por “Licencias Indeterminadas Cesionarios” (90) y “Licencias Indeterminadas Actualizadas” (27).

CUADRO Nº 3.2.8.2
DISTRITO CALLAO: CLASIFICACIÓN Y CANTIDAD DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
OTORGADAS, PERIODO 2008 – 2010

TIPO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	CANTIDAD		
	2008	2009	2010*
Licencia MYPE.	12	1.217	-
Licencia Temporal.	28	6	2
Licencia Indeterminada.	2.033	238	777
Licencia Indeterminada Modificada.	54	160	-
Licencia Indeterminada Actualizada.	22	27	-
Licencia Indeterminada Cesionarios.	15	90	-
TOTAL	2.164	1.738	779

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
Elaborado: GGPPR – MPC
*Datos al I Semestre 2010.

D. Licencias de Funcionamiento Vigentes:

Las Licencias de funcionamiento vigentes hasta el año 2009 son 11,454, siendo en su mayoría “Licencias Indeterminadas” 51% (5,854), seguido de “Licencias Indeterminadas Actualizadas” 34% (3,898) y el resto 15% (1,702) por “Licencias Mypes”, “Licencias Indeterminadas Modificadas” y “Licencias Indeterminadas Cesionarios”.

CUADRO Nº 3.2.8.3
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES, POR TIPO
PERIODO 2009

TIPO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	2009
Licencia MYPE.	1.074
Licencia Temporal.	0
Licencia Indeterminada.	5.854
Licencia Indeterminada Modificada.	612
Licencia Indeterminada Actualizada.	3.898
Licencia Indeterminada Cesionarios.	16
TOTAL	11.454

Fuente: GGDELC.
Elaborado: GGPPR – MPC

E. Licencias de Funcionamiento Vigentes y Otorgadas por Actividad Económica:

Hasta el Año 2009, el 50% (5,820) de las licencias de funcionamiento vigentes por actividad económica pertenecen a la actividad “Comercio por Mayor y Menor”, entre las que se encuentran las bodegas, bazares, boticas, entre otros; la diferencia, es decir el 49% (5,634) se encuentra segmentado por las actividades: “Servicios de Comida y/o Alojamiento” (8%), “Comunicación” (5%), “Otros Servicios” (5%), “Transporte y Almacenamiento” (4%), entre otros.

CUADRO Nº 3.2.8.4
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERIODO 2009

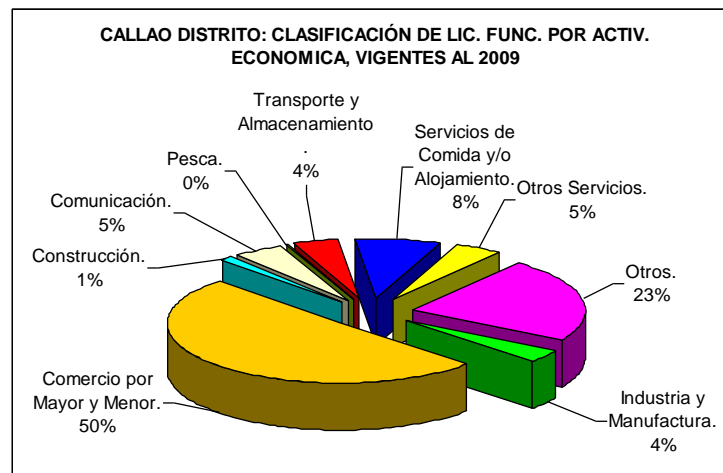
ACTIVIDAD ECONOMICA	LIC. FUNC VIGENTES
Industria y Manufactura.	406
Comercio por Mayor y Menor.	5.820
Construcción.	142
Comunicación.	523
Pesca.	46
Transporte y Almacenamiento.	485

Servicios de Comida y/o Alojamiento.	907
Otros Servicios.	524
Otros.	2.601
TOTAL	11.454

Fuente: GGDELC.
Elaborado: GGPPR – MPC

Respecto a las licencias de funcionamiento otorgadas en el año 2009 por actividad económica, el 31% (533) “Comercio por Mayor y Menor”, 14% (248) “Servicios de Comida y/o Alojamiento”, 7% (118) “Industria y Manufactura”, 6% (106) “Comunicación”, entre otros.

GRAFICO Nº 3.2.8.3



Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
Elaborado: GGPPR – MPC

F. Licencias de Funcionamiento Vigentes por Tipo de Empresa:

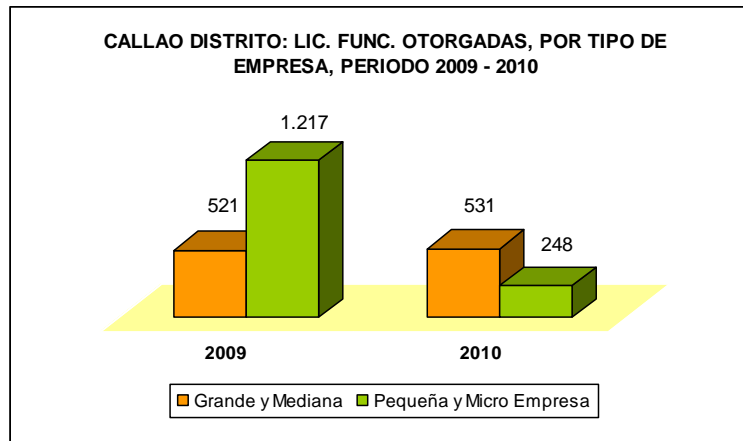
Según el cuadro siguiente, las licencias de funcionamiento vigentes por tipo de empresa, en el I Semestre 2010 fueron el 68% para empresas Grandes y Medianas y el 32% para pequeñas y microempresas (521). En el caso del año 2009, el 91% corresponde a “Grandes y Medianas Empresas” y el 9% a “Mypes”; mientras que las licencias de funcionamiento otorgadas en el 2009, el 30% corresponde a “Grandes y Medianas Empresas” y el 70% a “Mypes”.

CUADRO Nº 3.2.8.4
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES, POR TIPO DE EMPRESA
PERIODO 2009 - 2010

TIPO DE EMPRESA	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO			
	2009		I SEMESTRE 2010	
	VIGENTES	OTORGADAS	VIGENTES	OTORGADAS
Grande y Mediana	10.380	521	521	531
Pequeña y Micro Empresa	1.074	1.217	241	248
TOTAL	11.454	1.738	762	779

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
Elaborado: GGPPR – MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

GRAFICO Nº 3.2.8.4



Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
 Elaborado: GGPPR – MPC
 *Datos al I Semestre 2010.

G. Principales Normas Emitidas:

Para contribuir con el desarrollo económico en nuestro distrito, la Municipalidad aprobó las siguientes ordenanzas con la finalidad de incentivar la inversión privada en nuestro distrito:

- Ordenanza Municipal N° 000055-2009 publicada el 07.11.2009 en el Diario Oficial “El Peruano”, ordenanza que incentiva la promoción de la inversión privada en la zona de Chucuito – Callao, para impulso de la actividad turística 2009 – 2010.
- Ordenanza Municipal N° 000036 publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 02.07.2010, que incentiva la promoción de la inversión privada en la zona denominada Callao - Centro Histórico, para el impulso de las actividades comerciales y de servicios específicos.

H. Notificaciones Emitidas:

Como parte de sus actividades, la Gerencia General de Desarrollo Económico Local realizo en los últimos tres años 304 operativos en atención a solicitudes atendidas y por la programación de los mismos. También se levantaron 778 actas de procedimiento de clausura y se emitieron y distribuyeron 3,280 notificaciones por un monto total de S/. 2,103,007 nuevos soles.

**CUADRO N° 3.2.8.5
 NOTIFICACIONES EMITIDAS, PERIODO 2008 -2010**

Notificaciones Emitidas	2008		2009		2010	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
	730	519.855	1.589	958.323	861	624.829

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
 Elaborado: GGPPR – MPC

I. Regulación del Comercio:

Hasta el I Semestre 2010 se cuenta aproximadamente con 1,400 ambulantes en el Cercado del Callao, cantidad que varia de acuerdo a los meses del año y el traslado de un distrito a otro por parte de los mismos. El número de comerciantes ambulatorios registrados por la Municipalidad Provincial del Callao hasta el I Semestre 2010 es de 600.

**CUADRO N° 3.2.8.6
 CALLAO DISTRITO: COMERCIO AMBULATORIO EN EL DISTRITO – I SEMESTRE 2010**

DETALLE	CANTIDAD
Comerciantes Ambulatorios en el Distrito (Hasta el 2009 Aprox.).	1,400
Comerciantes Ambulatorios Registrados en la MPC (Hasta el I Semestre 2009).	500
Comerciantes Ambulatorios Registrados en el I Semestre 2010.	600
N° de Comercios Ambulatorios sin Autorización en el distrito.	800

Fuente: GGDELC.
 Elaborado: GGPPR – MPC

J. Erradicación del Comercio Ambulatorio:

Erradicación del comercio ambulatorio en las principales zonas y avenidas del distrito, se efectuaron 660 actos de decomiso de mercadería de diverso tipo, en fechas cercanas a días festivos, beneficiando a 11,000 consumidores directos e indirectos en promedio en los últimos tres años.

K. Control del Comercio de Alimentos:

Se evaluaron las condiciones higiénicas sanitarias de los diferentes establecimientos y locales del Callao, ya sea para el otorgamiento de licencias o para su correcta adecuación a las normas de salud; realizándose 1,366 inspecciones, en los últimos tres años, beneficiando a 19,000 consumidores directos e indirectos en promedio.

L. Operativos Conjuntos:

Se efectuaron 94 operativos conjuntos en los últimos tres años, con entidades competentes (Región Callao, DIRESA Callao y la Fiscalía) para garantizar la higiene de los alimentos, beneficiando a 12,000 consumidores directos e indirectos, produciendo que los locales clausurados en los operativos cumplan con las normas establecidas. A continuación la relación de instituciones con las que se realizaron operativos en diferentes zonas del Callao.

CUADRO Nº 3.2.8.7
CALLAO DISTRITO: APOYO DE INSTITUCIONES, EN OPERATIVOS CONJUNTOS

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
DIRESA	Operativos de Fiscalización (Alimentos y Bebidas Alcohólicas).	Cercado Callao
PNP	Fiscalización de Pesas y Medidas.	Cercado Callao
DISCAMEN FISCALIA	Juegos Artificiales y cohetes.	Cercado Callao
MINCETUR	Máquinas Tragamonedas.	Cercado Callao

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
Elaborado: GGPPR – MPC

M. Fortalecimiento de la Pequeña y Microempresa:

La Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local y Comercialización organizó 478 eventos de capacitación entre talleres, cursos, charlas, entre otros, en los últimos tres años, con la finalidad de mejorar las competencias de las Mypes en el desarrollo de sus actividades, A continuación el detalle de las principales capacitaciones efectuadas:

CUADRO Nº 3.2.8.8
EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS PERIODO 2008 - 2010

Año	Descripción	Cantidad	Zonas
2008	<ul style="list-style-type: none">Asociatividad, mejorar las competencias atendiendo mayores demandas, compra conjunta para aminorar costos, acceder a mejor tecnología.Marketing, mejorar los niveles de posicionamiento comercial (Precio, Plaza, Promoción y Producto).Buenas Practicas de Manipulación de Alimentos, mejorar la atención higiénico sanitaria de los comerciantes de la Provincia.Ventas por Internet, para que las Mypes tengan la posibilidad de ofrecer sus productos por Internet.Identificación del Punto de equilibrio, las Mypes puedan establecer correctamente los precios de sus productos en el Mercado.Calidad Total, generar el éxito en las Mypes de la Provincia.Asistencia Técnica a Carpinteros de la Provincia, en temas como: Lectura de Planos y Diseño e Innovación de la Madera; las pasantías se llevaron a cabo en una carpintería modelo del Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima.El Programa de Cadenas Productivas dirigido a las Mypes de la Provincia en general, que consiste en insertar a las Mypes en la cartera de clientes de las grandes empresas del Callao.	126 Eventos con la participación de 720 personas.	AAHH Bcanegra, La Chalaca, Piedra Liza y Pachacutec de Ventanilla, así como Cercado del Callao, Carmen de la Legua y La Perla.



2009	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación a microempresarios en técnicas de pintura y cerámica. ▪ Cursos a microempresarios de los rubros de metalmecánica, ebanistería, zapatería, entre otros; en temas administrativos, gerenciales y cadena de valor. ▪ Cursos y Talleres para mejorar la calidad de sus productos y ventas, mediante el control de la calidad. ▪ Talleres de Formalización, Articulación y Desarrollo Microempresarial, con la finalidad de informar y orientar sobre la importancia de la formalidad para los microempresarios. ▪ Se realizó el apoyo y asesoramiento a microempresarios, a través de los programas: Jóvenes Escolares Emprendedores, Chalacos Emprendedores y Promoción Comercial de Mypes Productivas. ▪ Se realizaron acciones para incentivar y fomentar a las Mypes y Artesanos, con la promoción y publicidad de sus productos, a través de ferias. ▪ Se realizaron coordinaciones con 11 Instituciones Públicas y Privadas con la finalidad de presentar propuestas de colaboración para llevar a cabo la asistencia técnica a los microempresarios del Callao (Cámara de Comercio del Callao, Cámara de Comercio de Lima, Universidad Nacional del Callao, Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros). 	154 Eventos realizados con la participación de 5,620 personas.	La Chalaca, Castilla, Oquendo, Callao Cercado, Pachacutec, Ventanilla y Carmen de la Legua.
2010	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones a Micro empresarios, para mejorar sus competencias. ▪ Programa Chalacas emprendedores, con la finalidad de generar auto empleo. ▪ Promoción comercial de Mypes Productivas, con el objetivo de mejorar la calidad de sus productos. ▪ Capacitación para mejorar la producción y venta de las Mypes. ▪ Promoción y Publicidad de la Artesanía, con el objetivo de mejorar la calidad de sus productos. ▪ Capacitación a Artesanos, para mejorar sus competencias. 	198 Eventos con la participación de 3,888 personas	La chalaca, Castilla, Cercado Callao, La Perla, Bellavista, Carmen de la Legua, Mi Perú, Pachacutec, Ventanilla,

Fuente: Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización.
Elaborado: GGPPR – MPC

3.2.9 Educación, Cultura, Deporte y Turismo.

A. Actividades Culturales:

La Municipalidad Provincial del Callao en los 3 últimos años llevo a cabo 191 eventos culturales; siendo el año con mayor eventos realizados el 2008 con 123 eventos artísticos culturales (64%): 68 Eventos Culturales y Artísticos desarrollados en las principales plazas públicas (Plaza Casanave, Plaza Alipio Ponce, Plaza San Román, Concha acústica, etc.); 28 Espectáculos Criollos realizados en el Anfiteatro Municipal; 08 Talleres Educativos – Artísticos, entre otros, beneficiando a 27,000 personas, principalmente niños, jóvenes y adultos mayores.

CUADRO Nº 3.2.9.1
EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS, PERIODO 2008 – 2010

EVENTOS CULTURALES	2008	2009	2010*	TOTAL
	123	37	31	191

Fuente: Gerencia de Educación Cultura y Turismo.
Elaborado: GGPPR-MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

Asimismo, el 2009 se realizaron 37 eventos artísticos culturales (20%), entre espectáculos, concursos, exposiciones y caravanas, tales como: Talleres Vacacionales Gratuitos de Danzas folklóricas nivel primaria y secundaria, Bijouteria, Pintura, Manicure, Comprensión de lectura primaria y secundaria, Caritas Pintadas, Origami, Oratoria, Decoración en globos, Juegos Dramáticos y Títeres; logrando convocar a 325 participantes. Para el II Semestre se realizó el trabajo con Instituciones Educativas llevando a cabo eventos como: Semana de la Educación Vial, Juegos Florales, Concursos de Canto de Música Criolla, Celebraciones Religiosas, entre otros; beneficiando aproximadamente a 6,500 personas del Callao. También se realizaron 242 visitas guiadas a la Biblioteca Municipal. Finalmente en el I Semestre 2010, se desarrollaron 31 eventos culturales (16%), a continuación se detalla:

CUADRO Nº 3.2.9.2
CALLAO DISTRITO: EVENTOS CULTURALES REALIZADOS EN EL CALLAO, AL I SEMESTRE 2010

Evento	Descripción	Asistentes	Zona
--------	-------------	------------	------



Teatro para Niños y Jóvenes.	Se comunico a través de avisos en la Biblioteca Municipal, logrando una significativa participación de niños y jóvenes, en talleres de Danza, Cajón, Guitarra, Computación, Locución y Oratoria.	650	Cercado del Callao.
Día del Amor y la Amistad.	Se llevo a cabo el Festival del Recuerdo, con concursos como: "El Beso mas largo", "La Mejor Declaratoria de Amor", entre otros.	250	Chucuito
Domingos Playeros.	Presentación de Orquesta de Salsa.	800	Chucuito
Día Mundial del Agua.	Con el Evento denominado "Agua Fuente de Vida", se dio a conocer la importancia del agua y la necesidad de no desperdiciarla.	50	Cercado del Callao.
Obra Teatral Musical.	Por las celebraciones de Semana Santa se llevo a cabo la obra teatral "Jesucristo Súper Star".	250	Cono Norte
Celebración Semanal Aniversario del Callao.	Se efectuaron diferentes actividades por la celebración del Aniversario del Callao.	1,500	Cercado del Callao.
Juramentación de la Policía y Brigadieres Escolares del Callao.	Se logro la participación de la Policía Nacional con los alumnos para una mejor relación con nuestra población.	30	Cercado del Callao.
Día del Trabajador.	Se invitaron a los trabajadores de la Municipalidad, en actividades recreativas como, futbolito, sapo, voley, Show Criollo y Salsa.	400	Cercado del Callao.
Homenaje a la Mamá.	Se realizo un "Show Criollo", (Tropical y Salsero) para homenajear a las Madres del Callao.	400	Cercado del Callao.
Día de la Bandera.	Se realizó la juramentación de brigadistas y policías escolares de las I.E del Callao.	300	Cercado del Callao.
Celebración del Día del Padre.	Se realizo un evento bailable en homenaje a los Padres del Callao.	420	Cercado del Callao.

Fuente: Gerencia de Educación Cultura y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

B. Teatro Municipal "Alejandro Granda Relayza":

En los tres últimos años se realizaron un total de 349 eventos artísticos culturales, en el Teatro Municipal Alejandro Granda Relayza, con la asistencia de 108,058 personas, obteniendo ingresos por taquilla de 185,620 nuevos soles.

CUADRO Nº 3.2.9.3
CALLAO DISTRITO: EVENTOS REALIZADOS EN EL TEATRO MUNICIPAL DEL CALLAO
PERIODO

MES	Nº DE EVENTOS			TOTAL DE EVENTOS	ASISTENCIA	TAQUILLA (S/.)
	PAGADOS	GRATUITOS	CANCELADOS			
2008	118	33	6	157	49.608	107.443
2009	105	39	9	153	44.816	67.698
2010*	29	25	3	57	13.634	10.480
TOTAL	252	97	18	367	108.058	185.620

Fuente: Gerencia de Educación Cultura y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

El año con mayor número de eventos culturales realizados fue el 2008 con 151 eventos de los cuales 118 tuvieron ingresos por taquilla y 33 fueron gratuitos, lo que significó la asistencia de 49,608 personas; 7,045 personas más que el año anterior; por lo que se incrementaron en 43% los ingresos por taquilla siendo de S/.107,442.56. Entre Obras teatrales, Obras Infantiles y espectáculos musicales, como: "Había una última vez", "Canta y Baila con HI5", "Chimón el Perro Calato", "Gianmarco, desde adentro", "Españolísima", "Los iracundos", "Eva Ayllón, en concierto". Así como, la presentación de 04 obras teatrales presentadas en el AAHH Dulanto, AAHH Bocanegra, Zona Residencial Bellavista y La Perla Baja, realizándose también 60 Talleres Teatrales dirigido a niños, jóvenes y adultos, con un total de 800 beneficiarios. Asimismo, debemos mencionar el Primer Festival de Ópera, el evento que congregó a 2,700 personas en sus 03 presentaciones, los días 28 y 31 de Febrero y 03 de Marzo, contando con la participación de un prestigioso elenco, especialmente del primer Tenor Peruano Juan Diego Flores, quien interpretó por primera vez en el Callao la ópera "Rigoletto".

Respecto al año 2009, se realizaron 105 eventos culturales que obtuvieron ingresos por taquilla y 39 fueron gratuitos, obteniendo un total de 144 eventos, siendo 5% menor que el año 2008, lo que significó la asistencia de 44,816 personas, 10% menos que el periodo anterior y un ingreso por taquilla de S/. 67,698.25 nuevos soles, 37% menos al año 2008; debido a la programación de las actividades, las cuales comenzaron a finales del mes de Enero y culminaron la tercera semana de Diciembre, asimismo, en el mes de Marzo se realizó la inscripción, selección y las semifinales de los temas musicales del Primer Festival Internacional de la Canción "Chucuito Fiesta del Mar". Entre los eventos más importantes que se realizaron en el Teatro: Semifinales del Festival Internacional de la Canción "Chucuito Fiesta del Mar"; Festival de Opera en el Callao; Festival Internacional de Unipersonales "Ni Tan Solos"; Teatro Infantil (con la presentación de 16 puestas en escena) Peter Pan, Gato con Botas, Pinocho y sus Aventuras en el Circo, entre otras y Espectáculo Musical como "Los Morunos en Concierto", "Espectáculo Musical Del Son a la Salsa", "Homenaje a Héctor Lavoe & Tito Puente", "Michael Jackson King of Pop", entre otros.

En el I Semestre 2010, se realizaron 54 eventos culturales, destacando el III Festival Internacional de la Opera "NORMA"; Espectáculo Musicales como "Hermanos Scaglia Aviles" y El Show de Bettina Oneto; Clausura del V Taller de Teatro; Conferencia de Sismología; Obras Teatrales como Ña Catita y Bodas de Sangre; Teatro Infantil como "Pulgarcito"; "Pinocho", "Los 3 Chanchitos", entre otros y la Proyección Cinematográfica denominada "Vidas Paralelas". Del total de eventos realizados en el Teatro Municipal, 29 tuvieron ingresos por taquilla y 25 fueron gratuitos, organizados por la Municipalidad del Callao, con la asistencia de 13,634 personas; el ingreso por taquilla ascendió a S/. 10,479.54 nuevos soles.



C. Actividades Deportivas y Recreativas:

Las actividades deportivas realizadas por la Municipalidad Provincial del Callao, en los últimos tres años fueron de 78 eventos deportivos de los cuales el 40% se realizó en el año 2009 con 31 eventos; seguido del 38% realizado en el I Semestre del año 2010 con 30 eventos y finalmente el 22% realizado en el 2008 con 17 eventos.

**CUADRO N° 3.2.9.4
EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS, PERIODO 2008 – 2010**

EVENTOS DEPORTIVOS	2008	2009	2010*	TOTAL
	17	31	30	78

Fuente: Gerencia de Educación Cultural y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

En el año 2008, se realizaron 17 eventos deportivos entre las que destacan: Primer Torneo de Ajedrez Municipal, Entretenimiento Tenis de Mesa, Día del Desafío (no a la inactividad), Concurso de Ajedrez y Relámpago de Fulbito, Bicicleteada Familiar, Escuela Municipal Gratuita de Ajedrez entre otros, beneficiando a 49,755 personas. Respecto al año 2009, se realizaron 31 eventos deportivos, incrementándose en 82% respecto al periodo 2008, donde se ejecutaron 17 eventos deportivos; entre los eventos deportivos que destacan tenemos: Vacaciones Útiles, donde se dictaron clases de Ajedrez, Vóley, Básquet, Karate y Danza Moderna; Academia de Fútbol Municipal Gratuita "Puma Carranza", Torneo de Ajedrez, Campeonato Relámpago de Fulbito en el Complejo Deportivo Ovalo Canadá y Complejo Deportivo Unidad Modelo N° 5, III Copa Continental Triatlón Perú 2009, "Triatlón Chucuito 2009", entre otros. Finalmente en el I Semestre 2010, se realizaron 30 eventos deportivos, que a continuación se detalla:

**CUADRO N°
CALLAO DISTRITO: EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS EN EL CALLAO, AL I SEMESTRE 2010**

Evento	Descripción	Asistentes	Zona
Vacaciones Útiles.	Se inscribió a 650 niños en las disciplinas de Fútbol, Voley, Ajedrez, Karate y Básquet por 3 meses.	650	Cercado Callao y Cono Norte
2 Conferencias de Estilo de Vida Saludable.	Se realizó convocatoria e invitación especial a los Adultos Mayores para mejorar su estilo de vida.	640	Chucuito
3 Talleres de TAI – CHI y Danza.	Mejor estilo de vida a personas mayores de 40 años de edad sin dejar de lado la participación de niños y jóvenes.	897	Cercado Callao
Campeonato Relámpago de Fulbito.	Se realizó la Inauguración de la Cancha Sintética en la zona denominada La Liberia, donde se llevó a cabo un campeonato de fulbito con la participación de niños y jóvenes.	64	Zona Sur
Campeonato Relámpago de Fulbito.	Se realizó la Inauguración de la Loza Deportiva en la zona denominada Acapulco, donde se llevó a cabo un campeonato de fulbito con la participación de niños y jóvenes.	64	Callao Cercado
Ecoferia Chalaca	Con la participación de 20 productores de las regiones de Huanuco, Junín y Lima Provincia se llevó a cabo la ecoferia.	450	Chucuito Callao
2 Talleres de prevención en Salud.	Talleres de prevención y discriminación relacionados al VIH y SIDA, con la participación de jóvenes mayores a 16 años para una mejor relación con personas infectadas con SIDA y prevención de esta enfermedad.	110	Callao Cercado
IV COPA Continental 2010 Triatlón.	Se realizó el evento deportivo con la participación de deportistas de norteamericanos, sudafricanos, europeos y sudamericanos.	200	Chucuito
Velada Boxística Internacional.	Este evento se llevó a cabo con el objetivo de fomentar el deporte de los puños postrado por mucho tiempo en el Callao.	300	La Punta
Campeonato descentralizado zona centro de Básquet sobre silla de ruedas.	Se realizó este evento con la participación de personas de Lima Provincia.	1780	Cercado Callao
Academia de Fútbol y Voley de menores.	Se inscribieron a niños(as) y jóvenes en Fútbol y Voley de diversas zonas del Callao.	232	Cono Norte
Día Mundial del Teatro	Para el evento, se realizó la convocatoria mediante volantes y banners.	300	Cercado del Callao

Fuente: Gerencia de Educación Cultural y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

D. Actividades Turísticas:

El total de eventos turísticos realizados en los tres últimos años fue de 687, de los cuales el 46% corresponde a los eventos realizados en el año 2009; seguido del 35% que corresponde al año 2008 con 243 eventos y finalmente el 19% de eventos que fueron realizados en el I Semestre 2010 con 130 eventos.

En relación a las actividades realizadas para difusión de los principales atractivos turísticos del distrito del Callao, se atendieron a 101,700 visitantes en los 3 módulos de atención; de los cuales el 65% corresponde al año 2009 con 65,600 visitas, seguido del 18% del año 2009 con 18,500 visitas y con 17% el I Semestre 2010 con 17,600 visitas.

CUADRO Nº 3.2.9.5
EVENTOS TURISTICOS REALIZADOS, PERIODO 2008 - 2010

DETALLE	2008	2009	2010*	TOTAL
Eventos Turísticos	243	314	130	687
Difusión Turística	18.500	65.600	17.600	101.700

Fuente: Gerencia de Educación Cultura y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

En el año 2008, se efectuaron 119 Circuitos Turísticos "Conoce tu Callao", 93 Seminarios Turísticos, 31 Festivales Gastronómicos, 89 Cursos Turísticos. Así como la Atención en los "Módulos Turístico", brindando información y orientación de los principales atractivos turísticos del Callao a un total de 18,500 visitantes.

Para el año 2009, la Promoción del Turismo en el Callao, se hizo efectiva con los 270 Circuitos Turísticos Diurnos y Nocturnos realizados, beneficiando a 26,000 personas; 52 Capacitaciones Turísticas, con la asistencia de 128 personas; 60 Festivales Gastronómicos realizados con la participación de 46 expositores y una asistencia aproximada de 45,000 personas; y la atención en los "Módulos Turístico", brindando información y orientación de los principales atractivos turísticos del Callao a un total de 65,600 visitantes. Asimismo se realizaron otros eventos (11 eventos) para promocionar el turismo con una nueva imagen del Callao, rescatar las fechas cívicas nacionales y promover el consumo de productos nacionales. Entre las actividades realizadas tenemos: La Bienvenida a Turistas del Crucero Tahitian Princesa; Feria de Artesanos Chalacos que presentaron innovadores trabajos en Cerámica; Festival por el Día Nacional del Cebiche, entre otros.

En el I Semestre 2010, se realizaron 130 eventos turísticos, entre Ferias Gastronómicas, Circuitos Turísticos, así como, las 17,600 atenciones en el "Módulo Turístico", brindando información y orientación de los principales atractivos turísticos del Callao a turistas nacionales y extranjeros; estando en funcionamiento solo el "Modulo Cañón del Pueblo", debido a que el módulo ubicado en el Parque Santa Rosa de Chucuito, se encuentra cerrado por las obras del Boulevard de Chucuito y el "Módulo Minka" se encuentra cerrado desde Diciembre 2009 por falta de presupuesto. A continuación las principales actividades turísticas realizadas:

CUADRO Nº 3.2.9.6
CALLAO DISTRITO: EVENTOS TURISTICOS REALIZADOS AL I SEMESTRE 2010

Evento	Descripción	Asistentes	Zona
Ferias Gastronómicas.	Se realizó la convocatoria mediante, banner, volantes y se publicó en el periódico.	2,420	Chucuito
Circuitos Turísticos	Este recorrido turístico, permite a las personas de diferentes partes de Lima y Callao, conocer las principales zonas turísticas del Callao.	4,100	Cercado del Callao
Día de San Valentín	Para el Evento del día de San Valentín, se hizo banner y volantes.	1,000	Chucuito

Fuente: Gerencia de Educación Cultura y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

E. Actividades Educativas:

La Municipalidad del Callao en su rol promotor de la Educación y Cultura, realizó diversas actividades en beneficio de la población del Callao, principalmente en la Promoción del Hábito de la Lectura, es así que en la Biblioteca Municipal del Callao “Teodoro Casana Robles” en los tres últimos años se efectuaron 64,175 atenciones y/o consultas del lector; de los cuales el 43% del total corresponde a las 27,410 atenciones realizadas en el año 2009; seguido del 34% de atenciones realizadas en el año 2008 con 22139 atenciones y con 23% el I Semestre 2010 con 14,626 atenciones realizadas

CUADRO Nº 3.2.9.7
Nº DE LECTORES SALA DE LECTURA, PERIODO 2008 - 2010

SALA DE LECTURA	2008	2009	2010	TOTAL
	22139	27.410	14.626	64175

Fuente: Gerencia de Educación Cultural y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

En el año 2008 la Municipalidad Provincial del Callao, efectuó 22,139 atenciones y/o consultas del lector, incluyendo también el uso de la Sala de Cómputo que brinda atención a los lectores en forma gratuita. Asimismo en el Auditorio de la Biblioteca Municipal se realizaron 120 eventos educativos, 16 eventos culturales, 73 eventos deportivos y 100 eventos oficiales.

El año 2009, en la Biblioteca Municipal del Callao “Teodoro Casana Robles”, se efectuó la atención de 27,410 lectores, de los cuales el 27% fueron principalmente profesionales, seguido de estudiantes de nivel secundario con 23% y estudiantes nivel superior con 16%. Asimismo, la Sala de Cómputo brindó atención hasta el mes de marzo a 1,124 lectores en forma gratuita de todos los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las categorías que más representativas: Profesionales 28%, Superior No Universitario 22% y Superior Universitario 15%.

En el I Semestre 2010, se efectuó la atención de 14,626 consultas a los lectores en la Biblioteca Municipal del Callao “Teodoro Casana Robles”; a pesar de no efectuar el servicio de Internet gratuito, por problemas de funcionamiento de los equipos de cómputo utilizados para este servicio desde el mes de Marzo del año anterior.

CUADRO Nº 3.2.9.8
CALLAO DISTRITO: ATENCIONES EFECTUADAS SALA DE LECTURA,
I SEMESTRE 2010

INSTRUCCIÓN	PROMEDIO (LECTURA X DIA)	Nº DE LECTORES
Profesional.	3 Horas	626
Universitario.	3 Horas	3.000
Inst. Superior.	2 Horas	1.500
Pre-Universitario.	3 Horas	1.500
Escolar Secundario.	1 Horas	5.000
Escolar Primario.	1 Horas	3.000
TOTAL		14.626

Fuente: Gerencia de Educación Cultural y Turismo.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

F. Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA:

La Municipalidad Provincial del Callao en los años 2008 y 2009 apoyo al Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA, en cumplimiento con el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad Provincial del Callao, aprobado mediante Acuerdo de Concejo Nº 000150 de fecha 30.06.2008, realizando el apoyo en la difusión del Programa, a través de publicidad y las coordinaciones con Instituciones Vecinales y Parroquias para localizar los locales donde funcionarían los Círculos de Estudio. Asimismo, se donaron premios para el concurso de lectura, también se realizaron Visitas de Inspección para comprobar horarios y número de participantes señalados en los círculos. A

Febrero 2009 se culminó la primera etapa del Proceso de Alfabetización en el distrito del Callao, alcanzando los siguientes logros:

- 91 círculos de alfabetización en diferentes sectores del Callao, culminando la Etapa Básica con 76 círculos, en Febrero del 2009.
- 1,077 personas alfabetizadas en el Callao.
- Concurso de lectura y de escritura entre círculos de alfabetizados con premiación de los tres primeros puestos.

3.2.10 Registros Civiles.

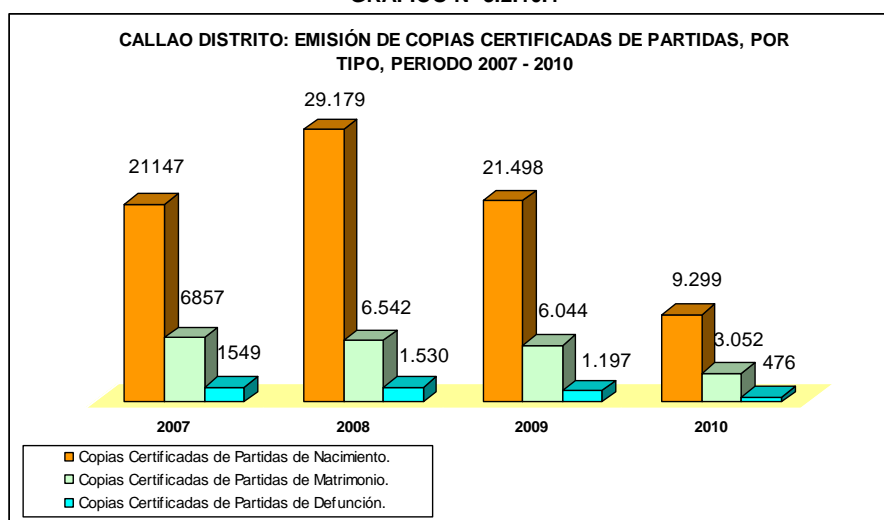
Los Registros Civiles Municipales, dentro de las principales actividades programadas expidieron en los tres últimos años 108,370 copias certificadas de partidas; de los cuales el 75% corresponde a copias certificadas de partidas de Nacimiento (81,123); seguido del 21% de copias certificadas de partidas de Matrimonio (22,495) y el 4% de copias certificadas de partidas de Defunción (4,752). Efectuando el análisis por la cantidad de copias certificadas emitidas por año, el año 2008 se emitieron el 34% de las copias certificadas de partidas (28,739), seguido del año 2007 con 27% (29,553) y el año 2009 con 27% (28,739) y el 12% corresponde al I Semestre 2010 con 12,827 copias certificadas.

GRÁFICO Nº 3.2.10.1
CALLAO DISTRITO: EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EMITIDAS DE PARTIDAS,
PERIODO 2007 - 2010

DENOMINACIÓN	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Copias Certificadas de Partidas de Nacimiento.	21147	29.179	21.498	9.299	81.123
Copias Certificadas de Partidas de Matrimonio.	6857	6.542	6.044	3.052	22.495
Copias Certificadas de Partidas de Defunción.	1549	1.530	1.197	476	4.752
TOTAL	29.553	37.251	28.739	12.827	108.370

Fuente: Gerencia de Registros Civiles.
Elaborado: GGPPR-MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

GRÁFICO Nº 3.2.10.1



Fuente: Gerencia de Registros Civiles.
Elaborado: GGPPR-MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

A. Principales Normas:

Con la finalidad de brindar el apoyo a la población de menores recursos en el Callao, la Municipalidad emitió las siguientes ordenanzas en los últimos tres años:

- Ordenanza Municipal N° 000007 de fecha 15.02.2008, en la cual se exonera del pago de la tasa por la expedición de copias certificadas de partidas de nacimiento y constancias de no

inscripción, con la finalidad de brindar apoyo en las matriculas escolares a la población infantil y adolescente (6 a 17 años).

- Ordenanza Municipal N° 000010 de fecha 28.02.2009, exoneró de pagos de la tasa por concepto de Expedición de Partidas de Nacimiento a menores inscritos en la Provincia Constitucional del Callao nacidos desde el 01 de Enero de 1992 al 31 de Diciembre de 2003, es decir en el rango de 6 a 17 años de edad; así como también la exoneración de pago por Constancia de No Inscripción de Nacimiento desde el 01 de Enero de 1992 al 16 de Julio de 2006, (3 a 17 años de edad); el cual se llevo acabo desde el 01 de Marzo al 30 de Abril de 2009; de esta manera se contribuyó a que 157 niños tengan facilidades de acceder a matriculas escolares de la modalidad educativa Básico Regular.
- Ordenanza Municipal N° 000008 de fecha 27.01.2010, exoneró de pagos de la tasa por derecho de trámite de Expedición de Partidas de Nacimiento para los menores inscritos en la Provincia Constitucional del Callao nacidos desde el 01 de Enero de 1993 al 31 de Diciembre de 2004; así como, la exoneración de pago por Constancia de No Inscripción de Nacimiento de personas nacidas en el Callao, el cual se llevo acabo desde el 01 al 28 de Febrero de 2010; de esta manera se contribuyó con 120 niños para que tengan facilidades de acceder a matriculas escolares en la modalidad educativa Básico Regular.

B. Matrimonio Comunitario en el Callao:

La Municipalidad Provincial del Callao llevo a cabo 5 matrimonios, donde participaron un total de 3,388 parejas las cuales fueron exoneradas de las tasas de pago, mediante Ordenanzas; de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 3.2.10.2
DETALLE DE MATRIMONIOS CIVILES COMUNITARIOS REALIZADOS,
PERIODO 2008 -2010

Año	Ordenanza	Lugar	Participantes	Fecha
2008	Ordenanza Municipal N° 000058, de fecha 01.12.2007.	Plaza Miguel Grau del Callao.	966 parejas	14 de Febrero
	Ordenanza Municipal N° 000020, de fecha 31.03.2008.	Fortaleza del Real Felipe.	342 parejas	10 de Mayo
	Ordenanza Municipal N° 000062, de fecha 15.09.2008.	Centro de Convenciones de la Fortaleza Real Felipe.	691 parejas	06 de Diciembre
2009	Ordenanza Municipal N° 000003 de fecha 24.01.2009.	Centro de Convenciones de la Fortaleza Real Felipe.	577 parejas	09 de Mayo
2010	Ordenanza Municipal N° 000006 de fecha 27.01.2010.	Plaza Miguel Grau del Callao.	812 parejas	27 de Marzo

Fuente: Gerencia de Registros Civiles.
Elaborado: GGPPR-MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

Respecto a los matrimonios civiles realizados, en el 2008 se llevaron a cabo 304 matrimonios civiles; en el año 2009, se llevaron a cabo 335 Matrimonios Civiles, mostrando un incremento del 10% respecto al año 2008, y el I Semestre 2010, se llevaron a cabo 197 Matrimonios Civiles, mostrando un incremento del 29% respecto al I Semestre 2009.

3.2.11 Inversión Social.

La Municipalidad Provincial del Callao, frente a la brechas sociales existentes y la situación de pobreza de un importante sector de la población chalaca, ejecución de los Programas Sociales, mediante la asistencia y apoyo alimentario de los programas del “Vaso de Leche”, “Complementación Alimentaría-Comedores”, Subsidio a Comedores, además del “Comedor Municipal del Pueblo” y el “Programa PAPEO”.

A. Programa Vaso de Leche:

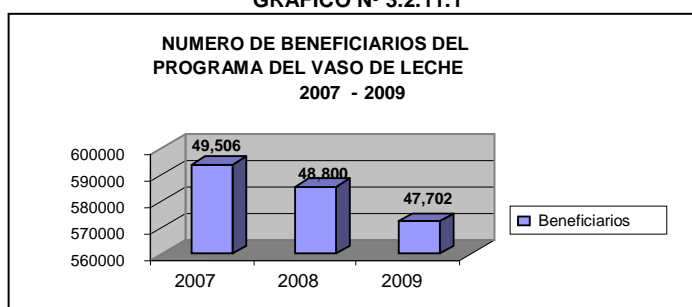
Programa “Vaso de Leche”, tiene como finalidad la Protección Social a Poblaciones en Riesgo mediante la Asistencia Alimentaría, cuya población objetiva es atendido según prioridades:

- I Prioridad: niños de 0 meses a 6 años y madres gestantes y lactantes.
- II Prioridad; Niños de 7 a 13 años y 11 meses, ancianos, enfermos con TBC y personas con discapacidad.

El Programa del Vaso de Leche”, distribuyó 17,411,045 raciones de alimentos, atendiendo a 47,702 beneficiarios, principalmente niños de 00–06 y de 7 a 13 años, ancianos y tebecianos, madres gestantes y lactantes.

En el periodo 2009 la atención del “Programa del Vaso de Leche”, se realizó a través de sus 547 comités, distribuidos, siendo los sectores más priorizados el Sector V Cercado Norte con 268 y el Sector III Norte-Oeste con 126 comités, respectivamente.

GRAFICO Nº 3.2.11.1

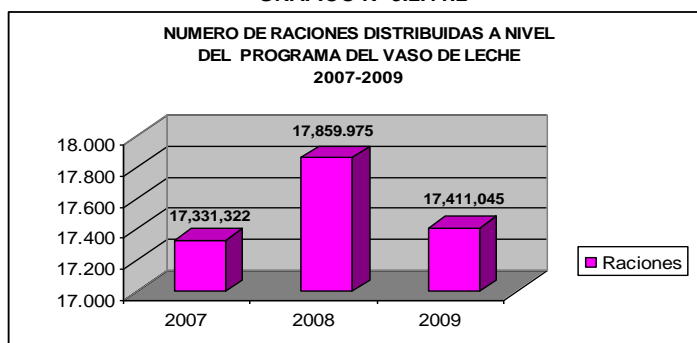


Fuente: GGPS-GPT.
Elaborado: GGPPR – MPC.

Los recursos para financiar el Programa del Vaso de Leche son insuficientes para cumplir las metas establecidas, motivo por el cual el Concejo Municipal aprueba el subsidio económico para el Programa, por efecto de las variaciones de precios.

En zonas del Cercado del Callao, existe aun demanda insatisfecha de raciones, se han identificado como zonas no cobradas: la Asociación de Vivienda Bahía, Ampliación del Río, Los Ángeles de Oquendo y Valle Encantado, debido al crecimiento poblacional.

GRAFICO Nº 3.2.11.2



Fuente: GGPS-GPVL.
Elaborado: GGPPR – MPC.

B. Comedores del Pueblo:

La Municipalidad Provincial del Callao para el año 2009 implementó el “Programa Comedor del Pueblo”, aprobado mediante Resolución de Alcaldía Nº 00772-2009, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad Provincial del Callao y la Sociedad de Beneficencia Pública del Callao.

El “Comedor del Pueblo”, ubicado en Jr. Ayacucho Nº 287, en la zona Centro del Callao, se implementó con la finalidad de proporcionar una fuente de alimentación accesible y adecuada a la población en situación de extrema vulnerabilidad, contribuir a disminuir los índices de desnutrición y las enfermedades asociadas a esta.

El “Comedor del Pueblo”, atendió 85,910 raciones de comida, en un promedio de 20 días por mes, realizándose la evaluación peso y talla de 1,060 niños beneficiarios del programa.

C. Programa PAN TBC:

El “Programa de Alimentación y Nutrición al Paciente Ambulatorio con Tuberculosis PAN TBC”, distribuyó 79 Toneladas de alimentos a 2,205 beneficiarios del Programa, en 49 Centros de Salud con periodicidad mensual.

Las canastas de alimentos entregadas por el “Programa PAN TBC”, están compuestas por 59,535 Kg. de arroz; 3,969 litros de aceite, 7,938 Kg. de menestras y 7,497 Kg. de productos cárnicos, a lo que va del año, la cual se pretende contribuir a mejorar el estado de salud la población que padece de TBC:

CUADRO N° 3.2.11.1
CANTIDAD DE ALIMENTOS DISTRIBUIDOS POR EL PROGRAMA PAN TBC,
AL I SEMESTRE 2010

Productos	Unidad de Medida	Cantidad Mensual Distribuida						Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Arroz	Kl.	9.855	9.855	9.855	9.990	9.990	9.990	59.535
Aceite	Lt	657	657	657	666	666	666	3.969
Menestras	Kl.	1.314	1.314	1.314	1.332	1.332	1.332	7.938
Cárnicos	Kl.	1.241	1.241	1.241	1.258	1.258	1.258	7.497

Fuente: GGPS-GPVL.
Elaborado: GGPPR – MPC.

D. Programa de Complementación Alimentaria:

El Programa de Complementación Alimentaria Comedores, en el año 2009 atendió a 33,325 beneficiarios, en situación de pobreza y pobreza extrema a través de 416 centros de atención.

Las estadísticas en distribución de alimentos, muestra como principales beneficiarios a la población en el rango de edades de 14 a 59 años, seguido por niños 7 a 13 años, en el ámbito de la Provincia, Callao Cercado y Ventanilla concentran la mayor distribución de alimentos a beneficiarios con 39.5% y 41.3%, respectivamente.

CUADRO N° 3.2.11.2
CANTIDAD DE ALIMENTOS DISTRIBUIDOS POR EL PROGRAMA COMEDORES,
AL I SEMESTRE 2010

Productos	Unidad de Medida	Cantidad mensual distribuida						Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Arroz	Kl.	67.215	83.142	83.142	83.202	83.202	83.202	483.105
Aceite	Lt	4.686	5.543	5.543	5.547	5.547	5.547	32.412
Menestras	Kl.	10.612	11.086	11.086	11.094	11.094	11.094	66.064
Carnicos	Kl.	11.159	11.159	0	22.317	11.159	11.159	66.951

FUENTE: GGPS-GPT.

La canasta alimentaria estuvo compuesta por productos Alimenticios: arroz, aceite menestras productos cárnicos, distribuidos a los comedores, hogares, adultos en riesgo: 1, 141,227.25 kilos de arroz; 8,725 litros de aceite; 1,565 kg. de menestras y 87,9805.07 Kg. de productos cárnicos, distribuidos de acuerdo al padrón de beneficiarios por distritos.

CUADRO Nº 3.2.11.3
CUADRO DE COMEDORES SUBSIDIADOS A NIVEL PROVINCIAL

DISTRITOS	Nº DE COMEDORES	Nº DE MESES	SUBSIDIOS ENTREGADOS ANUALMENTE	Nº DE BENEFICIARIOS	IMPORTE S/.
BELLAVISTA	6	12	72	5,820	27,000
CALLAO	75		886	72,580	364,000
CARMEN DE LA LEGUA	5		60	5,640	19,500
LA PERLA	2		24	1,740	11,250
VENTANILLA	34		408	38,448	145,125
TOTAL	122	12	1.450	124,228	566,875

Fuente: Gerencia de Programas Transferidos
Elaboración: GGPPR – MPC

E. Programa PAPEO:

El Programa busca atender a la comunidad más necesitada del Callao y brindar oportunidades a comerciantes, PAPEO organizó y realizó 282 ferias de Alimentos donde la comunidad accedió a alimentos de calidad a bajo costo, beneficiando aproximadamente a 254,885 familias.



Las ferias representan un punto de comercialización, el apoyo a los agricultores consiste en el servicio de almacenamiento en el centro de acopio para su posterior distribución a los diferentes puntos de ventas y mercados del Callao. Entre los productos ofrecidos tenemos, Alimentos de primera necesidad, productos cárnicos, menestra, azúcar rubia, aceite, grated de sardina, avena, leche evaporada, frutas, como plátano, mandarina, piña, tubérculos, hortalizas y artículos de limpieza.

F. Recursos destinados:

Los Programas de Asistencia Alimentaria para el cumplimiento de sus metas de atención ejecutó un presupuesto de S/.11,157,435.00 Nuevos Soles en el periodo 2009, mientras en el año 2008 tuvo una ejecución de S/10,087,180.00 Nuevos Soles.

CUADRO Nº 3.2.11.4
CALLAO DISTRITO: RECURSOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES

DETALLE	2008	2009	2010*
Programa Vaso de Leche	4,178.727.60	4,547.521.17	2.369.571,67
Programa de Complementación Alimentaria	4,610.847.56	4,604.832.66	2,167.183.03
Programa PAN TBC	526,821.72	1,043.300.57	189,138.79
Subsidio a Comedores	605,250.00	528.883.47	404,307.70
Programa PAPEO	165,534.53	432,897.29	346.596,05

Fuente: GGPS-GPT.
Elaborado: GGPPR – MPC
* Datos al I Semestre 2010

3.2.12 DEMUNA.

La Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente – DEMUNA y con la finalidad de promover y proteger los derechos que la legislación reconoce a niños, adolescentes, así como fortalecer los lazos familiares en la comunidad, realizó 26,277 atenciones para la orientación y consejería en temas de familia grupal e individual en los tres últimos años; debido al trabajo realizado por el personal que labora en sus dos sedes; Sáenz Peña y Cono Norte, y la gestión interna Institucional con Instituciones públicas y privadas. Siendo el año con mayor cantidad de atenciones el 2009 con 39% (10,252 atenciones); seguido del año 2008 con 38% (9,965 atenciones) y con 23% el I Semestre del 2010 (6,060 atenciones).

CUADRO Nº 3.2.12.1
CALLAO DISTRITO: ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA REALIZADAS
PERIODO 2008 - 2010

DEMUNA ATENCIONES	2008	2009	2010	TOTAL
	9.965	10.252	6.060	26.277
PORCENTAJE	38	39	23	100

Fuente: DEMUNA - GGSSC.
Elaborado: GGPPR-MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

A. Resultados Obtenidos:

De los 2,181 casos recibidos en los dos últimos años, el 78% fueron resueltos (1,704), 10% se encuentran en trámite (225) y 12% desistieron del trámite (252).

CUADRO Nº 3.2.12.2
CALLAO DISTRITO: REGISTRO DE CASOS
PERIODO 2009 - 2010

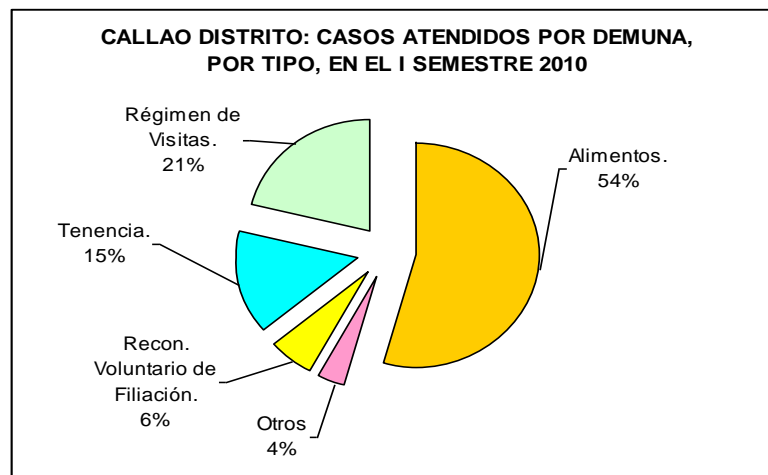
ESTADO	2009	2010	TOTAL
Resueltos.	1.200	504	1.704
En Trámite.	100	125	225
Desistido.	152	100	252
Recibidos.	1.452	729	2.181

Fuente: DEMUNA - GGSSC.
Elaborado: GGPPR-MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

B. Principales Casos Atendidos por DEMUNA:

En relación a los principales casos atendidos por tipo en el I Semestre 2010 por la DEMUNA, el 54% corresponde a casos por Alimentos, el 21% fueron casos por régimen de Visitas, seguido de casos por Tenencia con 15%, el 6% casos por reconocimiento Voluntario de Filiación y otros casos el 4%.

GRAFICO Nº 3.2.12.1



Fuente: DEMUNA - GGSSC.
Elaborado: GGPPR-MPC.
*Datos al I Semestre 2010.

La población beneficiada por DEMUNA para los dos últimos periodos es de 11,812 personas, de las cuales 6194 fueron hombres y 5,618 mujeres, de acuerdo al siguiente detalle:



CUADRO Nº 3.2.12.3
CALLAO DISTRITO: POBLACIÓN BENEFICIADA – DEMUNA, PERIODO 2009 - 2010

GENERO	GRUPO DE EDADES						TOTAL
	0 A 5	6 A 11	12 A 17	DISCAPAC.	18 A MAS	GESTANTES	
Hombre	1.707	792	403	12	3.280	0	6.194
Mujer	972	860	362	12	3.264	148	5.618
TOTAL	2.679	1.652	765	24	6.544	148	11.812

Fuente: DEMUNA - GGSSC.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

C. Fortalecimiento Núcleo Familiar:

Se efectuaron con la finalidad de contrarrestar la problemática de violencia familiar en los hogares chalacos; capacitaciones, talleres, charlas y campañas de prevención y difusión, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO Nº 3.2.12.4
CALLAO DISTRITO: ACCIONES DE PROMOCIÓN – DEMUNA, PERIODO 2009 - 2010

ACTIVIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	TEMAS DESARROLLADOS	AÑO
2 Capacitaciones.	200 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Capacitación contra la Violencia Familiar y Sexual dirigida a Docentes de I.E. ✎ Capacitación contra la Violencia Familiar y Sexual dirigida a Personal de la Policía Nacional. 	2009
9 Charlas.	2,500 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Charlas de Violencia Familiar y Autoestima. ✎ Charla de Maltrato Infantil. ✎ Charla de Desarrollo Embrionario, Adolescencia, Etapa de Maduración. ✎ Charla de Actualización en temas de Violencia Familiar dirigida a facilitadoras contra la Violencia Familiar y Sexual. ✎ Charla de servicios que brinda la DEMUNA. ✎ Charla de abuso Sexual. ✎ Charla y exposición del uso inadecuado de Productos Pirotécnicos, dirigidos a los alumnos de I.E. y madres de familia. ✎ Programa "Chatea Seguro Chatea Pensando" a cabinas de Internet del Callao. ✎ Replica de Programa "Chatea Seguro Chatea Pensando". 	2009
2 Talleres	200 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ I Encuentro Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes a los 20 años de la Convención. ✎ Taller de Estrategias para el Manejo de la Violencia. 	2009
2 Campañas	4,500 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Acción Cívica con COMUDENA "Día de los Derechos del Niño". ✎ Campaña de Identidad (Inscripción Extemporánea y DNI para adultos). 	2009
3 Movilización y/o Caminatas.	1,500 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Día del Niño Peruano. ✎ Día Contra de la Explotación Sexual Infantil. ✎ Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. 	2009
2 Charlas	380 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Charla para Promotores de los Comité del Vaso de Leche y Comedores. ✎ Charla para Promotores de los Comité del Vaso de Leche y Comedores. 	2010
2 Talleres	200 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ I Encuentro de Municipios Escolares. ✎ II Encuentro de Municipios Escolares 	2010
2 Campañas	2,000 Aprox.	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Campaña de Identidad (Partidas de Nacimiento Niños y Adultos). ✎ Campaña de Identidad (DNI para niños y adultos). 	2010

Fuente: DEMUNA - GGSSC.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

Se contó con la colaboración de instituciones privadas y públicas para las actividades de promoción realizadas, a continuación el detalle de las instituciones:

CUADRO Nº 3.2.12.5
RELACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PERIODO 2009 -2010

INSTITUCIÓN	DETALLE DEL APOYO	BENEFICIARIOS
▪ Centro de Emergencia Mujer MIMDES.	▪ Apoyo en publicidad y capacitaciones.	1.500
▪ Ministerio de Trabajo Callao.	▪ Charlas Informativas.	100
▪ Instituto Peruano de Paternidad Responsable INPPARES.	▪ Publicidad y Charlas Preventivas	100
▪ Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas CEDRO.	▪ Publicidad y Charlas Preventivas	150
▪ Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC Callao.	▪ Partidas de Nacimiento y Campañas de Reconocimiento y DNI.	3.000
▪ Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza Callao.	▪ Ayuda con refrigerio en charlas.	2.000
▪ Beneficencia Publica del Callao.	▪ Ayuda con refrigerio en charlas.	1.500
▪ ONG Acción por los Niños.	▪ Campañas y Charlas de Prevención.	1.000
▪ Centro de Emergencia Mujer – MIMDES.	▪ Apoyo en publicidad y capacitación.	500
▪ Ministerio de Trabajo – Callao	▪ Charlas informativas en temas de orientación vocacional.	800
▪ Impares.	▪ Publicidad y Charlas preventivas.	500
▪ Cedro.	▪ Publicidad y Charlas preventivas.	300
▪ Reniec Callao.	▪ Partidas de Nacimiento, DNI y Campañas de Reconocimiento.	2,000
▪ Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza – Callao.	▪ Refrigerio para eventos.	500
▪ Beneficencia Pública del Callao.	▪ Refrigerio para eventos.	500
▪ ONG Acción por los Niños.	▪ Capacitación en temas de maltrato infantil y abuso sexual.	800

Fuente: DEMUNA - GGSSC.

Elaborado: GGPPR-MPC.

*Datos al I Semestre 2010.

D. Campaña “Derecho a la Identidad”:

Por dos años consecutivos se viene realizando la campaña “Derecho a la Identidad”, organizada por la Municipalidad Provincial del Callao y la RENIEC, en el año 2009, 3,000 Chalacos se beneficiaron con la entrega gratuita de partidas de nacimiento y D.N.I. La campaña se llevo a cabo en los siguientes lugares: explanada de la Municipalidad del Callao, local comunal de Dulanto y local comunal de la Urb. Previ. En el I Semestre 2010 se beneficiaron 800 personas con esta campaña.

Esta campaña contribuyó a disminuir el número de habitantes en la provincia que no cuenta con partidas de nacimiento y se incremento el número de personas en el distrito que cuentan con DNI, requisito indispensable para acceder a beneficios como salud, educación, entre otros.

3.2.13 OPD – Sistema de Hospitales Chalacos.

A. Atenciones:

Según información proporcionada por el Sistema de Hospitales Chalacos, hasta el mes de Junio 2010, muestra un total de 126,214 atenciones médicas; siendo el 92% (116,341), corresponde a atenciones médicas por servicios permanentes (consultas por especialidades médicas) y el 8% (9,873) por servicios complementarios (diagnóstico, entre otros procedimientos).

**CUADRO Nº 3.2.13.1
CALLAO DISTRITO: CANTIDAD DE ATENCIONES,
I SEMESTRE 2010**

Detalle	Atenciones
Servicios por Especialidad.	116.341
Servicios Complementarios.	9.873
Total	126.214

Fuente: OPD – Sistema Hospitales Chalacos.
Elaborado: GGPPR – MPC.

B. Ingresos:

Los ingresos generados por el Sistema de Hospitales Chalacos, hasta el mes de Junio del 2010, ascienden a S/. 1,035,489.72 nuevos soles. (Según formatos de OPD Sistema de Hospitales Chalacos); siendo el 91% ingresos generándose por los servicios permanentes (consultas por especialidades médicas) el cual asciende a S/. 939,198.65 nuevos soles; seguido de los Servicios Complementarios con 7%, generando S/.70,927.22 nuevos soles y por Alquileres y Concesiones 2%, se generaron ingresos por 25,363.85 nuevos soles.

**CUADRO Nº 3.2.13.2
CALLAO DISTRITO: INGRESOS,
I SEMESTRE 2010**

Detalle	Ingresos
Servicios Permanentes	939.198,65
Servicios Complementarios	70.927,22
Concesiones o Alquileres	25.363,85
Total	1.035.489,72

Fuente: OPD – Sistema Hospitales Chalacos.
Elaborado: GGPPR – MPC.

C. Gastos:

Los egresos, según información proporcionada por la OPD Sistema de Hospitales Chalacos, muestra que los Hospitales Chalacos, ejecutaron un gasto hasta el mes de Junio 2010, ascendente a S/. 337,187.92 nuevos soles, correspondiendo el 86% a gastos por servicios (pago de personal) y 14% corresponden a gastos por adquisición bienes.

**CUADRO Nº 3.2.13.3
CALLAO DISTRITO: GASTOS,
I SEMESTRE 2010**

Detalle	Gasto
Gastos por Bienes	45.835,82
Gastos por Servicios	291.352,10
Total	337.187,92

Fuente: OPD – Sistema Hospitales Chalacos.
Elaborado: GGPPR – MPC.

**3.2.14 Proyectos de Inversión Ejecutados.****CUADRO Nº 3.2.14.1
PROYECTOS DE INVERSION EJECUTADOS PERIODO 2007 - 2009**

FUNCION	SNIP	PROYECTOS EJECUTADOS	MONTO	
TRANSPORTE	23356	PAVIMENTACION DE LAS CALLES 2 Y 3 MAS CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LA ASOCIACION LOS NARDOS	129.113,05	
	60314	MEJORAMIENTO DE ILUMINACION ORNAMENTAL DE PASAJE INDEPENDENCIA, PASEO DE LOS HEROES, DANIEL NIETO, ADOLFO KING	542.281,15	
	64784	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL DE Av. BOCANEGRA	306.867,09	
	66890	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL DE LAS BERMAS CENTRALES AV. MARISCAL RAMON CASTILLA Y AV. SANTA ROSA	942.911,85	
	65157	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. EL OLIVAR	1.151.052,84	
	62890	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL EN BERMA CENTRAL DE PASEO AV. ALFREDO PALACIOS	362.865,38	
	67447	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTA EN LA BERMA.CENTRAL DE LA AV. QUILCA	1.051.190,11	
	77157	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL DE LA AV. SAENZ PEÑA Y REHABILITACION DEL JR. PEDRO RUIZ GALLO	2.077.976,92	
	78400	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL EN PASEO PEREZ SALMON, PASEO LOS INSURGENTES,PASEO SANTA ROSA Y PASEO FORCELLEDO	1.617.593,42	
	81605	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CONTRALMIRANTE MORA-ZONA PUERTO NUEVO,CALLAO	1.592.321,59	
	82616	MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL EN LA AV. LA MARINA,CALLAO	371.443,30	
	85041	MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE LA AV. REPUBLICA DE PANAMA, CALLAO	496.866,94	
	87302	MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE BERMA EN CRUCE AV. SANTA CALLAO Y AV. FAUCETT	679.312,47	
	87552	MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE LA BERMA CENTRAL DE LA AV. OSCAR R. BENAVIDES	605.546,24	
	94978	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA AV. RAYGADA	383.151,50	
	90250	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL DE LA AV. GUARDIA CHALACA	916.631,50	
			PAVIMENTACION DE CALLES, CONSTRUCCION DE VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN EL AA.HH. SAN JUDAS TADEO - CALLAO	695.797,05
	77129	MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE LA AV. MIGUEL GRAU	1.782.640,64	
	79035	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. GUADALUPE, CALLAO	2.154.323,46	
	79091	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE IGNACIO MARIATEGUI,CALLAO	1.547.405,91	
	79102	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACION MANCO CAPAC, CALLAO	656.476,19	
	84300	REHABILITACION DE PISTAS EN EL CENTRO DEL CALLAO: INSURGENTES FERROCARRIL	3.070.096,20 1.874.578,08	
	84321	MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN EL CENTRO DEL CALLAO ENTRE LAS AVENIDAS 2 DE MAYO Y GUARDIA CHALACA-REPUBLICA DE PANAMA Y COLON 1ERA ETAPA	1.829.631,73	
	84425	REHABILITACION DE LA AVENIDA SAENZ PEÑA	1.887.923,41	
	93417	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. FAUCETT	4.207.041,29	
	94827	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL DE LAS AVENIDAS LA CHALACA, AEROPUERO, CIRCUNVALACION Y TUPAC AMARU CALLAO - CERCADO	899.975,34	
	109239	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. GRAU, TRAMO JR. MARCO POLO - PLAYA CARPAYO CALLAO	1.071.413,00	
	108969	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIA AUXILIAR DE LA AVENIDA ARGENTINA, TRAMO OVALO FANNING - OVALO CENTENARIO CALLAO	688.880,68	
	28104	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AVENIDA BERTELLO, CALLAO	3.650.000,00	
	121578	CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO AV. CUZCO - AV. CANADA, CALLAO	542.347,00	
	121499	REHABILITACION DE LA AV. PACASMAYO CALLAO.	1.525.155,00	
	121457	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. LOS DOMINICOS, CALLAO	1.427.913,00	
	123327	MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL DE LA AV. ELMER FAUCETT, TRAMO AV. VENEZUELA - OVALO 200 MILLAS, CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO.	1.487.213,69	
	132702	REHABILITACION DE LA AV. ARGENTINA TRAMO OVALO CENTENARIO - LIMITE PROVINCIAL, PRIMERA ETAPA: TRAMO AV. INSURGENTES - JR. PACIFICO. (I Etapa)	2.899.670,36	
	132708	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV. OSCAR R. BENAVIDES, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO.	5.966.377,13	
	133148	CONSTRUCCION DE LA VIA AUXILIAR DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO AV. CUZCO - OVALO 200 MILLAS - CALLAO	1.132.753,00	
	TOTAL			54.224.737,51



**CUADRO Nº 3.2.14.1
PROYECTOS DE INVERSION EJECUTADOS PERIODO 2007 - 2009**

FUNCION	SNIP	PROYECTOS EJECUTADOS	MONTO
MEDIO AMBIENTE	55547	CONSTRUCCION DE PARQUE MANUEL URETA	227.548,80
	34981	CONSTRUCCION DEL PARQUE MANUEL BARRETO Nº2 SARITA COLONIA	175.565,98
	110630	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA GUARDIA CHALACA - OVALO CANADA, CALLAO	803.965,21
	28274	REMODELACION DE LA PLAZA DE ARMAS - AA.HH MARQUEZ	479.186,50
	18847	CONSTRUCCION DEL PARQUE ROMA URB. JORGE CHAVEZ	251.994,79
	84422	MEJORAMIENTO DEL OVALO LAS AMERICAS - FRENTE AL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ - CALLAO	949.906,29
	21169	REHABILITACION DEL PARQUE MICAELA BASTIDAS URB. VIPOL	187.084,31
	25498	REHABILITACION DEL PARQUE BENITO FLAGET URB. SAN JUAN MACIAS.	274.351,26
	28090	CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL AA.HH AEROPUERTO.	292.326,46
	27325	REHABILITACION DEL PARQUE MANUEL UGARTE Y MOSCOSO - NIÑO DE PRAGA - EN LA JORGE CHAVEZ.	328.333,28
	30835	CONSTRUCCION DE LOS PARQUES Nº 1 - URB. EL CONDOR CONSTRUCCION DE LOS PARQUES Nº 3 - URB. EL CONDOR	439.938,14
	120672	CONSTRUCCION DEL PARQUE TEMATICO DE LA FUERZA AEREA DEL PERU, AV. ELEMER FAUCETT, CDRA 34	962.198,44
	120394	MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE BERMA LATERAL EN LA URB. SAN JUAN MACIAS, PROVI. CALLAO	900.808,00
	135440	CONSTRUCCION DEL ECOPARQUE RAMON CASTILLA PROVINCIA DEL CALLAO - CALLAO	400.000,00
TOTAL			6.673.207,46
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	54747	CONSTRUCCION DE BOULEVARD, MERCADO CENTRAL CALLAO; CALLES COCHRANE Y SALMOOM	556.666,53
	20416	MEJORAMIENTO DEL 3ER PISO DE LA MUNICIPALIDAD CARMEN DE LA LEGUA.	241.814,59
	56388	MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL AV. ALAMEDA AA.HH. NESTOR GAMBETTA Y RAMON CASTILLA	659.795,14
	56336	MEJORAMIENTO DE ILUMINACION ORNAMENTAL AV. M. GAMARRA - PARQUE SANTA ROSA PROVINCIA CONSTITUCIONAL CALLAO	254.583,78
	121527	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. ALAMEDA AA.HH NESTOR GAMBETA Y RAMON CASTILLA , CALLAO	1.504.585,00
TOTAL			3.217.445,04
SALUD	111197	CONSTRUCCION DEL CENTRO HOSPITALARIO MUNICIPAL PARA ATENCIONES PRIMARIAS CHALACO III - VENTANILLA, CALLAO	742.255,92
TURISMO	130267	CONSTRUCCION DEL MALECON ALMIRANTE MIGUEL GRAU - CALLAO, CHUCUITO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	4.000.000,00
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	77995	CONSTRUCCION DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	11.430.328,06
TOTAL			16.172.583,98

3.3 APORTES DE ACTORES LOCALES.

En la síntesis de diagnóstico pre existente corresponde incluir la apreciación ciudadana que cada año se manifiesta en los procesos de Presupuesto Participativo, en el marco de la Ley N° 28056 y modificatorias; en los talleres de trabajo los Agentes Participantes plantearon los problemas identificados en sus comunidades de acuerdo a los ejes Salud y Medio Ambiente, Infraestructura Vial y Urbana, Seguridad Ciudadana y Desarrollo de Capacidades, siendo los problemas priorizados los siguientes:

A. Eje: Salud y Medio Ambiente.

CUADRO N° 3.3.1

PROBLEMAS	SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA
1. Contaminación del Parque Porcino en gran escala por el Río Chillón.	Contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora, humedad excesiva (napa freática).
2. Empresas pesqueras no cumplen con los parámetros ambientales indicados, quema de plumas, criaderos de chanchos, recicladores y vehículos (camiones) que botan desmonte en la zona afectando a la población - sector AA.HH. Tiwinza - Callao.	
3. Existencia de perros callejeros en zonas cercanas a botaderos de basura.	Recojo de basura inapropiado, vecinos Deterioro de espacios públicos
4. Ineficiente distribución de la red de agua y alcantarillado.	Mejoramiento de la distribución del agua y nuevas instalaciones de agua, desagüe y alcantarillado.
5. Enfermedades epidemiológicas en los pobladores del Callao, ocasionadas.	Insuficiente Programas de Educación Ambiental y Salud: prevención y sensibilización de las ITS / VIH / SIDA a jóvenes y adolescentes en la Provincia del Callao.
6. Incidencia de casos de ITS, VIH / SIDA y tuberculosis en población adolescente y jóvenes en la Provincia	

B. Eje: Infraestructura Vial y Urbana.

CUADRO N° 3.3.2

PROBLEMAS	SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA
1. Inadecuada accesibilidad vehicular y peatonal a los predios Av. Bocanegra y Av. Dominicos - Callao.	Inadecuada infraestructura en vías interregionales, arteriales y colectoras del Cono Norte del Callao.
2. Inadecuadas circulación del Parque en la zona Av. Néstor Gambetta con Av. Elmer Faucett- Callao; incidencia de accidentes de tránsito en la zona	
3. Inadecuadas condiciones de accesibilidad peatonal y vehicular en la I y II Etapa de Previ – Callao.	
4. Inadecuadas condiciones de transitabilidad peatonal y vehicular en la zona Oquendo, afecta principalmente niños y mujeres.	Falta de Saneamiento Físico Legal en el Ex Fundo Oquendo y otras zonas del Callao Cercado.
5. Inadecuadas condiciones de accesibilidad peatonal y vehicular en la zona Sur - Callao.	Insuficiente infraestructura vial en Asentamientos Humanos y vías locales.
6. Inadecuadas condiciones de vida urbana, no se cuenta con pistas ni veredas en el AA.HH. Francisco Bolognesi; Daniel Alcides Carrión; Tiwinza – Callao.	
7. Limitada accesibilidad peatonal y ornamental en AA.HH. Juan Pablo II - Callao.	
8. Deterioro y dificultad para el tránsito peatonal Pasaje María Auxiliadora; Av. Argentina Cdra. 57; Av. Gamarra Cdra. 5 Av. Gamarra - Callao.	
9. Población del AA.HH. Angamos Sector I y II de Ventanilla, no cuenta con infraestructura deportiva.	Insuficiente infraestructura deportiva en el Callao.

**C. Eje: Seguridad Ciudadana.**

CUADRO Nº 3.3.3

PROBLEMAS	SINTESIS DE PROBLEMÁTICA
1. Carencia de proyectos en temas de seguridad ciudadana en el Callao.	Insuficientes medios y medidas para la seguridad ciudadana en el Callao.
2. Limitada coordinación y organización de las juntas vecinales comunales del Callao.	
3. Insuficiente servicio de Serenazgo por las noches.	
4. Lugares en abandono con escaso alumbrado público, en el Cercado del Callao.	
5. Insuficiente capacitación a jóvenes para aprender oficios falta de empleo para grupos de jóvenes en riesgo.	Juventud del Callao en situación de vulnerabilidad ante la existencia y proliferación del pandillaje, drogadicción y prostitución.
6. Insuficiente capacitación a niños y jóvenes en temas de seguridad, valores, falta afianzar deportes y educación.	
7. Altos grados de inseguridad robos, asaltos y drogadicción.	
8. Incremento del consumo y comercialización de drogas, pandillaje y violencia infantil.	

D. Eje: Desarrollo de Capacidades.

CUADRO Nº 3.3.4

PROBLEMAS	SINTESIS DE PROBLEMÁTICA
1. Palacio de Oquendo utilizado por gente de mal vivir (delincuentes drogadictos y pandilleros) para cometer actos dolosos.	Uso indebido y depredación del patrimonio cultural existente en el Callao.
2. Incidencia de exclusión en la población adulta mayor del Callao, no cuentan con asistencia en salud, recreación, capacitación para desarrollar oficios.	Condiciones inadecuadas para el desarrollo social y cultural del adulto mayor.
3. Alta incidencia de violencia familiar (maltratos, abuso sexual entre otros) en el Callao	Insuficiente Programas de Asistencia y Atención a Mujeres y Niños, en situación de vulnerabilidad.

IV. ANALISIS ESTRATÉGICO

4.1 Sistema Territorial:

- La expansión urbana en el Callao es heterogénea y diferenciada, generando la existencia de áreas relativamente desarticuladas y la mixtura en el uso del suelo; observándose en la actualidad que asentamientos humanos marginales se localizan contiguos a industrias altamente peligrosas y contaminadoras del medio ambiente.
- Con el transcurrir del tiempo, el Medio ambiente del Callao tiende a un mayor deterioro, determinado principalmente por las actividades de producción y de consumo que se realiza mayoritariamente fuera de su ámbito. La contaminación de su atmósfera presenta niveles inferiores a la cantidad máxima permisible que recomienda la Organización Mundial de la Salud. Sin embargo, sus aguas marinas presentan una elevada presencia de flora bacteriana, sustancias químicas, residuos minerales y reactivos químicos, por las descargas domésticas, industriales y mineras que son vertidas directamente al mar de los ríos Rímac y Chillón.
- La contaminación de las aguas de los ríos se agrava porque la población asentada a lo largo de sus riberas descargan sus desechos sólidos y líquidos directamente en sus cauces.
- Es necesario que las descargas domésticas tengan un tratamiento previo y puedan ser utilizadas para el riego de zonas eriazas; así como prolongar los puntos de descargas de los colectores que llegan al mar, de igual manera se debe normar para que las industrias realicen un proceso productivo y que vierten a los colectores domésticos.

4.2 Sistema Social:

- En la última década, la expansión urbana en el Callao se ha acelerado, con problemas agudos por insuficiencia de servicios de saneamiento, energía eléctrica y de infraestructura básica en general.
- La provincia del Callao ha venido experimentando el deterioro urbano de las zonas antiguas agudizado por problemas de tugurización y hacinamiento de viviendas, por la antigüedad de la infraestructura, siendo recomendable que estas áreas residenciales contiguas al puerto y zona industrial sean recicladas, dándole un uso compatible; y a la población afectada, brindarle viviendas adecuadas.
- El desarrollo de las actividades económicas ha afectado en la medida que permanecen latentes las demandas insatisfechas residenciales, cuyas exigencias derivan de viviendas precarias, ausencia de reemplazo y relocalización de excedentes de renovación, etc.
- La concesión del Nuevo Terminal de Contenedores creará entre 400 y 800 nuevos puestos de trabajo directo y alrededor de 5,000 puestos de trabajo indirectos.
- El Callao cuenta con recursos culturales de diversa índole, como los arqueológicos y arquitectónicos, para lo cual será necesario implementar una fuerte política de promoción de inversiones a fin de ponerlos en valor y aumentar su atractivo turístico.
- Dentro de los factores urbanos y sociales que podrían considerarse influyentes en la decisión migratoria del Callao, se puede citar la inseguridad ciudadana (robos y asaltos), micro comercialización, consumo de drogas, existencia de pandillaje delincuencia, meretricio clandestino, entre otros que ahuyentan al vecino y al visitante.
- En el Callao muchas personas no han satisfecho sus necesidades básicas de alimentación y la mayoría de las personas no han satisfecho sus necesidades de

seguridad, por lo tanto aún no llegan a la etapa de crecimiento, pero es muy necesaria la motivación que se pueda dar en este sentido, permitiendo que la población pueda satisfacer sus necesidades de estatus y autoestima desarrollando al máximo su potencial y esto permitirá la prosperidad personal y social de los pobladores.

- El analfabetismo en el Callao tiene una baja tasa de 1,6% (10,032 personas), con respecto en el año 1993 que tuvo una tasa de 3% (13,561 personas).

4.3 Sistema Económico:

- El Callao parte de una situación privilegiada en el sistema logístico nacional. Sus características de centralidad, la diversificación de sus infraestructuras, cubriendo todos los modos de transporte, su posición privilegiada en el continente, en el país y la metrópoli, han colocado a la Región en el primer centro de intermediación logística del comercio exterior, de almacenamiento y distribución.
- El Callao se caracteriza en la actualidad por ser una ciudad puerto-industrial, mantiene una importante consolidación industrial en relación al resto del país, observándose en los últimos años productos de exportación e importación.
- El Callao ha logrado especializar su territorio en actividades industriales y grandes instalaciones económicas, que aportan significativamente al Producto Bruto Interno Nacional y Regional, las actividades de servicio y comercio son la segunda y tercera actividad económica de importación en el Callao (incluyendo transporte), debido a la presencia de importantes núcleos de sistemas de transporte que han permitido la formación de un núcleo comercial en los alrededores de las avenidas Sáenz Peña y Buenos Aires; la aparición de áreas lineales con vocación comercial; así como la creación de agencias de aduanas, transportes de carga, depósito, almacenes, banca, comunicaciones, oficinas centrales del sector público y privado, etc. Complementado con otros servicios propios de un centro urbano.
- La carencia de infraestructura comercial, de servicios y recreación en general, debe ser considerada obligatoriamente en las zonas de expansión urbana del Callao, tanto para comercio como para servicios de educación, recreación y otros.
- El Callao presenta una gran y diversa riqueza natural y cultural que no está plenamente integrada a los circuitos turísticos de la capital metropolitana, y relativamente incorporados a la vida económica y cultural de la provincia y sus distritos que la componen con una débil e incipiente infraestructura turística. Se debe promover las actividades turísticas relacionadas con: gastronomía, navegación de cruceros, transbordadores, yates y embarcaciones de carácter local, pesca deportiva y otros deportes acuáticos.
- Para que el Callao siga manteniendo su preeminencia como centro aeroportuario-industrial nacional, viene implementando una política comercial basada en la apertura y liberalización, el cual busca la inserción del país en la economía mundial, aprovechando los beneficios de la especialización del mercado internacional y fomentando la eficiencia e integración a las cadenas productivas mundiales del comercio. Adjudicándose al concesionario DP World Callao S.A. el Nuevo Terminal de Contenedores, ubicado al sur del Terminal Portuario del Callao lo cual comprende el diseño, construcción, financiamiento, operación, administración y mantenimiento.

4.4 Sistema Gubernamental - Institucional:

- Se ha potencializado acciones para la creación de un entorno de confianza provincial, a través del desarrollo de una cultura ciudadana, así como definición de reglas, procedimientos y disposiciones claras, transparentes que promuevan la imagen del Callao como destino de inversión.



- La Gestión en materia de Cooperación Técnica Nacional e Internacional, es un sector débil institucionalmente en comparación con otros Municipios tanto provinciales o distritales que reciben financiamiento externo para la ejecución de proyectos, por lo que es necesario su fortalecimiento.
- Fortalecimiento oportuno de los procesos de control y evaluación de los potenciales generadores de controversias judiciales, realizando las negociaciones pertinentes que garanticen la mejor solución para la MPC.
- Formular e implementar en forma oportuna normativas internas que permitan dinamizar y hacer más eficiente y eficaz la gestión municipal.
- El equipamiento informático y de comunicación en las diferentes áreas que conforman la institución se viene mejorando con la finalidad de optimizar la prestación de los diferentes servicios.
- Los procesos desarrollados por las diferentes unidades orgánicas se viene fortaleciendo debiéndose evitar la duplicidad de funciones para el mejoramiento de las actividades corporativas.
- A través del Programa de Fortalecimiento de la Gerencia General de Administración Tributaria se ha incrementado los ingresos recaudados por parte de la Municipalidad en los últimos 3 años; asimismo, con el fortalecimiento de programas de sensibilización y promoción de la cultura tributaria, se mejorará la percepción de la importancia del pago de obligaciones para el desarrollo de la localidad.
- La cobertura de los servicios de limpieza pública, parques y jardines, y serenazgo en el Callao, se incrementó en los últimos 3 años, reflejándose en los ingresos percibidos por dichos conceptos; siendo necesario impulsar acciones de sensibilización en la población para que efectúen el pago de sus obligaciones tributarias con lo cual se cubra los costos operativos dado que se evidencia que estos superan en gran medida el monto recaudado.

V. DIAGNÓSTICO FODA.

**CUADRO Nº 5.1
DIAGNÓSTICO FODA – MPC “FORTALEZAS & DEBILIDADES”**

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	ANÁLISIS INTERNO	Salud
Implementación de Hospitales Chalacos y Bus Médico Municipal, destinados a brindar servicios médicos especializados a la población de escasos recursos económicos.		Altos niveles de insalubridad y poca vigilancia de la calidad sanitaria de los alimentos, medicamentos y otros insumos para el consumo humano.
Existencia del Programa de Urgencias Médicas, utilizando Ambulancias Médicas, a fin de brindar asistencia médica y traslado de pacientes en situaciones de emergencia.		Falta de estandarización de procesos planteados en una guía de procedimientos.
Mejora de las condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de la Comunidad Chalaca.		Limitada captación de ingresos que permita cubrir los servicios de salud médicos.
Convenios Institucionales de cooperación destinados a disminuir los costos de servicios de salud.(Colegio Médico del Callao y la Empresa Droguería Laboratorio Baxley Group SAC).		Insuficiente equipamiento para la atención de la demanda de salud.
Medio Ambiente		Medio Ambiente
Incremento de áreas verdes de uso público.		Deficiente y limitada capacidad operativa para realizar el mantenimiento y habilitación de áreas verdes (equipamiento y personal).
Compromiso de la administración ambiental para preservar el equilibrio del medio ambiente y detener su deterioro.		Insuficiente y obsoleta maquinaria para recolección de residuos sólidos.
Seguridad Ciudadana		Seguridad Ciudadana
Programas de Seguridad Ciudadana Implementados: Programa de Brigada Canina, Programa de Vigilancia Zonal Especial, Tolerancia Cero y Grupo Juvenil Chalaco, y Programa Vecino Vigilante "Guardia Chalaca".		Insuficiente equipamiento de telecomunicaciones, que permita actuar de manera inmediata ante actos delincuenciales.
Comités de Vigilancia de Seguridad Ciudadana organizados mediante la participación de la comunidad.		No existe un Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana.
Se cuenta con una flota de unidades móviles equipadas.		Poca flota de unidades móviles equipadas.
Educación y Cultura		Educación y Cultura
Desarrollo de eventos artísticos y culturales en el Teatro Municipal destinado al realce del arte y cultura en la Provincia.		Limitada y deficiente infraestructura de la Biblioteca Municipal.
Progresivo mejoramiento de la infraestructura deportiva en los asentamientos humanos del Callao.		Poco apoyo logístico para la realización de actividades artísticas, culturales y deportivas.
Desarrollo Social		Desarrollo Social
Presencia de la Municipalidad Provincial del Callao en las Organizaciones Sociales de Base, brindando asistencia social a población vulnerable, a través de los programas sociales.		Inexistencia de un sistema informático que cuente con una base de datos de los beneficiarios de los programas sociales.
Disponibilidad de la población para mantener un fluido contacto con la población chalaca de menores recursos, lo que facilita el conocimiento de su realidad económica y social.		Ausencia movilidad para realizar la supervisión de la preparación y distribución de los productos.
Desarrollo de actividades destinadas al apoyo psicológico y orientación legal que busca la integración familiar y defensa de los derechos del niño y la mujer.		Inadecuada infraestructura para el almacenamiento de los productos a distribuirse en los programas sociales.
Planeamiento Urbano		Planeamiento Urbano
Implementación del sistema de control urbano	Ausencia de un ordenamiento urbanístico que controle el crecimiento industrial, poblacional y las zonas de expansión urbana.	
Mejoramiento del ornato y mobiliario urbano de la Provincia del Callao.	Catastro municipal incompleto y desactualizado.	
Transporte	Transporte	
Implementación del software de modelación TRANSCAD que permite un mejor control de expediente relacionados a reclamos y multas de infracción.	Carencias de estudios referentes a la capacidad de las vías locales.	
Uso de tecnología avanzada para la detección de infracciones e imposición de multas electrónicas (semáforos inteligentes).	Plan Regulador de Rutas Interurbanas desactualizado.	
Desarrollo Económico	Desarrollo Económico	
Interés municipal de promover la inversión privada y la generación del empleo.	No existe un Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local Sostenible.	
Incremento de actividades comerciales con la participación de MYPES y Promoción de la formalización de establecimientos comerciales.	Inadecuada infraestructura para el desarrollo de actividades de la Gerencia de Promoción de Desarrollo Económico Local.	
Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	
Disposición de los trabajadores municipales al desarrollo de trabajos en equipo.	Limitada captación de recursos relacionados a los servicios de limpieza, parques y jardines, serenazgo y predial.	
Articulación de los instrumentos de gestión: Planes y Presupuesto.	Poca capacitación del personal sobre instrumentos de Gestión Administrativa.	



DIAGNÓSTICO FODA – MPC “OPORTUNIDADES & AMENAZAS”

ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		Salud
	Convenios Institucionales de cooperación destinados a disminuir los costos de servicios de salud.(Colegio Médico del Callao y la Empresa Droguería Laboratorio Baxley Group SAC).	Incremento de enfermedades emergente y remergentes.
	Interes del sector privado en invertir en los servicios de salud dentro de su compromiso de responsabilidad social con la comunidad.	Niveles de altos de desnutrición en el Callao.
	Marco legal vigente que permite tercerizar servicios públicos.	
	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	Presencia de agentes del Estado (Universidad Nacional del Callao, Instituciones Educativas, CONAM, FONAM, ONG, etc.).	Poca conciencia ecológica en la preservación y cuidado del medio ambiente.
	Existencia de un marco legal orientado a la promoción y cuidado del medio ambiente.	Incremento de los niveles de contaminación ambiental en la provincia del Callao Los actos vandálicos de los pobladores en muchas ocasiones dañan las áreas verdes y el mobiliario urbano. El bajo poder adquisitivo de la población incide en la recaudación de arbitrios por concepto de limpieza pública y parques y jardines.
	Seguridad Ciudadana	Seguridad Ciudadana
	Convenios Institucionales de cooperación destinados a disminuir y controlar los niveles de delincuencia en el Callao (Región Callao y PNP).	Existencia de altos niveles de prostitución, delitos contra el patrimonio, robo agravado de vehículos, tráfico y consumo de drogas, pandillaje.
	No existe un Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana.	Deficiencias legales en la aplicación de sanciones por actividades ilícitas.
	Educación y Cultura	Educación y Cultura
	Convenio destinados a mejorar el nivel educativo de la población chalaca con la Dirección Regional de Educación del Callao u otros Organismos.	Poca identidad en valores artísticos y culturales.
	Aceptación de los pobladores de la zonas periféricas u otros en el desarrollo de acciones culturales y deportivas.	Bajo nivel en la de la población chalaca en la capacidad de comprensión.
	Hábito de lectura poco desarrollados en la Comunidad Chalaca.	Hábito de lectura poco desarrollados en la Comunidad Chalaca.
	Desarrollo Social	Desarrollo Social
	Transferencia de competencias y recursos del gobierno nacional.	Poca coordinación entre los Organismos encargados del proceso de transferencia de Programas Sociales.
	Interes de fuentes cooperantes en el desarrollo de programas sociales a favor de los menos favorecidos.	Inadecuada participación de los agentes vecinales responsables del desarrollo y administración de los Programas Sociales. Altos índices de violencia familiar.
	Planeamiento Urbano	Planeamiento Urbano
	Existencia de zonas que se pueden habilitar para el crecimiento ordenado de la zona urbana de la provincia.	Desconocimiento de los procedimientos por parte de los administrados incrementando el tiempo de resolución definitiva del expediente.
	Transferencia de los servicios de control de tránsito.	Existencia de zonas consideradas de alto riesgo para la población por amenazas naturales (sismos, tsunamis, entre otros) y/o provocadas por el ser humano (incendios, derrumbes, entre otros).
	Transporte	Transporte
	Convenios Interinstitucionales con la PNP relacionados al control y supervisión de los operativos de tránsito.	Existencia de vacíos legales de las normas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
	Tercerización de la gestión de cobranza y depósito municipal de vehículos.	Aumento del parque automotor en deterioro del medio ambiente. Incremento del número de accidentes de tránsito.
	Desarrollo Económico	Desarrollo Económico
	Apertura de mercados internacionales (TLC, APEC).	Recesión económica que afecta el ingreso de los consumidores y el mercado de las microempresas.
	Política Nacional de apoyo al sector de la MYPE.	Presencia del contrabando que perjudican la producción nacional.
	Incremento del flujo turístico del país.	Dificultades de las MYPES para acceder a créditos.
	Cooperación internacional para el financiamiento y ejecución de proyectos para las MYPES.	
	Gestión Administrativa	Gestión Administrativa
	Suscripción de convenios con Instituciones públicas y privadas destinada a fortalecer las capacidades de gestión y control.	Presencia de embargos de los recursos de la corporación, limitando la capacidad de gasto programas sociales.
	Concertación con autoridades que coadyuvan al desarrollo económico y social.	Reclamos y quejas viabilizados judicialmente de servidores municipales y proveedores.
	Existencias de fuentes cooperantes.	
	Transferencia de recursos por parte del Gobierno Central en el marco del proceso de descentralización.	

VI. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.

Los desafíos prospectivos de los elementos diversos del diagnóstico señalado en el presente documento, representan para nuestra institución retos concretos que nos compete abordar.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003-2010 (en actual proceso de actualización), señala como Visión de Futuro:

En el año 2011 la Región Callao se ha constituido en un centro comercial de servicios portuarios, aeroportuarios y turísticos de gran importancia nacional e internacional, logrando un posicionamiento estratégico en la cuenca del Pacífico Sur; su desarrollo industrial y competitivo articula a la mediana, pequeña y microempresas chalacas, permitiendo producción de calidad y generación de empleo.

Se ha logrado un desarrollo urbano concertado con calidad de su ambiente y servicios públicos mejorados, constituyéndose en un centro ordenado de expansión urbana y de servicios, para la población de Lima y Callao.

Se ha mejorado la gobernabilidad, con una cultura de la participación de todos los actores sociales, institucionales, organizaciones y agentes económicos comprometidos de la región, elevándose la calidad de vida de la población y la reducción de los niveles de pobreza con un marco normativo claro.

6.1 VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

La Visión de la institución municipal ha sido elaborada participativamente y en base a la Visión del PDCRC 2003-2010 es la siguiente.

Visión al 2010

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con una institución Edil, modelo de Gestión Pública, basado en Resultados con participación ciudadana, flexible frente a los cambios del mundo globalizado y competitivo; las inversiones generan polos de desarrollo productivo generando empleo para el ciudadano, apoyando al empresariado local y extranjero.

Misión Institucional

"Somos una institución que trabaja en promover el desarrollo integral de la población chalaca, reduciendo las brechas sociales existentes; genera entornos favorable para las inversiones con ordenamiento territorial y seguridad ciudadana, preservando el medio ambiente y su patrimonio cultural, prestando servicios públicos eficientes".

6.2 POLÍTICAS MUNICIPALES 2010 – 2014.

Políticas Municipales 2010 – 2014

La Municipalidad Provincial del Callao, plasma en ocho, sus políticas de Corto Plazo para el periodo 2010 - 2014, en el ámbito de sus competencias y en el actual contexto Internacional producto de la crisis financiera, los cuales desde el nivel local contribuirán al logro de los objetivos económicos y sociales, propuestos por el Poder Ejecutivo en el Marco Macroeconómico Multianual.

- 1. Fortalecer e incrementar la inversión pública en infraestructura urbana y vial, en el Callao, con impacto favorable en la reducción de los niveles de pobreza.*
- 2. Revalorar el patrimonio histórico, cultural y natural del Callao, integrándolo a los corredores Turísticos del Perú, generando oportunidades de empleo e inclusión social.*
- 3. Fomentar la inversión social y productiva, en los sectores vulnerables orientados a la reducción de las brechas sociales, mejorando el acceso a los servicios de protección social, con especial incidencia en Nutrición y Salud.*
- 4. Mejorar los niveles de convivencia y paz social en el Primer Puerto, brindando atención prioritaria a los niños y mujeres, en situación de vulnerabilidad frente a casos de violencia familiar.*
- 5. Fortalecer la Institucionalidad Municipal, en la adecuada prestación de servicios públicos locales, contribuyendo a estimular la inversión privada en la Provincia Constitucional del Callao.*
- 6. Mitigar y controlar la contaminación ambiental en el Callao, reducción de los pasivos ambientales preservando la salud de la población y protección de zonas naturales y ecológicas.*
- 7. Reducir los niveles de informalidad de la propiedad en los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares del Callao, propendiendo a la dotación de servicios básicos.*
- 8. Implementación de mecanismos de cooperación con los niveles de gobierno Distrital, Regional y Nacional a fin de cumplir con los objetivos y metas de gestión.*

6.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Mejorar la Calidad de Vida de la población, priorizando la Reducción de la Pobreza, el Desarrollo del Potencial Humano, orientándolo hacia la Salud, Educación y Cultura.*
- Transformar al Callao en una Ciudad Modelo de Gestión, emprendedora y segura, agradable para vivir y favorable para las inversiones con un uso racional del territorio.*
- Mejorar la Calidad Ambiental del Callao, generando entornos saludables para la población, preservando los recursos naturales existentes.*



6.4 PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

La Municipalidad Provincial del Callao, fundamentara su conducta y acciones en base a los siguientes principios:

- **Sensibilidad Social.**

Atención prioritaria para hacer prevalecer los derechos fundamentales a todas las familias de recursos limitados, sobre todo de quienes se encuentran en condiciones de extrema pobreza, que habitan en áreas marginales viviendo en condiciones de precariedad alimenticia y carencia de trabajo.

- **Modernización y Clima de Negocios**

La Institucional marchará en una mejora continua de sus procedimientos y procesos, en la prestación de los servicios públicos locales y dotación de infraestructura básica, generando un entorno favorable para la inversión privada y pública, preservando el medio ambiente.

- **Generación de Empleo.**

Apoyo institucional constante para facilitar la creación de fuentes de trabajo y fortalecer las capacidades laborales locales, promoviendo la cooperación técnica, participación de la iniciativa empresarial en todos los campos del desarrollo de la provincia.

- **Compromiso e integridad Gubernamental.**

Honestidad, racionalidad y eficiencia en la gestión municipal por resultados, con aplicaciones de sistemas de control del gasto, transparencia en la gestión, austeridad en el consumo, prioridad en la inversión. Se priorizará la atención y el respeto digno a todos los contribuyentes, usuarios, trabajadores y visitantes.

- **Participación y Fiscalización Ciudadana.**

Reconocimiento de la población de su derecho fundamental de conocer y fiscalizar los programas de desarrollo municipal, aportar ideas, colaborar en los debates, ejecutar tareas y supervisar los proyectos y obras que lo beneficiarán.



6.5 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014.

**CUADRO N 6.5.1
SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014**

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
1. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	1. Transformar al Callao en una Ciudad Modelo, emprendedora y segura, agradable para vivir y favorable para las inversiones con un uso racional del territorio.	1.1 Promover el uso racional y equilibrado del suelo urbano, organizar física y espacialmente las actividades económicas y sociales.	1.1.1 Formular e implementar el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao, compatibilizando con los procesos y procedimientos municipales.	1.1.1.1 Gestión de mecanismos de cooperación para la elaboración y financiamiento del Plan de Desarrollo Urbano de la PCC.
				1.1.1.2 Formulación del Plan de Desarrollo Urbano de la PCC.
				1.1.1.3 Monitoreo del Plan de Desarrollo Urbano de la MPC.
			1.1.2 Reducir los niveles de informalidad de la propiedad en AA.HH. - Organizaciones Informales, y sus limitaciones de acceso a servicios básicos.	1.1.2.1 Formular Programas de Saneamiento Físico Legal para poseionarios informales en el área del Callao Cercado.
				1.1.2.2 Formulación del Plan de Desarrollo de Asentamiento Humanos de la MPC.
			1.1.3 Reducir la incompatibilidad de uso de suelo de zonas urbanas en proceso de expansión, con limitaciones de acceso a infraestructura vial y de servicios.	1.1.3.1 Formulación y Aprobación del Marco Legal para el Planeamiento Integral por Sectores priorizando zonas como el Ex -Fundo Oquendo - Callao y Pachacutec - Ventanilla.
				1.1.3.2 Autorizar y controlar los proceso de Habilitación Urbana.
			1.1.4 Reducir el deterioro urbano generado por la existencia de servicios públicos obsoletos, deterioro de infraestructura y degradación de áreas urbanas, viviendas vetustas y tugürización en el Callao Cercado.	1.1.4.1 Formulación del Plan de Renovación Urbana del Area comprendida por el Callao Cercado.
				1.1.4.2 Gestión del cofinanciamiento de proyectos de renovación urbana con el sector público y privado.
				1.1.4.3 Ejecución del Plan de Renovación Urbana del Callao Cercado.
			1.1.5 Implementar el sistema de información catastral multifinanciarario.	1.1.5.1 Elaboración de los Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos para el Mejoramiento del Catastro en la MPC.
				1.1.5.2 Gestión del confinanciamiento para la Actualización del Sistema de Información Catastral en la PCC.
				1.1.5.3 Desarrollo de Capacidades para la actualización de sistema de información catastral.
				1.1.5.4 Adquisición de equipamientos y tecnologías, necesarias para la implementación de un Catastro Multifinanciarario.
1.1.6 Reducir los niveles de informalidad en Edificaciones en el Callao.	1.1.6.1 Implementar el Programa de Control Urbano - Fiscalización de Construcciones en el Callao Cercado.			
	1.1.6.2 Implementación de mecanismos de Regulación y Simplificación de Procedimientos para Edificaciones (MAPRO).			
1.1.7 Mejorar y conservar la infraestructura urbana en vías vecinales del Callao Monumental.	1.1.7.1 Elaborar expedientes técnicos de actividad y/o inversión.			
	1.1.7.2 Ejecutar directamente las obras de infraestructura.			
1.1.8 Dotar de infraestructura urbana básica para la adecuada prestación de servicios portuarios y aeroportuarios.	1.1.8.1 Elaborar estudios de preinversión y/o expedientes técnico de proyectos de infraestructura.			
	1.1.8.2 Ejecutar la programación de inversión pública en infraestructura urbana.			



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
1. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	1. Transformar al Callao en una Ciudad Modelo, emprendedora y segura, agradable para vivir y favorable para las inversiones con un uso racional del territorio.	1.2 Mejorar los sistemas de tránsito, transporte público de pasajeros y carga; así como preservar e incrementar la infraestructura vial urbana integrada al área Metropolitana.	1.2.1 Formular el Estudio de Impacto Vial del Flujo de Transporte de Carga del Puerto y Aeropuerto.	1.2.1.1 Gestión de mecanismos de cooperación para la elaboración y financiamiento del Estudio de Impacto Vial del Flujo de Transporte de Carga del Puerto y Aeropuerto.
				1.2.1.2 Formulación del Estudio de Impacto Vial del Flujo de Transporte de Carga del Puerto y Aeropuerto.
				1.2.1.3 Reordenamiento de la Vía Expresa - Av. Elmer Faucett.
			1.2.2 Mejorar la infraestructura vial en comunidades con limitado acceso servicios.	1.2.2.2 Formulación de Proyectos de Inversión de Infraestructura vial de acceso al Puerto del Callao.
			1.2.3 Mejorar la distribución de las rutas en función de la demanda y oferta real de necesidades de viaje de usuarios.	1.2.3.1 Implementación y actualización del Plan Regulador de Rutas Urbanas.
				1.2.3.2 Renovación de flota vehicular en la Provincia Constitucional del Callao.
				1.2.3.3 Otorgamiento progresivo de autorizaciones por 10 años a empresas aptas de acuerdo a Ley.
				1.2.3.4 Implementación de Normatividad para el Ordenamiento del Servicio de Transporte Regular de Pasajeros, mediante vehículos de mayor capacidad.
			1.2.4 Reducir la incidencia de accidentes de tránsito y mejorar la movilidad urbana y preservación de la infraestructura vial.	1.2.4.1 Adquisición de tecnología para el Control del Tránsito Equipos Electrónicos.
				1.2.4.2 Modernización y ampliación del Centro de Control de Tránsito.
				1.2.4.3 Mantenimiento preventivo y correctivo de las intersecciones semaforizadas.
				1.2.4.4 Desarrollo del Programa Preventivo de Seguridad Vial.
				1.2.4.5 Fiscalización del transporte público y de carga.
			1.2.5 Reducir los niveles de informalidad y tiempo de atención en los servicios de transporte público en sus diferentes modalidades.	1.2.5.1 Implementación del Nuevo Centro de Atención a Contribuyentes para atención de solicitudes.
				1.2.5.2 Implementación del Sistema Integrado y Digitalizado del sector Transporte
1.2.5.3 Mejorar el control y tramitación de solicitudes para acceder a prestación de servicios de transporte, según modalidades previstas en el TUPA.				



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	
1. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	2. Mejorar la Calidad Ambiental del Callao, preservando los recursos naturales existentes.	2.1 Mantener la Ciudad limpia y saludable para la población.	2.1.1 Actualizar e implementar Instrumentos de Gestión Ambiental de Residuos sólidos en la Provincia Constitucional del Callao.	2.1.1.1 Actualización e implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - PIGARS, en el marco del Convenio suscrito entre la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona y la Municipalidad Provincial del Callao. 2.1.1.2 Revisión del Sistema de Tarificación del Servicio de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.	
			2.1.2 Promover la segregación y aprovechamiento de los Residuos Sólidos en la Provincia Constitucional del Callao.	2.1.2.1 Formulación de Proyectos de Inversión para la Construcción de Central de Separación y Reciclaje (Planta Ecológica de Residuos Sólidos) y Construcción de Planta de Compostaje, en el marco del Proyecto RESSOC. 2.1.2.2 Construcción de Central de Separación y Reciclaje (Planta Ecológica de Residuos Sólidos) y Construcción de Planta de Compostaje, en el marco del Proyecto RESSOC.	
				2.1.2.3 Implementación del Programa de Sensibilización y Participación Vecinal, incentivando el tratamiento y reciclaje doméstico.	
				2.1.2.4 Implementación del Programa de Sensibilización y Participación de Instituciones Educativas, incentivando el tratamiento y reciclaje doméstico.	
				2.1.2.5 Fortalecimiento de las acciones realizadas por el Programa de Formalización de Segregadores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos en la Provincia del Callao.	
				2.1.3 Desarrollar acciones de sensibilización ambiental en la comunidad (I.E, OSB y otras Instituciones) para la formación de una cultura ambiental en la Provincia.	2.1.3.1 Fortalecimiento del Programa de Educación Ambiental, a través de Brigadistas Ambientales en la Provincia Constitucional del Callao en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas.
				2.1.4 Mejorar los procesos e instrumentos técnico normativos de certificación de monitoreo y seguimiento de los estándares de calidad ambiental.	2.1.4.1 Implementación de Normativa en Instrumentos Técnicos de Gestión para efectuar el monitoreo y seguimiento de los estándares de Calidad. 2.1.4.2 Adquisición de equipos necesarios para efectuar el monitoreo y seguimiento de los estándares de Calidad Ambiental.
		2.2 Mitigar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.		2.2.1 Realizar el control y fiscalización de la contaminación ambiental.	2.2.1.1 Adquisición de equipos necesarios para efectuar el control y fiscalización de la contaminación ambiental.
				2.2.2 Habilitar y mantener las áreas verdes, implementando programas de sensibilización en su cuidado.	2.2.2.1 Sistematización de la información de áreas verdes con las que debe contar el distrito y su distribución de acuerdo al Plano Urbano Director. 2.2.2.2 Implementación de Programa de Sensibilización para el cuidado de áreas verdes en el distrito dirigido a organizaciones vecinales, organizaciones de Base e Instituciones Educativas. 2.2.2.3 Mantenimiento, Habilitación y Rehabilitación de Áreas Verdes en Espacios Públicos del Callao Cercado.
				2.2.3 Incrementar la infraestructura de riego de áreas verdes, así como el provisionamiento de agua para riego.	2.2.3.1 Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el riego de áreas verdes en el distrito.



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
2. DESARROLLO ECONÓMICO, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1. Transformar al Callao en una Ciudad Modelo de Gestión, emprendedora y segura, agradable para vivir y favorable para las inversiones con un uso racional del territorio.	1.3 Impulsar el desarrollo de actividades económicas, fortaleciendo las ramas de comercio, turismo, industria	1.3.1 Formular e implementar el Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia Constitucional del Callao, compatibilizando los procesos y procedimientos municipales.	1.3.1.1 Formulación del Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia Constitucional del Callao mediante mecanismos de cooperación para su elaboración y financiamiento.
				1.3.1.2 Monitoreo del Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia Constitucional del Callao.
			1.3.2 Impulsar la inversión privada en la Provincia Constitucional del Callao, contribuyendo en la creación y mejora de servicios e infraestructura local.	1.3.2.1 Implementar mecanismos para la formalización y promoción de la microempresa que genere oportunidades de empleo a la población Chalaca.
				1.3.2.2 Implementación de Módulos de Atención y Orientación para mejorar la calidad de atención e información al administrado y contribuir con la simplificación de procedimientos.
				1.3.2.3 Actualización permanente del Portal Web de la Municipalidad y exhibición de información en los módulos de atención y orientación, necesaria para efectuar el trámite de Licencia de Funcionamiento.
				1.3.2.4 Participación en la Comisión Regional de Promoción de la Inversión Privada.
			1.3.4 Fortalecer las capacidades de los microempresarios chalacos estableciendo los nexos para la exportación de productos.	1.3.4.1 Implementación del Programa de Capacitación y Asesoramiento dirigido a los Microempresarios del Callao.
				1.3.4.2 Suscripción de Convenios de Cooperación con instituciones promotoras de la explotación y apoyo a microempresas exportadoras.
			1.3.5 Realizar el control en la comercialización de productos, alimentos y servicios.	1.3.5.1 Actualización permanente de la Base de Datos de Establecimientos Comerciales.
				1.3.5.2 Operativos de Control permanente para garantizar la comercialización de productos, alimentos y de servicios.
				1.3.5.3 Determinación de una línea de base en relación a la cantidad de comercios ambulatorios existentes en el Callao para su empadronamiento.
				1.3.5.4 Desarrollo de Programas de Incentivos a la formalización del comercio informal y ambulatorio en el Callao.
1.3.6 Integrar al Callao en los circuitos turísticos a nivel nacional.	1.3.6.1 Ejecución de los Componentes del PIP: Fortalec. De la Gest. y Promoc. Del Patrimonio Cultural y Zonas Ecológicas del Callao.			
	1.3.6.2 Ejecución del Proyecto de Inversión "Construcción del Malecón Almirante Miguel Grau - Callao - Chucuito".			
	1.3.6.3 Suscripción de Convenios de Cooperación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con la finalidad de crear mejores condiciones para el desarrollo del Turismo en la PPC.			



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
2. DESARROLLO ECONÓMICO, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1. Transformar al Callao en una Ciudad Modelo de Gestión, emprendedora y segura, agradable para vivir y favorable para las inversiones con un uso racional del territorio.	1.4 Mejorar los niveles de seguridad ciudadana, cautelando la infraestructura públicos y privada.	1.4.1 Elaborar estudios de pre inversión para mejorar la seguridad ciudadana en el Callao.	1.4.1.1 Formulación del PIP: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.
				1.4.1.2 Elaboración del Estudio Definitivo del PIP Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.
				1.4.1.3 Ejecución de Componentes del PIP: Equipamiento para Serenazgo (Medios de Comunicación - Vestuario - Medios de Transporte). Mejoramiento de la Base del Serenazgo. Implementación de Módulos de Seguridad Ciudadana. Implementación de Sistemas de Video Vigilancia Especializada en el Callao Cercado.
				1.4.1.4 Monitoreo del PIP: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.
			1.4.2 Implementar mecanismos de asistencia y cooperación con la PNP y Centrales del Serenazgo Distritales.	1.4.2.1 Suscribir Convenios de Cooperación Interinstitucional GRC - MPC - MD - PNP, Fiscalía entre otros.
				1.4.2.2 Formular y Actualizar el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana.
				1.4.2.3 Institucionalizar los Comités de Seguridad Ciudadana y Comités de Defensa Civil de la Provincia.
				1.4.2.4 Implementar el Programa de Seguridad Preventiva con los Comités de Seguridad Ciudadana.
			1.4.3 Normar, controlar y fiscalizar el funcionamiento de locales públicos en el Callao Cercado.	1.4.3.1 Realizar operativos conjuntos MPC - PNP.
				1.4.3.2 Inspecciones de Control e Implementación de Sanciones a Locales Comerciales que atenten contra el orden y seguridad pública.
1.4.4 Implementar medidas, acciones y procedimientos que orienten el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con la prevención y atención de desastres en el Callao.	1.4.4.1 Elaboración del Plan de Manejo de Riesgos en atención de desastres en el Callao.			
	1.4.4.2 Implementación del Plan de Manejo de Riesgos en atención de desastres en el Callao.			



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES						
3. DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN E IDENTIDAD.	2. Mejorar la Calidad de Vida de la población, priorizando la Reducción de la Pobreza, el Desarrollo del Potencial Humano, orientándolo hacia la Salud, Educación y Cultura.	2.3 Promover la lucha contra la pobreza y brindar asistencia a grupos vulnerables.	2.3.1 Reducir los niveles de filtración existente en los Beneficiarios del los Programas de Asistencia Alimentaria.	2.3.1.1 Levantamiento de información para la identificación de población vulnerable - Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche y Comedores).						
				2.3.1.2 Desarrollo de Capacidades para la Implementación de la Unidad Local del SISFOH en la MPC.						
				2.3.1.3 Elaboración e Implementación de Directivas para la adecuada Gestión de las Organizaciones Sociales de Base de Programas de Asistencia Alimentaria.						
				2.3.1.4 Formulación de instrumentos técnicos para mejorar los mecanismos de programación de adquisiciones de alimentos.						
				2.3.1.5 Mejoramiento de la infraestructura de Almacenes, traslado y control de Alimentos de los Programas Sociales.						
				2.3.1.6 Implementación de un Sistema para el Control de Alimentos de los Programas Sociales.						
				2.3.1.7 Brindar Asistencia Alimentaria a Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche						
				2.3.1.8 Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores Populares - Hogares y Albergues.						
		2.3.2 Promover la adecuada alimentación en la población de pobreza y pobreza extrema.	2.3.2.1 Capacitación y Sensibilización Nutricional dirigido a Madres de los programas de asistencia alimentaria (PVL y Comedores), en el marco del Programa Estratégico: Programa Articulado Nutricional - PAN.							
		2.4 Incrementar la asistencia a mujeres y niños víctimas de violencia, a través de las DEMUNA.	2.4.1	Incrementar la asistencia a mujeres y niños víctimas de violencia, a través de las DEMUNA.	2.4.1.1 Formación de Promotores Escolares y Docentes, contra violencia familiar.					
2.4.1.2 Implementación de mecanismos de cooperación entre la MPC, MIMDES entre otros.										
2.4.1.3 Programas conjuntos MPC - G. Regional del Callao - MIMDES, para identificación y prevención de violencia familiar en el Callao.										
2.4.1.4 Brindar Defensoría a la Mujer, Niño y Adolescente en la Municipalidad Provincial del Callao.										
2.3.3 Mejorar los estándares de asistencia social a la población de escasos recursos en la PCC.	2.3.3.1	Mejorar los estándares de asistencia social a la población de escasos recursos en la PCC.	2.3.3.1 Implementación "Comedor del Pueblo de la Municipalidad Provincial del Callao"							
			2.3.3.2 Brindar Atención Alimentaria a población vulnerable que no accede a los Prog. Asist. Alimentaria.							
			2.3.3.3 Evaluación y Monitoreo de Beneficiarios del Comedor del Pueblo							
3. DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN E IDENTIDAD.	2. Mejorar la Calidad de Vida de la población, priorizando la Reducción de la Pobreza, el Desarrollo del Potencial Humano, orientándolo hacia la Salud, Educación y Cultura.	2.4 social de niños, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.	2.4.1	Incrementar la asistencia a mujeres y niños víctimas de violencia, a través de las DEMUNA.						
					2.4.1	Incrementar la asistencia a mujeres y niños víctimas de violencia, a través de las DEMUNA.	2.4.1.1 Formación de Promotores Escolares y Docentes, contra violencia familiar.			
								2.4.1.2 Implementación de mecanismos de cooperación entre la MPC, MIMDES entre otros.		
									2.4.1.3 Programas conjuntos MPC - G. Regional del Callao - MIMDES, para identificación y prevención de violencia familiar en el Callao.	
										2.4.1.4 Brindar Defensoría a la Mujer, Niño y Adolescente en la Municipalidad Provincial del Callao.



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
3. DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN E IDENTIDAD.	2. Mejorar la Calidad de Vida de la población, priorizando la Reducción de la Pobreza, el Desarrollo del Potencial Humano, orientándolo hacia la Salud, Educación y Cultura.	2.4 Brindar oportunidades para el desarrollo social de niños, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.	2.4.2 Habilitar espacios públicos para la práctica del deporte.	2.4.2.1 Elaboración de Estudios de Pre Inversión y/o Expedientes Técnicos de Actividad para el Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Recreativa en el Callao.
				2.4.2.2 Gestionar el cofinanciamiento para el Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Recreativa con el G.Regional del Callao.
				2.4.2.3 Construcción de Espacios Deportivos y Recreativos en el Distrito.
				2.4.2.4 Implementación de Programa de Incentivos a Prácticas Deportivas en la Municipalidad Provincial del Callao.
				2.4.2.5 Desarrollo de Campeonatos Interbarrios con participación de población en situación de vulnerabilidad.
				2.4.2.6 Desarrollo de la Escuela Municipal de Fútbol.
			2.4.3 Implementar programas de sensibilización a jóvenes, control las drogas, el alcohol y violencia familiar en la PCC.	2.4.3.1 Implementación de mecanismos de cooperación entre la MPC - CEDRO, entre otras instituciones.
				2.4.3.2 Implementación de Programas Conjuntos de Asistencia a jóvenes en riesgo (MIMDES, Gob. Reg. Callao, PNP, CEDRO, entre otros).
				2.4.3.3 Desarrollo de Campañas de Salud preventiva para jóvenes en riesgo.
			2.4.4 Desarrollar Programas de Capacitación en Oficios Menores o Talleres Productivos.	2.4.4.1 Implementación de Programas de Capacitación Técnico Productiva a Jóvenes en Riesgo.
				2.4.4.2 Desarrollo de Programas de Incentivos a jóvenes para formación de microempresas.
				2.4.4.3 Suscribir convenios de cooperación con Empresas e Instituciones Educativas para la inserción laboral y educativa de menores en situación de vulnerabilidad económica y social.
			2.4.5 Promover y mejorar la calidad de las personas adultas mayores del distrito, a través de la promoción de actividades participativas, de integración y socialización.	2.4.5.1 Implementación del Centro del Adulto Mayor en el Distrito del Callao.
				2.4.5.2 Desarrollo del Programa del Adulto Mayor de la Municipalidad Provincial del Callao.
	2.5 Elevar los niveles educativos basado en valores e identidad cultural.	2.5.1 Habilitar espacios culturales como bibliotecas comunales en el Callao Cercado.	2.5.1.1 Formulación de Proyecto de Inversión para la Implementación Bibliotecas en Locales Comunales del Callao Cercado.	
			2.5.1.2 Gestión del financiamiento para la ejecución e Implementación de Bibliotecas Comunales.	
			2.5.1.3 Desarrollo de Programas de Motivación al Hábito de la Lectura en Centros Comunales.	
			2.5.1.4 Desarrollar el Programa de Promotores de Bibliotecas Comunales con participación del Adulto Mayor.	



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
3. DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN E IDENTIDAD.	2. Mejorar la Calidad de Vida de la población, priorizando la Reducción de la Pobreza, el Desarrollo del Potencial Humano, orientándolo hacia la Salud, Educación y Cultura.	2.5 Elevar los niveles educativos basado en valores e identidad cultural.	2.5.2 Intensificar la actividad artística cultural en espacios públicos.	2.5.2.1 Desarrollo de Talleres Artísticos con Niños y Jovenes en el Teatro Municipal.
				2.5.2.2 Promoción de actividades artístico culturales descentralizadas en zonas con mayor incidencia de pobreza.
				2.5.2.3 Desarrollo del Programa de Talentos Artísticos y Culturales.
				2.5.2.4 Gestión del Teatro Municipal Alejandro Granda Ralayza y su Difusión Nacional e Internacional.
		2.6 Promover la prevención y atención primaria de salud a la población de los sectores más vulnerables.	2.6.1 Mejorar los niveles de accesibilidad y cobertura de los servicios de salud en la PCC.	2.6.1.1 Evaluación de Gestión de los Hospitales Chalacos y planteamiento de alternativas para mejorar su operatividad en el corto plazo.
			2.6.2 Promover la Formación de Municipios Saludables	2.6.1.2 Gestionar la Descentralización de los Hospitales Chalacos de la Municipalidad Provincial del Callao, infraestructura, equipamiento y personal.
2.7 Promover la prevención y atención primaria de salud a la población de los sectores más vulnerables.			2.7.1 Desarrollar Programas de Salud preventiva.	2.6.2.1 Desarrollar el Programa Estratégico: Programa Articulado Nutricional en la PCC. Implementación de "Centros de Vigilancia Comunal Nutricional". Fortalecimiento de Competencias de Agentes Comunitarios en Salud. Sesiones demostrativas Lavado de Manos y Unidades Básicas de Salud Bucal en I.E y CVC. Línea de Base Diagnóstico Nutricional a niños y gestantes dentro de los ámbitos de los CVC priorizados en el Callao.
				2.7.1.1 Elaboración del Estudio Definitivo del PIP "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH".
				2.7.1.2 Gestión del financiamiento para la ejecución e implementación del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH".
				2.7.1.3 Implementación del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH".
				2.7.1.4 Implementación del Programa de Prevención y Sensibilización en Salud Sexual y Reproductiva dirigido a Mujeres (Adolescentes, Jóvenes, Madres y Gestantes) de la PCC.
				2.7.1.5 Realizar en Coordinación con la DIRESA el Control Peso y Talla de los Beneficiarios de los Programas Sociales.
2.7.1.6 Ejecución de Campañas de Educación en Salud, dirigida a la población atendida por los Hospitales Chalacos en zonas vulnerables.				



SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO 2010 – 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
3. DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN E IDENTIDAD.	1. Transformar al Callao en una Ciudad Modelo de Gestión, emprendedora y segura, agradable para vivir y favorable para las inversiones con un uso racional del territorio.	1.5 Fortalecer la institucionalidad en la provincia para la gestión integral del desarrollo con gobernabilidad y democracia.	1.5.1 Fortalecer el Consejo de Coordinación Local Provincial, así como los espacios de concertación y participación ciudadana.	1.5.1.1 Programa de Vigilancia Ciudadana para el cumplimiento de los objetivos y metas de gestión institucional.
			1.5.2 Fortalecer la conformación y desarrollo de capacidades de las organizaciones sociales de base.	1.5.2.1 Formación de Líderes Vecinales a través de las Juntas Vecinales y Organizaciones Sociales de Base en el Callao.
			1.5.3 Desarrollar e implementar sistemas de dirección estratégica por resultados.	1.5.3.1 Formulación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional, integrado con una enfoque por resultados.
				1.5.3.2 Implementación del Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos de la Gestión Municipal, garantizando el financiamiento y el cumplimiento de metas del Programa Articulado Nutricional - PAN, Registro de Beneficiarios (RUBVPVOL y RUBEN), Generación de Condiciones Favorables del Clima de Negocios, Servicios Públicos e Infraestructura y Recaudación de Impuestos.
				1.5.3.3 Formulación del Plan de Desarrollo de Capacidades de la MPC.
			1.5.4 Fortalecer el Consejo de Coordinación Local Provincial, así como los espacios de concertación y participación ciudadana.	1.5.4.1 Participación Ciudadana activa en la elaboración de propuestas como el Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Urbano, Presupuesto Participativo, entre otros.
			1.5.5 Optimizar la administración financiera, los recursos materiales y humanos.	1.5.4.2 Fortalecimiento e implementación del Presupuesto Participativo con un Enfoque por Resultados considerando el banco de proyectos de la Municipalidad.
				1.5.5.1 Sistematización de los procesos administrativos para Optimizar los recursos financieros, materiales y humanos.
				1.5.5.2 Elaboración del Plan Informático, Tecnológico y de Comunicación de la MPC.
				1.5.5.3 Actualización de los Manuales de Procedimientos, de cada unidad organica que conforma la Municipalidad, de acuerdo a sus competencias
			1.5.6 Fortalecer los sistemas de administración tributaria y rentas municipales.	1.5.5.4 Actualización del Reglamento de Organización y Funciones y Estructura Orgánica, definiendo funciones y competencias de acuerdo a la normativa correspondiente sin duplicidad de funciones.
				1.5.6.1 Implementación de nuevo Sistema de Administración Tributaria para acceso Vía Internet a contribuyentes, para disminuir la morosidad y efectuar el sinseramiento de la Base Tributaria.
1.5.6.2 Suscripción de Convenios con Entidades Financieras para el cobro de Impuestos.				



6.6 PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014.

CUADRO Nº 6.6.1
PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1.1.1.1 Gestión de mecanismos de cooperación para la elaboración y financiamiento del Plan de Desarrollo Urbano de la PCC.	Convenio	1					Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la MPC.	50%	50%				100%
1.1.1.2 Formulación del Plan de Desarrollo Urbano de la PCC.	Plan		1										
1.1.1.3 Monitoreo del Plan de Desarrollo Urbano de la MPC.	Informe	2	2										
1.1.2.1 Formular Programas de Saneamiento Físico Legal para poseionarios informales en el área del Callao Cercado.	Documento	1					Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Saneamiento Físico Legal para poseionarios informales en el Callao Cercado.	100%					100%
1.1.2.2 Formulación del Plan de Desarrollo de Asentamiento Humanos de la MPC.	Plan		1				Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos de la MPC.		100%				100%
1.1.3.1 Formulación y Aprobación del Marco Legal para el Planeamiento Integral por Sectores priorizando zonas como el Ex -Fundo Oquendo - Callao y Pachacutec - Ventanilla.	Norma	2					Cantidad de Normas que aprueban el Planeamiento Integral por Sectores priorizando zonas como Ex Fundo Oquendo - Callao y Pachacutec - Ventanilla.	2					2
1.1.3.2 Autorizar y controlar los proceso de Habitación Urbana.	M ²	382.700	420.970	463.067	509.374	560.311	Porcentaje de terrenos con autorización para Habitación Urbana.	10%	10%	10%	10%	10%	50%
1.1.4.1 Formulación del Plan de Renovación Urbana del Área comprendida por el Callao Cercado.	Plan			1			Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Renovación Urbana en el Callao Cercado.	25%	50%	10%	10%	5%	100%
1.1.4.2 Gestión del cofinanciamiento de proyectos de renovación urbana con el sector público y privado.	Convenio		1	1									
1.1.4.3 Ejecución del Plan de Renovación Urbana del Callao Cercado.	Acción		2	3	2	2							
1.1.5.1 Elaboración de los Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos para el Mejoramiento del Catastro en la MPC.	Estudio		2	2	2	2	Porcentaje de Estudios de Pre inversión y Expedientes Técnicos viables para el mejoramiento del catastro en el Callao Cercado.		25%	25%	25%	25%	100%
1.1.5.2 Gestión del cofinanciamiento para la Actualización del Sistema de Información Catastral en la PCC.	Convenio	1	1				Cantidad de Convenios suscritos para la Actualización del Sistema de Información Catastral en la PCC.	1	1				2
1.1.5.3 Desarrollo de Capacidades para la actualización de sistema de información catastral.	Eventos		2	2	2		Cantidad de Capacitaciones realizadas para actualización del Sistema de Información Catastral.		2	2	2		6
1.1.5.4 Adquisición de equipamientos y tecnologías, necesarias para la implementación de un Catastro Multifinanciado.	Equipo		51				Cantidad de Equipos adquiridos para la implementación de un Catastro Multifinanciado.		51				51
1.1.6.1 Implementar el Programa de Control Urbano - Fiscalización de Construcciones en el Callao Cercado.	Supervisión	800	800	800	800	800	Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Control Urbano - Fiscalización de Construcciones en el Callao Cercado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.1.6.2 Implementación de mecanismos de Regulación y Simplificación de Procedimientos para Edificaciones (MAPRO).	Documento		1				Porcentaje de reducción de Procedimientos para Edificación simplificados.		20%				20%
1.1.7.1 Elaborar expedientes técnicos de actividad y/o inversión.	Estudio		6	6	6		Porcentaje de Expedientes Técnicos de actividades y/o inversión viables para conservar infraestructura urbana en vías vecinales del Callao Monumental.		100%	100%	100%	100%	100%
1.1.7.2 Ejecutar directamente las obras de infraestructura.	Km		3	3	3		Porcentaje de Obras de infraestructura ejecutadas directamente.		100%	100%	100%	100%	100%
1.1.8.1 Elaborar estudios de preinversión y/o expedientes técnico de proyectos de infraestructura.	Estudio	2	2	2	2	2	Porcentaje de Estudios de Pre inversión y/o Expedientes Técnicos de proyectos viables de infraestructura.	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.1.8.2 Ejecutar la programación de inversión pública en infraestructura urbana.	Obra	2	2	2	2	2	Cantidad de Obras de infraestructura urbana ejecutadas.	2	2	2	2	2	10



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1.2.1.1 Gestión de mecanismos de cooperación para la elaboración y financiamiento del Estudio de Impacto Vial del Flujo de Transporte de Carga del Puerto y Aeropuerto.	Convenio	1	1				Cantidad de Convenios suscritos para Estudio de Impacto Vial del Flujo de Transporte de Carga del Puerto y Aeropuerto.	1	1				2
1.2.1.2 Formulación del Estudio de Impacto Vial del Flujo de Transporte de Carga del Puerto y Aeropuerto.	Estudio		1				Porcentaje de Cumplimiento del Estudio de Impacto Vial del Flujo de Transporte de Carga del Puerto y Aeropuerto.		100%				100%
1.2.1.3 Reordenamiento de la Vía Expresa - Av. Elmer Faucett.	Acción	4	4	4	4	4	Porcentaje de cumplimiento del Reordenamiento de la Vía Expresa - Av. Elmer Faucett.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.2.2 Formulación de Proyectos de Inversión de Infraestructura vial de acceso al Puerto del Callao.	Estudio		2				Porcentaje de Proyectos de inversión viables de infraestructura vial de acceso al Puerto del Callao.		100%				100%
1.2.3.1 Implementación y actualización del Plan Regulador de Rutas Urbanas.	Acción	5	5	5			Porcentaje de Cumplimiento del Plan Regulador de Rutas Urbanas.	35%	35%	30%			100%
1.2.3.2 Renovación de flota vehicular en la Provincia Constitucional del Callao.	Vehículo renovado	1.000	1.500	1.500	1.500	1.500	Porcentaje de Vehículos renovados en la Provincia Constitucional del Callao.	14%	22%	22%	21%	21%	100%
1.2.3.3 Otorgamiento progresivo de autorizaciones por 10 años a empresas aptas de acuerdo a Ley.	Autorización	60	60	60	60	60	Cantidad de Autorizaciones emitidas a empresas aptas de acuerdo a Ley.	60	60	60	60	60	300
1.2.3.4 Implementación de Normatividad para el Ordenamiento del Servicio de Transporte Regular de Pasajeros, mediante vehículos de mayor capacidad.	Documento	1	2				Cantidad de Normas aplicadas al Ordenamiento Regular de Rutas.	1	2				3
1.2.4.1 Adquisición de tecnología para el Control del Tránsito Equipos Electrónicos.	Equipo	10	15				Cantidad de Equipos Electrónicos para el Control del Tránsito adquiridos.	10	15				25
1.2.4.2 Modernización y ampliación del Centro de Control de Tránsito.	Equipo	2	10				Cantidad de Equipos de Control de Tránsito adquiridos.	2	10				12
1.2.4.3 Mantenimiento preventivo y correctivo de las intersecciones semaforizadas.	Equipo	360	360	360	360	360	Porcentaje de equipos con mantenimiento preventivo y correctivo realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.4.4 Desarrollo del Programa Preventivo de Seguridad Vial.	Persona Capacitada / Sensibilizada	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	Porcentaje de Cumplimiento del Programa Preventivo de Seguridad Vial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.4.5 Fiscalización del transporte público y de carga.	Operativo	360	360	360	360	360	Cantidad de Operativos realizados por tipo.	360	360	360	360	360	1800
1.2.5.1 Implementación del Nuevo Centro de Atención a Contribuyentes para atención de solicitudes.	Atención	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	Cantidad de solicitudes atendidas y resueltas.	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	150000
1.2.5.2 Implementación del Sistema Integrado y Digitalizado del sector Transporte	Acción (Actualización)	24	24	24	24	24	Porcentaje de cumplimiento de actualizaciones del Software TRANSCARD.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.5.3 Mejorar el control y tramitación de solicitudes para acceder a prestación de servicios de transporte, según modalidades previstas en el TUPA.	Expediente resuelto	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	Cantidad de Expedientes atendidos y resueltos.	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	15000



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
2.1.1.1 Actualización e implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - FIGARS, en el marco del Convenio suscrito entre la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona y la Municipalidad Provincial del Callao.	Documento		1				Porcentaje de cumplimiento del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - FIGARS.	50%	50%				100%
2.1.1.2 Revisión del Sistema de Tarificación del Servicio de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.	Documento		1				Propuesta de Sistema Tarifario del Servicio de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos urbanos.	50%	50%				100%
2.1.2.1 Formulación de Proyectos de Inversión para la Construcción de Central de Separación y Reciclaje (Planta Ecológica de Residuos Sólidos) y Construcción de Planta de Compostaje, en el marco del Proyecto RESSOC.	Estudio	2	2				Porcentaje de Proyectos de inversión viables para la Construcción de la Central de Separación y Reciclaje y Construcción de Planta de Compostaje.	50%	50%				100%
2.1.2.2 Construcción de Central de Separación y Reciclaje (Planta Ecológica de Residuos Sólidos) y Construcción de Planta de Compostaje, en el marco del Proyecto RESSOC.	Planta - Obra		1	1			Porcentaje de cumplimiento en la Construcción de Central de Separación y Reciclaje (Planta Ecológica de Residuos Sólidos) y Construcción de Planta de Compostaje.		50%	50%			100%
2.1.2.3 Implementación del Programa de Sensibilización y Participación Vecinal, incentivando el tratamiento y reciclaje doméstico.	Familia		1.000	2.000			Familias registradas participan en el recojo selectivo de RRSS.		1.000	2.000			2.000
2.1.2.4 Implementación del Programa de Sensibilización y Participación de Instituciones Educativas, incentivando el tratamiento y reciclaje doméstico.	Brigadista Capacitado		120	120			Cantidad de Brigadistas Escolares capacitados.		120	120			120
2.1.2.5 Fortalecimiento de las acciones realizadas por el Programa de Formalización de Segregadores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos en la Provincia del Callao.	Segregador	130	150	170	190	210	Cantidad de Segregadores Formalizados.	130	150	170	190	210	210
2.1.3.1 Fortalecimiento del Programa de Educación Ambiental, a través de Brigadistas Ambientales en la Provincia Constitucional del Callao en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas.	Eventos	26	26	26	26	26	Cantidad de Eventos realizados para la formación de Brigadistas Ambientales (Brigadistas Ambientales Escolares, Brigadistas Ambientales Vecinales y Brigadistas Ambientales Parroquiales).	26	26	26	26	26	130
2.1.4.1 Implementación de Normativa en Instrumentos Técnicos de Gestión para efectuar el monitoreo y seguimiento de los estándares de Calidad.	Documento	1	1				Cantidad de Instrumentos de Gestión elaborados para efectuar el monitoreo y seguimiento de los estándares de Calidad.	1	1				2
2.1.4.2 Adquisición de equipos necesarios para efectuar el monitoreo y seguimiento de los estándares de Calidad Ambiental.	Equipo		2				Cantidad de equipos adquiridos para efectuar el monitoreo y seguimiento de los estándares de calidad ambiental.						
2.2.1.1 Adquisición de equipos necesarios para efectuar el control y fiscalización de la contaminación ambiental.	Equipo / Vehículo		2				Cantidad de equipos adquiridos para efectuar el control y fiscalización de la contaminación ambiental.						
2.2.2.1 Sistematización de la información de áreas verdes con las que debe contar el distrito y su distribución de acuerdo al Plano Urbano Director.	M ²		1.900.000	2.150.000	2.450.000	2.800.000	Total de Áreas Verdes con que debe contar el Callao Cercado.		1.800.000	2.300.000	2.800.000	3.300.000	3.300.000
2.2.2.2 Implementación de Programa de Sensibilización para el cuidado de áreas verdes en el distrito dirigido a organizaciones vecinales, organizaciones de Base e Instituciones Educativas.	Persona Capacitada / Sensibilizada		2.500	2.500	2.500	2.500	Cantidad de personas capacitados y sensibilizadas en Instituciones Educativas, Organizaciones Vecinales y Organizaciones de Base.		2.500	2.500	2.500	2.500	10000
2.2.2.3 Mantenimiento, Habilitación y Rehabilitación de Áreas Verdes en Espacios Públicos del Callao Cercado.	M ²	1.525.000	1.600.000	1.750.000	1.950.000	2.200.000	M ² de Áreas Verdes con mantenimiento.	1.525.000	1.600.000	1.750.000	1.950.000	2.200.000	2.200.000
	M ²	300.000	300.000	400.000	500.000	600.000	M ² de Áreas Verdes Habilitadas, Rehabilitadas.	300.000	300.000	400.000	500.000	600.000	600.000
2.2.3.1 Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el riego de áreas verdes en el distrito.	Obra		1				Porcentaje de cumplimiento de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el riego de áreas verdes en el distrito.	70%	30%				100%



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1.3.1.1 Formulación del Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia Constitucional del Callao mediante mecanismos de cooperación para su elaboración y financiamiento.	Documento	1	2				Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia Constitucional del Callao.	25%	50%	25%			100%
1.3.1.2 Monitoreo del Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia Constitucional del Callao.	Informe	2	2	2									
1.3.2.1 Implementar mecanismos para la formalización y promoción de la microempresa que genere oportunidades de empleo a la población Chalaca.	Microempresario Formalizado	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	Cantidad de Microempresarios Formalizados.	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	5000
1.3.2.2 Implementación de Módulos de Atención y Orientación para mejorar la calidad de atención e información al administrado y contribuir con la simplificación de procedimientos.	Persona Atendida	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	Cantidad de Personas Orientadas y Atendidas.	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	17500
1.3.2.3 Actualización permanente del Portal Web de la Municipalidad y exhibición de información en los módulos de atención y orientación, necesaria para efectuar el trámite de Licencia de Funcionamiento.	Acción	24	24	24	24	24	Porcentaje de cumplimiento de actualizaciones efectuadas en el Portal Web de la Municipalidad y exhibición de información en los módulos de atención y orientación.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.3.2.4 Participación en la Comisión Regional de Promoción de la Inversión Privada.	Propuesta de Proyecto		2	2	2	2	Cantidad de Acuerdos tomados en la Comisión Regional de Promoción de la Inversión Privada.		2	2	2	2	8
1.3.4.1 Implementación del Programa de Capacitación y Asesoramiento dirigido a los Microempresarios del Callao.	Microempresa	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	Cantidad de Microempresarios asesorados y capacitados.	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	15.000
1.3.4.2 Suscripción de Convenios de Cooperación con instituciones promotoras de la explotación y apoyo a microempresas exportadoras.	Convenio		1	1			Cantidad de Convenios suscritos con instituciones promotoras de la explotación y apoyo a microempresas exportadoras.		1	1			2
1.3.5.1 Actualización permanente de la Base de Datos de Establecimientos Comerciales.	Documento		1				Cantidad de Establecimientos Comerciales, por tipo de actividad, existentes en la PCC.		11.076				11.076
1.3.5.2 Operativos de Control permanente para garantizar la comercialización de productos, alimentos y de servicios.	Operativo	500	500	500	500	500	Cantidad de Operativos de Control realizados para garantizar la comercialización de productos y servicios adecuados.	500	500	500	500	500	2.500
1.3.5.3 Determinación de una línea de base en relación a la cantidad de comercios ambulatorios existentes en el Callao para su empadronamiento.	Documento		1				Cantidad de Comerciantes Ambulatorios existentes en la Provincia Constitucional del Callao.		1.400				1.400
1.3.5.4 Desarrollo de Programas de Incentivos a la formalización del comercio informal y ambulatorio en el Callao.	Ambulante	160	160	160	160	160	Cantidad de Comercios Informales y Ambulatorios en el Programa de Incentivos a la Formalización.	160	160	160	160	160	800
1.3.6.1 Ejecución de los Componentes del PIP: Fortalec. De la Gest. y Promoc. Del Patrimonio Cultural y Zonas Ecológicas del Callao.	Vehiculo	1					Vehiculo adquirido como parte de los componentes del proyecto.	1					1
	Documento		1				Elaboración de guía turística y promoción de servicios turísticos.		1				1
	Unidad		9				Cantidad de equipos y mobiliario para módulos turísticos adquiridos.		9				9
	Persona Capacitada		6				Cantidad de personas capacitadas como parte de los componentes del proyecto.		6				6
1.3.6.2 Ejecución del Proyecto de Inversión "Construcción del Malecón Almirante Miguel Grau - Callao - Chucuito".	Obra	1					Proyecto ejecutado.	1					1
1.3.6.3 Suscripción de Convenios de Cooperación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con la finalidad de crear mejores condiciones para el desarrollo del Turismo en la PPC.	Convenio	2					Cantidad de Convenios suscritos con la finalidad de crear mejores condiciones para el desarrollo del Turismo en la PPC.	2					2



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1.4.1.1 Formulación del PIP: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.	Estudio	1					Proyecto de inversión viable para el Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.	1					1
1.4.1.2 Elaboración del Estudio Definitivo del PIP Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.	Estudio	1					Estudio Definitivo del PIP Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.	1					1
1.4.1.3 Ejecución de Componentes del PIP:													
Equipamiento para Serenazgo (Medios de Comunicación - Vestuario - Medios de Transporte).	Vehiculo		40				Cantidad de Vehiculos adquiridos.		50				50
Mejoramiento de la Base del Serenazgo.	Global		1				Porcentaje de cumplimiento del mejoramiento de la Base del Serenazgo.		100%				
Implementación de Módulos de Seguridad Ciudadana.	Modulo			10			Cantidad de Modulos de Seguridad Ciudadana implementados.			10			10
Implementación de Sistemas de Video Vigilancia Especializada en el Callao Cercado.	Camara Video			30	30		Cantidad de Zonas implementadas con el Sistema de Video Vigilancia.			30	30		60
1.4.1.4 Monitoreo del PIP: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.	Informe	2	2	2	2	2	Porcentaje de cumplimiento del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la PCC.	25%	25%	25%	20%	5%	100%
1.4.2.1 Suscribir Convenios de Cooperación Interinstitucional GRC - MPC - MD - PNP, Fiscalía entre otros.	Convenio		4				Convenios de Cooperación suscritos con instituciones públicas y privadas.		4				4
1.4.2.2 Formular y Actualizar el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana.	Documento		1				Porcentaje de cumplimiento del Plan Municipal de Seguridad Ciudadana.		1				1
1.4.2.3 Institucionalizar los Comités de Seguridad Ciudadana y Comités de Defensa Civil de la Provincia.	Comité	106	171	236	301	366	Cantidad de Comités de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil en la PCC conformados.	106	171	236	301	366	366
1.4.2.4 Implementar el Programa de Seguridad Preventiva con los Comités de Seguridad Ciudadana.	Servicio de Vigilancia	145.000	145.000	145.000	145.000	145.000	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Seguridad Preventiva con los Comités de Seguridad Ciudadana.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.4.3.1 Realizar operativos conjuntos MPC - PNP.	Operativo Conjunto	550	550	550	550	550	Cantidad de Operativos Conjuntos realizados entre MPC - PNP.	550	550	550	550	550	550
1.4.3.2 Inspecciones de Control e Implementación de Sanciones a Locales Comerciales que atenten contra el orden y seguridad pública.	Inspección	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	Cantidad de Operativos de Control realizados.	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	18.000
1.4.4.1 Elaboración del Plan de Manejo de Riesgos en atención de desastres en el Callao.	Documento		1				Porcentaje de cumplimiento del Plan de Manejo de Riesgos en atención a desastres en el Callao.		70%	15%	15%		100%
1.4.4.2 Implementación del Plan de Manejo de Riesgos en atención de desastres en el Callao.	Acción		12	12	12								



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
2.3.1.1 Levantamiento de información para la identificación de población vulnerable - Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche y Comedores).	Beneficiario	78.660	78.660				Número de beneficiarios atendidos por programa de asistencia alimentaria.	78.660	78.660				78.660
2.3.1.2 Desarrollo de Capacidades para la Implementación de la Unidad Local del SISFOH en la MPC.	Eventos	3	3				Cantidad de Capacitaciones realizadas para la implementación del SISFOH en la MPC.	3	3				6
2.3.1.3 Elaboración e Implementación de Directivas para la adecuada Gestión de las Organizaciones Sociales de Base de Programas de Asistencia Alimentaria.	Directiva		2	2	2	2	Cantidad de Directivas elaboradas e implementadas.		1	1	1	1	4
2.3.1.4 Formulación de instrumentos técnicos para mejorar los mecanismos de programación de adquisiciones de alimentos.	Directiva		2				Cantidad de Directivas elaboradas e implementadas.		2				2
2.3.1.5 Mejoramiento de la infraestructura de Almacenes, traslado y control de Alimentos de los Programas Sociales.	Inventario		2	2	2	2	Porcentaje de reducción del déficit de alimentos en almacenes de los Programas Sociales.		20%	15%	10%	5%	5%
2.3.1.6 Implementación de un Sistema para el Control de Alimentos de los Programas Sociales.	Sistema		1				Porcentaje de cumplimiento de la implementación del Sistema de Control de Alimentos de los Programas Sociales.		100%				100%
2.3.1.7 Brindar Asistencia Alimentaria a Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche	Beneficiario	47.740	47.740	47.740	47.740	47.740	Cantidad de Beneficiarios del Programa Vaso de Leche asistidos.	47.740	47.740	47.740	47.740	47.740	47.740
	Ración	17.425.100	17.425.100	17.425.100	17.425.100	17.425.100	Cantidad de Raciones entregadas por prioridad.	17.425.100	17.425.100	17.425.100	17.425.100	17.425.100	87.125.500
2.3.1.8 Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores Populares - Hogares y Albergues.	Beneficiario	30.915	30.915	30.915	30.915	30.915	Cantidad de Beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria a Comedores, Hogares y Albergues asistidos, por prioridad.	30.915	30.915	30.915	30.915	30.915	154.575
2.3.2.1 Capacitación y Sensibilización Nutricional dirigido a Madres de los programas de asistencia alimentaria (PVL y Comedores), en el marco del Programa Estratégico: Programa Articulado Nutricional - PAN.	Madre Capacitada		7.866	7.866	7.866	7.866	Cantidad de madres de los Programas de asistencia alimentaria capacitadas y sensibilizadas, en el marco del Programa Articulado Nutricional - PAN.		7.866	7.866	7.866	7.866	31.464
2.3.3.1 Implementación "Comedor del Pueblo de la Municipalidad Provincial del Callao"	Ración	192.000	192.000	192.000	192.000	192.000	Cantidad de Raciones entregadas a través del Comedor del Pueblo, por prioridad.	192.000	192.000	192.000	192.000	192.000	960.000
2.3.3.2 Brindar Atención Alimentaria a población vulnerable que no accede a los Prog. Asist. Alimentaria.	Beneficiario	800	800	800	800	800	Cantidad de Beneficiarios asistidos, por prioridad, a través del Comedor del Pueblo.	800	800	800	800	800	800
2.3.3.3 Evaluación y Monitoreo de Beneficiarios del Comedor del Pueblo	Persona Evaluada	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	Cantidad de Beneficiarios Evaluados y monitoreados del Comedor del Pueblo.	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	12.000
2.4.1.1 Formación de Promotores Escolares y Docentes, contra violencia familiar.	Participante		200	250	300	350	Cantidad de Promotores Escolares y Docentes formados contra violencia familiar.		200	250	300	350	1.100
2.4.1.2 Implementación de mecanismos de cooperación entre la MPC, MIMDES entre otros.	Convenio	1	1				Convenios suscritos de cooperación con instituciones públicas y privadas.	1	1				2
2.4.1.3 Programas conjuntos MPC - G. Regional del Callao - MIMDES, para identificación y prevención de violencia familiar en el Callao.	Beneficiario	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	Beneficiarios asistidos en programas conjuntos para identificación y prevención de violencia familiar en el Callao.	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	25.000
2.4.1.4 Brindar Defensoría a la Mujer, Niño y Adolescente en la Municipalidad Provincial del Callao.	Atención	12.000	13.540	15.080	16.620	18.160	Cantidad de atenciones realizadas para brindar defensoría a la Mujer, Niño y Adolescente.	12.000	13.540	15.080	16.620	18.160	75.400



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
2.4.2.1 Elaboración de Estudios de Pre Inversión y/o Expedientes Técnicos de Actividad para el Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Recreativa en el Callao.	Estudio		2	2			Cantidad de Estudios de Pre Inversión y/o Expedientes Técnicos de actividad viables para el mejoramiento de infraestructura Deportiva y Recreativa en el Callao.		2	2			4
2.4.2.2 Gestionar el cofinanciamiento para el Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Recreativa con el G.Regional del Callao.	Convenio		1				Convenio suscrito con el Gobierno Regional Callao para el Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Recreativa		1				1
2.4.2.3 Construcción de Espacios Deportivos y Recreativos en el Distrito.	Obra		1	2	1		Proyectos Ejecutados para la Construcción de Espacios Deportivos y Recreativos en el Distrito.		1	2	1		4
2.4.2.4 Implementación de Programa de Incentivos a Prácticas Deportivas en la Municipalidad Provincial del Callao.	Participante		1.000	1.000	1.000	1.000	Cantidad de participantes en el Programa de Incentivos a Prácticas Deportivas en la Municipalidad Provincial del Callao.		1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
2.4.2.5 Desarrollo de Campeonatos Interbarrios con participación de población en situación de vulnerabilidad.	Eventos	4	4	4	4	4	Cantidad de Campeonatos Interbarrios realizados.	4	4	4	4	4	20
2.4.2.6 Desarrollo de la Escuela Municipal de Fútbol.	Participante	600	600	600	600	600	Cantidad de participantes en la Escuela Municipal de Fútbol.	600	600	600	600	600	3.000
2.4.3.1 Implementación de mecanismos de cooperación entre la MPC - CEDRO, entre otras instituciones.	Convenio		2				Convenios suscritos de cooperación con instituciones públicas y privadas.		2				2
2.4.3.2 Implementación de Programas Conjuntos de Asistencia a jóvenes en riesgo (MIMDES, Gob. Reg. Callao, PNP, CEDRO, entre otros).	Beneficiario		4.849	4.849	4.849	4.849	Cantidad de Beneficiarios en Programas Conjuntos de Asistencia a Jóvenes en riesgo.		4.849	4.849	4.849	4.849	19.397
2.4.3.3 Desarrollo de Campañas de Salud preventiva para jóvenes en riesgo.	Eventos		12	12	12	12	Cantidad de eventos realizados y jóvenes asistentes a Campañas de Salud Preventiva.		12	12	12	12	48
2.4.4.1 Implementación de Programas de Capacitación Técnico Productiva a Jóvenes en Riesgo.	Joven Capacitado		485	485	485	485	Cantidad de Jóvenes en Riesgo capacitados.		485	485	485	485	1.940
2.4.4.2 Desarrollo de Programas de Incentivos a jóvenes para formación de microempresas.	Participante		121	121	121	121	Cantidad de jóvenes en riesgo participantes en Programas de Incentivos para formación de microempresarios.		121	121	121	121	485
2.4.4.3 Suscribir convenios de cooperación con Empresas e Instituciones Educativas para la inserción laboral y educativa de menores en situación de vulnerabilidad económica y social.	Convenio		2				Convenios de Cooperación suscritos con instituciones públicas y/o privadas.		2				2
2.4.5.1 Implementación del Centro del Adulto Mayor en el Distrito del Callao.	Adulto Mayor		602	602	602	602	Cantidad de Adultos Mayores registrados en el Centro del Adulto Mayor del Callao.		602	602	602	602	2.409
2.4.5.2 Desarrollo del Programa del Adulto Mayor de la Municipalidad Provincial del Callao.	Eventos		24	24	24	24	Cantidad de Eventos realizados en el Centro del Adulto Mayor del Callao.		24	24	24	24	96
2.5.1.1 Formulación de Proyecto de Inversión para la Implementación Bibliotecas en Locales Comunales del Callao Cercado.	Estudio		1				Proyecto de inversión viable para la Implementación de Bibliotecas en Locales Comunales del Callao Cercado.		1				1
2.5.1.2 Gestión del financiamiento para la ejecución e Implementación de Bibliotecas Comunales.	Convenio		1				Convenios suscritos con Instituciones públicas y/o Privadas para la ejecución e implementación de Bibliotecas Comunales en la PCC.		1				1
2.5.1.3 Desarrollo de Programas de Motivación al Hábito de la Lectura en Centros Comunales.	Participante		7.000	7.000	7.000	7.000	Cantidad de participantes en Programas de Motivación al Hábito de la Lectura en Centros Comunales.		7.000	7.000	7.000	7.000	28.000
2.5.1.4 Desarrollar el Programa de Promotores de Bibliotecas Comunales con participación del Adulto Mayor.	Promotor		80	80	80	80	Cantidad de promotores participantes en Bibliotecas Comunales.		80	80	80	80	320



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
2.5.2.1 Desarrollo de Talleres Artísticos con Niños y Jóvenes en el Teatro Municipal.	Eventos	60	60	60	60	60	Cantidad de Talleres Artísticos realizados en el Teatro Municipal del Callao.	60	60	60	60	60	300
Promoción de actividades artístico culturales descentralizadas en zonas con mayor incidencia de pobreza.	Asistente	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	Cantidad de asistentes en actividades artístico culturales en zonas con mayor incidencia de pobreza.	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	7.500
2.5.2.3 Desarrollo del Programa de Talentos Artísticos y Culturales.	Participante	800	800	800	800	800	Cantidad de participantes en el Programa de Talentos Artísticos y Culturales.	800	800	800	800	800	4.000
2.5.2.4 Gestión del Teatro Municipal Alejandro Granda Ralayza y su Difusión Nacional e Internacional.	Eventos	160	160	160	160	160	Cantidad de Eventos Nacionales e Internacionales realizados en el Teatro Municipal Alejandro Granda Ralayza.	160	160	160	160	160	800
2.6.1.1 Evaluación de Gestión de los Hospitales Chalacos y planteamiento de alternativas para mejorar su operatividad en el corto plazo.	Atención	156.000					Cantidad de Atenciones realizadas por el Sistema de Hospitales Chalacos.	156.000					156.000
	Documento	2											
2.6.1.2 Gestionar la Descentralización de los Hospitales Chalacos de la Municipalidad Provincial del Callao, infraestructura, equipamiento y personal.	Documento	2					Disminución del Déficit entre Ingresos y Gastos del Sistema de Hospitales Chalacos (a ser determinado por la ODP).						
2.6.2.1 Desarrollar el Programa Estratégico: Programa Articulado Nutricional en la PCC. Implementación de "Centros de Vigilancia Comunal Nutricional". Fortalecimiento de Competencias de Agentes Comunitarios en Salud. Sesiones demostrativas Lavado de Manos y Unidades Básicas de Salud Bucal en I.E y CVC. Línea de Base Diagnóstico Nutricional a niños y gestantes dentro de los ámbitos de los CVC priorizados en el Callao.	Beneficiario		3.600	3.600	3.600	3.600	Cantidad de beneficiarios del Programa Articulado Nutricional - PAN en la PCC.		3.600	3.600	3.600	3.600	14.400
	CVC		7	7	7	7	Cantidad de Centros de Vigilancia Comunal Nutricional implementados.		7	7	7	7	28
	Agente		250	250	250	250	Cantidad de Agentes Comunitarios en Salud capacitados y equipados.		250	250	250	250	1.000
	Participante		674	674	674	674	Cantidad de participantes en sesiones demostrativas de lavado de manos y Unidades Básicas de Salud Bucal en IE y CVC.		674	674	674	674	2.696
	Familia		1.800				Cantidad de Familias visitadas en trabajo de campo para el Diagnóstico Nutricional en el Callao.		1.800				1.800
2.7.1.1 Elaboración del Estudio Definitivo del PIP "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH".	Estudio		1				Estudio Definitivo del PIP "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH".		1				1
2.7.1.2 Gestión del financiamiento para la ejecución e implementación del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH".	Convenio	1	1				Cantidad de Convenios suscritos con la finalidad de implementar el proyecto: "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH", en el Callao.	1	1				2
2.7.1.3 Implementación del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de las Enfermedades Producidas por la TBC y el VIH".	Persona Capacitada / Sensibilizada		2.684	2.684	2.684	2.684	Cantidad de adolescentes y jóvenes sensibilizados y capacitados en el Programa de Prevención de ITS VIH/SIDA.		2.684	2.684	2.684	2.684	10.736
2.7.1.4 Implementación del Programa de Prevención y Sensibilización en Salud Sexual y Reproductiva dirigido a Mujeres (Adolescentes, Jóvenes, Madres y Gestantes) de la PCC.	Persona Capacitada / Sensibilizada		11.479	11.479	11.479	11.479	Cantidad de Mujeres, por categorías sensibilizadas y capacitadas en Programa de Prevención en Salud Sexual y Reproductiva		11.479	11.479	11.479	11.479	45.917
2.7.1.5 Realizar en Coordinación con la DIRESA el Control Peso y Talla de los Beneficiarios de los Programas Sociales.	Persona Evaluada		7.866	7.866	7.866	7.866	Cantidad de Beneficiarios (niños menores de 5 años) de los Programas Sociales evaluados en el Programa Crecimiento y Desarrollo -CRED.		7.866	7.866	7.866	7.866	31.464
2.7.1.6 Ejecución de Campañas de Educación en Salud, dirigida a la población atendida por los Hospitales Chalacos en zonas vulnerables.	Eventos	48	48	48	48	48	Cantidad de Campañas de Educación en Salud realizadas por los Hospitales Chalacos.	48	48	48	48	48	240



PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE DEL PLANEAMIENTO 2010-2014

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADOR DE RESULTADO AL 2014	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1.5.1.1 Programa de Vigilancia Ciudadana para el cumplimiento de los objetivos y metas de gestión institucional.	Comité de Vigilancia		1		1		Cantidad de Reuniones efectuadas por el Comité de Vigilancia para el cumplimiento de los objetivos y metas de gestión institucional.		2		2		4
1.5.2.1 Formación de Líderes Vecinales a través de las Juntas Vecinales y Organizaciones Sociales de Base en el Callao.	Persona		472	472	472	472	Cantidad de Líderes Vecinales formados de Juntas Vecinales y/o Organizaciones Sociales de Base.		472	472	472	472	1.888
1.5.3.1 Formulación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional, integrado con una enfoque por resultados.	Documento	2	2	2	2	2	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo y Presupuesto Institucional integrado con enfoque por Resultados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.5.3.2 Implementación del Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos de la Gestión Municipal, garantizando el financiamiento y el cumplimiento de metas del Programa Articulado Nutricional - PAN, Registro de Beneficiarios (RUBVPVOL y RUBEN), Generación de Condiciones Favorables del Clima de Negocios, Servicios Públicos e Infraestructura y Recaudación de Impuestos.	Acción	23	4				Porcentaje de cumplimiento de metas de acuerdo al Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos de la Gestión Municipal.	96%	100%				100%
1.5.3.3 Formulación del Plan de Desarrollo de Capacidades de la MPC.	Plan		1				Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Capacidades de la MPC.		100%				100%
1.5.4.1 Participación Ciudadana activa en la elaboración de propuestas como el Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Urbano, Presupuesto Participativo, entre otros.	Participante	200	200	200	200	200	Cantidad de personas participantes en elaboración de propuestas del Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Urbano, entre otros.	200	200	200	200	200	1.000
1.5.4.2 Fortalecimiento e implementación del Presupuesto Participativo con un Enfoque por Resultados considerando el banco de proyectos de la Municipalidad.	Proyecto	8	15	15	15	15	Proyectos Viables del Banco de Proyectos de la Municipalidad, propuestos en el Presupuesto Participativo.	8	15	15	15	15	68
1.5.5.1 Sistematización de los procesos administrativos para Optimizar los recursos financieros, materiales y humanos.	Sistema		1				Porcentaje de cumplimiento de la implementación de Sistema para Optimizar los recursos financieros, materiales y humanos de la MPC.		100%				1
1.5.5.2 Elaboración del Plan Informático, Tecnológico y de Comunicación de la MPC.	Documento		1				Porcentaje de Cumplimiento del Plan Informático, Tecnológico y de Comunicación de la MPC.		1				1
1.5.5.3 Actualización de los Manuales de Procedimientos, de cada unidad organica que conforma la Municipalidad, de acuerdo a sus competencias	Documento	5	5	5	5	5	Cantidad de Manuales de Procedimientos actualizados.	5	5	5	5	5	25
1.5.5.4 Actualización del Reglamento de Organización y Funciones y Estructura Orgánica, definiendo funciones y competencias de acuerdo a la normativa correspondiente sin duplicidad de funciones.	Documento		1				Reglamento de Organización y Funciones, y Estructura Organica de la MPC.		1				1
1.5.6.1 Implementación de nuevo Sistema de Administración Tributaria para acceso Via Internet a contribuyentes, para disminuir la morosidad y efectuar el sinseramiento de la Base Tributaria.	Sistema		1				Porcentaje de contribuyentes dan uso al Sistema de Administración Tributaria para acceso Via Internet a contribuyentes		10%	10%	15%	15%	50%
1.5.6.2 Suscripción de Convenios con Entidades Financieras para el cobro de Impuestos.	Convenio	2					Cantidad de Convenios suscritos con Entidades Financieras para el cobro de Impuestos.	2					2



6.7 PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 2014.

PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 2014

Función	Código SNIP	Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Situación del PIP
Transporte	20584	Construcción de pistas y veredas del Pasaje Las Magnolias y Los Claveles en AA.HH Virgen de Fátima y AA.HH Consuelo Gonzáles de Velasco.	74.722,00	Viable
	21629	Mejoramiento de la accesibilidad de la Mz. C y Parque Juan pablo II en la Urb. Juan Pablo II.	70.839,00	Viable
	22394	Construcción de Pasajes e Implementación en la Cooperativa Trabajadores Unidos.	275.762,00	Viable
	25128	Pavimentación de Pistas y Veredas en el Jr. Uruguay y el Jr. Marañon.	451.123,00	Viable
	25400	Pavimentación de Pistas AA.HH. Moisés Woll Dávila - Ventanilla.	83.045,00	Viable
	34414	Mejoramiento e Iluminación Ornamental de la Berma Central Avenida Nenúfares, Provincia de Callao - Callao.	614.552,00	Viable
	125110	Mejoramiento de Vías Locales en 27 Asentamientos Humanos del Proyecto Especial Pachacútec y alrededores distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	947.230,00	Viable
	132696	Construcción de la Avenida Enrique Meiggs tramo Av. Néstor Gambetta con Av. Elmer Faucett, Provincia de Callao - Callao.	5.977.384,00	Viable
	132698	Rehabilitación y Mejoramiento de la Av. Dos de Mayo tramo Av. Miguel Grau - Ovalo Garibaldi, Provincia de Callao - Callao.	4.888.116,00	Viable
	135749	Construcción de la Av. Bocanegra tramo Av. Dominicos - Limite Provincial, Provincia de Callao - Callao.	782.937,00	Viable
	135610	Construcción de Pavimento y Veredas en la Calle 1 Urb. 200 millas, Provincia de Callao - Callao.	173.631,00	Viable
	135611	Rehabilitación del Pasaje el Sol - Zona Industrial, Provincia de Callao - Callao.	414.721,00	Viable
	135742	Rehabilitación y Mejoramiento de la Av. Vencedor AA.HH. Márquez, Provincia de Callao - Callao.	738.219,00	Viable
	135664	Rehabilitación y Mejoramiento de la Prolongación de la Av. Quilca, Provincia de Callao - Callao.	403.903,00	Viable
	135750	Rehabilitación y Mejoramiento del Jr. Paz Soldán y Jr. Alberto Secada, Provincia de Callao - Callao.	413.241,00	Viable
	135740	Rehabilitación y Mejoramiento del Pasaje Callejón Villegas, Provincia de Callao - Callao.	612.479,00	Viable
	135723	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en los AA.HH. de la Zona Norte del distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	175.635,00	Viable
	135970	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en el Asentamiento Humano Corazón de Jesús, Provincia de Callao - Callao.	99.765,00	Viable
	135705	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en el Asentamiento Humano 12 de Diciembre, distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	298.661,00	Viable
	135714	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en el Asentamiento Humano 31 de Diciembre, distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	297.336,00	Viable
	135717	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en la Parcela C del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec, distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	297.967,00	Viable
	135722	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en los AA.HH. 24 de Junio, Alfonso Ugarte, Viñas de Angamos y los Álamos, distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	239.774,00	Viable
	135721	Construcción de Escaleras con Barandas de Protección en los AA.HH. De la Margen Izquierda de la Av. Néstor Gambetta, distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	290.270,00	Viable
	22661	Construcción de Pistas y Veredas Urbanización 7 de Agosto IV Programa, Las Garzas, La Quilla, Provincia de Callao - Callao.	1.873.436,00	Viable
	22366	Construcción de Pistas y Veredas urb. Las fresas, Provincia de Callao - Callao.	3.930.278,00	Viable
	143970	Construcción de Pistas y Veredas Complementarias en el AA.HH. Tiwinza - Cercado del Callao, Provincia de Callao - Callao.	3'384.306.00	Viable
	151350	Construcción de Muro de Contención en el Jr. Arteaga en el A.C. Villa Escudero - C.P. Nuestra Señora de las Merced Mi Perú - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	139,500.05	Viable
	151352	Construcción de Muro de Contención en las Calles S/N Paralelas a la Mz. "I" del Asentamiento Humano Proy. Integral Villa del Mar - C.P. Nuestra Señora de la Merced Mi Perú - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	140,496.34	Viable
	151353	Construcción de Muro de Contención en el Pasaje 04 del Asentamiento Humano Santa Fe - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	139,500.05	Viable
	151354	Construcción de Muro de Contención la Calle A y Calle 4 en el AA.HH. Hijos de Mi Perú - C.P. Nuestra Señora de la Merced Mi Perú - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	101,835.59	Viable
151355	Construcción de Muro de Contención en la Calle 14N en el AA.HH. Los Jazmines - C.P. Nuestra Señora de la Merced Mi Perú - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	126,614.59	Viable	
151356	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en la Calle 1, Pasaje 5 y 6 en el AA.HH. Las Viñas de Angamos, distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	53,604.	Viable	
151701	Construcción de Muro de Contención en la Calle 6 en el Asentamiento Humano Señor de los Milagros - C.P. Nuestra Señora de la Merced Mi Perú - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	176,183.49	Viable	



PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 2014

Función	Código SNIP	Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Situación del PIP
Transporte	151703	Construcción de Muro de Contención en la Calle los Ficus en el AA.HH. Villa Emilia - C.P. Nuestra Señora de la Merced Mi Perú - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	105,980.18	Viable
	151706	Construcción de Muro de Contención en la Calle Piura en el Asentamiento Humano Señor de Luren- C.P. Nuestra Señora de la Merced Mi Perú - distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	153,323.02	Viable
	149381	Construcción de Escaleras con Baranda de Protección en la Calle Los Salmos, Judea y Samara del AA.HH. El Golfo, distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	127,724.	Viable
	149380	Construcción de Pistas Complementarias Circundantes al Parque Guillermo Billinghurst en la Urb. Tarapacá, Cercado del Callao, Provincia de Callao - Callao.	191,059.03	Viable
	152325	"Rehabilitación de Pistas en la Av. Miguel Grau tramo Jr. Gral. Valle - Av. Pizarro, Provincia de Callao - Callao.	1'556,030.00	Viable
	34367	Rehabilitación de Veredas del AA.HH. Santa Fe.	271.700,00	Viable
	130900	Construcción de Muro de Contención en la Urb. Ex Zona Comercial de Ventanilla, distrito de Ventanilla.	82.725,00	Viable
Vivienda y Desarrollo Urbano	142791	Rehabilitación de Quinta Junta Vecinal Cuadra 3, Av. Sáenz Peña 362, distrito del Callao, Provincia de Callao - Callao.	284,859.38	Viable
	142792	Rehabilitación de la Quinta Inmaculada Concepción Jr. Alberto Secada N° 347, Provincia de Callao - Callao.	249,698.71	Viable
	142794	Rehabilitación de Quinta Jr. Washington N° 136, distrito de Callao, Provincia de Callao - Callao.	246,429.51	Viable
	142795	Rehabilitación de la Quinta Av. Marco Polo N° 251, Provincia de Callao - Callao.	134,432.35	Viable
	142796	Rehabilitación de la Quinta Santa Ursula, Jr. Washington N° 244 distrito de Callao, Provincia de Callao - Callao.	199,032.8	Viable
	142797	Rehabilitación de la Quinta Santa Rosa Av. Marco Polo N° 241, Provincia de Callao - Callao.	138,659.61	Viable
	142798	Rehabilitación de la Quinta Jr. Colon N° 112, Provincia de Callao - Callao.	156,918.35	Viable
	142799	Rehabilitación de la Quinta Laura distrito del Callao, Provincia de Callao - Callao.	135,503.42	Viable
	142801	Rehabilitación de la Quinta Meyer distrito del Callao, Provincia de Callao - Callao.	185,861.43	Viable
	142774	Rehabilitación de la Quinta Virgen del Carmen Jr. Necochea N° 473, Provincia de Callao - Callao.	175,983,15	Viable
100741	Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Sistema de Información Catastral Municipal del Distrito del Callao, Provincia de Callao - Callao.	4.170.750,00	Viable	
Salud y Saneamiento	25753	Ampliación de Redes de Agua y Desagüe en la zona de Ampliación del AAHH Márquez.	388.325,00	Viable
	108263	Mejoramiento Ambiental de Espacios Públicos en Zona Costera AAHH. Daniel Alcides Carrión, Fco. Bolognesi, Tiwinza, Sarita Colonia, Juan Pablo II y Villa Mercedes, Provincia de Callao - Callao.	5.854.423,00	Viable
Turismo	128450	Fortalecimiento de la Gestión y Promoción del Patrimonio Cultural y Zonas Ecológicas del Callao, Provincia Constitucional del Callao.	1.005.346,00	Viable
	130267	Construcción del Malecón Almirante Miguel Grau - Callao - Chucuito, Provincia de Callao - Callao.	9.980.000,00	Viable
Cultura y Deporte	151437	Construcción de Losa Deportiva en la Mz "PQ11" del Barrio IX – Grupo Residencial 3 – Sector 3 P.E.C.P.- distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	96,474.67	Viable
	149382	Construcción de Losa Deportiva en la Mz. A3 Lote 01 de la Agrupación de Familias 7 de Junio y Confraternidad - Sector I - Grupo Residencial Enmanuel, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao.	92,280.12	Viable
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	155369	Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Sistema de Trámite Documentario en la Municipalidad Prov. del Callao, Provincia de Callao - Callao.	1'626,069.00	Viable
Protección Social	157374	Fortalecimiento de Capacidades para el Mejoramiento de la Gestión de los Programas Sociales en la Municipalidad Prov. Del callao, Provincia de Callao - Callao.	526,995.00	Viable
Orden Público y Seguridad	157795	Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Callao - Callao.	4.298.995,00	Viable



6.8 ANEXOS.

- **RELACION DE AUTORIDADES:**

ALCALDE PROVINCIAL

PÍO FERNANDO SALAZAR VILLARAN

REGIDORES PROVINCIALES

AIDA NALDY SOTOMAYOR GARCÍA
GLORIA ELIZABETH LARA AVILA,
NANCY MARGARITA VILLELA ALVARADO,
JOSÉ ALBERTO DANÓS ROCHABRUN,
DELFINA NELLY BARBOZA CASTILLO DE BRICEÑO,
OSCAR ARAUJO SÁNCHEZ,
IVAN RICARDO RIVADENEYRA MEDINA,
JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO PAZ,
CARLOS VICENTE QUISPE CORONADO,
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,
VICTORIA ESPERANZA PAREDES SÁNCHEZ,
ADOLFO GRANADINO FARIAS,
ANDRÉS FERNANDO TRIGOSO ALCA,
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ARTURO RAMOS SERNAQUÉ.

**▪ RELACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO 2010:**

- Secretaria General : Diofemenes Arístides Arana Arriola.
- Gerencia Municipal : Marco Antonio Palomino Peña.
- Gerencia General de Relaciones Públicas : Jhonny Maravi Zegarra.
- Gerencia General de Asesoría en Gestión Municipal : Juan José Luís Ponce Mendoza Núñez.
- Gerencia General de Auditoría Interna: Elio A. García García.
- Procuraduría Pública Municipal : Jorge Linares Muñoz.
- Gerencia General de Administración : Salvador Castañeda Córdova.
- Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización : Eber A. Ramírez Sánchez.
- Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación: Alexis Omar Carnero Alvinagorta (E).
- Gerencia de Informática : Margot Ivonne Goñi Miranda.
- Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas : Rowland Cuya Coronado.
- Gerencia General de Protección del Medio Ambiente : Santiago Manuel Montes Herrera.
- Gerencia General de Participación Vecinal : Manuela Cecilia Garay La Rosa.
- Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales : Gioconda Rosalía Tripa Morales.
- Gerencia General de Asentamientos Humanos : Daniel Alberto Bellido Moy.
- Gerencia General de Seguridad Ciudadana : Crnl. ® PNP Luís Alberto Suárez Escobar.
- Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización : Jorge Luís Aviles Astudillo (E).
- Gerencia General Desarrollo Urbano : Julio Félix Echazu Peralta.
- Gerencia General de Transporte Urbano : Jorge Villarreal Ruiz.
- Gerencia General de Programas Sociales : Luís Miguel Chávez Boero (E)



▪ ESTRUCTURA DE GOBIERNO MUNICIPAL:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

